

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

El cultismo léxico en la obra poética de Rubén Darío

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Yaqi Zhu

Directora

Consuelo García Gallarín

Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

El cultismo léxico en la obra poética de Rubén Darío

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

Yaqi Zhu

DIRECTORA

Consuelo García Gallarín

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

El cultismo léxico en la obra poética de Rubén Darío

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

Yaqi Zhu

DIRECTORA

Consuelo García Gallarín

*Como cada palabra tiene un alma, hay en cada verso, además de la
armonía verbal, una melodía ideal.*

Rubén Darío

Agradecimientos

Quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a la profesora Consuelo García Gallarín, porque sin su constante ayuda no habría conseguido finalizar la presente investigación. Gracias a su ejemplo durante estos últimos años he aprendido a perseverar en la actividad investigadora. Le agradezco que me haya brindado los recursos y herramientas necesarios para llevar a cabo la tesis y que haya logrado motivarme para seguir estudiando la historia del léxico del español.

También quiero agradecer a mis padres el apoyo que he recibido de ellos, aun cuando mis ánimos decaían. Siempre han estado alentándome para recuperar energías, y gracias a ellos he tenido la oportunidad de estudiar en España, en la Universidad Complutense; así mismo, han sido ellos quienes me han enseñado “天行健，君子以自强不息，地势坤，君子以厚德载物”，que expresa esta idea: ‘Como el cielo mantiene el equilibrio a través de los movimientos, una persona gentil debe esforzarse constantemente para perfeccionarse. Como la tierra es vasta , una persona gentil debe desenvolverse en el mundo exterior con una mente amplia y grandes virtudes’.

Por último, quiero agradecerles a mis amigos y compañeros su generosidad: Sun Mei, Cui Xiaoning, Yuan Jialin, Wang Zongheng, Zheng Qingqing. No olvidaré los días de trabajo en los que fui creciendo como filóloga y persona en Madrid. Gracias por creer en mí.

RESUMEN

El presente estudio, cuyo título es *El cultismo léxico en la obra poética de Rubén Darío*, tiene como objetivo principal contribuir al estudio histórico del cultismo y valorar la capacidad innovadora de Rubén Darío (1867-1916) en la elaboración de un lenguaje poético propio. En las dos últimas décadas se han publicado trabajos muy completos en los que, sin embargo, no se contempla el léxico culto de Rubén Darío, maestro de escritores modernistas y, en general, de destacados nombres de la literatura hispánica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Era necesario completar el capítulo del cultismo con un conocimiento más profundo de la función de este importantísimo elemento constitutivo en la poesía rubeniana.

La primera dificultad que ha habido que superar es la delimitación del término *cultismo* respecto del significado de *latinismo* o *arcaísmo*. Así mismo, ha habido que dar una respuesta bien fundamentada sobre la adscripción del cultismo dentro de la categoría de los préstamos.

Se han establecido unos criterios de identificación de los cultismos a la luz de las principales contribuciones sobre el tema con el fin de crear un corpus que nos permitiera cumplir los objetivos que se han propuesto.

Nuestra investigación ha requerido estudiar los cultismos rubenianos sin aislarlos de otras fuentes históricas, literarias y no literarias. Se han seguido los postulados de la Lingüística de Corpus con el fin de mejorar el conocimiento teórico y empírico. Al confeccionar el corpus, se ha pretendido facilitar la consulta de la historia de los cultismos seleccionados, lo que implica es aportar información sobre la etimología y los primeros testimonios de la palabra, objeto de estudio. Constan los datos siguientes: la fecha aproximada de la aparición del cultismo, el autor, la pertenencia del texto al discurso poético o a otras tradiciones discursivas. En algunos casos, ha sido necesario destacar la variación formal o semántica respecto de usos anteriores. Se han subrayado cultismos cuyo introductor ha sido Rubén Darío; así mismo, se ha indicado

si la palabra es creación interna o si se ha rescatado de las lenguas clásicas, directamente o a través de lenguas modernas, es decir, si son neolatinismos y neohelenismos.

Se han elegido cuatro obras poéticas como objeto de esta investigación:

Azul...[carta-prólogo de Juan Valera], 14a. ed., Madrid : Espasa-Calpe, 1966;

Prosas profanas y otros poemas, [introducción y notas de Ignacio M. Zuleta], 2ª.ed., Madrid: Castalia, D.L. 1987;

Cantos de vida y esperanza, [1a. ed.], 1ª. ed., Barcelona: Taifa, 1985;

Poema del otoño y otros poemas. [5a. ed.], Madrid: Espasa-Calpe, 1965.

El CORDE ha facilitado el cotejo de otras ediciones de estas obras, así como el uso de estas palabras en la prosa del escritor nicaragüense.

Se han seleccionado 590 cultismos léxicos de dichas obras; estos constituyen el corpus en el que se fundamentan los análisis sobre aspectos morfológicos, semánticos, pragmáticos y sociolingüísticos de la poesía rubeniana. Las palabras se han ordenado alfabéticamente y se han clasificado los cultismos por categorías gramaticales, también por la fecha de los primeros testimonios, pero sin olvidar otras ocurrencias, incluso los usos de autores posteriores, vinculados a Rubén Darío y al Modernismo, principalmente los escritores de la Generación del 98.

La primera parte de este trabajo consta de dos capítulos, que versan sobre el estado de la cuestión respecto del cultismo léxico (cap. I) y sobre los objetivos, el marco teórico y la metodología de nuestro trabajo (cap. II).

Los capítulos III y IV constituyen la segunda parte, en ella se explican los criterios fónicos y morfológicos en los que nos hemos basado para distinguir las formas cultas de las patrimoniales (cap. III). El capítulo siguiente contiene el estudio de los

cultismos atestiguados en la poesía rubeniana. Se ha podido constatar que algunas voces seleccionadas son neologismos, por lo tanto, se han tenido en cuenta los aspectos más problemáticos de la identificación de los cultismos neológicos de la primera o de la segunda mitad del siglo XIX (cap. IV). Los resultados estadísticos ponen de manifiesto que la poesía de Rubén Darío es una poesía libresca, pues gran parte de los cultismos seleccionados ya los emplearon grandes autores de la literatura medieval y del periodo clásico. La influencia del francés justifica la selección de los cultismos modernos.

La tercera parte corresponde al capítulo V: se ha analizado el lenguaje poético de Rubén Darío, adecuado para plasmar la singularidad de este autor. Un lenguaje que integra términos científicos y voces literarias que remiten a referentes mitológicos (deonomásticos) y artísticos. En este capítulo se analiza pormenorizadamente la presencia del cultismo en dos recursos característicos de la poesía de Rubén Darío: la sinestesia y la aliteración.

Tras el estudio de los aspectos fundamentales del cultismo en la poesía rubeniana, incluido el cronológico (voces generacionales o neológicas), se han recogido las conclusiones: a) transculturalización; b) idealización y mitificación del pasado; c) eclecticismo y universalidad.

La cuidadosa elección de las palabras responde a la necesidad de integrar unidades léxicas representativas de distintas culturas. Rubén Darío no es tanto un inventor de palabras, como lo fuera Unamuno con sus juegos etimológicos, sino un poeta erudito, con capacidad para establecer asociaciones referenciales que solo son posibles con una vastísima cultura. En Rubén Darío las palabras cultas cumplen una función esencial en la plasmación de lo sublime e inefable (*“el arte por el arte”*), así mismo, aportan musicalidad a la obra poética.

Palabras clave: cultismo, cultismo léxico, cultismo estilístico, neologismo, Rubén Darío, poesía modernista.

ABSTRACT

The present study, entitled *El cultismo léxico en la obra poética de Rubén Darío*, aims to contribute to the historical study of cultismo and to assess the innovative capacity of Rubén Darío (1867-1916) in the development of a poetic language of his own. In the last two decades, very complete works have been published, in which, however, the cultism lexicon of Rubén Darío, master of modernist writers and, in general, of outstanding names in Hispanic literature of the late 19th and early 20th centuries, is not contemplated. It was necessary to complete the chapter on cultism with a deeper knowledge of the function of this very important constitutive element in Rubén's poetry.

The first difficulty that had to be overcome was the delimitation of cultism with respect to terms such as latinism or archaism. Likewise, it has been necessary to give a well founded answer on the ascription of cultism within the category of loanwords.

Some criteria for the identification of cultisms have been established in the light of the main contributions on the subject in order to create a corpus that would allow us to meet the proposed objectives.

Our research has required the study of Rubenian cultisms without isolating them from other historical, literary and non-literary sources. The postulates of Corpus Linguistics have been followed in order to improve theoretical and empirical knowledge. In compiling the corpus, the aim has been to facilitate the consultation of the selected cultism's history, which implies providing information on the etymology and the first testimonies of the word, object of study. The following data are included: the approximate date of the appearance of the cultism, the author, the belonging of the text to the poetic discourse or to other discursive traditions. In some cases, it has been necessary to highlight the formal or semantic variation with respect to previous uses. Cultisms whose introducer was Rubén Darío have been highlighted; likewise, it has been indicated whether the word is an internal creation or whether it has been rescued

from classical languages, directly or through modern languages, that is, whether they are neo-Latinisms and neo-Hellenisms.

Four poetic works have been chosen as the object of this research:

Azul...[letter-prologue by Juan Valera], 14th ed., Madrid : Espasa-Calpe, 1966;

Prosas profanas y otros poemas, [introduction and notes by Ignacio M. Zuleta], 2nd.ed., Madrid: Castalia, D.L. 1987;

Cantos de vida y esperanza, [1st. ed.], 1st. ed., Barcelona : Taifa, 1985;

Poema del otoño y otros poemas. [5th. ed]., Madrid : Espasa-Calpe, 1965.

The CORDE has facilitated the comparison of other editions of these works, as well as the use of these words in the prose of the Nicaraguan writer.

A total of 590 lexical cultisms have been selected from these works; these constitute the corpus in which the analysis are based on the morphological, semantic, pragmatic and sociolinguistic aspects of Ruben's poetry. These words have been organized alphabetically, and have been classified by grammatical categories, also by the date of the first testimonies, but without forgetting other occurrences, including the uses of later authors, connected to Rubén Darío and Modernism, mainly the writers of the Generation of 98.

The first part of this work consists of two chapters, which deal with the state of the issue with respect to the lexical cultism (chapter I) and to the objectives, theoretical framework and methodology of our work (chapter II).

Chapters III and IV constitute the second part, in which it has been explained the phonographic and morphological criteria on which we have based ourselves to distinguish the cultured forms from the patrimonial ones (chap. III). The following chapter contains the study of the attested cultisms in Ruben's poetry. It has been

confirmed that some of the selected words are neologisms, therefore, the most problematic aspects of the identification of neological cultisms of the first or second half of the 19th century have been taken into account (chapter IV). The statistical results show that Rubén Darío's poetry is a bookish poetry, since most of the selected cultisms were already used by great authors of medieval literature and of the classical period. The influence of French justifies the selection of modern cultisms.

The third part corresponds to chapter V, the poetic language of Rubén Darío has been analyzed, which is adequate to capture the singularity of the author's poetic universe. A language that integrates scientific terms and literary words that refer to mythological (deonomastic) and artistic references in general. In this chapter we analyze meticulously the presence of cultism in two characteristic resources of Rubén Darío's poetry: synesthesia and alliteration.

After the study of the fundamental aspects of cultism in Ruben's poetry, including the chronological (generational or neological words), the following conclusions have been drawn: a) transculturalization; b) idealization and mythification of the past; c) eclecticism and universality.

The careful selection of the words responds to the need to integrate representative lexical units of different cultures. Rubén Darío is not so much an inventor of words, as was Unamuno with his etymological games, but a erudite-poet, with the ability to establish referential associations that are only possible with a highly vast culture. In Rubén Darío, cultism words accomplish an essential function in the expression of the sublime and ineffable ("art for art's sake"), and they also contribute musicality to the poetic work.

Key words: cultism, lexical cultism, stylistic cultism, neologism, Rubén Darío, modernist poetry.

ÍNDICE

Resumen	3
Abstract	6
I. Léxico y literatura: las nociones de cultismo y Modernismo	12
1. Delimitación del término <i>Cultismo</i>	12
1.1 La noción de cultismo: estado de la cuestión	12
1.2 ¿ <i>Latínismo</i> o <i>cultismo</i> ?	13
1.3 Préstamo lingüístico?	15
1.4 Propuesta de definición del término cultismo	19
1.5 Conclusión	19
2. Modernistas y noventayochistas	20
3. EL cultismo generacional	29
4. Las ideas lingüísticas de Rubén Darío	31
4.1 Idealismo frente a positivismo	32
4.2 La unidad y las variedades del español	35
4.3 La intertextualidad	38
5. La obra poética de Rubén Darío	41
II. Objetivos de la investigación. Marco teórico y metodológico	48
1. Objetivos de la investigación	48
2. La adecuación metodológica de la Lingüística de corpus	49
3. Sobre la lexicogénesis de los cultismos	54
4. Criterios de clasificación de los cultismos	55
4.1. Factores internos y factores externos	55

4.2. Otros criterios que facilitan el adecuado tratamiento del cultismo	58
5. La conciencia lingüística de la innovadora	58
6. Otros aspectos teóricos y metodológicos	63
III. Los cultismos desde las perspectiva fónica y morfológica	66
1. Conservación de grupos consonánticos latinos en posición interior: CT, KS, NF, GN, PS; inicial: FL-, CL- y final: PS	67
2. Simplificación de geminadas latinas sin resultado palatal	68
3. Conservación de grupos con yod	68
4. Inalterabilidad de fonemas oclusivos o fricativos en posición intervocálica, sordos, y sonoros	69
5. Conservación de la F- inicial latina	71
6. Conservación de vocales átonas	73
7. Otros casos de inalterabilidad vocálica del latín al español	73
8. Cultismos que conservan diptongos latinos	74
9. Cultismos que conservan G- inicial+ e, i	75
10. Morfología léxica de los derivados cultos	75
10.1 Sobre terminaciones cultas	77
10.2 Muestra de adjetivos cultos de la poesía de Rubén Darío: voces importadas del latín y creaciones internas	78
10.3 Los temas cultas de Rubén Darío	80
IV. Cultismos y neología	82
1. Las nociones de neología y neologismo en el Siglo XIX y la primera mitad del XX	83
2. La neología de sentido: los adjetivos áureo ,divino, celeste	90
2.1 Sobre el adjetivo áureo	91
2.2 Sobre el adjetivo divino	93

2.3 Sobre el adjetivo celeste	98
3. La importancia de la lingüística de corpus en el estudio de los neologismos	103
4. Antiguos y nuevos cultismos en la obra poética de Rubén Darío	105
4.1 Bloque I.	109
4.2 Bloque II.	111
4.3 Bloque III.	114
5. Recapitulación	128
6. Anexo: Datos históricos de los cultismos atestiguados en el obra poética de Rubén Darío	130
V. Cultismo y poética rubeniana	332
1. La noción de tradición discursiva	332
2. “El arte por el arte”	333
3. La transculturalización en la poética rubeniana	335
4. Otros aspectos estilísticos de los cultismos de Rubén Darío	343
4.1 Introducción	343
4.2 Evocaciones de personajes mitológicos	346
5. La adjetivación culta en la obra poética de Rubén Darío	354
6. Cultismo y sinestesia en la obra poética de Rubén Darío	364
6.1 La motivación de las sinestesias creadas con otras unidades cultas	368
7. El cultismo en el bestiario de la obra poética de Rubén Darío	374
7.1 Los animales simbolizan creencias	376
8. Cultismo y aliteración	378
VI. Conclusiones	383
Bibliografía	396

CAPÍTULO I

LÉXICO Y LITERATURA: LAS NOCIONES DE CULTISMO Y MODERNISMO

1. Delimitación del término *cultismo*

1.1. La noción de *cultismo*: estado de la cuestión

El debate sobre el adecuado uso del término *cultismo* ha sido motivo de interés de los historiadores, porque no es unívoco, principal requisito del léxico del discurso científico. A partir de la segunda mitad del siglo XX la delimitación de este concepto ha sido un tema recurrente en los trabajos sobre la historia del español. El término se transfiere del ensayo literario a la lingüística, y es a partir de los años setenta del siglo pasado cuando el estudio del cultismo recibe un nuevo tratamiento desde distintas premisas:

- a) Es insuficiente el enfoque unidireccional del tema.
- b) El tema requiere un tratamiento más amplio que supere el nivel léxico.
- c) Es conveniente que se apliquen distintos criterios para delimitar el término *cultismo*.

Los trabajos iniciales se centran en el léxico de transmisión culta, que es reconocido por la invariabilidad formal, es decir, solo se ha aplicado un único criterio. Hoy los investigadores admiten que la evolución fónica de estas palabras no es el único criterio válido delimitar el significado de esta palabra (Badía i Margarit, 1974;

Bustos 1974). Tras la lectura de trabajos fundamentales como los de Menéndez Pidal (1973 y 2005), Benítez Claros (1957), D. Alonso (1960), Badía i Margarit (1974), Bustos Tovar (1974), R. Lapesa (1981), Wright (1982), Clavería Nadal (1991, 2019), Herrero Ingelmo (1994), García Valle (1998), C. Pensado (1999), Azofra (2006), García Gallarín (2007) y el reciente trabajo de Juan Gil (2019), Gloria Clavería Nadal (2019).

1.2. ¿*Latinismo* o *cultismo*?

Dámaso Alonso (1961) fundamenta la clasificación de los cultismos gongorinos en la invariabilidad formal y también en el significado de estos. Es un criterio de categorización que también sigue Bustos (1974), quien aporta un enfoque más preciso y riguroso en su intento de diferenciación de estos términos, teniendo en cuenta el grado de integración al español.

La contribución de Bustos Tovar ha centrado en los periodos medievales y clásicos, ha profundizado en la introducción de cultismos y en su transformación como marca sociocultural de determinadas modalidades discursivas. También ha planteado la conveniencia de analizar otros aspectos de este tipo de léxico y de aplicar más de un criterio para la identificación de los cultismos (formal, semántico, sociolingüístico), y es el primer especialista en observar que una voz culta puede dejar de percibirse como tal según el contexto en el que finalmente se integre.

Tradicionalmente se ha reservado el término *cultismo* para las referencias al léxico plenamente asimilado (*lactante, familia*) y el término *latinismo* ha quedado para voces o expresiones que se emplean con la conciencia de que reproducen el latín: *in extremis, per cápita, continuum* (M. Seco, 1972). El conflicto terminológico se ha prolongado hasta la actualidad por la ambigüedad que ha originado la polisemia. Parte de los investigadores ha preferido el término *cultismo* en las referencias al léxico y ha reservado la palabra *latinismo* si el objeto de estudio es la huella del latín en la morfología y la sintaxis. Las obras de Lapesa (1981) y Menéndez Pidal (2005) contienen

bastante información sobre cultismos léxicos y sintácticos, pero escasean las referencias al cultismo morfológico, como también ocurre en monografías más recientes, salvo las de García Gallarín (2007) y Juan Gil (2019). En opinión de Carmen Pensado, una consecuencia de la introducción masiva de latinismos “es la reintroducción de la rica morfofonología latina sin el filtro de la evolución diacrónica” (Carmen Pensado, 1999, 3: 4431).

Nos ha parecido acertado el enfoque de Herrero Ingelmo, quien considera que el cultismo es un préstamo del latín (clásico, tardío o eclesiástico) o del griego a otra lengua moderna. Dicho filólogo hace hincapié en la continuidad histórica y cultural entre el latín y el español, prueba de ello es que algunos autores renacentistas utilizaron también el latín como vehículo poético, e incluso la misma palabra en composiciones latinas y castellanas (Herrero Ingelmo, 1994).

Los que prefieren mantener el término *latinismo* o *helenismo* (Pratt, 1980; Pons, 2012) justifican su propuesta en la ventaja de la especificación del origen y de la transmisión de las voces cultas o propias de la lengua elaborada. Son opiniones que difieren de la expuesta por Clavería Nadal (1991), quien ha validado el uso de la palabra *cultismo*: “Puede resultar extraordinariamente útil en parcelas relacionadas con lo estilístico, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario” (Clavería Nadal, 1991: 57).

Por nuestra parte, consideramos que el término *cultismo* permite integrar en esta categoría voces que se han convertido en marcas sociolingüísticas de la lengua elaborada, aunque fueron voces de transmisión patrimonial. La casuística es amplia y compleja.

Rafael Lapesa (1981) opina que las palabras cultas pueden revelar la perenne tradición del espíritu latino en la civilización europea y constituir un elemento caracterizador de la lengua en diferentes épocas, puesto que, desde sus orígenes, las lenguas románicas no han cesado de recibir cultismos. Esta teoría concuerda con las

opiniones de M. Molho (1985) y de Dámaso Alonso (1961). Le debemos al último filólogo citado el principal estudio sobre la lengua poética de Góngora, tan impregnada de léxico culto, que es el elemento constitutivo fundamental del estilo de este autor barroco. No puede olvidarse que la introducción tardía de determinados cultismos puede ser el origen de dobles, no por evolución paralela de un étimo sino por la posterior importación de cultismos en el periodo clásico.

A diferencia de estos autores, Clavería Nadal (1991) contempla el cultismo y el latinismo básicamente a través del aspecto funcional, es decir, los cultismos mantienen tanto el valor referencial como el valor estético y despiertan la conciencia al lector de los sedimentos culturales de un colectivo, mientras que los latinismos denotan “propiedades estructurales” de la lengua clásica.

Y con respecto a la relación intrínseca entre el *cultismo* y el *latinismo* estamos de acuerdo con García Gallarín:

...el latinismo es un tipo de cultismo, es el elemento constitutivo de un lenguaje funcional en el que no faltan fórmulas transmitidas secularmente por maestros de latinidad a aprendices de ciertos oficios. ... El grado de frecuencia es indicativo de sus posibilidades de integración. (García Gallarín, 2007, p.31-33).

Una parte importante de los latinismos pertenece a los lenguajes de especialidad.

1.3. ¿Préstamo lingüístico?

Azofra Sierra (2006) define los cultismos como “los préstamos de una lengua de cultura, entendiendo que dentro de los cultismos se pueden distinguir latinismos, helenismos o hebraísmos, según la lengua de la que procedan dichos términos” (Azofra Sierra, 2006: 239). Advierte sobre las circunstancias de la transmisión de las palabras, pues el cultismo puede difundirse por importación de palabras latinas, pero también como “palabra citada”, y en este caso no sería un préstamo. Ella misma aplica el criterio formal para identificar el cultismo, teniendo en cuenta, como lo hace Pharies (2002), la existencia de neolatinismos y neohelenismos, que son creados por

imitación de palabras latinas o griegas. En este caso ella duda de que se puedan considerar préstamos, a pesar de su barniz latino o griego. Lo que ha propuesto esta investigadora es que se tengan en cuenta las propias peculiaridades formales y semánticas de los cultismos y las posibilidades de que se integren en la lengua voces cultas no importadas.

A diferencia de las palabras de transmisión patrimonial, sometidas a cambios regulares, el grupo de los cultismos lo constituyen tres subclases:

- a) Cultismos y semicultismos: presentan distintos grados de evolución formal y semántica. Fueron importados directamente del latín o a través de otras lenguas modernas.
- b) Latinismos o cultismos puros: se distinguen por la mínima acomodación del latín al español.

Pero el estudio del cultismo quedaría incompleto si se excluyeran los helenismos de esta propuesta de clasificación, por lo tanto, ha de añadirse otro grupo más de voces cultas:

- c) Helenismos de transmisión directa o a través del latín u otras lenguas modernas, por ejemplo, el francés.

Según M. Molho (1985), un cultismo es un “ente idiomático” que como todo signo lingüístico consta de significante y significado, por lo tanto, el estudioso debe observar su evolución formal y semántica.

En el intento de delimitación del cultismo no hemos de pasar por alto otra dificultad más, que nos obliga a diferenciar también el cultismo del arcaísmo: García Valle (1998) considera que el primero es un préstamo y que el arcaísmo es una manifestación de supervivencia lingüística.

Por su parte, Clavería Nadal (1991:10) abre una nueva línea de estudio

relacionada con el cultismo, pero desde la perspectiva de las tradiciones textuales, por ello reconoce su funcionalidad no solo como préstamo necesario sino también como recurso estilístico. La misma lexicóloga precisa en trabajos posteriores que el cultismo puede ser de origen griego, generalmente transmitido por el latín (Clavería Nadal, 2006: 1355-1370, y 2019: 133-167).

García Gallarín (2007), tras comentar el estado de la cuestión, propone indicar el grado de adaptación del cultismo a la lengua receptora; así mismo, propone reservar el término latinismo para hacer referencia a palabras que conservan rasgos de la morfología latina; así mismo, define el cultismo como un préstamo tomado del latín o del griego, directamente o a través de lenguas modernas. Emplea el término genérico “cultismo”, que comprende los casos de “latinismo”, “neolatinismo”, “helenismo” y “neohelenismo”, de este modo se indica que los modelos importados del latín o del griego han generado formaciones internas que los reproducen (Pharies, 2002:305). Y Juan Gil (2019) utiliza *cultismo* como término neutro, igual a García Gallarín, cree que el término comprende helenismo y latinismo.

Los datos con los que se ha trabajado hasta ahora podrían ordenarse mediante la aplicación de los criterios cronológico, léxico-genético, fónico y gramatical, de este modo se podrá diferenciar el arcaísmo del cultismo y será posible identificar las subcategorías que constituyen el léxico de transmisión culta.

1. Arcaísmos atestiguados en los documentos del primitivo romance hispánico: *benedictione* (*Léxico Hispánico Primitivo. Siglos VIII al XII*).
2. Voces adaptadas al romance desde el periodo medieval, aunque conservan rasgos de la morfología latina: *justicia*.
3. Voces importadas del latín en épocas de latinización del castellano: *efluvio*.
4. Voces del griego transmitidas por el latín: *cariátide*.

5. Creaciones internas que imitan los modelos de las lenguas clásicas: *liróforo*
6. Cultismos del latín o del griego transmitidos por lenguas modernas: *cisne*.
7. Cultismos morfológicos y sintácticos: *desnuda el pecho* (acusativo griego); *tú es* (*tú eres*).
8. Cultismos plenamente integrados en la lengua estándar: *familia*.
9. Cultismos de los lenguajes de especialidad: *libélula* (del latín científico).
10. Cultismos semánticos: *leño* 'navío'.

Para ordenar tan amplia casuística se recomienda el uso de modificadores terminológicos: *cultismo léxico, morfológico, sintáctico, de acepción, cultismo de oficio, latinismo científico, cultismo estilístico* (García Gallarín, 2007: 23).

Estamos de acuerdo con quienes tratan el cultismo como préstamo, que son casi todos los autores citados; no obstante, también han surgido voces discrepantes en algunos aspectos, pues unos fundamentan su propuesta de identificación y delimitación de los cultismos en la invariabilidad formal y toman como base de estudio el grado de evolución fonética que sufrieron las palabras cultas y las populares, pero deben contemplarse otras posibilidades estilísticas. En opinión de M. Molho (1985), el valor de los cultismos es “avivar el ingenio y promover agudezas y conceptos a través de la elocución latina”, por ello no es suficiente aplicar el criterio formal sino valorar la función que cumple en los diferentes niveles de la lengua (registro coloquial, lengua estándar y lengua elaborada: literaria, jurídica o técnica). Ha quedado claro que el incumplimiento de las leyes fonéticas no es el único aspecto en el que se fundamenta la clasificación de los cultismos. Así, cuando Dámaso Alonso aborda el estudio de la lengua poética gongorina, se centra en un marco propicio para la recepción de las palabras cultas, sin olvidar que las distintas opciones son hechos idiomáticos. Azofra (2006) también dirige una crítica contra el positivismo (v.4.1) de

los neogramáticos, porque considera que estos no ofrecen una salida a los casos de excepción, es una opinión que coincide con la expuesta por Molho anteriormente.

1.4. Propuesta de definición del término *cultismo*

El concepto de *cultismo* es dinámico, motivo por el cual hemos revisado la definición del término desde finales de los noventa del siglo pasado hasta la actualidad. Un inconveniente del tratamiento que ha recibido por parte de los investigadores es que en el ámbito científico esta palabra ha resultado polisémica, un fenómeno incompatible con el uso de la terminología. Proponemos una definición que contemple el cultismo como préstamo de una lengua clásica, el latín o el griego, que puede importarse directamente o a través de una lengua puente (en tiempos de Rubén Darío llegan al español bastantes cultismos a través del francés); así mismo, esta transmisión se produce principalmente por vía escrita. Nuestra hipótesis conlleva admitir el valor referencial y estético de la palabra, así como el valor estilístico, y en reconocer la invariabilidad formal o semántica.

1.5. Conclusión

Como se ha explicado anteriormente, las aportaciones de los investigadores citados demuestran que la palabra *cultismo* comprende una casuística muy amplia y compleja, tanto por las posibilidades de transmisión como por los distintos grados de adaptación formal; así mismo, se han integrado voces patrimoniales que han recuperado tarde el significado etimológico.

En las fuentes consultadas se han encontrado testimonios de los casos siguientes:

- Elementos cultos de procedencia latina o griega, pero transmitidos indirectamente a través de las lenguas modernas: *abismo*, *crepitar*, *princesa* (v. anexo).
- Helenismos transmitidos directamente: *ambrosia*, *aristocrático*, *panoplia*, *áfono* (v. anexo).

-Cultismos transmitidos directamente del latín al español: *adolescente, agitar, agrícola, anhelar, apolíneo, argento, audaz, aurora, ave, beneficio, biforme, colocar, conciliábulo, conductor, confuso, contacto, crepúsculo*, etc. (v. anexo).

- Neolatinismos y neohelenismos: *hiperestesia, liróforo* (v. anexo).

-Unidades léxicas de transmisión culta e integradas en la lengua estándar o en determinadas tradiciones textuales: *amor, ángel, ansia, aplauso, arco, aroma, arquitectura, aurora, ave, bárbaro, cálido, canto, colocar, cima, cisne, cita, cólera, colina, cometa, coro*, etc.

-Cultismos morfológicos: *género etimológico*, etc.

-Cultismos sintácticos: *hipérbaton*, etc.

El término *cultismo* sigue una evolución incesante en la historia de la lengua Española, lo que nos obligue a realizar revisiones periódicas .

2. Modernistas y noventayochistas.

Rubén Darío es el gran poeta del Modernismo, movimiento literario que se originó en Hispanoamérica hacia 1880. Los precursores son José Martí, Gutiérrez Nájera, José Asunción Silva. Siguen la estela de Rubén Darío otros escritores, entre ellos se encuentran: Amado Nervo, Leopoldo Lugones, José Santos Chocano, Manuel Machado, Villaespesa, Marquina, Valle-Inclán, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

La crítica especializada ha propuesto una ampliación del concepto de Modernismo, porque ha pretendido la inclusión de los que, en España y América, iniciaron su obra entre 1890 y 1900. En su intento de superar la concepción de

“modernismo frente a 98”, Blanco Aguinaga, Rodríguez Puértolas e Iris de Zavala (1981:220) opinan así sobre esta propuesta:

...la confusión acerca de si son o no la misma cosa 98 y modernismo responde a que, según hemos dicho, unos y otros conviven y coproducen a partir de los años noventa del siglo pasado (...) son escritores de una misma época en la cual, al parecer, comparten los mismos problemas y la misma actitud frente a los valores heredados.

Las motivaciones difieren entre una y otra generación. Basta leer los veintitrés números de *Alma Española* (1903-1904) para comprender que en España se vivía una profunda crisis, tanto social como política, por ello urgía la regeneración del país para los jóvenes del 98 que colaboraban en la revista y que no ocultaban su decepción por la situación de España (Mora Martínez, 1986-87).

Tales preocupaciones motivaron que algunos de los nombrados se apartaran de la estética modernista en la búsqueda de un nuevo lenguaje literario; así ocurrió en las trayectorias de Antonio Machado y de Valle-Inclán.

Es fundamental conocer el contexto histórico para comprender el sentido de la obra de Rubén Darío: por una parte ejercen su liderazgo los políticos, militares, técnicos y pedagogos; por otra parte se encuentran los artistas y los poetas. Conviene añadir que en el último cuarto del siglo XIX la prosperidad de las oligarquías hispanoamericanas no repercutió favorablemente en otros sectores sociales. No se aprecian avances en el sector industrial y menos en otros como la agricultura. Blanco Aguinaga, Rodríguez Puértolas e Iris Zavala (1981: 224) reconocen que en realidad el desarrollo quedó limitado a los que participaban en proyectos internacionales de índole cultural, por los que se creó un ambiente de cosmopolitismo, por lo tanto, es comprensible que lo que ocurría en España y en Europa fuera conocido por Rubén Darío, sin embargo, no dejó de seguir en todo momento los postulados de una estética que minimizaba la parte más adversa y desagradable de una sociedad en profunda crisis. El poeta nicaragüense encuentra una España que se había quedado a la zaga, y

desde la perspectiva literaria, el Modernismo contribuyó a que se mirara a Europa. Este desfase lo explica con detalle Díaz- Plaja:

En 1853, sale Taras Bulba de Gogol, infinitamente más realista, y en 1859 Darwin escandaliza al mundo con su Origen de las especies. Ocho años más tarde aparece El Capital, de Marx, pero por los mismos años García Gutiérrez sigue escribiendo tragedias románticas y Bécquer empieza la composición de sus Rimas. Y cuando, en 1889, se corona a Zorrilla como poeta nacional, Bergson publica *Les données immédiates de la conscience*. Es verdad que un año antes apareció *Azul...*, pero en España el ambiente general aún no parece propicio a ideas nuevas. (Díaz- Plaja, Guillermo: Discurso de recepción en la Real Academia Española, 1967).

El Romanticismo se esfuma con la aparición de nuevas corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX: *el Parnasianismo* (Théophile Gautier y Leconte de Lisle) y *el Simbolismo* (Baudelaire, *Las Flores del mal*; Verlaine, Rimbaud y Mallarmé).

En 1882, un grupo de escritores siguen las nuevas tendencias literarias por la revista *La nouvelle Rive Gauche*, transformada después en *Lutèce*; en ella se publicaron composiciones de Rimbaud y de los Poetas malditos. En la revista *Le Décadent* se oficializa la separación del Parnasianismo.

A partir de 1886, con la aparición del *Manifeste du Symbolisme*, de Moréas, se declara la separación entre Simbolismo y Decadentismo. El primero parte de la premisa del poder evocador de la palabra y también cree que la poesía es un medio de alcanzar lo más desconocido y misterioso. “Rimbaud insiste en que hay que servidante, y Mallarmé habla del verso como fórmula de encantamiento” (Ayuso, García Gallarín, Solano, 1990). Para los simbolistas existe una estrecha relación entre música y poesía, por ello la musicalidad del poema es la consecuencia de ensayar numerosas aliteraciones y también rimas internas. Los poetas simbolistas experimentan con el lenguaje porque desean plasmar sensaciones, y para ello recurren a la *sinestesia*, que se convierte en una de los principales recursos poéticos de esta generación. Ha de tenerse en cuenta que en España el Simbolismo influyó sobremanera en la obra de los escritores modernistas, desde Rubén Darío a Juan Ramón Jiménez, y también en Antonio y Manuel Machado, Villaespesa, Marquina y Valle-Inclán. Según los

profesores García Jurado y Espino Martín (2020), los autores decadentistas franceses dejaron huella en su personalidad literaria, entre ellos, Joris Karl Huysmans, creador del personaje precursor del Marqués de Bradomín y autor de textos en los que no faltan extensas críticas de la literatura latina clásica y un elogio de la literatura latina decadente (García Jurado, 1999).

En América latina se encuentran José Martí, Gutiérrez Nájera y José Asunción Silva, entre otros. Estos modernistas valoran a Verlaine como el principal maestro, incluso Rubén Darío compuso el *Responso a Verlaine*, el poeta francés que pasó del parnasianismo al simbolismo con la convicción de que la poesía “debía ser musical sobre todo y que el orden riguroso, escultural del parnasianismo no servía para expresar la sutileza, la vaguedad y compleja sugestividad de la poesía moderna” (nota de Gullón, 1999: 81).

En el Modernismo se perciben estas influencias culturales: el anhelo de perfección formal, la elección de temas exóticos y la relevancia de experiencias sensoriales. El Simbolismo es una reacción contra la descripción objetiva, una forma de descifrar el misterio del mundo a través de unas «correspondencias ocultas» entre los objetos. En definitiva, los modernistas evocan experiencias sensitivas a través de la poesía y de la prosa: aluden a los perfumes, describen la belleza de objetos refinados, ponen de relieve la musicalidad de la poesía, etc. Rechazan la realidad cotidiana y expresan su preferencia por mundos lejanos, sea geográficamente, sea temporalmente. La mitología es para ellos una fuente de inspiración.

Estilísticamente destacan por la precisión formal, por ello emplean con prodigalidad voces cultas, sea a través del francés, sea por importación de elementos grecolatinos.

No es objetivo de esta tesis un estudio de los movimientos literarios que surgieron a finales del siglo XIX, pero sí conviene comprender lo que representa el Modernismo en la evolución del español y estimar la función del cultismo en la configuración del discurso modernista. Molho hace la siguiente valoración de las

palabras de transmisión culta:

...el cultismo poético, ..., adviene a la imaginación idiomática del poeta desde otras latencias más profundas: las de la lengua en su incesante actividad y trabajo por alcanzar una definición siempre más sutil y exacta de las organizaciones significantes (M. Molho, 1985: 484).

Juan Ramón Jiménez (1990) opina de aquella época con admiración: “un gran movimiento de entusiasmo y libertad hacia la belleza”. Villena (2001), en su *Diccionario Esencial del Fin del Siglo* declara que el Modernismo, por el influjo del Simbolismo, ha sido considerado un término que pone en conexión el arte con la literatura, específicamente con la poesía, y en este género es donde Rubén Darío ha adquirido la máxima reputación y su obra se ha convertido en paradigma literario. Villena destaca el sincretismo como una característica esencial del Modernismo: “no es solamente una corriente o un estilo literario sino que se refiere tanto a fenómenos contradictorios, desde el punto de vista estético, como a la onda sincrética repleta de lo nuevo, la innovación, ideologías modernas de ese tiempo, la preciosidad, la crítica, así como la metafísica”. El crítico también lo denomina “el Simbolismo hispánico”. Además, no cabe duda de que el Modernismo se vincula estrechamente al esteticismo, cuyo lema se acentúa en “un vitalismo refinado”, la prioridad estética y el anhelo de belleza (Villena, 2001). Como ya se ha comentado, el triunfo del esteticismo se ha llevado a cabo a través del Parnasianismo y del Simbolismo, cuya influencia se aprecia en el estilo afrancesado de Rubén Darío. El “cisne” y “Helena”, emblemas y símbolos importantes del esteticismo, se emplean con alta frecuencia en la poesía rubeniana. Otro argumento a favor de la profunda influencia de esta corriente es el nombre del poemario: *Azul...*, color simbólico del idealismo estético.

Rubén Darío abraza la doctrina que propugna “*el arte por el arte*”. Dicho autor expresa con estas palabras lo que representa el Arte en su vida:

Mas, por gracia de Dios, en mi conciencia

El Bien supo elegir la mejor parte;

Y si hubo áspera hiel en mi existencia,

Melificó toda acritud el Arte

(Rubén Darío, Yo soy aquel que ayer...., en *Cantos de vida y esperanza*)

Pero “*el arte por el arte*” no se limita al anhelo por la belleza formal sino que a través de metáforas, sinestesias, aliteraciones, referencias mitológicas, ritmo y otros recursos estilísticos penetra en la “forma interna del arte”, específicamente en las evolución o renovación de los temas, el lenguaje poético, la concepción estética, la musicalidad.

En definitiva, el espíritu del Modernismo se puede traducir en una reacción contra el materialismo, contra el espíritu utilitario, contra la vulgaridad de la indiferencia. La rebeldía y la evasión también son elementos constitutivos de este movimiento artístico, que representa la oposición contra el orden social de entonces y el afán por evolucionar y progresar, siguiendo pautas propias del Renacimiento.

Desde que Valera elogió el *Azul* de Darío se atribuyen al Modernismo las siguientes características: cosmopolitismo, exotismo, individualismo, esteticismo, pesimismo, escepticismo, amoralismo, aislamiento y melancolía. Pero, a excepción del cosmopolitismo y del esteticismo, ninguna de estas características pertenece exclusivamente al Modernismo, pues las demás marcan también al Romanticismo, hasta el punto de definirlo Federico de Onís como un *nuevo romanticismo* (García Morales, 1998: 485-506), ya que comparten también un ideal de vida sin ataduras, lejos de los círculos más conservadores y burgueses.

Tras revisar las definiciones que se han publicado sobre el movimiento modernista y los comentarios sobre las manifestaciones en distintos territorios (en Cataluña, en Italia, en Francia, España, Alemania y Austria), Villena (2001) intenta explicar la relación entre el Modernismo y el Noventayochismo, coincidencias y divergencias entre ellos, y llega a descartar que sean movimientos independientes en la parcela de la literatura, pues bastantes autores del 98 forjaron su estilo aprendiendo de la

creatividad verbal propia de los modernistas. Entre los principales receptores se encuentra Valle-Inclán, creador de sinestesias, artífice de metáforas y de efectos rítmicos o pictóricos que presentan concomitancias con las obras del maestro Rubén Darío, incluso en los esperpentos valleinclanianos. Pero el interés de los modernistas no se reduce a la producción simbolista sino que se amplía a los grandes autores de la literatura medieval y del periodo clásico: Berceo, Arcipreste de Hita, Juan de Mena, Manrique, poesía de cancioneros del siglo XV, petrarquistas como Garcilaso y barrocos como Góngora. El máximo logro modernista es la renovación estética, fruto del anhelar la belleza que emana del color y la musicalidad. Saben que para conseguirlo tienen que recurrir a la experimentación lingüística, prueba de esta actitud es el gusto por las metáforas y sinestesias, por los efectos fónicos, y en el nivel léxico por los cultismos.

Por otra parte, merece ser destacada la fascinación por la vida bohemia y por ambientes marginales, lo que explica el gusto por recrear el ambiente de la prostitución. Una pieza del libro de Pedro Barrantes se titula «Soliloquio de las ramera», largo poema que narra la historia y el destino de las prostitutas obligadas a seguir una vida humillante. Los primeros versos evocan esta triste trayectoria mediante numerosos cultismos: “somos la *fetidez* y la *abyección*”, “Destruída del seno la *turgencia*”, “con ruda y *glacial* indiferencia”, “*abyecto lupanar*”, Barrantes se suma al grupo de poetas de la bohemia de aquellos tiempos.

La literatura modernista fomenta las siguientes prácticas:

a) La imitación y transculturalización.

Rubén Darío selecciona voces literarias del pasado clásico con escasa continuidad en la literatura de los siglos XVIII y XIX, por ejemplo, *himeneo* es voz poética de obras del siglo XVI, entre ellas las de fray Luis de León, Barahona de Soto y Francisco de Aldana.

La producción poética de Rubén Darío es de referencias literarias (Díaz Plaja, 1967). Los especialistas comparan la corriente modernista, y en particular la poesía del escritor nicaragüense, con el gongorismo, porque ambas corrientes se fundamentan en una sabiduría preliminar. El poeta culterano presupone el conocimiento previo de historias mitológicas o de recursos estilísticos, ya conocidos por tradición.

b) La idealización y mitificación de lo pasado y del indigenismo.

Rubén Darío enriquece sus composiciones con datos relevantes de la historia antigua: nombres de personajes (Caupolicán) o lugares: Lutecia (del lt. Lutetia, ciudad en la Galia prerromana y romana), Sulmona (de Sulmo, ciudad de la provincia de l'Aquila). Abundan las referencias a personajes bíblicos (neo y veterotestamentarios). También se mencionan otros personajes históricos: Judas, Cirineo, etc.

c) El poder evocador de los mitos grecolatinos.

Toda la obra poética de Rubén Darío contiene amplia información sobre los mitos grecolatinos. Son numerosas las alusiones a dioses, semidiosos y otras figuras: Ceres, Baco, Cintia, etc., así mismo, reúne escenarios extraídos de la tradición mitológica o legendaria, que le han permitido recrear mundos lejanos tanto en el tiempo como en el espacio.

d) El doble tratamiento de la realidad, basado en la unidad y diversidad del mundo.

Se ha comentado que el movimiento modernista resulta de un proceso de transculturalización, en el cual pesan mucho las influencias artísticas que los autores han recibido a través de la lectura o la oportunidad de visitar los principales museos. La cosmovisión se aprecia en la selección de sinónimos poéticos como *filomela* (del lat., ~~phila~~ y este del gr. φιλομήλα ~~phila~~) pero esta voz coexiste en el universo modernista del poeta nicaragüense con el arabismo *bulbul* (del ár. clásico *bulbul*), que también emplea el romántico Gustavo Adolfo Bécquer.

En relación a la obra poética de Rubén Darío, convendría precisar que la cuidadosa elección de las palabras responde a la necesidad de integrar unidades léxicas representativas de distintas culturas en diferentes etapas de la humanidad.

Rubén Darío no es tanto un inventor de palabras, como lo fuera Unamuno con sus juegos etimológicos, sino un poeta erudito con capacidad para establecer asociaciones referenciales con una vastísima cultura. Da muestras de dominio terminológico en distintas áreas del saber, desde la arquitectura hasta la música (nomenclatura de instrumentos musicales o alusiones a la ópera), o nombres de elementos de la naturaleza. En su obra se muestra un poeta sabio con capacidad de construir un mundo poético receptor de numerosas y variadas referencias culturales, por ejemplo la cultura asiática, árabe, la europea y latinoamericana.

Es un escritor con habilidad para insertar términos científicos en el lenguaje poético, por ejemplo, emplea *élitro*, helenismo de especialidad; así mismo, contribuye a que no se interrumpa el uso de cultismos de un pasado reciente, muchos introducidos en el siglo XVIII, por ejemplo, *elástico*, adjetivo atestiguado en textos de Feijoo y Meléndez Valdés. Al mismo tiempo, se propone recuperar o inventar neohelenismos como *nefelibata*, adjetivo rubeniano que deriva del griego *nephélē* 'nube' y se aplica a la persona 'soñadora, que no se apercibe de la realidad' (DLE).

DOC. HIST. Estuve por despedirme de él en términos de ese habla, llamándole *nefelibata* y a su esposa hipsipila (1950, Pedro Salinas, apud CORDE).

En cuanto a la originalidad el mismo Rubén Darío se formula la siguiente pregunta:

¿A quién debo imitar para ser original?

Esta pregunta nos mueve a reconsiderar nuestras ideas sobre la originalidad del lenguaje poético de Rubén Darío.

Francisco Solares-Larrave (2009) cree que Darío concibe la obra literaria como una respuesta cultural y el resultado de un ejercicio de transculturalización. Solares explica que la “influencia” tiene dos interpretaciones: una es dar “homenaje intencional” a los autores o estilos literarios precedentes en que se inspira, ya que Darío integra las novedades expresivas europeas con la literatura hispanoamericana; la otra es que “la influencia no es plagio, si el autor posee un profundo conocimiento analítico de los otros autores precedentes”.

Darío admira la grandeza del arte a través de obras artísticas, por otro lado, incorpora su voluntad de experimentación asimilando las novedades expresivas europeas en su obra literaria. Por ello, Solares-Lavarre confirma que nunca se deja de señalar la originalidad de Rubén Darío en sus obras.

Aunque este tema haya sido tratado por la crítica (Rama, 1970; Pacheco, 1970), tanto la reconocida influencia como el reflejo de la misma en su obra literaria nos obligan a buscar los antecedentes en la mitología grecolatina, en la literatura medieval, en la del periodo clásico, así como en los parnasianos y simbolistas, incluso en las Bellas Artes. Este acercamiento explica por qué Darío considera la literatura como un producto, y dentro de este contexto cabe señalar que veía tales apropiaciones como procesos modernos de mejora de su producción. De este modo, al insertar elementos de las obras europeas que son imitadas por afán de originalidad, no sólo altera el concepto crítico tradicional de la influencia sino que establece un patrón de relaciones literarias y culturales entre la América Hispana y Europa.

3. El cultismo generacional

En la presente tesis doctoral se estudia un aspecto del lenguaje poético de Rubén Darío poco explorado, por ejemplo, en estudios tan completos como el de Juan Gil

(2019) sobre los cultismos grecolatinos en español falta una mirada a la obra del poeta nicaragüense.

Para comprender el gusto por las voces cultas y el esmero con el que las introduce el autor en sus obras, es necesario valorar su trayectoria literaria a la luz de datos biográficos significativos. Con este fin se recordarán experiencias que lo convirtieron en una figura principal de la literatura de la época.

Rubén nació en la ciudad de Matapa, hoy Ciudad Darío, Metagalpa, en Nicaragua. Creció al amparo de sus tíos, que fueron quienes ejercieron de padres; por ello se convirtió en portador del nombre Darío de su familia de acogida. Podemos asegurar que fue un hombre de letras desde que a corta edad descubriera el placer de leer a los clásicos de la literatura universal, entre ellos el *Quijote*, la *Biblia*, los oficios de Cicerón, y otras obras de grandes autores latinos. Ejerció el periodismo como corresponsal de *La Nación* y fue también diplomático, actividades que le obligaron a visitar otros países, entre ellos Chile, Francia y España (A.W.Phillips, 1974).

Rubén Darío ha sido un poeta con visión cosmopolita y con espíritu de rebeldía. Esto se debe, por un lado, a la costumbre de viajar por América y Europa, lo que propicia que se convierta en un mensajero cultural con capacidad para estrechar vínculos culturales entre la Península Ibérica y América Latina, lo que conlleva integrar las esencias ideológicas del hispanismo; por otro lado, sus empleos de redactor, corresponsal y diplomático han sido oportunidades para mirar panorámicamente el mundo. Así, su obra desprende un perfecto equilibrio de esperanza y decepción, y en ella confluyen lo real y lo fantástico.

Es el principal representante de una corriente literaria que nace en América. Clarín llamaba modernos o modernistas a los “nuevos escritores”, casi todos hispanoamericanos.

DOC.HIST. El ateísmo de los modernos poetas indianizantes, de los amigos del nirvana, me parece menos inmediato, menos sentido, que el de Leopardi, y, lo que

más importa para el caso, más divertido, menos doloroso. Estos orientalistas no se aburren: se duermen, y sueñan formas hermosas, libres de la congoja metafísica (1890-1891, Clarín, *Cuesta abajo*, apud CORDE).

Allen W. Phillips (1974) sitúa a Darío en ambientes frecuentados por bohemios, pero no lo incluye en su grupo, aunque se reunieran en los mismos espacios: cafés, salas de los periódicos, etc. En la posición que adopta se reconoce su propia contradicción, pues la bohemia no frenó el ideal literario y aristocrático de Rubén Darío, defensor de la libertad en el arte.

Juan Gil (2019) ha demostrado que Meléndez Valdés influyó en los poetas del siglo XIX y que este contribuyó a la difusión de numerosos adjetivos cultos, por ejemplo, *hórrido*, *célico*, *funeral*, entre otros cultismos antiguos que no dejan de expandirse a través de la producción de los románticos y posteriormente de los modernistas. El gran poeta Antonio Machado introdujo voces que aportaron musicalidad a sus composiciones. Se convierte así en deudor de Verlaine y Rubén Darío, entre otros coetáneos, de los que toma los adjetivos *alalo* (Clarín, Valera), *adamantino* (Rubén Darío, Leopoldo Lugones, el geólogo Fernández Navarrete, y antes en textos del siglo XVI). Son igualmente generacionales otros adjetivos machadianos, aunque se encuentren en textos precedentes: *glauco* (Galdós, Pardo Bazán, Antonio Machado), también *monorritmo* o *monorrítmico* y *polisonoro* (datos de Gil, 2019), voces atestiguadas en textos literarios del Siglo de Oro que se pueden considerar cultismos generacionales: *clepsidra* (Rubén Darío, Galdós, Baroja), *faunalia* (Rubén Darío, Valle-Inclán, Antonio Machado), *élitro* (Antonio Machado, Unamuno), *cenestesia* (Azorín, Unamuno), entre otras voces.

4. Las ideas lingüísticas de Rubén Darío

No podríamos comprender los motivos de la elección del cultismo como elemento constitutivo de la poesía de Rubén Darío sin conocer las ideas lingüísticas

que en tiempos del escritor defendieron los idealistas frente a los neogramáticos, o sin tener en cuenta posturas claramente diferenciadas respecto a la unidad de español y el reconocimiento de sus variedades (el *diasistema* del español). Por otra parte, en su producción poética, al igual que en la prosa, el latinismo remite a distintas tradiciones discursivas mediante la fórmula del discurso repetido. En los textos rubenianos se imbrica el latín como nexo de unión del pasado con el presente.

4.1. Idealismo frente a positivismo.

Rubén Darío no se implicó directamente en el debate sobre la historicidad de la lengua y sobre las leyes fonéticas que rigen su evolución, un tema de interés para los historiadores de las ideas lingüísticas, que ha sido investigado por Portolés (1986). El poeta nació en una época de avances en el conocimiento de la evolución lingüística, y prueba de ello es la morfología comparada de F. Bopp (1816) o la *Deutsche Grammatik* de J. Grimm (1819-1837), con creciente atención al plano fónico. El principal objetivo era establecer los lazos genéticos existentes en un amplísimo grupo de lenguas y reconstruir el sistema lingüístico. Se observaron concomitancias en el léxico de las lenguas occidentales y se inició entonces un camino ascendente para reconstruir la lengua madre, la que dio origen a estas lenguas con conexiones. A esta lengua reconstruida la llamaron *indoeuropeo*.

Estos trabajos científicos se alejan de los estudios de la cultura y de los textos de las antiguas civilizaciones, que tanto interesaban a Rubén Darío. El atomismo positivista decimonónico de las "leyes" lingüísticas, que aísla la lengua de sus circunstancias espacio-temporales y de lo social, deja al artista sin protagonismo en la creación de una lengua apta para la expresión de las experiencias que solo pueden tratarse verbalmente desde un plano superior. Por el contrario, el positivismo concibe la evolución de las lenguas conforme al cumplimiento de leyes independientes de la voluntad humana, como las que rigen los procesos físicos o biológicos. Tal determinismo no era compatible con los ideales de Rubén Darío, más afín a la corriente idealista. Previamente, en 1878, el manifiesto de los neogramáticos

Osthoff y Brugmann hablaba de la necesidad de estudiar la evolución de las lenguas y dialectos en relación con la historia y la vida de las comunidades lingüísticas.

No faltaron iniciativas de oposición a la abstracción del positivismo: lingüistas del prestigio de Hermann Paul, Hugo Schuchardt, Wilhelm Wunt, Michel Bréal o James Darmesteter demostraron su interés por los problemas del significado. Veían conveniente estudiar las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje, así como la causa espiritual de los cambios semánticos. También Rubén Darío se interesa por una cuestión tan trascendental como la relación entre pensamiento y lengua:

DOC.HIST. Jamás he manifestado el culto exclusivo de la palabra por la palabra. "Las palabras -escribe el señor Ortega y Gasset, cuyos pensares me halagan-, las palabras son logaritmos de las cosas, imágenes, ideas y sentimientos, y por tanto, sólo pueden emplearse como signos de valores, nunca como valores". De acuerdo. Mas la palabra nace juntamente con la idea, o coexiste con la idea, pues no podemos darnos cuenta de la una sin la otra (1907, Rubén Darío, *El canto errante*, ed. de Gullón, pág.134).

En su manifiesto *Palabras liminares* y en sus declaraciones en *El canto Errante*, Darío expone los principios que rigen su escritura poética y que tienen como meta ser dueño de la propia creación, ser original a partir del legado literario de los predecesores:

DOC. HIST. Yo no tengo literatura "mía" -como lo ha manifestado una magistral autoridad-, para marcar el rumbo de los demás: mi literatura es mía en mí; -quien siga servilmente mis huellas perderá su tesoro personal y, paje o esclavo, no podrá ocultar sello o librea. Wagner a Augusta Holmes, su discípula, dijo un día: "Lo primero, no imitar a nadie, y sobre todo, a mí". Gran decir (1896-1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*, ed. de Gullón, p. 58).

Repito la misma idea en el *Canto errante*, donde valora la dificultad de la selección de la palabra y admira la labor del demiurgo que se ha liberado de reglas y aspira a alcanzar la plenitud del arte, que él define como "armonía de caprichos" :

DOC. HIST. La palabra no es en sí más que un signo, o una combinación de signos; mas lo contiene todo por la virtud demiúrgica. Los que la usan mal, serán los culpables, si no saben manejar esos peligrosos y delicados medios. Y el arte de la

ordenación de las palabras no deberá estar sujeto a imposición de yugos, puesto que acaba de nacer la verdad que dice: el arte no es un conjunto de reglas, sino una armonía de caprichos (1907, Rubén Darío, *El canto errante*, apud CORDE)

Idealistas como Hugo Schuchardt, Benedetto Croce y Karl Vossler se preguntaban hasta qué punto podía influir el individuo en el uso lingüístico, por lo tanto en el devenir de la lengua, una cuestión que también plantea Rubén Darío. Alejado de los postulados neogramáticos, solo reconoce los múltiples efectos de la palabra (imagen acústica), de su sonoridad, musicalidad, del ritmo del discurso, pero se despreocupa de cuestiones relativas a las leyes fonéticas, puesto que el artista encuentra en la palabra el principal único instrumento de expresión de la individualidad y del ideal que la sustenta. Es el medio de ascensión a la sublime esfera del arte.

El cultismo facilita el tratamiento artístico de lo esencial, de lo inefable, de lo que subyace tras las apariencias de la vida cotidiana.

DOC. HIST. Hay que decir, más bien, que los hablantes conocen varios estados de lengua, sobre todo cuando además de la lengua hablada existe una lengua literaria escrita que se enseña y aprende en la escuela, en la iglesia, en el teatro, etc. Con la lengua literaria el artista podrá asomarse a la “inmensidad y la eternidad del misterio”, que forman “la única y pavorosa verdad” (Rubén Darío, *El caso de la señorita Amelia*, Cuentos, apud CORDE).

Darío descubre en la musicalidad de las palabras y en otros efectos auditivos su poder evocador:

“Palabras de miel” (*A las orillas del Rhin*, Cuentos), “palabras cristalinas” (*El humo de la pipa*, Cuentos), “palabras latinas”, que el orador pronuncia con “voz apagada” (Un sermón, Cuentos), “palabras tiernas” (Prosas profanas), “palabras con un son de viola” (Un cuento para Jeannette, Cuentos), “sus palabras eran ritmadas por el ruido de los remos” (La fiesta de Roma), “el cauce de las sensaciones y las cataratas de las palabras” (Primavera apolínea), “la palabra vibradora” (Canto épico a las glorias de Chile), “la palabra melosa” (Historia de un sobretodo), “la palabra sonora” (Cuento

de la sonrisa de la princesa...), el don de la palabra dominadora (Cátedra y tribuna), “cada palabra tiene una alma” (Prosas profanas), entre otras referencias.

El cultismo lo aproxima a mundos refinados y a la cima del arte y de la cultura en general:

DOC. HIST. No combino sutiles pequeñeces, ni quiero
quitarle de la boca su pan al compañero.
Me complace en los cuellos blancos ver los diamantes.
Gusto de gentes de maneras elegantes
y de *finas palabras* y de nobles ideas.
Las gentes sin higiene ni urbanidad, de feas
trazas, avaros, torpes, o malignos y rudos,
mantienen, lo confieso, mis entusiasmos mudos (1907, Rubén Darío, *El canto errante*, apud. CORDE).

Su poesía se enriquece con cultismos grecolatinos o transmitidos por el francés. En la práctica, pesa más el variacionismo que el panhispanismo más normativo y homogéneo, por lo tanto, admite la emancipación del español americano respecto del europeo y rompe con el dogmatismo lingüístico, lo que implica respetar la diversidad del uso de idioma, que incluye las condiciones temporales, espaciales y la libertad, pero sin ignorar limitaciones tradicionales de la gramática. El poeta da el respaldo a la visión romántica del lenguaje, introducida en América por los intelectuales argentinos de la llamada generación del 1837, y lucha contra la idea de Enrique Guzmán, quien postula en el "normativismo purista" del uso del español en el siglo XIX (Tanase, 2019).

4.2. La unidad y las variedades del español

Después de 1865 el prestigio de Andrés Bello, autor de la mejor gramática del siglo XIX, había seguido creciendo. Era mucho más que hijo del logicismo gramatical. Preocupado por el fraccionamiento idiomático, veía en el estudio de la lengua y en la aplicación de la norma castellana una garantía de la unidad continental. Su deseo era evitar la fragmentación desde el consenso sobre la norma que había de implantarse

con fines educativos en países iletrados; así mismo, dicho consenso pondría en el mismo nivel a las nuevas repúblicas y a la Academia española (Sánchez Méndez, 2006).

Otra figura destacada del panorama lingüístico americano fue Rodolfo Lenz, coetáneo de Rubén Darío y un notable innovador en los estudios gramaticales por sus propuestas de orientación psicológica, sus estudios de fonética, lexicografía, enseñanza de lenguas y etnolingüística (Guitarte, 1991; Chávez Fajardo, 2011; Sánchez Méndez, 2006). Fue investigador de la variedad chilena y pionero de la investigación del español de América por su papel de descubridor de rasgos dialectales de la fonética española, por ejemplo la asibilación de /r/.

Otra figura destacada de la filología decimonónica fue Rufino José Cuervo. Es el autor del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, comenzado en París (1872). En esta obra incluye un análisis del significado y los contextos de uso; toma en consideración la historia de su evolución, aporta datos etimológicos y expresa su opinión sobre la corrección de los usos.

Estas breves observaciones nos permiten pensar que el escritor nicaragüense se habría planteado cuestiones fundamentales sobre la unidad y la diversidad del español, consciente de las variedades que constituían el diasistema y de la dificultad para determinar la existencia de estándares regionales.

El cultismo sería para él el elemento de conexión intercultural y los dialectalismos o los americanismos la prueba evidente de la complejidad del español, lengua integradora de las variedades que constituyen el diasistema.

DOC. HIST. “Jamás me harías permanecer en una casa donde hubiese un cadáver, así fuese el de mi más amado amigo. Mirad: esa palabra es la más fatídica de las que existen en cualquier idioma: *cadáver*... Os habéis reído, os reís de mí: sea. Pero permitidme que os diga la verdad de mi secreto” (1893, Rubén Darío, *Thanathopia*, apud.CORDE).

En *El canto errante* se encuentran suficientes ejemplos de la plasmación de la realidad americana a través del léxico. Ciertas unidades pueden ser rasgos exclusivos de una variedad o americanismos compartidos por distintas variedades:

Así mismo, proceden de las lenguas amerindias, principalmente del náhuatl, voces transmitidas en situación de un contacto prolongado entre el español y estas lenguas. Las consecuencias pueden ser la diglosia o el bilingüismo.

DOC. HIST. Su vasto aliento lanzan los bosques primitivos,
vuelan al menor ruido los quetzales esquivos,
sobre la aristoloquia revuela el colibrí;
y junto a la parásita lujosa está la iguana,
como hija misteriosa de la montaña indiana
que anima el teutl oculto del sacro teocalí (1907, Rubén Darío, *El canto errante*,
apud. CORDE).

Mediante la combinación de cultismos y americanismos Rubén Darío eleva lo primigenio a un plano universal. En *Cantos de vida y esperanza* se leen composiciones en las que el poeta recrea la historia de Hispanoamérica con el fin de entender el hibridismo cultural en el que fue configurándose su propia identidad:

DOC. HIST. Mas la América nuestra, que tenía poetas
desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl,
que ha guardado las huellas de los pies de gran Baco,
que el alfabeto pánico en un tiempo aprendió,
que consultó los astros, que conoció la Atlántida
cuyo nombre nos llega resonando en Platón,
que desde los remotos momentos de la vida
vive de luz, de fuego, de perfume, de amor,

la América del grande Moctezuma, del Inca,

la América fragante de Cristóbal Colón,

la América católica, la América española,

la América en que dijo el noble Guatemoc:

“Yo no estoy en un lecho de rosas”; esa América

Que tiembla de huracanes y que vive de amor (*Cantos de vida y esperanza*, ed. de Gullón, p.104).

Solo así, contemplada desde una perspectiva histórica, se podrá reconocer el crisol de culturas que conforman la identidad hispanoamericana.

4.3. La intertextualidad

Se concibe la intertextualidad como la relación que un texto literario establece con otro texto, por ejemplo, un romance. Entre los autores hispánicos destaca Lope de Vega por ser capaz de inspirarse en un fragmento lírico y combinar los elementos más diversos fundiéndolos en un poema dramático.

Tras reconocer el enfoque original de Bajtin y las contribuciones de Kristeva, Barthes, Todorov, Riffaterre, Greimas, entre otros autores. Adsuar (2008) ha acertado en su definición de *intertextualidad*: cuando hablamos de este fenómeno nos referimos al conjunto de evocaciones que se establecen entre un determinado texto y aquellos otros con los que mantiene una relación. Dichas evocaciones pueden ser de varios tipos, según el especialista mencionado:

a) Evocaciones explícitas e implícitas

Evocaciones explícitas:

-Cita directa: *E pluribus unum!* ‘Y todos juntos’ (*El canto errante*) Es un lema nacional de los Estados Unidos; alude a la integración de las trece colonias británicas en Norteamérica para crear un solo país independiente.

Eheu ¡Ay! (*El canto errante*). Es la primera palabra de una oda de Horacio: “Eheu, fugaces...”.

-Elección del nombre de un personaje literario con la intención de establecer relaciones de significado con la obra en cuestión.

Las antonomasias y los usos denominativos están bien representados en la producción de Rubén Darío:

DOC. HIST. Os advertiré que yo amo el desnudo. *Mis Apolos* no os desagradarán, porque tienen una crin crespá y luminosa de leones sublimes y en las manos una crispatura que parece que hace gemir el instrumento mágico y divino. *Mis Dianas* son castas, aunque os pese. Además, sus caderas son blandas colinas por donde descende Amor, y su aire, cinegético. Hay un *Néstor de bronce* y un Moisés tan augusto como el miguelangelino. Os haré *Susanas bíblicas* como Hebes mitológicas, y a Hércules con su maza y a Sansón con su mandíbula de asno. Curva o recta, la línea viril o femenina se destacará de mis figuras, y habrá en las venas de mis dioses blancos, icor, y en el metal moreno pondrá sangre mi cincel (1888, Rubén Darío, *Arte y hielo, Cuentos*, apud. CORDE).

DOC. HIST. Y díjome con voz de *Filomela*:

- No temas: es el reino de la lira
de Dante; y la paloma que revuela
en la luz es Beatrice. Aquí conspira
todo el supremo amor y alto deseo.

Aquí llega el que adora y el que admira- (1907, Rubén Darío, *El canto errante*, apud. CORDE).

El uso poético de los nombres propios confirma que ciertos referentes iniciales pueden convertirse en fuentes de inspiración y en prototipos de conducta, de belleza o de otras cualidades.

Evocaciones implícitas:

Exigen que sea el lector quien localice la referencia y tienen como condición de posibilidad de una cierta coincidencia cultural. Las evocaciones implícitas son reanalizadas de distinto modo, según la capacidad de desvelamiento intertextual.

DOC. HIST. Y bajo un bosque del amor palestra,

Sobre rico zócalo al modo de Jonia,

Con un candelabro prendido en la diestra

Volaba el Mercurio de Juan de Bolonia (Prosas profanas, ed. de Gullón, p. 62).

Comenta así estos versos el citado crítico:

Juan de Bolonia (1524-1608) es un escultor y arquitecto del Renacimiento italiano; en su obra se aprecia la influencia de Miguel Ángel. Es conocida de todos su estatua de Mercurio, que se conserva en Florencia.

El poeta nicaragüense tiene en mente un lector implícito mundial, esto es, no culturalmente familiar, por lo tanto, procura que dichas evocaciones hagan referencia a una tradición artística mundial; por ejemplo, emplea la palabra *metempsychosis* en referencia al paso del alma del muerto a otro cuerpo, o humano o animal. Según Gullón (Páginas escogidas, 2009:138), “esta creencia, muy extendida en el Oriente antiguo, apareció también en el orfismo griego y tuvo su exposición occidental clásica en el *Fedón* de Platón”.

b) Evocaciones conscientes o inconscientes.

Las evocaciones pueden ser conscientes o inconscientes. Para Adsuar (2008) existen tipos o géneros de discurso con estructuras sintácticas y semánticas tan comunes que pueden utilizarse sin la conciencia de que son evocaciones, por ejemplo, algunos mitos; no obstante, un autor como Greimas limitará la intertextualidad a las evocaciones conscientes y deliberadas.

DOC. HIST. Blanco rey de la fuente Castalia,

Su victoria ilumina el Danubio;

Vinci fue su barón en Italia;

Lohengrín es su príncipe rubio” (*Prosas profanas*, ed. de Gullón, pág. 66).

Rubén Darío alude a la fuente Castalia, situada en el monte Parnaso consagrado a las musas. En otro verso menciona a Leonardo da Vinci, porque recreó en su famoso cuadro el tema de Leda y el cisne; así mismo recuerda a Lohengrín, personaje de la mitología alemana, que fue transportado en una barca por un cisne.

c) Evocaciones literales o recreadas.

No podemos asegurar que la evocación recreada sea superior a la literal. Rubén Darío logra en muchos textos desliteralizarla mediante la descontextualización o la reinterpretación; así mismo, la evocación literal permite entroncar sus creaciones con la tradición literaria. Mediante un símil acertado, Adsuar (2008) explica que el solista sería el poeta (se refiere a Borges) que ha de competir con la orquesta de la tradición.

5. La obra poética de Rubén Darío

Se han elegido cuatro obras poéticas como objeto de esta investigación sobre el cultismo, aunque se han analizado otros textos en los que el poeta declara sus ideas lingüísticas, uno es palabras liminares de *Prosas profanas* y el otro *El canto errante*; así mismo, no se ha prescindido de la información que proporcionan los cuentos sobre el cultismo rubeniano. Pero la investigación se ha centrado en el léxico culto de las obras siguientes:

Azul...

Prosas profanas y otros poemas

Cantos de vida y esperanza

Poema del otoño y otros poemas

Las razones por las que se han seleccionado las cuatro obras se fundamentan en el impacto que tuvieron dentro de la corriente modernista y, en general, en la poesía:

Sobre *Azul...*

Junto a los cuentos publicados al final del siglo XIX se encuentran las primeras composiciones de transición, desde el posromanticismo al modernismo. Este primer paso se da en la prosa periodística, continúa en sus poemas en prosa y en sus poesías (Rama, 1985), de modo que *Azul...* no sólo es la primera obra de cuentos y poesías que “podrían calificarse de parnasianas” sino que también causa admiración “su manera de adjetivar, ciertos modos sintácticos, de su aristocracia verbal” (Gullón, 2009:200). Este esfuerzo lingüístico es el origen de la innovación formal de la escritura y de la futura revolución intelectual. En su obra poética queda reflejado el espíritu cosmopolita, y muy especialmente el espíritu francés y su admiración por el parnasianismo. En cuanto al estilo, el libro contiene un soneto alejandrino, adaptado del francés al castellano. Persigue la musicalidad y el ritmo en esta producción poética.

Sobre *Prosas Profanas y Otros Poemas*

Puede representar “la singular distancia que esta poesía establece entre la vida del poeta y el alto cielo del arte”, según el crítico Ángel Rama (1985). Así mismo, este poemario es el trabajo más virtuoso y renovador del poeta nicaragüense, en el cual defienden nuevas ideas y la libertad del arte. Pone de manifiesto la disciplina en el difícil ejercicio de encontrar su propio lenguaje. Es una obra principal, que aparece en un tiempo conflictivo por la lucha intelectual entre lo nuevo y lo tradicional, el presente y el pasado. En este libro, la teoría poética en torno a la renovación del estilo de Darío, no sólo en el contenido sino también en los recursos formales, refleja que persigue la musicalidad y el refinamiento verbal mediante la cuidadosa selección de adjetivos, la recuperación del significado etimológico del léxico, así como el

tratamiento literario de la mitología y de las antiguas historias. En esta obra el poeta persigue el efecto melódico de los juegos de sílabas y rimas, incluso algunos poemas se aproximan al latín por los efectos fónicos.

Y tal ese libro, que amo intensamente y con delicadeza, no tanto como obra propia, sino porque a su aparición se animó en nuestro continente toda una cordillera de poesía poblada de magníficos y jóvenes espíritus. (Gullón, 2009: 216)

Sobre *Cantos de vida y esperanza*

Hemos elegido esta obra porque, además de su valor literario, ha configurado una síntesis de su interioridad, de su concepción cosmopolita y de su concepto de la poesía. En ella declara que la búsqueda de la belleza es un fin y que encierra experiencias misteriosas, es decir, no sólo florece su expresión poética impregnada del estilo medieval castellano sino que también estimula su pensamiento más profundo e íntimo. La identidad hispánica, el hexámetro, por ser de tradición grecolatina, la renovación del alejandrino francés, la preocupación de la existencia, o la gran sinceridad de abrirse a sus lectores, son aspectos destacados de esta obra (Gullón, 2009). Aparte de lo sensorial y lo ideológico, que literariamente presentan en este poemario, se han contemplado cambios revolucionarios a nivel lingüístico. Según el crítico Jorge Eduardo Arellano (2006), en comparación con *Prosas Profanas*, en *Cantos de vida y esperanza* el autor ha renunciado al uso de los vocablos castellanos considerados galicismos con significados originarios franceses y ha reducido el galicismo sintáctico, por ejemplo, el uso de dos adverbios en *–mente* unidos por la conjunción *y*, el de la traducción literal de una locución francesa en vez de su equivalente castellano. Además, descinde el uso de neologismos, en particular los adjetivos derivados de nombres propios por ejemplo, *hiperionida*, de *Hiperión*, *triptolémico* de Triptolemo, *verleniana* de Verlaine, y ciertos verbos denominales (*aromar*) o cadenas léxicas como *cerebro-> cerebrar – cerebración*; también otras categorías de origen denominal: *riflero* de *rifle*.

Sobre *Poema del Otoño*

Nos sorprende por el tema y por los recursos métricos que ha empleado en su respuesta al problema de la muerte. Surge así el tema del “hedonismo erótico” y el “eterno ciclo de la vida” (López Alfonso, 2016). En los versos del libro se recomienda una actitud vitalista y la búsqueda de lo sensorial, el amor, y la satisfacción erótica. El autor sigue teniendo la intención de renovar, de crear, y ha forjado su propia estructura estrófica: el eneasílabo, y lo ha combinado con el alejandrino (Hierro, 1967). Esta obra revela la visión vitalista y panteísta del poeta a través de sus versos sobre el amor y la muerte. Esta época ha sido considerada una etapa de plenitud creadora del poeta nicaragüense.

En la etapa de pre-investigación se han descubierto innumerables cultismos mediante la consulta del CORDE; por los resultados se infirió que era conveniente cotejar las ediciones seleccionadas para el estudio con las empleadas en el CORDE, que contiene *Prosas profanas y otros poemas*, de la edición de Ignacio M. Zuleta, editorial Castalia (Madrid) de 1993; así mismo, en el corpus académico se encuentra su obra en prosa, por ejemplo, *La Novela de Uno de Tantos* (1890), *Carta del País Azul* (1888), *Arte y Hielo* (1888), *El Linchamiento de Puck* (1893), *La Leyenda de San Martín*, *Patrono de Buenos Aires* (1897), *Historia de un Sobretodo* (1892), todos sacados de la edición de Ernesto Mejía Sánchez, Fondo de Cultura Económica (México D.F.) de 1950, y también *El canto errante* (1907), también de dicho editor. Aunque los cuentos rubenianos son fuentes destacadas y complementarias para nuestra investigación, no los hemos considerado objeto principal de nuestro estudio.

Las ediciones empleadas para las citas son las siguientes:

1. AUTOR Darío, Rubén, 1867-1916.
TÍTULO *Azul---* / Rubén Darío ; [carta-prólogo de Juan Valera]
EDICIÓN 14a. ed.
PUBLICAC. Madrid : Espasa-Calpe, 1966.
2. AUTOR Darío, Rubén, 1867-1916.

- | | |
|-----------|---|
| TÍTULO | <i>Prosas profanas y otros poemas / Rubén Darío</i> ; edición, introducción y notas de Ignacio M. Zuleta. |
| EDICIÓN | 2a. ed. |
| PUBLICAC. | Madrid : Castalia, D.L. 1987. |
3. AUTOR Darío, Rubén, 1867-1916.
- | | |
|-----------|--|
| TÍTULO | <i>Cantos de vida y esperanza : Prosas profanas. y otros poemas / Rubén Darío.</i> |
| EDICIÓN | [1a. ed.] |
| PUBLICAC. | Barcelona : Taifa, 1985. |
4. AUTOR Darío, Rubén, 1867-1916.
- | | |
|-----------|--|
| TÍTULO | <i>Poema del otoño y otros poemas / Rubén Darío.</i> |
| EDICIÓN | 5a. ed. |
| PUBLICAC. | Madrid : Espasa-Calpe, 1965. |

Se han tenido en cuenta otras ediciones sobre la obra de Rubén Darío, principalmente la de Julio Ortega:

-*Obras completas i. Poesía*, ed. de Julio Ortega con la colaboración de Nicanor Vélez, Prólogo de José Emilio Pacheco, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2007.

-*Antología de poesía y prosa* [1990], ed. Miguel Ángel Auladell Pérez, Alicante, Aguaclara, 1992, 1ª reimpr.

-Los poetas [1901], en *España contemporánea*, prólogo de Antonio Vilanova, Barcelona, Lumen, 1987, p. 202.

-*Los raros* [1896], ilustraciones de Enrique Ochoa, Madrid, Mundo Latino, vol. vi de las obras completas (editadas por su hijo Rubén), 1918.

-*Obra poética*, ed. José Carlos Rovira con la colaboración de Sergio Galindo, Madrid, Biblioteca Castro, 2011.

-*Obras poéticas completas* (edición revisada), introd. y ensayo bibliográfico de Federico Carlos Sainz de Robles, Madrid, Aguilar, 1945.

-*Poesía* [1977], introd. y selección de Jorge Campos, Madrid, Alianza, 1982, 4ª ed. –

-*Poesía* [1952]. *Libros poéticos completos y antología de la obra dispersa*, Estudio preliminar de Enrique Anderson Imbert, ed. Ernesto Mejía Sánchez, Madrid, FCE, 1993 (2ª reimpr.)

-*Poesías completas* [1952], ed., introd. y notas de Alfonso Méndez Plancarte, Madrid, Aguilar, 1961, 9ª ed.

-*Poesías completas*, ed. Alfonso Méndez Plancarte, aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás, Madrid, Aguilar, 1968, 11ª ed.

-*Rubén Darío Esencial*, ed. Arturo Ramoneda, Madrid, Taurus (Esenciales Taurus), 1991

Pero no hemos prescindido de las siguientes ediciones críticas en el proceso de elaboración del corpus: *Cantos de Vida y Esperanza*, José María Martínez (ed. lit.), Madrid, Ediciones Cátedra, 1995; edición digital de F. Granada y Cia., Editores, Barcelona, Madrid, España, 1907; *Azul: Prosas Profanas*, Andrew P Debicki (ed. lit.), Alhambra, Madrid, 1985, y la edición digital, Nora Lelyén (ed.), Editorial Cuba Literaria, La Habana, 2001. Y *Poema del Otoño y Otros Poemas*, Rubén Darío, 5ª ed., Colección austral. Serie violeta, 282, Espasa-Calpe, Madrid, 1965, y la otra digitalizada con ilustraciones de Enrique Ochoa, Volumen XI de las obras completas, editorial Mundo Latino, Madrid, 1917. Nos han servido de guía: Rubén Darío, *Obras Completas*, Colección Paradilla del Alcor, Afrodisio Aguado, Madrid, 1950; *Páginas escogidas*, Ricardo Gullón (ed. lit.), Madrid, Ediciones Cátedra, 1989; *Prólogos de*

Rubén Darío, José Jirón Terán (ed. lit.), Academia Nicaragüense de la Lengua, Managua, 2003.

Hemos consultado las ediciones críticas, tomándolas como uno de los objetivos de la investigación, principalmente por los cambios de puntuación: Juan Ramón Jiménez, responsable de revisar y ordenar los poemas rubenianos, decidió modificar ciertas puntuaciones de los textos (v. la ed. de Julio Ortega, 2007:11). A las primeras ediciones de los poemarios se suma una gran variedad de ediciones, tanto de América Latina como de España.

Capítulo II

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.

1. Objetivos de la investigación

a) Presentar una contribución al estudio histórico del cultismo.

Recientemente, se ha publicado un trabajo muy completo sobre la historia del cultismo. Es mérito de Juan Gil (2019), que ofrece numerosos datos sobre usos cultos en textos literarios del español, incluidos los pertenecientes a autores de la Generación del 98. Pero sería conveniente completar tan amplio y riguroso trabajo con un capítulo dedicado a los modernistas y su contribución a la historia del cultismo. En general, falta cerrar el capítulo de la historia del cultismo en el español moderno y contemporáneo. Son orientadoras las contribuciones de Lapesa (1996) y de García Gallarín (2020) sobre los usos cultos en el español moderno y contemporáneo. Por este motivo, y por el interés del tema para los estudiosos de la historia del léxico, nuestra investigación se centrará en la obra poética de Rubén Darío, tanto por la relevancia del autor como por el uso recurrente de cultismos en su obra.

b) Valorar la capacidad innovadora de Rubén Darío en la elección de cultismos.

Nuestro plan de trabajo nos permitirá ver si los cultismos característicos de Rubén Darío son:

-Hápax.

- Neologismos generacionales.
- Cultismos que han perdurado a través del tiempo.
- Voces provenientes directamente de las lenguas clásicas.
- Voces de origen grecolatino transmitidas por lenguas modernas.
- Creaciones inducidas.

Hemos considerado de interés clasificar los cultismos efímeros. En este grupo entrarían las voces generacionales y hasta los hápax. No hemos desdeñado el esfuerzo de recuperación de voces del pasado que cayeron en desuso.

c) Avanzar en el conocimiento del cultismo estilístico a través de la obra poética de Rubén Darío.

Se pretende demostrar su idoneidad como recurso prosódico y como medio de plasmación de un paisaje cultural, evocador de múltiples sensaciones.

d) Crear una base de datos de los cultismos léxicos de la obra poética de Rubén Darío, pero sin aislarlos de otras fuentes históricas, literarias y no literarias.

2. La adecuación metodológica de la Lingüística de Corpus

Según Guillermo Rojo (2016: 285): “un corpus es un conjunto de textos naturales almacenados en formato electrónico, representativos en su conjunto de una variedad lingüística”. Se ha definido también como “una colección finita de un universo infinito”. El corpus es un recurso de recuperación de datos de forma sistemática que nos permite realizar distintos análisis lingüísticos (Parodi, 2010:24, Torruella, 2017; Kabatek y Benito, 2016).

La *Lingüística de corpus* es una metodología de orientación empírica, que hace uso de bases de datos con el fin de analizar, ordenar, y explicar los fenómenos lingüísticos (Íker Zulaica, 2016, 1: 216). Dicha disciplina se desarrolla a partir de los años sesenta del siglo XX. Fueron hitos la aparición de *Computational Analysis of Present-Day American English* y los proyectos *Survey of English Usage* (SEU) y *Brown Corpus*. La *Lingüística de corpus* ha proporcionado un método eficaz por tres motivos:

- a) Es una herramienta de explotación lingüística con la que se hacen análisis cuantitativos y estadísticos de los datos.
- b) Es una metodología destinada a mostrar la actividad lingüística “como una facultad probabilística o como un fenómeno” (Torruella, 2017).
- c) Permite construir un banco de datos que proporcione la información necesaria sobre usos lingüísticos; tal herramienta refuerza o debilita las hipótesis sobre el tema (Torruella, 2017:23-29).

En este sentido se han sometido a revisión las principales hipótesis sobre la historia del cultismo con el fin de garantizar un tratamiento adecuado de los usos rubenianos y de que el corpus contenga la información que no puede faltar en un estudio de estas características. Dichos usos se han comparado con otras ocurrencias por su relevancia para la investigación (v. el capítulo IV):

- a) Los testimonios más antiguos del cultismo.
- b) Las tradiciones textuales y los autores que emplearon la palabra.
- c) La variación formal o semántica respecto de usos anteriores.
- d) Los cultismos que son préstamos importados por Rubén Darío, incluso las creaciones internas de las que resultan neolatinismos y neohelenismos.

Según Torruella (2017), este método de investigación es aplicable a todas las ramas de la lingüística y es compatible con diferentes enfoques teóricos, por ejemplo, con la lexicología/lexicografía. La definición de la Lingüística de corpus se renueva desde el punto de vista del especialista mencionado:

La lingüística de corpus aspira a facilitar el estudio de la lengua basándose en ejemplos reales organizados en corpus y tiene un marcado enfoque empírico que pretende transformar los datos observables en evidencias científicas destinadas, más que a ilustrar con ejemplos hipótesis ya probadas, a comprobar las nuevas hipótesis que los investigadores proponen (Torruella 2017: 25).

Según J. Svartvik (1992), la lingüística de corpus hace posible nuevas aproximaciones a antiguos problemas, incluso resolver cuestiones pendientes, superándose así “conjeturas o especulaciones provenientes de impresiones más o menos fundadas de los lingüistas” (Torruella y Llisterri, 1999:1)

Este método de trabajo es de carácter inductivo, pues organiza los datos y facilita la interpretación de los fenómenos.

A continuación se mencionarán los parámetros que han de tenerse en cuenta para realizar la investigación.

Tabla 1. Parámetros establecidos para la selección y el análisis de cultismos

Posibilidades etimológicas:

Latín -> español

Griego -> español

Griego -> latín -> español

Latín -> otras lenguas modernas -> español

Griego -> otras lenguas modernas -> español

Griego -> latín -> otras lenguas modernas -> español

Creaciones inducidas

Posibilidades de variación:

Variación formal

Variación semántica

Periodización:

Cultismos del periodo antiguo del español (desde orígenes hasta mediados del siglo XV).

Cultismos del periodo medio del español (desde la segunda mitad del siglo XV hasta finales del siglo XVII)

Cultismos del español moderno y contemporáneo (desde el siglo XVIII hasta nuestros días).

Tradiciones discursivas:

1. El cultismo del registro coloquial

2. El cultismo de la lengua estándar

3. El cultismo de lengua elaborada

3.1. Cultismos del lenguaje poético

3.2. Cultismos de distintos subregistros científicos y técnicos

Distribución geográfica:

Cultismos panhispánicos

Cultismos de fuentes americanas

Cultismos de fuentes españolas

Se aplicará el método de la lingüística de corpus con el fin de tratar el cultismo a la luz de la información implícita que ha sido extraída de ejemplos contextualizados:

la recolección de datos y su ulterior disposición en tablas no es la finalidad principal de la investigación: la información de esta clase debe incorporarse a teorías si ha de convertirse en una herramienta para la inteligencia y la aplicación.” (Mario Bunge, 2013:11)

Además de estas cuestiones relativas al diseño de contenidos, se hará una propuesta de estructuración del corpus, de manera que facilite el análisis de los fenómenos lingüísticos.

Independientemente de si es o no una nueva disciplina que conlleva su propia metodología y teoría, los lingüistas ya han empezado a usar los corpus contruidos por otros especialistas, en los cuales se ponen de manifiesto “los criterios de diseño y de selección” y “una metodología concreta siguiendo técnicas estadísticas” (Torruella, 2017:28). Aun así, el método tradicional nos beneficia todavía, cuando, como en el caso que nos ocupa, se estudia la función de un elemento lingüístico en textos pertenecientes a la tradición del discurso poético, y más concretamente del que creó Rubén Darío, lo que conlleva:

- 1) Conocer exhaustiva y detalladamente los textos originales de la obra poética del autor; en consecuencia, favorece no sólo el análisis cuantitativo ulterior sino también la obtención de unos resultados fiables.
- 2) Formular nuevas hipótesis y preguntas sobre el lenguaje rubeniano, principalmente en lo relativo a los campos léxicos que han recibido más cultismos en contraposición a las voces populares.

- 3) Elaborar un corpus adecuado a nuestros objetivos investigadores, lo que conlleva determinar qué datos son necesarios para verificar las hipótesis propuestas. Por lo tanto, podremos evitar la contaminación de informaciones que no son válidas.

Con el fin de profundizar en la función del léxico en el lenguaje poético de Rubén Darío es esencial que el corpus incorpore las voces seleccionadas en su contexto, desde los primeros testimonios hasta nuestros días. De este modo se podrá comprobar si Rubén Darío se suma a una tendencia o si difiere de otros autores en el tratamiento de la palabra. Según Torruella (2017), el corpus ha de caracterizarse por la representatividad, el equilibrio, y la neutralidad. Una vez elaborado, podremos establecer modelos teóricos que nos permitan definir correctamente el cultismo a partir del análisis de los datos. Como hemos dicho anteriormente, el corpus será el banco de pruebas de nuestra hipótesis. Así opinan Torruella y Llisterri:

La función principal de un corpus, tanto textual como oral, es establecer la relación entre la teoría y los datos. ... El corpus tiene que mostrar a pequeña escala cómo funciona una lengua natural; pero para ello es necesario que esté diseñado correctamente sobre unas bases estadísticas apropiadas que aseguren que el resultado sea efectivamente un modelo de la realidad (Torruella y Llisterri, 1999: 46)

En este sentido, el resultado es un modelo de la realidad poética de Rubén Darío, y más concretamente un medio de reconocimiento de la función del cultismo en su propio discurso poético.

3. Sobre la lexicogénesis de los cultismos

La elaboración del corpus de los cultismos ha requerido la búsqueda de ejemplos ilustrativos de la lexicogénesis del español a través de la obra poética de Darío. Se ha trabajado con la intención de ofrecer a los investigadores no solo un repertorio de palabras sino información sobre aspectos morfológicos, semánticos, pragmáticos y

sociolingüísticos, por ello ha sido necesario añadir contenidos sobre los siguientes aspectos:

a. Etimología.

Se ha recogido la propuesta del DLE y de otras fuentes lexicográficas, principalmente el NTLLE y el DCECH de Corominas y Pascual.

b. Periodización.

Se ha anotado el testimonio más antiguo del cultismo seleccionado por Rubén Darío, pero también la acepción con la que se emplea. La clasificación por siglos ha facilitado el reconocimiento de los cultismos más neológicos en la época del escritor nicaragüense.

c. Influencias literarias.

Se ha tenido en cuenta si una palabra es exclusiva de autores adscritos a una corriente literaria, cuya producción podría sumarse a una tradición discursiva.

d. Subcampos.

Se han ordenado las voces por dominios léxicos, tales como sentimientos o fenómenos físicos y psíquicos, así como elementos de la naturaleza u objetos (cap. V).

4. Criterios de clasificación de los cultismos

Se clasificarán las voces cultas empleadas por Rubén Darío desde distintas perspectivas: cronológica, formal, funcional, sociolingüística y temática.

4.1. Factores internos y factores externos

La pluralidad de puntos de vista permitirá dar un enfoque más amplio y completo de un tema de gran complejidad. Se tendrán en cuenta:

-Los grados de evolución fónica.

-El proceso de recepción de cultismos.

-Los aspectos semánticos y pragmáticos del cultismo, así como el ambiente cultural en el que prosperaron.

Si el tema se trata con rigor, estos factores han de tenerse en cuenta.

Al trabajar con un corpus que puede ser representativo de los cultismos de una época determinada, es obligado aplicar criterios de identificación y clasificación muy precisos y rigurosos, debido a la complejidad conceptual del término. Los métodos de selección de las voces cultas se basan principalmente en la invariabilidad formal respecto del consonantismo y el vocalismo. Además, indica Azofra (2006) que este criterio fonético es el que ha prevalecido en los estudios más sistemáticos sobre el cultismo. Según García Valle (1998), los otros criterios, tales como el semántico, el conceptual, el cronológico y el estilístico son complementarios respecto del fonético, que es el principal a la hora de diferenciar entre palabras cultas y patrimoniales. Dado el debate sobre la noción de cultismo, es esencial explicar en qué consiste la invariabilidad formal de los cultismos, con el fin de hacer una primera selección del léxico poético de Rubén Darío, por este motivo se ha elaborado una tabla con los fenómenos fónicos cuyo incumplimiento indica la vía de transmisión culta de las palabras objeto de estudio (García Gallarín, 2007, 50-51).

Tabla 2. Invariabilidad Formal

Núm.	Consonantismo
1	Conservación de f- inicial latina

2	Conservación de los grupos iniciales: gl-, fl-, pl-.
3	Invariabilidad de los grupos consonánticos latinos: -mn-, -gn-, -ct-, -pt-, etc.
4	Invariabilidad de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas
5	Conservación de los grupos con yod: lj, nj, tj, kj , etc.
6	No palatalizan de las geminadas: -ll-, -nn-.
7	Conservación del grupo latino [ks], representado por <x>.
	Vocalismo
8	Conservación del vocalismo latino. No se cumplen cambios fónicos regulares, por ejemplo, /ĩ/ > /e/, /ũ/ > /o/.
9	No diptongan ð y ě tónicas
10	Conservación de las vocales intertónicas
11	No monoptonga au
12	No se produce inflexión vocálica por yod

La tabla facilita ordenar los vocablos cultos del presente trabajo, por lo tanto, estos se clasificarán por el grado de invariabilidad consonántica y vocálica. Pero, según Azofra Sierra (2006), la invariabilidad formal es más bien una consecuencia de la historia de la palabra culta, por tratarse de un tipo de léxico introducido únicamente por vía escrita, es decir, es la consecuencia de las circunstancias de la transmisión. Es evidente que la conservación del vocalismo o del consonantismo latinos es el primer rasgo distintivo de estas palabras, que no han cumplido estrictamente las leyes fonéticas, sin embargo, el análisis de los casos particulares de variación formal y semántica complica la identificación de las vías de transmisión de estas palabras, la oral o la escrita.

4.2. Otros criterios que facilitan el adecuado tratamiento del cultismo

El criterio cronológico aparece combinado con el criterio fonético, al tratarse de la identificación de cultismos. R. Lapesa (1981) define este elemento constitutivo como “índice cultural”, y M. Pidal (1973) también pone en consideración la introducción tardía de las voces cultas. En relación con la obra poética de este autor es conveniente aplicar los siguientes criterios para el estudio de su contribución léxica:

a) Cronología.

Es necesario saber cuántos años de vida tiene la palabra.

b) Frecuencia.

Habrà que observar si son voces exclusivas de un autor o de una generación, o si son palabras de uso general.

c) Dominios lingüísticos.

Se indagará sobre las lenguas que aportaron las palabras cultas.

d) Lexicográfico.

Se verá si ha sido registrada la palabra en el diccionario, teniendo en cuenta la fecha de su publicación.

e) Otro criterio para considerar si una palabra es un neologismo o ha dejado de serlo es la conciencia de que se trata de una elección novedosa.

5. La conciencia lingüística de la innovación

Conviene precisar que la relación entre el latín y el romance difiere en los siglos X y XI de la que se entabla en siglos posteriores, pues se pasa de una situación de compenetración entre el latín escrito y el romance, o de adaptación del latín a la prosodia romance, a otra de clara separación, cuando el castellano es ya lengua apta para la expresión literaria y para la exposición científica. En esta situación el cultismo es un préstamo del latín, claramente diferenciado de voces de transmisión patrimonial.

Es oportuna la advertencia de García Valle (2003) respecto a la importancia de aportar datos fiables sobre el periodo de introducción de los primeros testimonios, que a la vez facilitarán la observación de la evolución de palabras que no siempre son cultismos sino ultracorrecciones o arcaísmos. La contribución de Kabatek (2016) nos parece acertada cuando aborda la cuestión fundamental de las tradiciones discursivas y cuando relaciona el texto, la tradición textual y el cambio lingüístico. La TD es el nexo entre historia externa e historia interna, por ello los rasgos diferenciales deben interpretarse como manifestaciones de influencias diversas y no sólo como el resultado de la evolución cronológica. Estos postulados son admitidos por todos en la actualidad, “ya que los datos también han de ser interpretados desde la doble perspectiva del funcionamiento y del uso” (García Gallarín, 2007: 32).

Hemos seguido a Eberenz (1991) en la propuesta de periodización de los cultismos del español, de la que hemos adelantado en el apartado anterior el plan de estudio, pero explicaremos con más detalle:

1. Cultismos del periodo antiguo: etapas prealfonsí, alfonsí y de transición al español clásico.
2. Cultismos de la fase media: desde finales del siglo XV hasta el siglo XVII inclusive.
3. Periodo moderno y contemporáneo: desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Observaciones:

-Los cultismos de las primeras manifestaciones del romance no se han separado excesivamente de las fuentes latinas, tanto en la forma como en el significado.

-Los cultismos recuperados, que tuvieron un vida efímera en tiempos remotos, aparecen en etapas de intensa latinización de la lengua vulgar, como se ha podido comprobar en los textos científicos, jurídicos o literarios.

García Gallarín (2007:33) aporta datos de interés, pues señala la recuperación de numerosos cultismos en los siglos XV, XVI o XVII: *agrimonia, báratro, celidonia, himeneo, ídolo, masculino, médico, protocolo, pleonasmo*, entre otras voces.

Reaparecen en los siglos XVIII, XIX y XX: *catalepsia, colisión, colofón, convulsión, diabetes, edema, incólume, intersticio, litoral, perineo, sepelio, sibarita, sinéresis*...La palabra puede tener un significado distinto al de etapas anteriores: *idilio, liceo, medusa*.

-Los cultismos “generacionales” son voces que no han llegado a la lengua estándar. Circularon en determinados ambientes, las emplearon gentes formadas en las mismas escuelas o seguidores de la misma corriente cultural, no obstante, una voz generacional puede mantenerse en el tiempo, por ejemplo, la voz noventayochista *abulia* ‘falta de voluntad’ fue voz generacional a principios del siglo XX, pero más tarde dejó de serlo .

a) Criterio formal

El estudio de la historia de algunas palabras ha servido para constatar la variación formal que han experimentado. El análisis morfofonológico de Carmen Pensado (1999) demuestra que las consecuencias del doble tratamiento patrimonial / culto de las series léxicas han originado que estas se caractericen por la heterogeneidad (*cabello/capilar*).

b) Criterio funcional

Cuando el hablante toma conciencia de que usa voces cultas, se plantea el tratamiento gramatical de estas palabras, por ejemplo, el género de los sustantivos (el/la *cisma*), o la pertenencia de la palabra a distintas categorías (*sexta/ siesta*), o selecciona el tipo de derivación verbal (*batear/ bautizar*).

c) Criterio sociolingüístico

Hemos tenido en cuenta la propuesta de García Gallarín (2007: 35-36) a la hora de aplicar el criterio sociolingüístico en la clasificación de los cultismos empleados por Rubén Darío, consciente de la necesidad de poner en relación los hechos de la lengua con los hechos de la historia (historia interna e historia externa). El escritor sabía que las lenguas clásicas habían acumulado durante siglos las funciones de prestigio y que estas han proporcionado gran cantidad de préstamos. Es evidente la influencia de la corriente cultista en el Modernismo, pero también deberíamos plantear hasta qué punto esta corriente artística ha contribuido a enriquecer el discurso de gentes que utilizan las voces cultas con otros fines. La importación de préstamos del latín o del griego en el siglo XIX, debido a los avances científicos, podría haber facilitado la expansión del elemento culto.

Hemos de averiguar si estas voces han desplazado a equivalentes patrimoniales o si existen indicios de la posterior asimilación de estos recursos por parte de hablantes sin suficiente formación; por esta razón se ha realizado un inventario de cultismos obtenidos de la poesía de Rubén Darío y se han separado los neologismos de aquellos atestiguados en textos del pasado y pertenecientes a distintas tradiciones discursivas. Hoy nadie cuestiona que las lenguas viven en la variación y que esta ocurre por la imitación, verdadero motor de los cambios.

La innovación mediante cultismos se da en los estratos más influyentes, que logran a través del lenguaje una posición distanciada del resto de la sociedad. La vulgarización de usos cultos obedece al prestigio de los introductores de cultismos, que en el pasado no siempre representaron a todos los estratos superiores, sino a los grupos más innovadores. (García Gallarín, 2007:30)

Esta interpretación otorga importancia a la cuestión de los líderes lingüísticos. Martín Butragueño (2006) propone una taxonomía que podría aplicarse a las distintas etapas de la historia del cultismo:

- a) Líderes que son introductores o renovadores lingüísticos (traductores, literatos...).
- b) Líderes que imitan los usos prestigiosos (profesionales que conocen las reglas del discurso elaborado).
- c) Personas que destacan en las conversaciones.
- d) Líderes con responsabilidades institucionales.
- e) Líderes públicos que construyen discursos de gran repercusión en la comunidad (predicadores, maestros).

La iniciativa de relacionar los hechos de la lengua y los hechos de la historia (historia interna e historia externa) nos ha orientado en el estudio del cultismo rubeniano, y a la vez nos ha obligado a retrotraernos a tiempos de intensa latinización, con el fin de observar la suerte de estos neologismos del periodo medio y sus posibilidades de vulgarización. Este fenómeno se debe al prestigio de los introductores de este tipo de léxico. A la hora de situar la aportación de Rubén Darío como líder lingüístico, hemos considerado que pertenece al grupo primero, formado por traductores, literatos y otras figuras relevantes del mundo de la cultura. No cabe duda de que su contribución literaria y lingüística ha sido enorme.

La clasificación de los cultismos empleados por este autor no puede desvincularse de las circunstancias socioculturales en las que él los elige, tampoco de las actividades intelectuales en las que ha participado. Como alude Molho (1985), el criterio de elección del cultismo no es más que la íntima necesidad poética. El vocabulario del español ha evolucionado por el cambio radical de las formas de vida y del pensamiento durante los siglos XIX y XX. A ello se ha añadido un caudal de

léxico proveniente de nomenclaturas científicas y técnicas, y también de la filosofía, de la política y de la sociología, por lo que el discurso literario se nutre de nuevas voces con fines estilísticos.

6. Otros aspectos teóricos y metodológicos

La selección de las palabras cultas de la obra poética de Rubén Darío es un objetivo fundamental y primordial de este trabajo. Tras revisar las diversas definiciones y criterios de clasificación, hemos decidido aplicar en principio el criterio fonético para distinguir las palabras cultas de las patrimoniales. Por ello se analizarán exhaustiva y cuidadosamente todas las palabras con miras a seleccionar las que apenas han sufrido cambios formales, manteniendo por ello sus rasgos etimológicos del latín o del griego, como queda demostrado en la tabla 1, que facilita la identificación de los rasgos indicativos de la transmisión culta. Además, el DCECH ha sido una guía imprescindible para examinar las etimologías, no sólo porque en este diccionario se contemplan factores de toda índole (fonéticos, morfológicos, semánticos, geolingüísticos, sociolingüísticos, etc.) sino también por aportar información muy valiosa sobre la transmisión de los cultismos, sea a través de textos literarios o no literarios. Se han tenido en cuenta los numerosos y bien fundamentados comentarios sobre cambios semánticos, causas de la variación formal o la distribución geográfica de cada palabra. Pero nuestro trabajo de investigación ha consistido también en cotejar la información que proporcionan Corominas y Pascual con la que registran los diccionarios del NTLLE y, desde luego, el DLE (en línea).

Se han seleccionado 590 cultismos empleados por Rubén Darío, a partir de la información etimológica a la que nos hemos referido. Son cultismos atesiguados en *Azul...*, *Prosas Profanas*, *Cantos de Vida y Esperanza*, y *Poema del Otoño*, con los que hemos confeccionado un corpus textual. Las palabras se han ordenado

alfabéticamente, y se han clasificado los cultismos por categorías gramaticales, y por la fecha de los primeros testimonios, pero sin olvidar otras ocurrencias, incluso los usos de autores posteriores, aunque vinculados a Rubén Darío y al Modernismo, principalmente los escritores de la Generación del 98.

Los análisis cuantitativo y cualitativo han sido métodos válidos y fructíferos en las investigaciones científicas, tanto en las que pretenden verificar o comprobar una teoría ya constituida a través de una muestra obligatoria como en las que tratan de formular o generalizar una teoría nuevamente propuesta por el investigador. En la parcela del léxico, señala Torruella:

los porcentajes de palabras harán posible extraer valores cuantitativos que permitan dar nuevas informaciones sobre la lengua o afirmar o negar aquellas que ya se suponían aunque nunca habían podido ser estudiadas o valoradas con datos reales y representativos (Torruellas, 2017:36)

Esto apunta a que el análisis cuantitativo está aceptado en los estudios del léxico, porque no sólo se puede verificar de este modo una teoría que ya existe sino también transmitir nuevos descubrimientos sobre la lengua. Martínez Carazo (2006) está de acuerdo con lo que plantea Sarabia sobre la metodología de una investigación científica, señalando que tiene que ser “una espiral inductivo-hipotético-deductiva” pasando por la primera fase de observación-descripción de la cuestión, la segunda fase de generalización de hipótesis explicativas y la última de contraste-justificación de las hipótesis propuestas para garantizar su valor preciso y verdadero”.

a) Fase heurística o de descubrimiento.

Fase hecha de observación, descripción, reflexión y generalización inductiva, con miras a generar hipótesis (lo que podría ser verdadero como solución al problema, respuesta a la cuestión o explicación del fenómeno).

b) Fase de justificación y confirmación.

Proceso de comprobación del fundamento de una hipótesis por medio de un procedimiento o dispositivo previsto al efecto (y susceptible de ser reproducido). (Martínez Carazo, 2006: 170).

Según dicha autora, la fase de observación o de descubrimiento pertenece a la metodología cualitativa y la de justificación-confirmación, a la cuantitativa. Si volvemos a la lingüística de corpus parece más adecuado lo que ha subrayado Parodi:

...la LC (Lingüística de Corpus) no está exclusivamente comprometida con una aproximación analítica cuantitativa, sino que una mirada cualitativa de los hechos lingüísticos es perfectamente posible y una integración entre ambos tipos de análisis resulta más que saludable y oportuna, siendo muy posiblemente el aporte en su conjunto lo que enriquezca el análisis;... (Parodi, 2008:101).

Esto nos obliga a realizar una serie de análisis respecto a las características del lenguaje poético rubeniano. En primer lugar, mediante el análisis cualitativo intentaremos profundizar en el pensamiento lingüístico del autor, en conexión con su particular concepción del arte, que se resume con la expresión “*el arte por el arte*” en la poesía. El cultismo contribuye de forma decisiva a la consecución de ese refinamiento, y a la renovación del lenguaje poético, emprendida por Rubén Darío. En segundo lugar, para valorar y medir la probabilidad de los argumentos inductivos conseguidos del primer paso, se han realizado análisis cuantitativos sobre categorías gramaticales y sobre los siglos de aparición de estas palabras empleadas por Rubén Darío.

CAPÍTULO III

LOS CULTISMOS DESDE LAS PERSPECTIVAS FÓNICA Y MORFOLÓGICA

Se ha valorado la propuesta de Clavería Nadal sobre la implicación del plano fónico en el cultismo léxico. “El cultismo fonético consiste siempre en las características de este tipo que exhibe el cultismo léxico y viceversa, el cultismo léxico viene determinado por la existencia de rasgos de cultismo fonético” (Clavería, 1991: 22).

Las formas cultas se distinguen de las patrimoniales en que conservan total o parcialmente elementos fónicos del étimo, por lo tanto, habrá que enumerar los principales rasgos fónicos por los que se han identificado cultismos atestiguados en la obra poética de Rubén Darío. Se distinguen por la invariabilidad del vocalismo y del consonantismo respecto del étimo, es decir, son voces en las que no se han cumplido los cambios fónicos que han producido resultados distintivos del léxico patrimonial, por ejemplo, lt. *clavis* > cult.: *clave*; patr.: *llave*. El doble resultado no solo ha perdurado a través del tiempo por transmisión patrimonial o culta sino también por un proceso polisémico: *clave* ‘código’, *llave* ‘instrumento’, debido a la integración tardía de la forma más latinizada.

Para justificar cómo se ha aplicado el criterio formal en el proceso de identificación de los cultismos, hemos seleccionado algunas voces empleadas por Rubén Darío en su poesía, teniendo en cuenta cambios fónicos que no se han cumplido.

La información etimológica procede del DLE.

1. Conservación de grupos consonánticos latinos en posición interior:

CT, KS, NF, GN, PS; inicial: FL-, CL-, y final: PS

Confin. Del lat. *confinis* (NF > nf).

Conductor. Del lat. *conductor*, *-ōris* (Cultismo que conserva el grupo CT)

Contacto. Del lat. *contactus* (CT > ct)

Dignidad. Del lat. *dignitas*, *-ātis* (GN > gn).

Digno. Del lat. *dignus* (GN > gn).

Excelso. Del lat. *excelsus* (KS > ks > s).

Bíceps. Del lat. *biceps* (PS > ps)

Clepsidra. Del lat. *clepsydra*, y este del gr. κλεψύδρα *klepsýdra* (PS > ps).

Clavado. Del lat. *clavāre*, de *clavus* 'clavo' (CL- > cl-).

Flamante. Del lat. *flammans*, *-antis* (FL- > fl-)

Extasiar. De *éxtasis* (KS > ks > s).

Elixir. Del lat. mediev. *Elixir*, este del ár. clás. *al'iksīr*, y este del gr. bizant. ξήριον *xérion* 'polvos desecativos de heridas' (KS > ks).

Erecto. Del lat. *erectus* 'levantado' (CT > ct).

Éxtasis. Del lat. tardío *ex[s]tāsis*, y este del gr. ἔκστασις *ékstasis* (KS > ks > s).

Existir. Del lat. *exsistēre* (KS > ks > s).

Exprimir. Del lat. *exprimĕre* (KS > ks > s).

Exacto. Del lat. *exactus* (KS > ks).

Estupefacto. Del lat. *stupefactus* (KT > kt)

Exaltado. Del part. de *exaltar* (KS > ks).

Espectro. Del lat. *spectrum* (CT > ct).

2. Simplificación de geminadas latinas sin resultado palatal: LL y NN.

Colocar. Del lat. *collocāre* (LL > l)

Corola. Del lat. *corolla* 'coronilla', 'corona pequeña' (LL > l)

Estelar. Del lat. tardío *stellāris* (LL > l).

3. Conservación de grupos con yod:

Bohemio. De *Bohemia* (Mj)

Blasfemia. Del lat. tardío *blasphemĭa*, y este del gr. βλασφημία *blasphēmía* 'palabra injuriosa' (Mj)

Corintio. Del lat. *Corinthĭus*, y este del gr. Κορίνθιος *Korínthios* (Tj)

Cráneo. Del b. lat. *cranium*, y este del gr. κρανίον *kraníon*, dim. de κράνος *krános* 'casco, yelmo' (Nj)

Celebración. Del lat. *celebratio*, -ōnis (Tj)

Conciencia. Del lat. *conscientĭa*, y este calco del gr. συνείδησις *syneídēsis* (Tj).

Curioso. Del lat. *curiōsus* (Rj)

Diamante. Del lat. vulg. *diamas*, -antis, alterac. del lat. *adāmas*, -antis, y este del gr. ἄδάμας *adāmas* (Dj).

Dialecto. Del lat. *dialectus*, y este del gr. διάλεκτος *diálektos* (Dj).

Delicia. Del lat. *delicia* (Kj)

Diadema. Del lat. *diadēma*, y este del gr. διάδημα *diádēma* (Dj).

Delicioso. Del lat. *deliciōsus* (Kj).

Desidia. Del lat. *desidia* (Dj).

Delirio. Del lat. *delirium* (Rj).

Ebúrneo. Del lat. *eburneus*, der. de *ebur*, *ebōris* 'marfil' (Nj).

Eolio. Del lat. *Aeoliūs*, y este del gr. Αἰολεύς *Aioleús*, der. de Αἰόλος *Aíolos* 'Eolo', dios de los vientos y padre del pueblo eolio en la mitología clásica (Lj).

Escolio. Del lat. mediev. *scholium*, y este del gr. σχόλιον *schólion*; propiamente 'comentario', dim. de σχολή *scholḗ* 'estudio', 'escuelo' (Lj).

Efluvio. Del lat. *effluvium* (Vj).

Epidemia. Del lat. mediev. *epidemia*, y este del gr. ἐπιδημία *epidēmía*; propiamente 'estancia en una población' (Mj).

Existencia. Del lat. tardío *exsistentia* (Tj).

4. Inalterabilidad de fonemas oclusivos o fricativos en posición intervocálica, sordos y sonoros

Bicorne. Del lat. *bicornis*.

Cometa. Del lat. *comēta*, y este del gr. κομήτης *komētēs*, der. de κόμη *kómē* 'cabellera'.

Crótalo. Del lat. *crotālum* 'crótalo', especie de castañuela, y este del gr. κρόταλον *krótalon*.

Crepuscular. (Es un adjetivo culto derivado de crepúsculo, latín Del lat. *crepuscŭlum*.

Caduco. Del lat. *cadūcus*, der. de *cadĕre* 'caer'.

Cariátide. Del lat. *Caryātis*, -īdis, y este del gr. Καρυάτις *Karyâtis*; literalmente 'ninfa de los nogales'.

Catedral. De cátedra.

Caverna. Del lat. *caverna*.

Cántico. Del lat. *cantĭcum*.

Cinegético. Del lat. *cynegetĭcus*, y este del gr. κυνηγετικός *kynēgetikós*; la forma f., del gr. κυνηγετική *kynēgetikḗ*.

Dromedario. Del lat. tardío *dromedariŭs*, y este del gr. [κάμηλος] δρομάς [*kámēlos*] *dromás* 'dromedario'; literalmente '[camello] corredor'.

Decoro. Del lat. *decōrum*.

Divino. Del lat. *divīnus*.

Débil. Del lat. *debĭlis*.

Epigrama. Del lat. *epigramma*, y este del gr. ἐπίγραμμα *epígramma*.

Eco. Del lat. *echo*, y este del gr. ἠχώ *ēchō*.

Erudito. Del lat. *eruditus*.

Eterno. Del lat. *aeternus*

Eucarístico. Del lat. tardío *eucharisticus*, y este del gr. εὐχαριστικός *eucharistikós* 'relativo a la gratitud'.

Equino. Del lat. *echīnus*, y este del gr. ἐχῖνος *echînos*.

Evohé. Del lat. *evoe*, y este del gr. εὐοῖ *euoí*.

Efebo. Del lat. *ephēbus* 'adolescente', y este del gr. ἔφηβος *éphēbos*.

Estrago. De estragar (cultismo que conserva la –G- del latín)

Evocar. Del lat. *evocāre*

Esfera. Del lat. *sphaera*, y este del gr. σφαῖρα *sphaîra*.

Errante. De *errar* y *-nte*; lat. *errans*, *-antis*.

Extremo. Del lat. *extrēmus*.

Estatua. Del lat. *statua*.

Egipán. Del gr. Αἰγίπαν *Aigípan*, de αἶξ, αἰγός *aíx*, *aigós* 'cabra' y Πάν *Pán* 'el dios Pan'.

Fugitivo. Del lat. *fugitīvus*.

Fraternal. Del lat. mediev. *fraternalis*, y este del lat. *fraternus* 'fraterno'.

Favor. Del lat. *favor*, *-ōris*.

5. Conservación de la F- inicial latina

Fatal. Del lat. *fatālis*.

Fino. De *fin* 'término

Faz. Del lat. *facies*.

Femenino. Del lat. *feminīnus*. *Furia.*

Del lat. *furia*.

Fúnebre. Del lat. *funēbris*.

Felino. Del lat. *felīnus*.

Firme. Del lat. vulg. *firmis*, lat. *firmus*.

Férreo. Del lat. *ferreus*

Firmamento. Del lat. *firmamentum*.

Furioso. Del lat. *furiōsus*.

Filosofía. Del lat. *philosophīa*, y este del gr. φιλοσοφία *philosophía*.

Fecundo. Del lat. *fecundus*.

Fornicar. Del lat. tardío *fornicāri*. *Fortuna.*

Del lat. *Fortūna*.

Fusión. Del lat. *fusio*, *-ōnis*.

Fugaz. Del lat. *fugax*, *-ācis*.

Futuro. Del lat. *futūrus*.

6. Conservación de vocales átonas:

Báculo. Del lat. *bacŭlum*.

Cólera. Del lat. *cholĕra*, y este del gr. χολέρα *choléra*, der. de χολή *cholḗ* 'bilis'.

Corona. Del lat. *corōna*.

Certamen. Del lat. *certāmen*.

Corpulento. Del lat. *corpulentus*.

Ecuménico. Del lat. tardío *oecumenīcus*, y este del gr. οἰκουμενικός *oikoumenikós*.

Entusiasmo. Del lat. mod. *enthusiasmus*, y este del gr. ἐνθουσιασμός *enthousiasmós*; propiamente 'inspiración o posesión divina'.

Eternidad. Del lat. *aeternitas*, *-ātis*.

Espléndido. Del lat. *splendīdus*.

7. Otros casos de inalterabilidad vocálica del latín al español

Cicuta. Del lat. *cicūta*.

Busto. Del lat. *bustum*, por análisis de *combustum* 'quemado'.

Boreal. Del lat. *boreālis*.

Crisálida. Del lat. cient. *chrysalida*, y este del gr. χρυσαλλίς, -ίδος *chrysallís*, *-ídos*, der. de χρυσός *chrysós* 'oro', por su frecuente color dorado.

Culto. Del lat. *cultus*.

Cálido. Del lat. *calīdus*.

Cubil. Del lat. *cupīle*. *Dulce.*

Del lat. *dulcis*.

Disparar. Del lat. *disparāre* 'separar'.

Experto. Del lat. *expertus* 'experimentado'.

Estimular. Del lat. *stimulāre*.

Estilo. Del lat. *stilus* 'punzón para escribir', 'modo de escribir'

Espíritu. Del lat. *spirītus*.

Epifanía. Del lat. tardío *epiphanīa*, y este del gr. ἐπιφάνεια *epipháneia*.

Egregio. Del lat. *egregius*.

Eludir. Del lat. *eludēre*.

Escultor. Del lat. *sculptor*, *-ōris*.

Epicúreo. Del lat. *Epicurēus*, y este del gr. Ἐπικούρειος *Epikóúreios*.

8. Cultismos que conservan diptongos latinos

Centauro. Del lat. *centaurus*, y este del gr. κένταυρος *kéntauros* (AU).

Eureka. Del gr. εὕρηκα *heúrēka* 'he hallado', perf. de εὕρισκειν *heurískein* 'hallar' (EU).

Faunesco. Derivado de fauno, Del lat. *faunus* (AU).

Fauno. Del lat. *faunus* (AU).

Fauces. Del lat. *fauces* (AU).

9. Ejemplos de cultismos que conservan G- inicial + e i

Genuflexión. Del lat. mediev. *genuflexio*, *-onis*.

Gentil. Del lat. *gentilis* 'que pertenece a una misma nación', 'nacional', en lat. tardío 'pagano²', der. de *gens*, *gentis* 'raza, linaje', 'nación'.

Gemir. Del lat. *gemĕre*.

Gema. Del lat. *gemma*.

Gestatorio. Del lat. *gestatorius*.

Gigante. Del lat. *gigas*, *-antis*, y este del gr. γίγας, -αντος *gígas*, *-antos*.

Gesto. Del lat. *gestus*.

Gemido. De gemir, y este del lat. *gemĕre*.

Es un hecho comprobado que el cultismo es una consecuencia de movimientos culturales que fueron penetrando en España en diferentes épocas. Del latín *calumnia* procede la palabra *calonna*, voz patrimonial documentada en la Edad Media. La registra el DCECH y la sitúa en textos del siglo XII, pero finalmente triunfó la forma más latinizada.

10. Morfología léxica de los derivados cultos

Se ha aplicado un criterio morfológico para identificar formaciones latinas o griegas y otros casos de creación interna que siguen los modelos grecolatinos, sean palabras derivadas o unidades léxicas constituidas por temas cultos o elementos compositivos (García Gallarín, DHM, 2018). Antes se mencionarán los sufijos de transmisión culta con el fin de reconocer coincidencias estructurales en aquellas palabras que los contienen; así mismo, se valorará la productividad y la frecuencia

que estos han podido alcanzar en el discurso poético de Rubén Darío. Los resultados de frecuencia de estos formantes difieren de unas tradiciones discursivas a otras, así, los adjetivos relacionales en *-eo* están bien representados en los textos poéticos.

El *Diccionario etimológico de sufijos españoles* de Pharies (2002) y el *Diccionario histórico de la morfología* (2018) contienen una relación bastante completa de sufijos y terminaciones cultas, entre ellos se encuentran los que citaremos a continuación:

a) Sufijos cultos que forman adjetivos denominales y deadjetivales:

-al/ -ar/ -ial/ -ual, -ario/ -a, -ico/ -a, -ístico/ -a, -(t)ivo/ -a, -(t)orio/ -a, -áceo, -ano, -ense, -eo/ -a, -erno/ -a, -estre, -icida, -ino/ -a, -(u)lento/ -a, etc.

-Sufijos cultos que forman adjetivos deverbales con sentido activo:

-nte, -(t)ivo/ a, -(t)orio/ -a, etc.

b) Sufijos cultos que forman sustantivos deverbales:

v-ción, v-ncia, v-nte, v-toria, v-torio.

c) Sufijos cultos que forman sustantivos denominales:

n-ario/ -aria; n-ía; n-ismo, n-ista, n-menta.

d) Sufijos cultos que forman sustantivos deadjetivales

a-ía, a-icia, a-ismo, a-itud.

e) Sufijos cultos que forman verbos de interpretación causativa, la mayor parte denominales, aunque no faltan los deadjetivales: a-izar, n-izar.

El sufijo *-ίζω* es uno de los más productivos en griego y cuenta con tres equivalentes en latín, el arcaico *-ISSŌ*, *-ĀRE*, el tardío *-IDIŌ*, *-ĀRE* y el equivalente más culto *-IZŌ*, *-ĀRE* (*agonizāre*, y este del gr. ἀγωνίζεσθαι), de donde el español *-IZAR* (Pharies, DESE, 2002). El sufijo *-FICAR* procede del latín *-FICĀRE*, productivo en la latinidad tardía. Se formó sobre *FACĒRE*.

10.1 Sobre terminaciones cultas.

Se tendrá en cuenta el valor estilístico de ciertos adjetivos y sustantivos en la obra poética de Rubén Darío. Se adelanta ahora una relación de formantes cultos, empleados con fines poéticos. Los que siguen pertenecen a una categoría no muy bien definida en los estudios de formación de palabras, tal vez por la baja productividad. El DESE los clasifica como terminaciones cultas (TC).

Se ofrece un ramillete de cultismos que se han formado con las siguientes terminaciones:

-BULO/ -BULA (TL, lt. *-bulu*; pl. *-bula*). En Rubén Darío: *conciliábulo*, (lat. *conciliabŭlum*), *turíbulo* (lat. *turibŭlum*, der. de *tus*, *turis* 'incienso').

-BUNDO (TL, lt. *-bundu*). En Rubén Darío: *errabundos* (lat. *errabundus*), *meditabundo* (lat. *meditabundus*), *vagabundo* (lat. *vagabundus*).

-CIDA (TL, lt. *-cida*, *-ae*). En Rubén Darío: *suicida* (lat. mod. *suicida*, de *sui* 'de sí mismo' y *-cida*).

-COLA (TL, lt. *-cola*, *-ae*). En Rubén Darío: *agrícola* (lat. *agricōla*).

-CUNDO (TL, lt. *-cundu*). En Rubén Darío: *fecundo* (lat. *fecundus*), *rubicundo* (lat. *rubicundus*), *verecundo* (lat. *verecundus*).

-EO (TL, lt. *-eu*). En Rubén Darío: *epicúreo*, (Del lat. *epicurĕus*), *ebúrneo* (lat. *eburnĕus*), *marmóreo* (lat. *marmorĕus*), *ígneo* (lat. *ignĕus*), *férreo* (lat. *ferrĕus*), *propíleo*, (lat. *propylaeum*, y este del gr. *προπύλαιον*), *áureo* (lat. *aurĕus*), *purpúreo* (lat. *purpureus*), etc.

-ERNO (TL, lt. *-ernu*). En Rubén Darío: *materno* (lat. *maternus*), *sempiterno* (lat. *sempiternus*), *fraterno* (lat. *fraternus*), *paterno* (lat. *paternus*).

-ESTRE (TL, lt. *-ester, -estris*). En Rubén Darío: *terrestre* (Del lat. *terrestres*), *silvestres* (lat. *silvestris*).

-FORME (TC): *biforme*.

-LENTO (TC, lt. *-lentu*). En Rubén Darío: *turbulento* (lat. *turbulentus*).

-MEN (TC, lt. *-men*). En Rubén Darío: *certamen* (lat. *certamen*), *numen* (lat. *numen*), *abdomen* (lat. *abdomen*).

Algunas terminaciones han incrementado su rentabilidad en tiempos de máxima latinización del español.

10.2 Muestra de adjetivos cultos de la poesía de Rubén Darío: voces importadas del latín y creaciones internas.

Gran parte de los adjetivos seleccionados son derivados latinos, es decir, no son frecuentes los casos que imitan el modelo latino sino derivados importados directamente del latín: *autumnal* (lat. *autumnālis*), *ebúrneo* (lat. *eburneus*, der. de *ebur, ebōris* 'marfil'), *Vital* (lat. *vitālis*), *Apolíneo*, (lat. *Apollineus*), *Venusino* (lat. *Venusīnus*). Pero no faltan formaciones internas en la obra de Rubén Darío: *verleniano, wagneriano, opalino, bronceíneo*, etc.

-AL/ -AR: *autumnal, lilial, saturnal, glacial, septentrional, vital, sideral, monacal, inmortal, fraternal, provincial, vulgar, crepuscular, glacial, celestial*.

-ANO/ -IANO: *verleniano, wagneriano*.

-ANTE: *bacante, radiante, detonante, palpitante, vibrante, errante, flamante, fragante, coruscante* (adj. poético).

-ÁTICO: *lunático*.

-ENTE: *urente, adolescente, potente, intermitente* (creados a partir de antiguos participios de presente).

-EO: *apolíneo, broncíneo, ebúrneo, marmóreo, ígneo, férreo, áureo, purpúreo*.

-ICO: *mágico, báquico, olímpico, teológico, pantomímico, rítmico, lírico, oceánico, metálico, cinegético, pentélico, anacreóntico, eucarístico*.

-INO: *opalino, cristalino, venusino, jupiterino, vespertino*.

-IDO (lt. *-idu-*). En Rubén Darío: *tímido* (lat. *timīdus*), *tórrido* (lat. *torrīdus*), *árido* (lat. *arīdus*), *espléndido* (lat. *splendīdus*), *ávido* (lat. *avīdus*), *gélido* (lat. *gelīdus*), *cálido* (lat. *calīdus*), *pálido* (lat. *pallīdus*), *pérfido* (lat. *perfidus*), *lánguido* (lat. *languidus*).

-ÚSCULO: *minúsculo*. Son sustantivos los cultismos *corpúsculo, músculo*

IN, IM, IRR: *imberbe, inextinguible, infinito, ingrato, inmortal, inmutarse, inquieto, invisible*.

Para determinar hasta qué punto es original el poeta, conviene observar y analizar las características de los adjetivos que emplea. Según García-Girón (1959), el elemento adjetival en la poesía rubeniana supone la renovación del sentido tradicional por múltiples efectos semánticos. El virtuosismo en el uso de los adjetivos consiste en realzar esos efectos coloristas y acústicos y en dotarlos de un sentido ambivalente o plurivalente. La innovación adjetival se refiere a la mayor frecuencia de neologismos, a la revitalización de palabras desusadas y a los adjetivos puestos de moda por Darío. Son un instrumento fundamental en la búsqueda de una estética muy personal, porque con los adjetivos se rompe la lógica y la gramática, de manera que se establecen nuevas conexiones y se transforman las imágenes tradicionales (Pérez, 2017)

Zepeda-Henríquez cree que el lenguaje de Rubén Darío es "su entendimiento de lo bello-verdadero intellecto d'amore-y sus ideas sobre la palabra" (1967: 279). Esta creencia se sustenta en tres premisas:

1. La lengua oral es más que una imagen acústica, ya que la musicalidad aporta relevancia a una idea .
2. El poeta trabaja en la unión sustancial de la forma interna y externa de las palabras; en la consecución de la armonía verbal del discurso; a ella se refiere en las palabras liminares de *Prosas Profanas*: “Como cada palabra tiene un alma, hay en cada verso, además de la armonía verbal, una melodía ideal. La música es sólo la idea, muchas veces”.
3. El poeta ve en la palabra una unión de lo real y lo ideal, ya que el lenguaje es un fenómeno natural e indisoluble de aspectos psico-físicos y sociológicos. Darío desecha el "puro formalismo" del simbolismo y crea elementos de comunicación humana en su lenguaje poético.

Además de dichas características de la adjetivación, elemento esencial de su lenguaje poético, es imprescindible observar, los empleos de epítetos más connotativos. Algunos han dejado de ser relacionales por las evocaciones explícitas e implícitas (v. cap. IV y V).

10.3 Los temas cultos en la obra de Rubén Darío

El DHM (2018) define el ~~tema~~ **tema** como “unidad que se ha separado del modelo etimológico y ha dejado de ser elemento de composición para integrarse en un modelo funcional muy generalizado en el lenguaje científico y técnico, lo que explica la universalidad y la conexión de los temas cultos con los afijos”.

En español, como en otras lenguas modernas, los temas cultos constituyen un extenso paradigma de elementos grecolatinos: *bio* (del gr. βίος ‘vida’). Este grupo de unidades compositivas merece un tratamiento independiente respecto de los derivados y los compuestos léxicos, por poseer un estatuto intermedio (Buenaftuentes, 2007; Cabré, 2011; Iglesias Cancela, 2021). Se aducen las siguientes razones:

- a) Forman palabras con un afijo: *étn –ico*.

- b) Las bases compositivas pueden cambiar de posición: *filo-* y *-filo*.
- c) Los temas cultos mantienen una relación argumental con la unidad sobre la que inciden: *arqueólogo* 'experto en la ciencia de la arqueología'.
- d) Los temas cultos pueden ser productivos: *-cracia*, *-filo*, *filo-*, *-fobia* y *-fobo*, *-logía-*, *-logo*, *logo-*, entre otros elementos.

A pesar del origen culto, los temas neoclásicos pueden unirse a palabras patrimoniales o préstamos del registro coloquial : *canallocracia* es voz generacional que fue del gusto de Rubén Darío y Ricardo Palma.

Hemos consultado el CORDE y el DHM para localizar las formaciones más frecuentes en la actualidad, sin embargo, el corpus objeto de esta investigación no ilustra la vitalidad del procedimiento. La formación *democracia* es la más repetida en su obra. No es voz nueva sino que está documentada desde la Edad Media (*dimocracia*) y se emplea con prodigalidad en tratados y traducciones del periodo clásico:

Todo esto he dicho, no por encarecer mucho mi trabajo, sino por advertir al lector de que no se enfade si algunos vocablos leyere nuevos en nuestra lengua, que son bien pocos, como son los nombres de especies de república, Aristocracia, Monarquía, Timocracia, Oligarquía, Democracia, pues en la lengua latina le fué también forzado a Marco Tulio usar de muchos vocablos griegos (1577, Pedro Simón Abril, Traducción de la Ética de Aristóteles).

No podemos asegurar que el poeta nicaragüense haya sido original en la construcción de neologismos de tema culto. Los que se han seleccionado proceden del latín o del griego, a diferencia de los creados por otros coetáneos (v. García Gallarín, 1998: 60-63).

-LOGÍA: *teología* (lat. *theologia* y esta del gr. *θεολογία theología*, de *θεολόγος theólogos* 'teólogo'), voz atestiguada en cuentos de Rubén Darío.

-LOGO: *astrólogo* (lat. *astrologus* y esta del gr. *ἀστρολόγος astrológos*.), voz atestiguada en cuentos de Rubén Darío.

-CRACIA: *aristocracia* (lat. *aristocratia*, y esta del gr. ἀριστοκρατία *aristokratía*), *democracia* (lat., *democratia*, y esta del gr. δημοκρατία *dēmokratía*), atestiguadas en cuentos de Rubén Darío.

CAPÍTULO IV

CULTISMO Y NEOLOGÍA

1. Las nociones de *neología* y *neologismo* en el siglo XIX y primera mitad del XX

El término *neologismo* aparece en el siglo XVIII para designar usos lingüísticos del gusto de personas cuya forma de expresión es afectada, y la afectación ya había sido condenada en el periodo clásico. La palabra *neología* se introduce más tarde y sin sentido negativo, pues en la primera mitad del siglo XIX se define así: “Invención ó creación de voces nuevas en una lengua” (NTLLE: 1825, Núñez). Esta primera definición del lema *neología* no difiere de las pertenecientes a los diccionarios de Salvá, Domínguez, Zerolo y Alemany (v. NTLLE) .

Es más explícito Monlau cuando compara el significado de los dos términos:

Una cosa es, en efecto, la neología, arte de formar analógicamente las palabras indispensables para significar las ideas nuevas, ó mal expresadas, y otra cosa es el neologismo, manía caprichosa de trastornar el vocabulario de la lengua sin necesidad, sin gusto y por ignorancia. (1863, Monlau, Pedro Felipe: *Del arcaísmo y el neologismo*, apud. CORDE).

Las palabras del prestigioso gramático Andrés Bello contrastan con la opinión del académico anterior, pues no condena el uso del neologismo:

sólo le hemos atribuido un neologismo, y no una metáfora extravagante (1830, Bello, Andrés, La oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile de José Joaquín de Mora, apud CORDE).

Como indica Zepeda-Henríquez (1967), para comprender la estética de un poeta es necesario partir de sus ideas lingüísticas, y más concretamente de la noción de

palabra. Rubén Darío es consciente de que en la elocución se encuentra la esencia de la poesía, una idea que expresa en el prólogo de *Prosas Profanas*, donde desarrolla su pensamiento lingüístico:

a) Las palabras configuran una “imagen sonora” y tienen efectos rítmicos en el discurso, como si fueran composiciones musicales. Desde el punto de vista formal, las palabras pueden expresar melódicamente las ideas, pensamientos y, desde luego, el espíritu del poeta.

b) Considera que la “armonía verbal” es la combinación de aspectos significativos y formales. Como otros coetáneos, sostiene que no es posible disociar el significante del concepto. Zepeda-Henríquez cree que no se limita a fijarse en el plano formal de la palabra sino que la trata como el elemento primordial de la comunicación de las experiencias más sublimes o elevadas. Por ello la expresión de lo más íntimo y particular requiere un profundo conocimiento de los resortes idiomáticos y suficiente habilidad para crear un discurso innovador. La neología, entendida como proceso, conlleva la selección de voces de distinta procedencia (cultismos inclusive), pero también la capacidad para construir piezas léxicas (*canallocracia*, *autocracia*, *liróforo*).

Una concepción amplia de la neología permite interpretar como innovación el hecho de que se incremente el valor poético de voces que llegaron al español en siglos remotos y que con el paso del tiempo han adquirido esta especificidad, a menudo marcada en los diccionarios (*linfa*, acep. 4. Poét. en DLE). Pueden ser voces atestiguadas en el discurso repetido en latín y posteriormente rescatadas para el español (*púber*), o voces muy específicas de un ámbito (*turíbulo*). Esta forma de innovar, sea mediante préstamos (cultismos, galicismos, italianismos, etc.) sea mediante formaciones internas o lexicalizaciones de nombres propios, o mediante otros procedimientos, es valorada favorablemente en tiempos de Rubén Darío, porque

se considera una manifestación vital del español moderno y una demostración de la originalidad y el poder evocador de la palabra.

Tal vez influyera en el escritor nicaragüense una obra aparecida en 1902, *La Estetica come scienza dell'espressione e lingüistica generale* de Benedetto Croce. Este trabajo supone una defensa de la identidad entre Estética y Lingüística, una propuesta que suscribe Vossler en su *Positivism und Idealismus in Sprachwissenschaft* (1904), dedicado al filósofo italiano (Portolés, 1986: 149). Como la obra de Vossler tardó en difundirse, es probable que solo estuviera al tanto de la idea de Croce, lo que explicaría el empeño del poeta por configurar un estilo propio que le permitiera expresar lo inefable. Y desde este punto de vista la neología es una vía necesaria en la expresión artística. En su obra se justifica plenamente la noción de neologismo estilístico, así como la selección de voces como las siguientes: *nefelibata*, *liróforo*, *pentélico*, etc. Tal logro estilístico ha sido resumido en profundidad por Rafael Lapesa:

La potente vitalidad lírica de Rubén Darío, sensual y refinada, gusta de la imagen sorprendente y el adjetivo insólito; ama la antigüedad pagana, con afición que se traduce en abundantes helenismos (peplo, liróforo, propileo, evohé); busca el atractivo de lo exótico, echando mano de voces extranjeras (staccati, baccar; at sportwoman) pero también percibe el sabor venerable y ritual de los giros arcaicos ("a me defender y a me alimentar" "por nos intercede suplica por nós"); o fragua neologismos como piruetear, canallocracia, perlar. Se goza en correspondencias de sensaciones sobre todo visuales y auditivas ("arpegios áureos", "sol sonoro") y toma de los simbolistas la vaguedad evocadora, las metáforas. (1942, Rafael Lapesa, Historia de la lengua española, apud CORDE).

El DLE define así la *neología*: “proceso de formación de neologismos” y “estudio de los neologismos”. Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009) los neologismos se refieren a los casos de formación de nuevas palabras por imitación de pautas ya existentes, también se incluyen en esta categoría las palabras de otras lenguas, los denominados préstamos. Se ha podido constatar que los conceptos de neología y neologismo se han sometido a revisión hasta en tiempos más recientes y que se han publicado otras propuestas de definición (Álvarez de Miranda:

2009; Villar et al., 2021). La especialista María Teresa Cabré (2008) ha recomendado la definición de neología que Alain Rey ofrece :

«Est une activité, c'est-à-dire un processus, un dynamisme, quelque chose qui, à l'intérieur d'un système linguistique, d'une entité culturelle ou d'un groupe social de communicants, produit des unités lexicales nouvelles, soit pour maîtriser un monde en évolution où des objets nouveaux et des classes d'objets nouveaux se manifestent, soit pour redésigner des choses déjà désignées auparavant pour des raisons qui sont difficiles à analyser et qui peuvent relever aussi bien de phénomènes entièrement subjectifs et collectifs comme le snobisme que de besoins internes de remodeler le stock lexical». (Rey, A., 1979, La terminologie: noms et notions.)

Esta teoría concuerda con la de Rondeau (1983), quien considera que la neología está enlazada con el dinamismo de las lenguas vivas y surge en determinado momento de la evolución de ellas.

Desde nuestro punto de vista, la neología es un proceso dinámico que se manifiesta en la creación de nuevas palabras por voluntad individual o de un colectivo, bien por la necesidad interna de renovación formal o por presiones externas; por ejemplo, los neologismos científicos en el siglo XIX crecieron considerablemente por el desarrollo acelerado de las ciencias tecnológicas y naturales.

El concepto de neologismo es más problemático, pues solo puede definirse en términos relativos, con parámetros más subjetivos que objetivos (Rey, 1976). Una cuestión de difícil resolución es determinar cuándo deja de ser neológica una palabra, es decir, cuándo desaparece la percepción de que es un neologismo. Esto no significa que no se empleara antes sino que no se había difundido suficientemente o que había caído en desuso y después fue recuperada por uno o más autores.

Llopart Saumel (2016) repasa la evolución de los conceptos de neología y neologismo, y también se detiene en su clasificación:

- a) Por la motivación: neologismos necesarios y no necesarios (Gómez de Enterría: 2006).

- b) Por la función: neologismos denominativos y estilísticos. Esta última propuesta pertenece a Louis Guilbert (1975), también ha sido apoyada por Cabré (2008).

Llopart Saumel (2014) llega a la conclusión de que la dicotomía de *neologismos denominativos* y *neologismos estilísticos* solamente se aplica en la teoría, no en la práctica, porque, tras un análisis cuantitativo y cualitativo de los neologismos de los contextos literarios, confirma que unos neologismos presentan valor prototípico como denominativos y otros responden a la voluntad de incrementar el valor estilístico, pero la identificación de unos u otros está condicionada por el contexto y otros aspectos discursivos; por lo tanto, todos pueden cumplir la función denominativa por el hecho de transferir información en discursos comunicativos, pero hasta un tecnicismo podría transformarse en poético en un contexto inesperado, es decir, es posible que el valor monovalente de un término científico se transforme por su adaptación en el discurso poético. Mediante este tipo de innovación léxica Rubén Darío hace del cultismo un elemento esencial para la construcción de sinestesias (v. el capítulo V).

La dicotomía de *neologismo denominativo* y *neologismo estilístico* nos ha ayudado a reconocer rasgos característicos del lenguaje poético de Rubén Darío; tal reconocimiento implica indagar en aspectos relativos a la motivación de la elección Cabré (2008).

La neología denominativa surge por motivos de necesidad comunicativa, es decir, los neologismos son etiquetas que permiten identificar “un nuevo objeto”, “una nueva idea”, “un nuevo servicio o relación”.

Definición:

“Los neologismos denominativos son palabras nuevas que pueden referirse a una realidad exterior, al universo objetual o a los sistemas de pensamiento. En concreto, dan nombre a nuevos referentes” (Cabré, 2008).

Desde el punto de vista de la motivación, la neología estilística no es objetivamente necesaria.

Definición:

Cabré (2008) sostiene que “la neología estilística procede de la fantasía verbal, de la voluntad deliberada de un individuo o grupo de crear un lema por oposición a las formas lingüísticas existentes”. Es decir, se refiere a un uso preferente de un grupo social o un individuo para expresar su propio sentimiento, diferenciado respecto de los demás con la finalidad de sorprender al receptor. Los neologismos estilísticos suelen aparecer en la literatura y muchos no pasan a la lengua general. Son efímeros y se registran en los diccionarios con las marcas poét. y lit. La investigadora distingue dos tipos de neologismos estilísticos, unos son fruto de la creación grupal, es decir, de la que brota de un grupo social que comparte una serie de usos porque quiere expresarse de forma diferenciada respecto de otras generaciones o escuelas, mientras que los otros surgen de la creación individual.

¿Qué criterios podrían aplicarse para reconocer la condición de neologismo de una palabra?

a) Criterio cronológico.

En nuestro estudio se han considerado neologismos las palabras creadas o importadas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con el desarrollo de Rubén Darío como autor literario. No podemos olvidar que nació en 1867 y falleció en 1916.

b) Criterio sociolingüístico.

Son palabras que no se han popularizado, es decir, solo las emplean grupos de especialistas o eruditos. En los textos de Rubén Darío se encuentran voces que en los diccionarios aparecen con marcas diatécnicas, a veces exclusivamente en una acepción del lema (*linfa*, acepción 4, en DLE).

c) Criterio psicolingüístico.

La pérdida de la condición de neologismo depende de la conciencia lingüística de los hablantes (Sablayrolles, 2003). Ha de tenerse en cuenta que los neologismos de Rubén Darío son hechos individuales que responden a unas necesidades artísticas, diferentes de las que tienen los científicos o los comerciantes.

d) Criterio lexicográfico.

Las palabras que han dejado de ser neologismos se registran en las principales obras lexicográficas, unas como términos especializados susceptibles de recibir marcas de uso y otras como voces que han pasado a la lengua estándar. Algunos cultismos empleados por Rubén Darío fueron lematizados primero en diccionarios enciclopédicos del siglo XIX y posteriormente en ediciones del diccionario académico (*clepsidra*, DRAE: 1884), otros cultismos no están registrados en el DLE (*canallocracia*, *faunalia* ‘fiesta en honor de Fauno’, etc.).

e) Criterio metalingüístico.

A menudo, el introductor de un neologismo se ve obligado a buscar voces o expresiones equivalentes. Puede ocurrir que la coexistencia de unidades sinonímicas origine rivalidades léxicas (acepción 1 de *sacro* y *sagrado*).

Las consecuencias de la introducción de nuevos cultismos son positivas en el sentido de que estos contribuyen a la fecundación del idioma y al aumento de series heterogéneas formadas por voces patrimoniales y cultas, por ejemplo, en Rubén Darío alternan *sacro* y *sagrado*.

Neologismos semánticos

Además de la clasificación de *neologismos denominativos* y *neologismos estilísticos*, basada en la intencionalidad de la creación, según Guilbert, 1975; Fernández-Sevilla, 1982; Mortureux, 1984; Guerrero, 1995; Alvar Ezquerro, 1998; Alvar Ezquerro, 1999; Romero Gualda, 1999; Freixa, 2002; Correia, 2004; Estornell, 2006; Berglund, 2008; Estopà, 2010; Fuentes et. al., 2010; Díaz Hormigo, 2012; Cabré et al. 2008, Llopart Saumell, 2016; se ha propuesto otra clasificación que distingue entre *neología formal* y *neología semántica*; dicho de otra manera, la neología expresiva o connotativa y la neología referencial, según Llopart Saumell, E., Freixa Aymerich, J. (2014). En nuestro estudio la neología semántica es muy importante porque se ha podido constatar que Rubén Darío selecciona significados etimológicos, p. ej. *espectral* (de *espectro* 'simulacro', 'aparición'), *cándido* 'blanco', *linfa* (poét. 'agua'), *néctar* (mit. 'licor suavísimo', 'bebida de los dioses'), *nepente* ('bebida que los dioses usaban para curarse').

Además de la recuperación del significado etimológico, se añaden nuevos sentidos a algunas palabras ya existentes, y esta innovación se consigue mediante colocaciones inusitadas. En el caso de Rubén Darío, consideramos que los neologismos semánticos forman parte de su capacidad de innovación estilística, ya que los significados “nuevos” o los nuevos matices de ciertas palabras responden a la voluntad del mismo poeta.

2. La neología de sentido: los adjetivos *áureo*, *divino* y *celeste*

La frecuencia de estos adjetivos cultos en la obra poética de Rubén Darío ha motivado que centrara la atención en sus posibilidades como recurso estilístico. La selección léxica se debe también a que no han sido analizados en las principales obras sobre el cultismo (Gil, 2019). Mediante la consulta del CORDE hemos podido constatar la larga trayectoria de estos adjetivos en la historia del español, pues están atestiguados en textos anteriores al siglo XV.

2.1. Sobre el adjetivo *áureo*.

El adjetivo *áureo* es ya en latín un elemento poético que ha tenido su continuidad en el romance de cancionero. El diccionario de Segura Munguía (2013), Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas, registra las siguientes acepciones latinas: *aureus*. adj. de oro// adornado de oro// de color de oro// brillante, hermoso// excelente, magnífico, etc. En realidad, estas posibilidades se recuperan a partir del periodo medio del español. Antes se empleaba sustantivado con el significado de ‘moneda’ y todavía en el siglo XVI se repite la locución “áureo número”:

áureo número es número de diez y nueve años en el qual tiempo hazen las conjunciones del sol y de la luna todas sus variedades en los tiempos de cada año. Difinición de áureo número. Exemplo. De manera que, si fue conjunción a doze de março en este año de mil y quinientos y quarenta y cinco, d'este año en diez y nueve años siguientes, que será año de 1564, tornará a ser la conjunción a los doze de março. Llámase *áureo número*, que quiere dezir número dorado, porque los egiptios que hallaron este número lo embiaron a Roma escrito en letras de oro (1551, Cortés Albacar, *Breve compendio de la esfera*, apud CORDE).

En la segunda mitad del siglo XVI recupera el sentido poético que los clásicos latinos concedían a este adjetivo, y así lo declara Fernando de Herrera (1580): “Y también dice en , *Venus áurea* por hermosa” (apud, CORDE). Desde finales del siglo XVI se usan las acepciones latinas para la creación de textos romances (Barahona de Soto, Juan de Castellanos, Juan de Castellanos, Villamediana, y en el S.XVII: Lope de Vega, sor Juana Inés de la Cruz, entre otros). La frecuencia como adjetivo poético aumenta a partir del siglo XVIII y especialmente en el siglo XIX.

El diccionario indica con la marca *poét.* la pertenencia de este cultismo a una modalidad discursiva. Rubén Darío lo emplea también con las acepciones 2 y 3 del DLE; así mismo, equivale a un superlativo absoluto, con el sentido de ‘excelso’, ‘magnífico’, etc.

DLE:

2. adj. Parecido al oro o dorado. U. m. en leng. poét.

3. adj. Perteneiente o relativo al siglo o edad de oro.

Desde una perspectiva formal este cultismo se reconoce por la invariabilidad del diptongo AU y la terminación -EO. Se introduce en el siglo XIV (ejemplos de Fernández de Heredia) y se emplea posteriormente en tratados sobre diversos temas.

A) Anteposición de *áureo*

ÁUREO, A, OS, AS + SUSTANTIVO: *áureos* pedazos, *áureo* barco, *áureo* pincel, *áureo* torbellino, *áureas* siestas, *áureo* beso, *áurea* rima, *áureo* bandolín, *áureo* día, *áurea* copa, *áurea* rotonda, *áureas* campanillas, *áureas* trompas, *áurea* lengua, *áurea* huasca, *áureas* albas.

RUBÉN DARÍO: *áureos* pedazos (Prosas, Canción de Carnaval, p.15), el *áureo* barco (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), el *áureo* pincel (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), *áureo* torbellino (1907, Rubén Darío, El canto errante), las *áureas* siestas (1907, Rubén Darío, El canto errante), un *áureo* beso (1907, Rubén Darío, El canto errante), la *áurea* rima (1907, Rubén Darío, El canto errante), el *áureo* bandolín (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), un *áureo* día (1907, Rubén Darío, El canto errante), *áurea* copa (1907, Rubén Darío, El canto errante), *áurea* rotonda (1907, Rubén Darío, El canto errante), *áureas* campanillas (1887, Rubén Darío, Abrojos), las *áureas* trompas (c1887-1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), la *áurea* lengua (1888, Rubén Darío, Carta del país azul [Cuentos]), la *áurea* huasca (1888, Rubén Darío, El humo de la pipa [Cuentos]), *áureas*, líricas albas (1907, Rubén Darío, El canto errante).

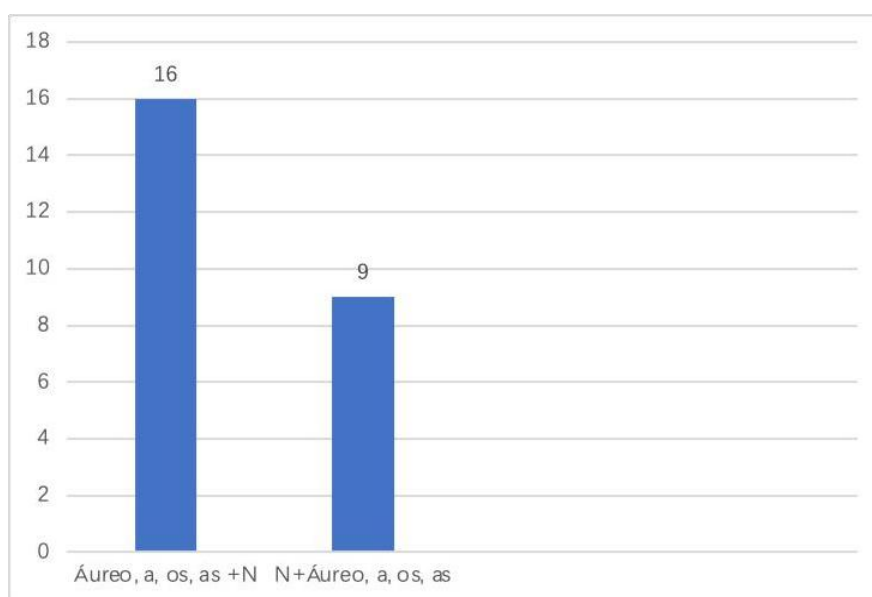
Número de sintagmas: 16

B) Posposición del adjetivo *áureo*

SUSTANTIVO + ÁUREO, A, OS, AS (en estas construcciones se mantiene la acepción relacional: “propio de la edad de oro ”): arpegios *áureos*, versos *áureos*, sonetos *áureos*, reflejos *áureos*, cielo *áureo*, plato *áureo*, tarde *áurea*, luz *áurea*, horas *áureas*.

RUBÉN DARÍO: en arpegios *áureos*, con versos *áureos* alabó el amor, sonetos *áureos sus horas áureas* (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas), reflejos *áureos* (Otoño, Ha pasado la siesta, p.44), al esplendor del cielo *áureo* y brillante, seguía la batalla (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), era una tarde *áurea* y tibia (1892, Rubén Darío, Rojo), una luz *áurea* y dichosa (1898, Rubén Darío, La fiesta de Roma), un plato *áureo* (1891, La muerte de Salomé)

Número de sintagmas: 9



El gráfico indica que la anteposición del adjetivo *áureo*, a, os, as aventaja a la posposición del mismo adjetivo (N + áureo, a, os, as).

2.2. Sobre el adjetivo *divino*

Procede del adjetivo latino *divinus*, -a, -um. En la lengua clásica significa: *divino*, de los dioses: *divina loca* 'lugares sagrados', *res divina* 'ceremonia religiosa'// maravilloso, extraordinario, perfecto (Segura Munguía, 2013). Es Berceo uno de los primeros autores que introducen en romance el adjetivo ampliamente documentado en el latín medieval. Predomina el sentido relacional y no trasladado: Señor *divino*, en el nomne *divino*, el oficio *divino*, etc. Pero no solo en las obras de este autor del mester

de clerecía sino en tratadistas y autores de cancionero de los siglos posteriores (es frecuente en la poesía de cancionero con el significado 'de dios', 'de los dioses'). La palabra es general en textos del castellano medieval. Desde un punto de vista formal este adjetivo se identifica como cultismo por la invariabilidad del vocalismo y consonantismo, pues conserva la < v > intervocálica [β].

El desvío de los usos de *divino* como adjetivo calificativo y valorativo se manifiesta en CORDE a partir del siglo XVI: “aquel Plathón, que todos llaman divino, y aquel Sócrates su maestro y otros sin número” (c1500, anónimo, Comedia Thebayda). En este caso *divino* significa 'extraordinario, magnífico', que es el valor predominante en la obra de Rubén Darío. En la poesía del siglo XVI está documentado en sintagmas como los siguientes: *diuino* pinzel, *diuino* tesoro, *diuino* escudo, *diuino* pintor, *diuino* auditorio, etc. Pero es la literatura romántica la que aprovecha al máximo las posibilidades semánticas y pragmáticas de este adjetivo y, desde nuestro punto de vista, Rubén Darío se inspira en estos autores para convertirlo en sinónimo de 'extraordinario', 'magnífico', perfecto'. En la obra de Garcilaso de la Vega (s. XVI): “río *divino*”, “favor *divino*”, “*divino* Ariosto”, “*divino* San Francisco” (Garcilaso, apud, CORDE). En la obra de Góngora (S. XVII): “pie *divino* de una Virgen”, “*divino* lilio francés”, “rosicler *divino*”, “amor *divino*”.

Para los estudiosos de las colocaciones léxicas, ciertos usos del escritor nicaragüense pertenecen a una misma lengua funcional, sin embargo, en el lenguaje poético de este autor modernista la herencia de Garcilaso o Góngora, entre otros poetas del Renacimiento o del Barroco, se amplía y enriquece con nuevos enfoques de la naturaleza, de los elementos artísticos y de personajes históricos o de ficción. La acepción 3 del DLE es válida para interpretar algunos sintagmas: “3. Adj. Muy excelente, extraordinariamente primoroso”, y por extensión logra combinaciones evocadoras de un universo transformado y enriquecido por múltiples tradiciones culturales, clásicas, germánicas, americanas, etc. El adjetivo *divino* adquiere en la poesía de este autor un valor superlativo con sentidos que se desprenden de la relación

de los componentes del sintagma: *divinos* pétalos, expresión evocadora de la perfección y de la belleza.

Las abejas del Ática libaron
flores sagradas de *divinos* pétalos,
alimentadas con la savia pura
que a raudales brotó de virgen suelo (c1887-1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

Rubén Darío coincide con sus predecesores en el uso de los epítetos con nombre propio: *divino* Hesiodo, *divino* Sminteo, *divino* Watteau, *divino* Heine, *divino* Horacio, *divino* Enrique Heine, *divino* Wolfgang, *divina* Eulalia, Platón, *divinas* Musas, *divinas* Tirsis de Versalles, *divinas* alhambras (deonomástica).

Esta construcción no es exclusiva de los autores mencionados sino que está documentada en la literatura medieval. Entre los antecedentes están los epítetos épicos: “Pagós mio Cid, *el Campeador complido*” (1140, *Poema de Mio Cid*, apud CORDE).

A) La anteposición de *divino*

Rubén Darío lo selecciona como epíteto de nombres de la naturaleza, de elementos artísticos, de personajes mitológicos y de autores (nombres propios):

DIVINO, -OS, -A, -AS + SUST.: *divino* fuego, *divina* hoguera, *divino* firmamento, *divino* trueno, *divino* lauro, *divino* coro, *divinos* ritornelos, *divino* astillero, *divino* origen, *divina* estirpe, *divina* locura, *divina* esperanza, *divina* idea, *divina* flor, *divina* señora, *divina* espalda, *divina* Cornucopia, *divina* tarde, *divina* Estación, *divina* Primavera, *divina* paz, *divina* verdad, *divinas* ansias, *divina* faz, *divina* Águila, *divina* Fama, *divina* sede, *divinos* pétalos, *divinos* dones, *divinos* pies, *divino* Hesiodo, *divino* Sminteo, *divino* Watteau, *divino* Heine, *divino* Horacio, *divino* Enrique Heine, *divino* Wolfgang, *divina* Eulalia, *divino* Platón, *divina* Dafne, *divina* Estrella, *divina* Reina, *divinas* Musas, *divina* Tirsis de Versalles, *divino* Sandro, *divinas* alhambras (deonomástica), *divina* Themis, *divina* diana, *divina* Cruz del Sur.

El *divino astillero* sería una excepción por alusión a un personaje. Sería impensable la misma construcción y en el mismo contexto con sustantivos como *labrador*, *pastor*, *carpintero*, *aguador*, y otros oficios más populares.

RUBÉN DARÍO: del querube con el *divino* fuego (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), el *divino* firmamento (1907, Rubén Darío, El canto errante), leva el aire tórrido la palabra terrible, como el *divino* trueno de la ira de un Titán. (1907, Rubén Darío, El canto errante), en busca del *divino* lauro (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), el *divino* coro (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), tenía blandos y *divinos* ritornelos (c1888, Rubén Darío, Carta del país azul), el *divino* astillero (1896 - 1901, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmient Prosas profanas y otros poemas), fiel al *divino* origen del Dios (1907, Rubén Darío, El canto errante), los versos de *divina* estirpe (Azul..., p. 19), ¡*Divina* locura! (Azul..., p. 10), Arrojad la *divina* esperanza sobre la noche y tendréis el día (Azul..., p. 17), *divina* Idea (Prosas, La Dea, p. 49), una *divina* flor (Otoño, p. 193), *divina* señora (Prosas, Canción, p. 66), la *divina* espalda aroman (Prosas, Copla esparça, p. 69), *divina* cornucopia derrama (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), *divina* cornucopia derrama (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), imperial amor de la *divina* tarde (Otoño, p. 44), ¡*Divina* Estación! (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 76), *divina* Primavera (Prosas, Cosas del Cid, p. 61), en su *divina* paz (Otoño, p. 51), *divina* verdad (Otoño, p. 108), las *divinas* ansias celestes al furor sexual. (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas), *divina* faz (1907, El canto errante), *divina* Águila (1907, El canto errante), *divina* Fama (1907, El canto errante), *divina* sede (1907, El canto errante), *divinos* pétalos (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), *divinos* dones (c 1887 - 1889, Rubén Darío Canto épico a las glorias de Chile), las arenas y pequeñas conchas las huellas de sus *divinos* pies descalzos. (1896, Rubén Darío, La pesca [Cuentos]), Yo amo lo inanimado que amó el *divino* Hesiodo (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), llega la musa a quien favor prodiga el *divino* Sminteo (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), del *divino* Watteau (1896 - 1901, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmient Prosas profanas y otros poemas), del *divino* Heine (1897, Rubén Darío, Por el Rhin [Cuentos]), el *divino* Horacio (1907, Rubén Darío, El canto errante), Y del *divino* Enrique Heine un canto (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), *divino* Wolfgang (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), ríe, ríe, ríe la *divina* Eulalia (Prosas, Era un aire suave..., p. 6), La *divina* Eulalia, vestida de encajes (Prosas, Era un aire suave..., p. 7), al *divino* Platón de Atenas o al celeste Orfeo de Tracia (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas), ¡Dafne, *divina* Dafne! (Prosas, Syrinx/Dafne, p. 74),

divina Estrella (Cantos, Los tres reyes magos, p. 25), la *divina* Reina de acento sonoro (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), ¡oh *divinas* Musas! (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), *divinas* Tirsis de Versalles (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Tal el *divino* Sandro dejara en sus figuras (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), donde primero contempla y admira las cinceladas *divinas* alhambras (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), A la sabia y *divina* Themis (1907, El canto errante), dicen la *divina* diana (Cantos, Programa Matinal, p. 153), y colgada sobre el pecho resplandece la *divina* Cruz del Sur (Prosas, Año Nuevo, p. 47).

Total de sintagmas : 50.

B) La posposición de *divino*

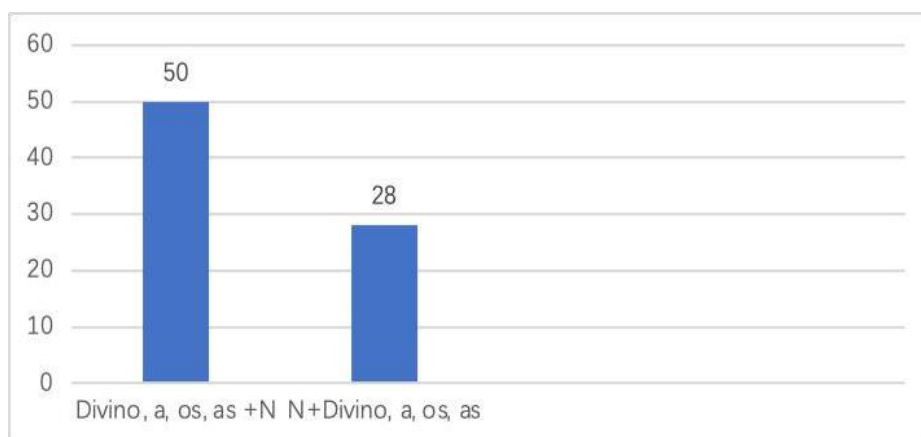
El adjetivo es modificador de sustantivos que designan elementos de la naturaleza y alguna materia (vino) o un abstracto (perfume).

SUSTANTIVO + DIVINO, -OS, -A, -AS: lirio *divino*, vino *divino*, dedos *divinos*, cuadrúpedos *divinos*, pinos *divinos*, pájaro *divino*, pensador *divino*, hombre *divino*, perfume *divino*, luz *divina*, desnudez *divina*, sabia *divina*, gracia *divina*, alma *divina*, hora *divina*, tierra *divina*, retórica *divina*, idea *divina*, sensación *divina*, miel *divina*, vitalidad *divina*, fiesta mortal y *divina*, agua *divina*, rosa *divina*, apoteosis *divina*, boca *divina*, canción *divina*, sangre *divina*.

RUBÉN DARÍO: oíste a un pájaro *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Lirio *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), se abrevan del vino *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), pensador *divino* (1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), con perfume *divino* embalsamas el camino de la pobre humanidad (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), un solo rayo de luz *divina* (Azul..., p. 18), con su desnudez *divina* y en su actitud cinegética (Azul..., p. 84), con su aroma de flor, sabia *divina*! (Azul..., p. 97), gracia *divina* (Prosas, Faisán, p. 25), pues en su cuerpo corre también la esencia humana unida a la corriente de la savia *divina* (Prosas, Folo, p. 32), tiene el acento de un alma *divina* (Prosas, Pórtico, p. 41), Fue una hora *divina* para el género humano (Prosas, El cisne, p. 45), el misterio inmortal de la tierra *divina* (Prosas, La espiga, p. 70), Escucha la retórica *divina* (Prosas, La anciana, p. 72), me dan la sensación *divina* de mi infancia (Cantos,

Marina, p. 121), como la miel *divina* de la tierra natal (Otoño, p. 86), con la música pánica vitalidad *divina* (Otoño, p. 150), tu fiesta mortal y *divina* (1907, El canto errante), Sobre la tierra grata brota el agua *divina* (1907, El canto errante), rosa *divina* (1907, El canto errante), de todo ello se enciende tu apoteosis *divina* (1907, El canto errante), Talía ríe en la boca *divina* (1907, El canto errante), su canción *divina* con su bandolina trina el ruiseñor? (1907, El canto errante), Labios rojos de sangre *divina* (1907, El canto errante), oh pinos *divinos*, no os puedo olvidar! (1907, El canto errante), Y oyen seres terrestres y habitantes marinos la voz de los crinados cuadrúpedos *divinos* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y, pinzas rosadas, sus dedos *divinos* me dieron las fresas y los langostinos (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas)

Número de sintagmas: 28



La anteposición del adjetivo *divino* aventaja a la posposición del adjetivo en las obras de Rubén Darío.

2.3. Sobre el adjetivo culto *celeste*

Procede del latín *caelestis*, -e 'del cielo', 'celeste'. En el diccionario etimológico de Segura Munguía (2013), se registran otras acepciones: divino, excelso, maravilloso. Este adjetivo se introduce en el castellano del siglo XIII y se extiende en diferentes tradiciones discursivas (poesía, tratados, etc.). Desde un punto de vista formal se distingue parcialmente por la invariabilidad formal. Es un semicultismo que ha desarrollado una sibilante inicial: K+ae, e > /θ/ (hoy interdental fricativa sorda).

En textos anteriores al siglo XV es voz del latín medieval que se introduce en textos romances como discurso reproducido (documentos notariales). Es la literatura cancioneril la que descubre otras posibilidades de uso del adjetivo *celeste*: *celeste* figura, trompa *celeste*, *celeste* amor, etc. Rubén Darío lo emplea como relacional (*celeste* arcángel) en unos casos y como calificativo equivalente a un superlativo en otros (*celeste* gracia).

A) Anteposición del adjetivo *celeste*

CELESTE, ES + N.: *celeste* arcángel, *celeste* cumbre, *celeste* gracia, *celeste* Gretchen, *celeste* carro, *celeste* caballo, *celeste* Vaticano, *celeste* hada, *celestes* emblemas, *celeste* sol, *celeste* Cipris, *celeste* cazadora, *celeste* mar, *celestes* filomelas, *celeste* rosa, *celeste* historia, *celestes* parques, *celestes* astros, *celeste* Edgardo, *celeste* carne, *celestes* gotas, *celeste* toro, *celeste* allegro.

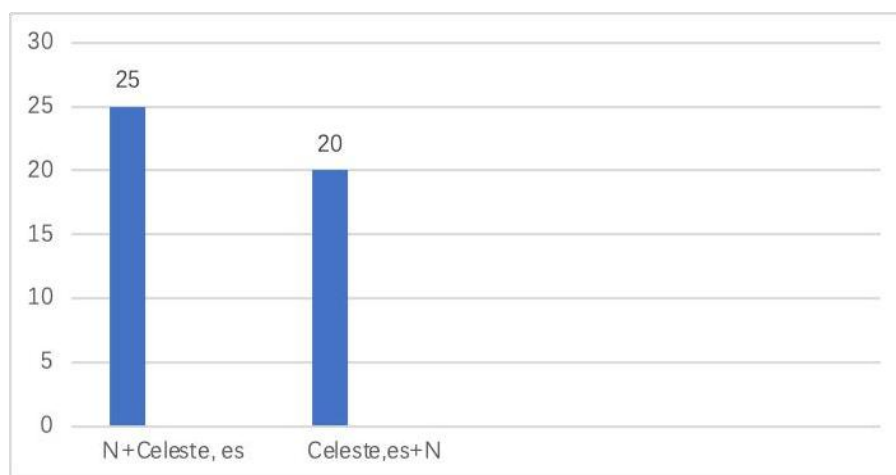
Número de sintagmas: 23

C) Posposición del adjetivo *celeste*

En este caso la posposición no se corresponde con el valor relacional sino con usos propios del calificativo con valor superlativo: viña *celeste*, miel *celeste*, etc.

N+ CELESTE, ES: música *celeste*, estrella *celeste*, reinas *celestes*, cánticos *celestes*, azul *celeste*, alabastros *celestes*, faros *celestes*, sabituria *celeste*, luz *celeste*, ansias *celeste*, viña *celeste*, liróforo *celeste*, maestro *celeste*, miel *celeste*, mecánica *celeste*, potestades *celestes*, ojos *celestes*, visiones *celestes*, azucenas *celestes*, margaritas *celestes*.

Número de sintagmas: 20



En el gráfico se observa que en la obra poética de Rubén Darío la anteposición del adjetivo *celeste* gana a la posposición.

RUBÉN DARÍO. *celeste* arcángel sagrado (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), constante brilla en la *celeste* cumbre entre mis ojos y la noche oscura (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile) Si por *celeste* gracia, de poeta guardas lira sonante (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), brante retintín de las libras esterlinas, y a esa *celeste* música del Baco danzará de placer (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), oyera la voz del maestro celeste, y su corazón fué conmovido como todo corazón (1896, Rubén Darío, Voz de lejos), la celeste Gretchen; claro de luna; el aria; (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), en su *celeste* carro, la emperatriz Titania seguida de Oberó (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Venus la *celeste* reina que adivina en las almas vivas alegrías (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), en mi cuerpo de Centauro inmortal la sangre del *celeste* caballo paternal. (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), ODITES Como una miel *celeste* hay en su lengua fina; (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), a montaña agreste al ritmo de la inmensa mecánica *celeste*; (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), del *celeste* Vaticano se detiene en los umbrales (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), liróforo *celeste* que al instrumento olímpico y a la siringa (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), La viña *celeste* da el celeste vino; (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas) , La viña *celeste* da el *celeste* vino (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), la *celeste* cumbre (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), Si por *celeste* gracia (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), Venus la *celeste* reina (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas

profanas y otros poemas), del celeste Vaticano (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), retornaban de Oriente contaban visiones *celestes* (1911, Rubén Darío, Cuento de Pascuas), llamado a morar altamente entre las azucenas *celestes* (1897, Rubén Darío, La leyenda de San Martín), las margaritas *celestes* que perfuman los senderos de luz (1894, Rubén Darío, Sor Filomela).

Desde una perspectiva gramatical, estos tres adjetivos aportan variados significados. Denotan propiedades y cualidades de diversa naturaleza (NGLE (13.1)).

Los adjetivos, en general, se diferencian “por el significado intrínseco, las relaciones semánticas que establecen con el nombre y una serie de propiedades formales” (García Gallarín, DHM, 2018: 181).

a) Los adjetivos *áureo*, *divino* y *celeste* rara vez expresan morfológicamente el grado superlativo, porque son sinónimos de ‘extraordinario, excelso, magnífico’ (superlativo léxico).

En CORDE no aparecen testimonios de *auríssimo*, *celestísimo* y son raros los casos de *divinísimo* (seis casos de 1530 a 1734).

b) Los adjetivos *áureo*, *divino* y *celeste* pueden anteponerse y posponerse al nombre. En primera posición, dentro del sintagma, atribuyen propiedades muy estimadas.

c) Los adjetivos *áureo*, *divino* y *celeste* asignan cualidades consustanciales de las entidades y también estados transitorios de las mismas. En la obra de Rubén Darío, el uso como calificativos y valorativos predomina respecto a la opción relacional.

La poesía del autor nicaragüense nos introduce en la tradición clásica desde múltiples vías y obras. En el presente estudio se confirma el punto de vista de los autores del *Diccionario hispánico de la tradición y recepción clásicas* (García Jurado, 2021: 523), que conciben este acercamiento como “un juego complejo” en la relectura del pasado. A partir de la teoría de “las metáforas en la vida cotidiana”, de Lakoff y Johnson, el profesor García Jurado (DHTRC, 2016: 31) clasifica los modos de

estudiar la tradición clásica en la época moderna y contemporánea con arreglo a diferentes metáforas:

- a) Metáfora hereditaria (legado y herencia).
- b) Metáfora de la inmortalidad (pervivencia).
- c) Metáfora del contagio (influencia).
- d) Metáfora democrática (recepción).

El DHTRC (*Diccionario hispánico de la tradición y recepción clásicas*) resume cómo se produce el acercamiento a dicha tradición :

- a) El descubrimiento de las fuentes grecolatinas.
- b) El estudio de la transcendencia de autores clásicos que reviven en autores modernos.
- c) La constatación de que una obra moderna recibe la influencia de una obra antigua.
- d) “La investigación e interpretación de la obra clásica desde nuevas lecturas o recepciones motivadas por diferentes circunstancias históricas” (García Jurado, DHTRC: 2021: 523).

El acercamiento de Rubén Darío a la tradición clásica se produce desde nuevas recepciones, motivadas por la influencia de grandes autores del Romanticismo, del Parnasianismo y del Simbolismo. Muchas palabras de la tradición clásica adquieren por esta razón nuevos sentidos.

Los especialistas sostienen que el sentido es aquello que un hablante o autor quiere decir mediante un acto de habla. En la constitución del sentido intervienen, según Casado Velarde (2021:42): “junto con los signos lingüísticos (y sus relaciones materiales y semánticas) y su designación, múltiples factores: el propio hablante y el oyente o destinatario, la situación, las circunstancias , los conocimientos compartidos, el tipo de texto o discurso, etc.”

Tengamos en cuenta que el significado es una noción tan compleja que se ha enfocado desde diferentes puntos de vista. Para comprender ciertos procesos de cambio semántico en la obra poética de Rubén Darío es necesario establecer las diferencias entre el significado descriptivo o denotativo, que nos permite etiquetar los elementos de la realidad extralingüística, y el no descriptivo o derivado de asociaciones connotativas. Desde mi punto de vista, Rubén Darío se manifiesta más innovador en la capacidad de establecer nuevas relaciones léxicas que implican connotaciones sorprendentes. Valgan como ejemplo las relaciones inusitadas de los adjetivos *divino*, *áureo* y *celeste* con sustantivos que tradicionalmente no habían sido modificados por dichos adjetivos.

3. La importancia de la lingüística de corpus en el estudio de los neologismos

En el presente capítulo hemos estudiado la antigüedad de los cultismos localizados en la obra poética de Rubén Darío con el objetivo de buscar los neologismos de transmisión culta que introduce dicho autor; así mismo, esta metodología nos ha permitido valorar el grado de innovación léxica que el autor nicaragüense introduce en su obra, es decir, si los cultismos seleccionados ya fueron empleados por autores de siglos anteriores o si son de introducción tardía. Para ello hemos buscado los primeros testimonios de uso de cada uno de estos cultismos en el CORDE, en el CDH y en el CREA. Así mismo, hemos localizado los primeros registros lexicográficos consultando el NTLLE.

Observaciones sobre la lingüística de corpus:

La metodología de la lingüística de corpus nos ha permitido ver si los cultismos de la poesía de Rubén Darío pertenecen a una misma tradición discursiva o a distintas

tradiciones, si son voces arraigadas desde hace siglos o si, por el contrario, eran cultismos de reciente introducción en tiempos de Rubén Darío.

Tipos de corpus

Se completa la información del capítulo II sobre el tema mediante un resumen de los tipos de corpus, basado en la propuesta de Joan Torruella (2017), quien fundamenta la clasificación en los siguientes aspectos:

a) *Modalidad*. Por los tipos de discursos con los que se construye un corpus (orales, escritos o mixtos), nos ha interesado reconocer las coincidencias léxicas entre obras literarias de distintos autores y también entre textos literarios y no literarios. Tengamos en cuenta que Rubén Darío no prescinde de la nueva nomenclatura científica.

b) *Temática*. Pueden elaborarse corpus para el estudio de la lengua general y corpus especializados. En el presente estudio hemos elaborado un corpus de cultismos procedentes de la obra poética de Rubén Darío, con el cual podremos descubrir las concomitancias entre autores de distintas corrientes literarias. La finalidad es dar una respuesta a preguntas que hemos formulado sobre la originalidad de este autor respecto de la elección de cultismos.

c) *Época*. Aunque los datos se han ordenado teniendo en cuenta el tipo de documentación y la cronología de los cultismos, el principal objetivo ha sido señalar aquellas voces de transmisión culta que se acercan más a la época de Rubén Darío. La localización del primer testimonio conocido hasta ahora ha sido la base para determinar si el cultismo es neológico o no.

d) *Temporalidad*. No hemos renunciado a cumplir el doble objetivo de elaboración de un corpus diacrónico de cultismos a partir de la obra de Rubén Darío y otro corpus sincrónico para el estudio del cultismo en el periodo de la vida del escritor nicaragüense.

e) *Magnitud*. La finalidad del corpus es vislumbrar las influencias literarias y no literarias que contribuyeron a crear el lenguaje poético de Rubén Darío, sin olvidar que el cultismo es un elemento fundamental de su estilo.

f) *Evolución*. El corpus que hemos elaborado está compuesto por un número finito de textos. Se pretende que sea útil para avanzar en el conocimiento de las ideas lingüísticas de nuestro escritor y de los materiales con los que va creando su propio lenguaje poético.

El corpus de los cultismos de Rubén Darío es de referencia, pues solo incorpora fragmentos de cada composición, pero no se prescinde de la información relativa a la historia de la palabra. De este modo se ha podido comprobar que gran parte de estos cultismos de su obra poética llegaron al español en el siglo XV, coincidiendo con la latinización de la lengua vulgar, pero no faltan voces de carácter culto que están atestiguadas en los primeros siglos del idioma.

4. Antiguos y nuevos cultismos en la obra poética de Rubén Darío

Tras el estudio estadístico de los cultismos en la obra poética de Rubén Darío se ha podido constatar que este ha seleccionado voces muy arraigadas desde la Edad Media o desde el periodo medio de la historia del español (siglos XV-XVII). Consideramos los cultismos que aparecen desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX neologismos de la época. Abundan los deonomásticos.

Los cultismos grecolatinos seleccionados por Rubén Darío nos permiten establecer una relación precisa entre este y otras personalidades de las letras hispánicas, dada la condición poligenética de su obra; por lo tanto, no entraremos en la influencia más evidente entre el nicaragüense y otros autores franceses, aunque somos conscientes de que era muy joven cuando toma conciencia del verdadero alcance del simbolismo, una influencia decisiva en la gestación de su obra. Durante su estancia en Argentina fue ampliando las preferencias culturales y literarias, y no solo reconoce a Víctor Hugo sino que propugna “una poesía heterogénea y radicalmente nueva a la que aún no se sabía si

llamar decadentismo, simbolismo o simplemente modernismo” (Miguel Ángel Feria, 2017: 159).

Entre los panegíricos de *Los Raros* (1896, Rubén Darío), hemos de recordar figuras destacadas como Leconte de Lisle y Víctor Hugo -“el más grande de los poetas”-, y son múltiples las alusiones a Gautier, Banville y a Paul Verlaine, casi desconocido en España, Villiers de L’Isle-Adam, Jean Richepin, Jean Moréas, Laurent Tailhade, Édouard Dubus, entre otros (v. Feria, cit., 162). Durante su estancia en París en 1893 se empapa del espíritu de los decadentes (Verlaine, Mallarmé, Moréas, Huysmans o Régner).

Pero en la metaliteratura de Darío, en el palimpsesto de las *Prosas profanas*, existen otros estratos que nos llevan a buscar las influencias de la literatura hispánica, dada la constante reelaboración de variadas ascendencias poéticas.

Darío crea un arquetipo de belleza aristocrática con múltiples sedimentos. Nos hemos permitido recoger algunas alusiones a grandes clásicos de la literatura hispánica:

Yo le pregunto por el noble Gracián, por Teresa la Santa, por el bravo Góngora y el más fuerte de todos, don Francisco de Quevedo y Villegas. Después exclamo: “¡Shakespeare! ¡Dante! ¡Hugo!...” (Y en mi interior: ¡Verlaine...!)

Luego, al despedirme: -"Abuelo, preciso es decíroslo: mi esposa es de mi tierra; mi querida, de París" (1896-1901, Rubén Darío, *Prosas profanas* y otros poemas).

Me recetan que no haga nada ni piense nada./ que me retire al campo a ver la madrugada/ con las alondras y con Garcilaso... (1907, Rubén Darío, *El canto errante*).

Se ha comprobado que gran parte de los cultismos seleccionados llegaron al español en diferentes épocas, por ejemplo, se ha localizado en las fuentes consultadas un amplio repertorio de adjetivos que fueron neológicos en el periodo antiguo (desde los orígenes hasta mediados del siglo XV), o en el periodo medio del español (García Gallarín, 2007: 209-244). En el apartado del glosario destinado a la documentación

histórica (DOC.HIST.) aparecen nombres de destacados autores de textos literarios y no literarios en los que hemos encontrado los primeros testimonios de cultismos que también emplea Rubén Darío en su poesía; por ello, y hasta ahora, podemos considerarlos introductores de cultismos que después fueron del gusto del escritor nicaragüense y sus coetáneos. El estudio de la transmisión de estas voces es un proyecto que sobrepasa los límites del presente trabajo y que requiere una visión más detallada de la historia del léxico culto (cronología, autores, tradiciones discursivas, categorías gramaticales, evolución formal y semántica). En esta investigación nos hemos propuesto una aproximación a la influencia de las tradiciones hispánicas en el lenguaje poético del escritor nicaragüense. La mención a Góngora en *Prosas Profanas* podría interpretarse como un reconocimiento a los logros del culteranismo, pues tiene su centro de gravedad en la sensación y crea hermosas imágenes mediante un lenguaje cultista. Pero en el glosario aparecen otros predecesores. Se mencionarán a continuación los cultismos más antiguos de la obra de Darío y los autores que los emplearon antes:

Del periodo antiguo a Rubén Darío:

Poema de Mio Cid: *ángel*. Vida de Santa María Egipciaca y Libro de Alexandre: *ardiente*; Berceo: *aurora, avaro, ángel, arder, ardor, áspero, aurora*, Vidal Mayor: *ansia*; Alfonso X: *augurio, áureo, árido, argonauta*; Fernández de Heredia: *augurio, áureo, animoso, ansia, árido*; S.XIV: Gran crónica de Alfonso XI: *astro*.

Del periodo medio a Rubén Darío:

S.XV. Villena: *abolido, agreste, ámbito, aplauso, ávido*; Juan de Mena: *ávido, agonía*; Cancionero: *aroma, argento, aroma, adolescente, agonía, altivo*.

S.XVI. *Albo*: 1580, Fernando de Herrera; 1586, Barahona de Soto; 1589, Juan de Castellanos, 1596, Pedro de Oña, autor de Arauco dorado.

Ambrosía: 1534, Boscán; c1570, Francisco de la Torre; 1570-1596, Rufo; c1579-1613, Argensola, Lupercio Leonardo de; 1614, Cervantes; 1615, José de Villaviciosa; 1624, Bernardo de Balbuena, El Bernardo, etc.; 1632, Tirso de Molina; 1632, Lope de Vega, etc.

Áureo: 1428, Villena; 1528, fray Antonio de Guevara; 1559, Juan de Timoneda; 1580, Cervantes Saavedra; 1634, Lope de Vega; c1666-1695, Sor Juana Inés de la Cruz, etc.

Argento: 1379-1384, Fernández de Heredia; 1526-36, Garcilaso de la Vega; 1535-1557, Fernández de Oviedo; 1578-c1583, San Juan de la Cruz; 1580, Fernando de Herrera; 1597-1645, Quevedo, etc.

Bicorne: 1442, Juan de Mena; 158-a 1627, Luis de Góngora; 1620, Ruiz de Alarcón, etc.

Egipán: 1599-1622, Conde Villamediana; 1907, Rubén Darío.

Himeneo: c1275, Alfonso X; c1550-1580, Fray Luis de León; c1550-1606, Baltasar de Alcázar; C1560-a1578, Francisco de Aldana; 1584, Juan Rufo, La Austriada; c1585-1604, Juan de Arguijo; 1586, Barahona de Soto; 1587-1588, Juan de la Cueva; 1597-1645, Quevedo; 1600-1604, Romancero general; 1604, Lope de Vega, etc.

Ninfa: c1407-1463, Cancionero de Estúñiga; 1423, Villena; 1430, Marqués de Santillana; 1434-c1470, Cancionero castellano de París; 1442, Juan de Mena; 1526-1536, Garcilaso de la Vega, etc.

Numen: 1507, El Tostado; c1536-1557, Cetina; 1596, López Pinciano; 1597-1645, Quevedo; 1604, Lope de Vega, etc. Algunos autores introducen la palabra en el discurso referido en latín.

Prora: 1526-1536, Lope de Vega; 1567-1597, Fernando de Herrera; 1586, Barahona de Soto, etc.

Purpúreo: 1425-1450, Rodríguez del Padrón; 1428, Enrique de Villena; 1536-1585, Francisco de Figueroa; c1550-1580, Fray Luis de León; c1560-a1578, Francisco de Aldana; c1567-1597, Fernando de Herrera.

Púrpura 'sangre': c1250-1260, anón., Fuero Juzgo; 1424, Enrique de Villena; 1425-1450, Rodríguez del Padrón; 1444, Juan de Mena; 1471-1476, García de Salazar; 1477-1496, Fray Hernando de Talavra; 1481-1496, Juan del Encina, Poesías (Cancionero); c1535-1575, Diego Hurtado de Mendoza; 1540, Francisco de Osuna, etc. El CORDE proporciona más datos de Fray Antonio de Guevar, de Alfonso de Valdés, de fray Bartolomé de las Casas, de Fernández de Oviedo, entre otros.

Vate: 1424-1520, Cancionero de Fernández de Íxar; 1430-1470, Cancionero castellano de París; 1444, Juan de Mena; 1550-1580, Fray Luis de León; 1604, Lope de Vega, etc.

Venusino: 1598, Lope de Vega; 1778-1822, Leandro Fernández de Moratín, Poesías.

Las obras de Berceo (s.XIII) contienen cultismos que se han llegado a la poesía de Rubén Darío; otros ya están en textos de Fernández de Heredia (s.XIV), líder en la inclusión de voces cultas. La relación de voces cultas introducidas o difundidas más tarde pertenece a los grandes autores del Prerrenacimiento: Enrique de Villena, Juan de Mena, Rodríguez del Padrón, entre otros. Los primeros testimonios de los cultismos de los siglos XVI y XVII pertenecen a las principales plumas de este periodo:

Garcilaso, Francisco de Figueroa, Francisco de la Torre, Barahona de Soto, Fray Luis de León, Fernando de Herrera, Lope de Vega, Argensola, Miguel de Cervantes, Francisco de Quevedo y Luis de Góngora, etc. También están presentes en la relación los poetas de los cancioneros, los romances y las crónicas de Indias.

Fernández de Heredia, Villena, Juan de Mena, Lírica cancioneril, tratados de varias especialidades, escritores renacentistas, principalmente poetas: Garcilaso, Barahona de Soto, Juan Manuel, escritores barrocos: Góngora, Quevedo, etc.

4.1 Bloque I: cultismos atestiguados en la poesía de Rubén Darío y anteriores al siglo XV

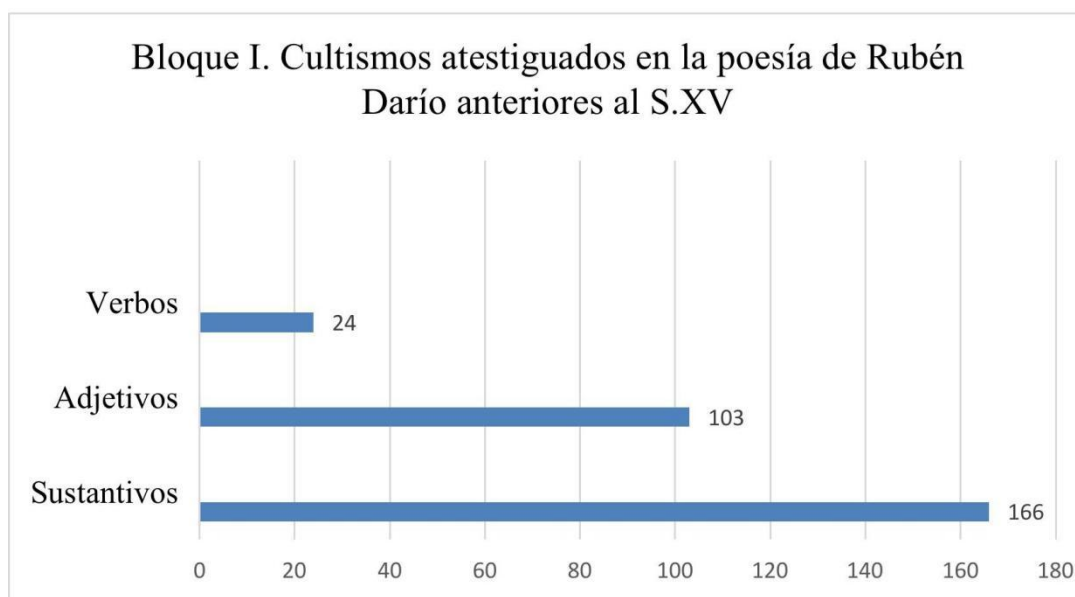
Sustantivos (166): *Abismo, acto, adolescente* (sust., y adj.), *aflicción, agonía, alabastro, altar, amatista, amén, amor, ánfora, ángel, angustia, ansia, ara, arco, ardor, argento, argonauta, arma, áureo* (sust. y adj.), *aurora, ave, aventura, beneficio, campana, canto, cáliz, centauro, cicuta, cima, cisne, cólera, colina, cometa, conductor, confín, coro, crepúsculo, crin, cuna, dromedario, eco, elefante, eternidad, familia, faro, fasto, fauno, faz, favor, figura, filo, filosofía, fin, firmamento, flor, fondo, fortuna, freno, fuga, furia, fusión, futuro* (sust. y adj.), *gema, gesto, gigante* (sust. y

adj.), *gloria, grito, himno, hipopótamo (ypotamo), historia, honor, hora, horizonte (orizon), humano (sust. y adj.), ilustre, imperio, ímpetu, impresión, incendio, infinito (sust. y adj.), ingratitud, insignia, instante, instinto, instrumento, interés, labor, lauro, licor, lira, lino, lujuria, luna, martirio, melancolía, melodía, miseria, monasterio, multitud, muro, musa, músculo (muscle), música, nardo, nido, ninfa, nube, numen, ocaso, odio, olivo, orbe, orden, órgano, pacto, pagano (sust. y adj.), palma, pasión, pavor, peregrino (adj. y sust.), plata, poesía, poeta, príncipe, progenie, pudor, púrpura, raptó, repente, retórica, ruina, rumor, sacerdote, sacrilegio, sagitario, salterio, sátiro, sepulcro, signo, sinfonía, tacto, tempestad, templo, terror, testimonio, tiara, tigre, topacio, tormenta, torrente, tribu, trino, triunfo, tumulto, ungüento, universo, vena, ventura, verso, vestal, vestimenta, vía, víctima, virgen.*

Adjetivos (103): *albo, agreste, altivo, animoso, apto, ardiente, avaro, bárbaro, boreal, caduco, cano, cándido, cántico, celeste, celestial, confuso, corintio, culto, curioso, divino, egregio, enorme, epicúreo, errante, exaltado, experto, fatal, fatigado, feliz, femenino, feroz, finida, fino, firme, flaco, florentino, frágil, fraternal, fugitivo, furioso, futuro (adj. y sust.), gemido, gentil, gigante (sust. y adj.), glorioso, hábil, horrible, humano (adj. y sust.), ígneo, ignoto, ilustre, impasible, importuno, ínclito, infernal, infinito (adj. y sust.), ingenuo, ingrato, inmenso, inmortal, inquieto, insigne, invisible, lunático, Maligno, maternal, matutino, miserable, monacal, nocturno, obscuro, olímpico, pagano (adj. y sust.), paterno, peregrino (adj. y sust.), potente, pródigo, provincial, puro, púrpura, regio, robusto, rudo, sacro, sagrado, sensitivo, sereno, silvestre, solar, solemne, solitario, sonante, súbito, teológico, terrible, trópico, universal, ungido, vagabundo, vano, viril, vital, vulgar.*

Verbos (24): *acusar, arder, colocar, contemplar, existir, errar, fornicar, gemir, inflar, inspirar, interrogar, ornar, perfumar, procurar, resistir, resonar, respirar, rugir, santificar, surgir, suspirar, tornar, turbar, verter.*

Número de cultismos del Bloque I: 293 cultismos.



4.2 Bloque II: Cultismos atestiguados en la poesía de Rubén Darío e introducidos en el periodo medio del español (S.XV-XVII)

Siglo XV

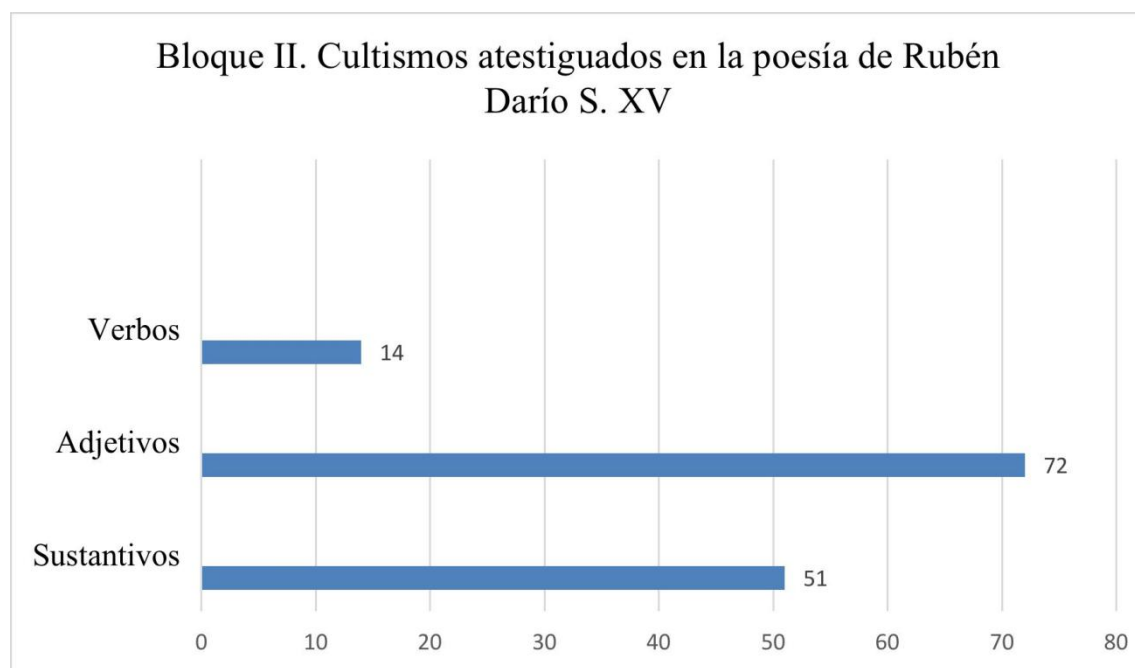
Sustantivos (51): *acento, ámbito, anhelo, aplauso, aristócrata, arquitectura, artífice, augurio, agosto, aureola, caverna, conciliábulo, contacto, decoro, desidia, efebo, éxtasis, extensión, fauces, fulgor, gestatorio, gladiador, globo, idioma, ilusión, influjo, intelecto, intento, linfa, lémur (pl.), místico, néctar, ocre, ónix, patria, peplo, pórtico, preludio, prora, prosapia, prostitución, pupila, solio, tritón, urna, vate, ventura, verbena, veste, vulgo, zodiaco.*

Adjetivos (72): *adusto, agrícola, arcano, audaz, áureo (adj.), ávido, bicornes, cándido, corpulento, cristalino, ebúrneo, equino, errabundo, erudito, etrusco, espléndido, estelar, excelso, fecundo, férreo, flamante, fragante, fraterno, frondoso, fúnebre, funesto, gestatorio, heroico, hostil, ígneo, impulsivo, inmensidad, inmolar, interno, íntimo, lamentable, lánguido, lascivo, marmóreo, melifluo, oculto, opulento, opaco, parisiense, perenne, pretérito, primitivo, purpúreo, petulante, radiante, reflejo,*

rítmico, ritmo, sempiterno, senil, sonoro, sublime, tenue, tempestuoso, terrible, terso, tímido, tórrido, tranquilo, transitorio, transparente, trémulo, turbulento, vasto, veloz, venusino, vespertino.

Verbos (14): *abolir, agitar, anhelar, exclamar, exhalar, exprimir, fluir, inmutar, interceder, macerar, palpar, prorrumpir, resistir, saturar.*

Siglo XV: 137 cultismos.



Siglo XVI

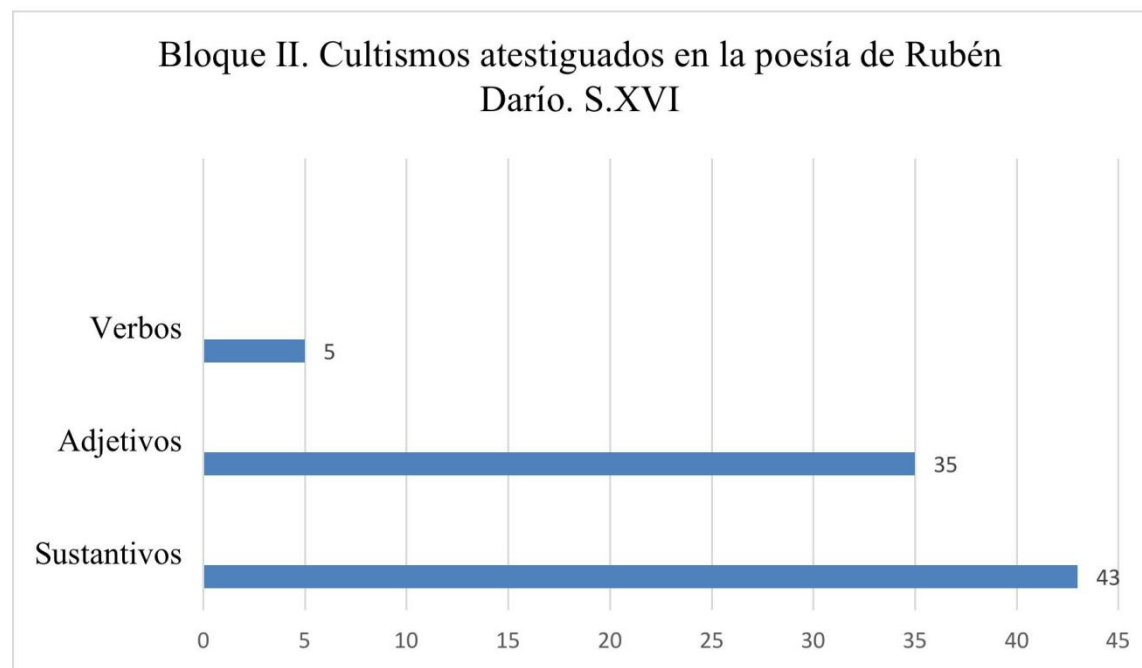
Sustantivos (43): *actitud, ambrosía, ángelus, aroma, arquitecto, astro, atleta, bacante, báculo, blasfemia, cariátide, cataclismo, certamen, cita, cornucopia, egipán, elixir (lat. mediev. < árabe), emblema, entusiasmo, epifanía, esfinge, fibra, filtro, genuflexión, góndola, himeneo, hipogrifo, horror, icor, idiotismo, insomnio, intacto, lascivia, mito, náyade, ocaso, ópalo, pantómimo, psique, plinto, síntesis, turíbulo, útero.*

Adjetivo (35): *apolíneo, árido, báquico, biforme, cálido, ebrio, felino, fugaz, gélido, geométrica, glacial, hercúleo, hirsuto, histérico, imberbe, impúber, inconsútil,*

inextinguible, infausto, inmarcesible, insigne, interior, interno, intermitente, lúgubre, metálico, opulento, palpitante, púrpura (adj. y sust.), sideral, supremo, taciturno, ubérrimo, vibrante, votivo.

Verbo (5): *absorber, augurar, crepitar, evocar, inundar.*

Siglo XVI: 83 cultismos.



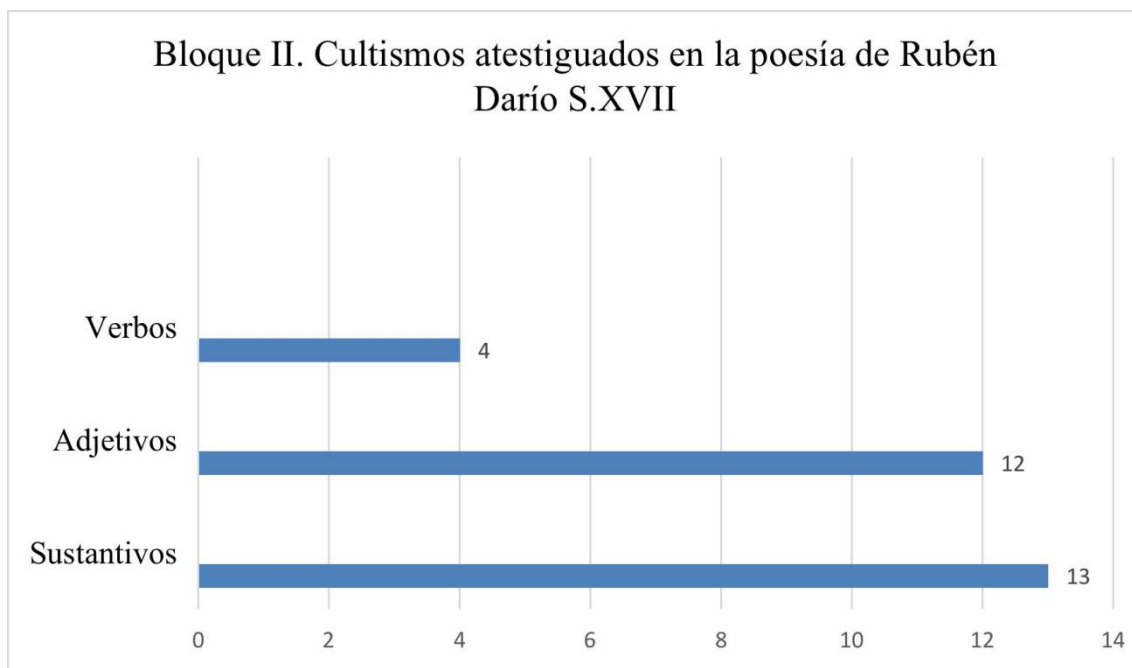
Siglo XVII

Sustantivos (13): *aroma, cantárida, corpúsculo, cuadriga, efluvio, epidemia, espectro, genuflexión, idilio, lira, sistro, síntesis, víctima.*

Adjetivos (12): *aristocrático, autumnal, erecto, eucarístico, fúnebre, impregnado, ingénito, leve, pálido, pórtico, serio, votivo*

Verbos (4): *auscultar, eludir, inflarse, inmutarse*

Siglo XVII: 29 cultismos



Número de cultismos del bloque II: 249 cultismos

En trabajos anteriores sobre la historia del cultismo se ha demostrado que en el siglo XV el latín aportó al español un amplísimo repertorio de adjetivos. Esta contribución ha sido tan importante en la historia del léxico que la mayor parte de adjetivos cultos de Darío entraron en el Prerrenacimiento.

S.XV: 72. Siglo XVI: 35. Siglo XVII: 12.

4.3 Bloque III: Cultismos atestiguados en la poesía de Rubén Darío e introducidos a partir del siglo XVIII

Siglo XVIII (15): *anacreóntico, bíceps, cosmopolita, crepuscular, crótalo, detonante, detonar, estupefacto, evohé, minúscula, meditabundo, melopea, peristilo, pétalo, púber* (1768, Mayans).

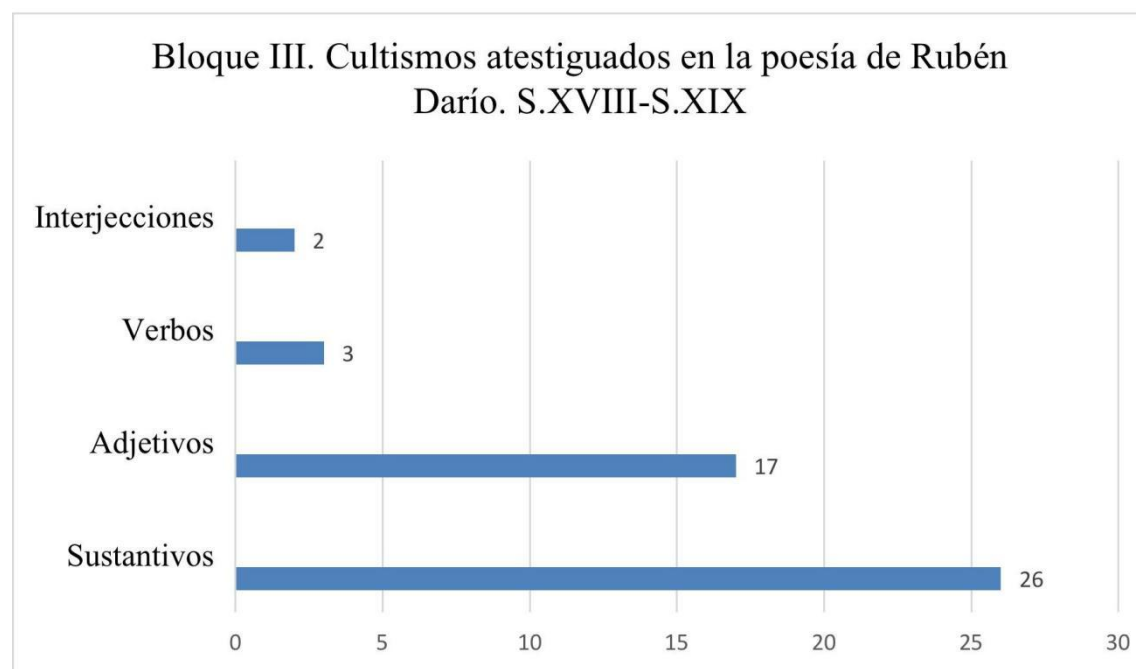
Cultismos introducidos en el siglo XVIII: 15. Sustantivos: 6, adjetivos: 7, verbos: 1, interjecciones: 1.

Siglo XIX: *áfono* (finales del s. XIX), *autocracia* (1828-1870), *canallocracia* (1889), *canéfora* (RD), *cinagético* (1881), *clepsidra* (1876-1880), *crisálida* (1828-1870),

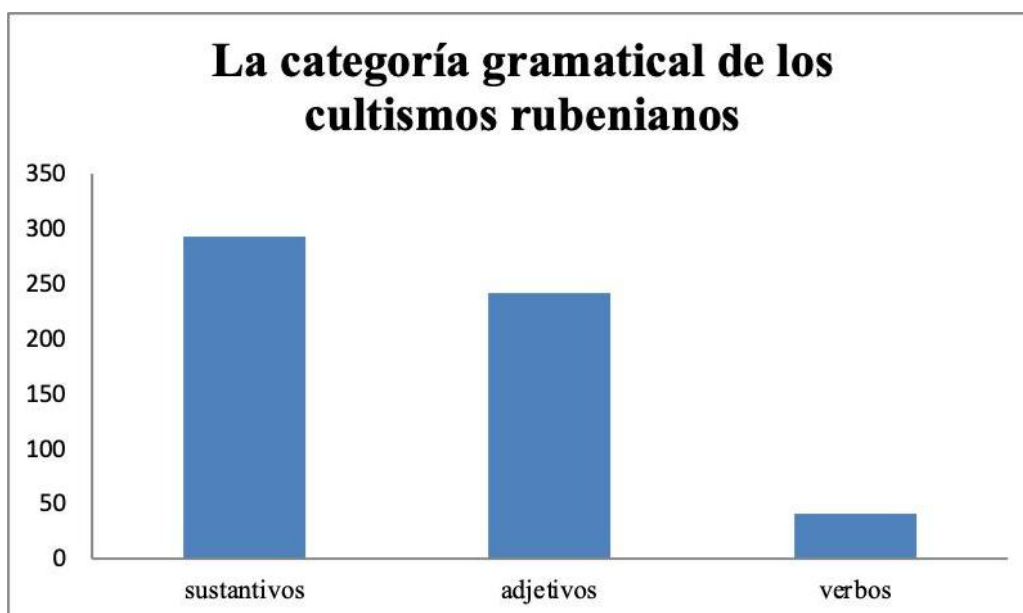
eureka (c1870 - 1905), *fálico* (1880-1881), *faunesa* (RD), *greca* 'adorno' (1870), *hiperestesia* (1876), *impúber* (1828-1870), *irisar*, *irisado*(1856), *libélula* (RD), *lilial*(1880-1895), *liróforo* (RD), *nostalgia* (1844-1851), *nepente* (1899), *oficio* (1873), *opalino* (1853), *panoplia* (1856), *pátina* (1872-1876), *pantomímico*, *pentélico*, *penumbra*, *pitagorizar* (RD), *polen* (1862), *propileo* (1896), *púber* (1854), *satiresa*, *yodo*.

Cultismos introducidos en el siglo XIX: 33. Sustantivos: 20, adjetivos: 10, verbos: 2, interjecciones: 1

Número de cultismos del Bloque III: 48 cultismos



El análisis cuantitativo confirma que los sustantivos ocupan la primera posición en la escala de cultismos poéticos de Rubén Darío, pero con escasa diferencia respecto de los adjetivos. El número de verbos cultos es inferior al de las otras dos categorías. Y también hay muy pocas interjecciones grecolatinas en la poesía rubeniana.



Los repertorios anteriores se podrían estructurar por dominios léxicos. La mayor parte de los cultismos seleccionados pertenece a los siguientes:

a) Cristianismo y paganismo

altar, ángelus, aureola, bacante, canéfora, eucarístico, epifanía, monasterio, monacal, sacrilegio, martirio, saturnales, sátiro, lujuria, pagano, sacerdote, sacrilegio, sacro, salterio, santificar, teológico, trino, verbena, etc.

b) Lo sensitivo a través de la naturaleza:

-Minerales y rocas muy apreciados: *ópalo, amatista, alabastro, gema, topacio.*

-Animales: *cisne, cantárida, libélula, cínife, ave, hipopótamo, dromedario, bicornes, elefante, equino, molusco, ofidio.*

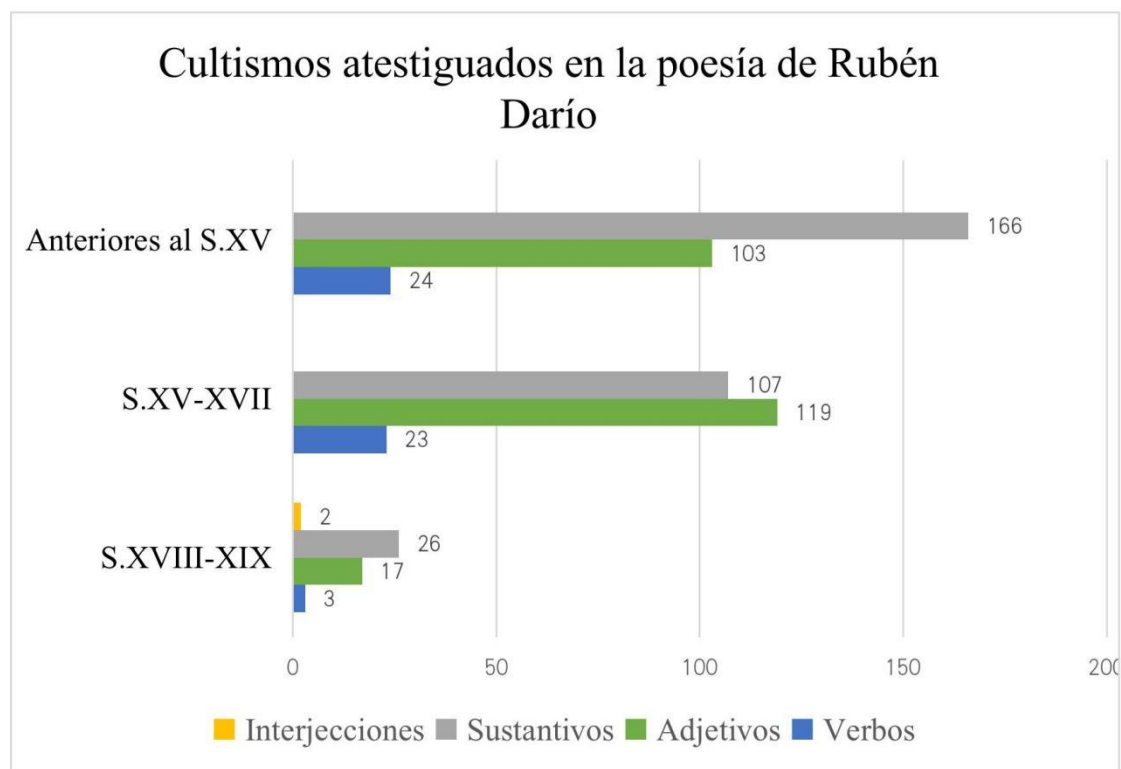
-Otros: *cataclismo, caverna, cicuta, colina, cima, astro, crepúsculo, nardo, pétalo, polen, etc.*

c) Sentimientos

amor, pavor, ardor, cólera, melancolía, odio, insomnio, terror, martirio.

Adjetivos valorativos: *ígneo, impasible, lamentable, ingrato, inquieto, infernal, miserable*, etc.

d) Lo artístico: *artífice, cornucopia, pórtico, rítmico, acento, melopea*, etc.



Los cultismos en la poesía de Rubén Darío, en total 590, se dividen en los tres bloques anteriores desde el punto de vista cronológico y se observa que casi un 43% viene de los cultismos introducidos anteriores al siglo XV, un 49% viene entre el siglo XV a XVII, un 8% son neologismos introducidos en la época moderna o contemporánea, del siglo XVIII hasta el siglo XIX.

El corpus de cultismos rubenianos nos permite justificar tres categorías de cultismos:

1. Cultismos integrados en la lengua estándar que hoy se emplean con la conciencia de que son voces corrientes. Se han transmitido de la lengua escrita a la oralidad.

2. Cultismos que, a pesar de la antigüedad, son poéticos en determinados contextos. Son voces literarias o que han desarrollado alguna acepción en la poesía.

3. Cultismos de la segunda mitad del siglo XIX. Algunos neologismos son generacionales, aunque no faltan hápax de Rubén Darío.

Tabla 3. Cultismos de la lengua estándar y cultismos leídos

Cultismos de la lengua estándar (transmisión oral y escrita)	Cultismos leídos (transmisión escrita)
Cultismos que han pasado a la lengua general: <i>acento, adusto, altivo, agreste, ámbito, amor, ángel, ansia, aplauso, arcano, arco, aroma, arquitectura, aurora, ave, bárbaro, cálido, canto, colocar, crepúsculo, cima, cisne, cita, cólera, colina, cometa, coro, cuna, curioso, eco, elefante, emblema, enorme, entusiasmo, erudito, exacto, experto, extensión, faro, favor, felino, feliz, femenino, fibra, figura, filo, filosofía, filtro, fin, firme, flaco, fortuna, fragante, fragil, fraternal, freno, futuro, familia, fino, hora, horrible, gentil, humano, historia, idioma, imprimir, infinito, instinto, instrumento, interés, lino, lunático, libélula, etc.</i>	Cultismos registrados con la marca poét. o mit.: <i>albo, ambrosía, áureo, argento, bicornes, 'ígneo, egipán, himeneo, ninfa, purpúreo, púrpura 'sangre humana', vate, venusino, prora, numen, anacreóntico, argonauta, báquico, centauro, hipogrifo, náyade, néctar, saturnal, sirena, tritón, orfeo, sátiro, egipán, hipogrifo, náyade, néctar, ninfa, saturnal, sirena, tritón, Orfeo, sátiro, etc.</i>
Cultismos transformados y vulgarizados: 0	Neologismos cultos: <i>áfono</i> (RD), <i>autocracia</i> (1828-1870), <i>canéfora</i> (RD), <i>canallocracia</i>, <i>cinagético</i> (1881), <i>clepsidra</i> (1876-1880), <i>crepitar</i>, <i>eureka</i>,

	<i>equino, liróforo, eureka, fálico, faunesa</i> (RD), <i>hiperestesia, irisar, lilial, molusco, nostalgia, nepente</i> (1899), <i>ofidio</i> (1873), <i>panoplia</i> (1856), <i>pátina</i> (1872-1876), <i>pentélico, penumbra, pitagorizar, polen</i> (1862), <i>propíleo</i> (1896), <i>pantomímico, púber, impúber, satiresa</i> , etc.
--	---

Con los datos siguientes se constata que el francés fue una lengua transmisora del léxico culto en este último sedimento. La consulta del TLFi : *Trésor de la langue Française informatisé* (<http://www.atilf.fr/tlfi>, ATILF-CNRS & Université de Lorraine), ha servido para establecer un orden cronológico entre ambas lenguas. Gran parte de estos últimos cultismos aparecen antes en la documentación francesa.

áfono, a (1899, Daniel de Cortázar; 1905, Rubén Darío; *canéfora* (los primeros testimonios del CORDE pertenecen a Darío: 1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile; 1896-1901, Prosas profanas; 1898, Blasco Ibáñez); *cinagético, -a* (1886, Pardo Bazán; 1888, Rubén Darío: Arte y hielo. Cuentos; 1904, Pérez Galdós, Rubén Darío), *clepsidra* (1876, Zugasti; 1892, Galdós; 1897, Pardo Bazán, 1898-1907, Antonio Machado; Rubén Darío), *eureka* (c1870-1905, Echegaray; 1881, Vicuña; 1884, Pérez Galdós; 1884-85, Clarín); *faunesa* (1896, Rubén Darío; 1905, Valle-Inclán); *irisar* (1896, José Asunción Silva; 1896-1901, Rubén Darío; 1916, Juan Ramón Jiménez); *liróforo* (Rubén Darío, apud CORDE); *nostalgia* (1896, Rubén Darío; 1872, Augusto Ferán; 1916, Juan Ramón Jiménez), *nepente* (1899, José Enrique Rodó), *ofidio* (1873, 1873, Benito Pérez Galdós), *panoplia* (1856, Nicasio Camilo Jover), *pátina* (1872-1876, Benito Pérez Galdós), *pentélico* (1892, Marcelino Menéndez Pelayo), *penumbra* (1828-1870, Manuel Bretón de los Herreros) , *polen* (1862, Francisco Villamartín, Nociones del arte militar), *propíleo* (1896, Rubén Darío), *satiresa* (1896, Rubén Darío).

4.4 VOCES NEOLÓGICAS EN EL SIGLO XIX (primera y segunda mitad).

AUTOCRACIA. Del fr. *autocratie*, y este del gr. αὐτοκράτεια *autokráteia*.

1. f. Forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley (DLE).

DOC.HIST. 1828–1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1845, Joaquín Francisco Pacheco, Lecciones de Derecho Político; 1847-1857, Juan Valera, Correspondencia.

RUBÉN DARÍO: Marte reconoció la autocracia del Sol (1893, Las razones de Ashavero[Cuentos]).

CANÉFORA. Del fr. *canéphore*, y este del gr. κανηφόρος *kanēphóros*.

1.f. En algunas fiestas de la Antigüedad, doncella que llevaba en la cabeza un canastillo con flores, ofrendas y objetos necesarios para los sacrificios (DLE).

Es un galicismo de transmisión culta. Juan Gil (2019) considera que es una mala adaptación del francés (TLFi).

RUBÉN DARÍO: No más gallarda se encamina al templo / canéfora gentil, ni más riente/llega la musa a quien favor prodiga (1896-1991, Rubén Darío, Prosas profanas).

CLEPSIDRA. Del lat.clepsydra, y este del gr. κλεψύδρα *klepsýdra*. Francés clepsydre (TLFi).

1. f. reloj de agua (DLE)

El CDH y el CORDE indican que este cultismo no se introduce plenamente en el español hasta la segunda mitad del siglo XIX. Antes aparece en textos latinos o entablos lexicográficos de tipo comparativo entre el español y la lengua clásica. Es una palabra que se usa en la segunda mitad del siglo XIX, por ejemplo en el Realismo, Naturalismo y poemas.

DOC.HIST. 1490, Alonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1876 - 1880, Julián, Zugasti y Sáenz, El Bandolerismo; 1892, Benito Pérez Galdós, Imprenta La Guirnalda ; 1897, Emilia Pardo Bazán, El niño de Guzmán; 1898 - 1907, Antonio Machado, Soledades, Galerías y otros poemas.

RUBÉN DARÍO: Si una sonora perla de la *clepsidra* pierde,/no volverá a ofrecerla la mano que la envía (Cleopompo y Heliodemo, soneto de Rubén darío).

CRISÁLIDA. Del lat. cient. *chrysalida*, y este del gr. χρυσάλλης, -ίδος *chrysallís, -ídos*, der. de χρυσός *chrysós* 'oro', por su frecuente color dorado (DLE). En francés *chrysalide* (TLFi)

1. f. Zool. En los insectos con metamorfosis completa, estado quiescente previo al de adulto. (DLE)

En el siglo XVIII, Feijoo define esta palabra con la conciencia de que no es voz del español. A principios del siglo XIX la emplean escritores románticos, entre ellos Larra y posteriormente Bécquer.

DOC. HIST. 1828 - 1870, Manuel Bretón de los Herreros, Imprenta Miguel Ginesta; 1836, José de Larra Mariano, De la sátira y de los satíricos; 1842, José Somoza, Conversación sobre la eternidad.

RUBÉN DARÍO: ¡Oh quién fuera hipsipila que dejó la crisálida! (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Mi pobre alma pálida era una crisálida (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

FAUNESA. Es un femenino tomado por Rubén Darío del francés *faunesse* (TLFi). s. XIX

DOC. HIST. 1905, Ramón María del Valle-Inclán, Sonata de invierno. Memorias del Marqués de Bradomín; 1928, Enrique López Albújar, Matalaché

RUBÉN DARÍO: ¡y la *faunesa* antigua me rugirá de amor! (1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas).

HIPERESTESIA. De *hiper-* y un der. del gr. *αἰσθήσις* 'sensibilidad'. En fr. hyperesthésie (TLFi).

1. f. Med. Sensibilidad excesiva y dolorosa. (DLE)

hiper-, del gr. ὑπερ-, elemento compositivo griego, se puso de moda por el influjo del francés del siglo XIX, según Juan Gil (2019). La palabra se empieza vulgarizar en la

primera mitad del siglo XX en las obras de José Asunción Silva, Emilia Pardo Bazán, Gregorio Marañón, Azorín, Pío Barojal, etc.

DOC. HIST. 1876, Ecequiel Martín de Pedro, Manual de Patología y clínica médicas; 1895, Eduardo López Bago, El separatista. Novela médico-social (Primera parte de una Tetralogía); 1896, José Asunción Silva, De sobremesas.

RUBÉN DARÍO: Como la Galatea gongorina/me encantó la marquesa verleniana,/y así juntaba a la pasión divina/una sensual *hiperestesia* humana (Rubén Darío, Canto de Vida y Esperanza).

ÍCOR Del gr. ἰχώρ *ichōr*. Francés *ichor*.

1. m. Med. En la antigua cirugía, líquido seroso que rezuman ciertas úlceras malignas, sin hallarse en él los elementos del pus y principalmente sus glóbulos (DLE).

Conocemos un caso aislado del siglo XVII, es un término médico que Alonso y de los Ruizes rescata. Pero hasta mediados del siglo XIX no aparecen en los corpus nuevos testimonios.

DOC. HIST. 1847 - 1857, Juan Valera, Correspondencia; 1876, Ecequiel Martín de Pedro, Manual de Patología y clínica médicas; 1888, Rubén Darío, Arte y hielo [Cuentos]

RUBÉN DARÍO: Lirio, boca de nieve donde sus dulces labios/la primavera imprime,/en tus venas no corre, la sangre de las rosas pecadoras,/sino el ícor excelso de las flores insignes (1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas), y habrá en las venas de mis dioses blancos, ícor, y en el metal moreno pondrá sangre mi cincel. (1888, Rubén Darío, Arte y hielo [Cuentos])

IMPÚBER. Del lat. *impubes, -eris*.

1. adj. Que no ha llegado aún a la pubertad. U. t. c. s.

Voz atestiguada en autores españoles del Romanticismo y del Realismo. En francés *impubère* (TLFi).

DOC. HIST. 1828 - 1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1878, José María de Pereda, El buey suelto...; 1885, Emilia Pardo Bazán, cisne de Vilamorta; 1885 - 1887, Benito Pérez Galdós, Fortunata y Jacinta.

RUBÉN DARÍO: enciende con su risa la impúber tropa de saltantes niños (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

IRISADO, A. Del part. de *irisar*. Francés *irisé* (TLFi)

1. adj. Que brilla o destella con colores semejantes a los del arco iris. (DLE)

DOC. HIST. 1856, Constantino Sáez de Montoya, Tratado teórico práctico de metalurgia. Dispuesto para uso de las escuelas y establecimientos en don...; c 1870 - 1905, José Echegaray, Ciencia popular; 1896, Tomás Carrasquilla, Frutos de mi tierra

RUBÉN DARÍO: abusa del colorete, del polvo de oro, de las perlas irisadas (Azul..., V), en la lengua amorosa y rítmica de los vocablos apacibles, de las frases irisadas y olorosas, de los períodos cristalinos y orientales (Azul..., El palacio del sol), y las libélulas de alas cristalinas e irisadas (Azul..., II Acuarela), Van en sus grupos vibrantes revolando las abejas como un áureo torbellino que la blanca luz alegra, y sobre el agua sonora pasan radiantes, ligeras, con sus alas cristalinas las irisadas libélulas (Azul..., El año lírico, Primavera) *Irisada* pedrería (Rimas).

LILIAL. Del latín *lilium* y el sufijo -ale. (Falta en el DLE). Francés *lilial* (TLFi).

Adj. Preteneciente o relativo a los lirios. Se emplea una vez en un texto del siglo XVI, pero no se considera voz del español. Reaparece en el segunda mitad del siglo XIX.

DOC. HIST. 1880 - 1895, José Asunción Silva, Obra poética; 1906 - 1919, Vicente Blasco Ibáñez, La maja desnuda; 1910, José Enrique Rodó, Motivos de Prote; 1919, Leopoldo Lugones, Gemas dolorosas [Cuentos fantásticos].

RUBÉN DARÍO: ¡Yo soy la prisionera que sonríe y que canta! Y las manos liliales agita, como infanta real en los balcones del palacio paterno (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

LIRÓFORO, A. Del gr. λύρα *lýra* 'lira' y *-foro*.

1. m. y f. poeta. (DLE)

Cultismo introducido por Rubén Darío.

RUBÉN DARÍO: Padre y maestro mágico, liróforo celeste que al instrumento olímpico y a la siringa agreste diste tu acento encantador (1896-1901, Rubén Darío, *Prosas profanas*).

MEDITABUNDO, A . Del lat. *meditabundus*.

1. adj. Que medita, cavila o reflexiona en silencio. (DLE)

[Es voz que llega a finales del siglo XVIII y se difunde en el Romanticismo].

DOC. HIST. 1787, Leandro Fernández de Moratín, *Cartas de 1787* [Epistolario]; 1799 - 1815, Conde de Noroña (Gaspar María de Nava Álvarez de Noroña), *Poesías*; 1813, Leandro Fernández de Moratín, *Cartas de 1813* [Epistolario]

RUBÉN DARÍO: Rodrigo de Vivar pasa, meditabundo (1896 - 1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*), León de hedionda melena, meditabundo león (1907, Rubén Darío, *El canto errante*)

MELOPEA. Del lat. tardío *melopoeia*, y este de gr. μελοποιία *melopoiíā*. Rubén Darío adapta la forma del francés *mélopée* (TLFi), de ahí *melopea* y no *melopeya*.

1. f. Arte de producir melodías.

2. f. Entonación rítmica con que puede recitarse algo en verso o en prosa.

DOC. HIST. 1879, Benito Pérez Galdós, *Los Apostólicos*; 1880, Antonio Barreras, *El espadachín: narración histórica del motín de Madrid en 1766*; 1880 – 1881, Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*

RUBÉN DARÍO: Y me saca de mi éxtasis en le dulce mañana, el oír que del campo cercano llegan unas notas de evocadora melopea africana que canta una payesa recogiendo aceitunas (1914, Rubén Darío, *Canto a la Argentina y otros poemas*)

MINÚSCULO, A. Del lat. *minuscŭlus*. Francés *minuscule*.

1. adj. De muy pequeñas dimensiones, o de muy poca entidad.

2. f. letra minúscula. Apl. a una letra, u. t. c. adj. *Hache minúscula*.

DOC. HIST. 1847, Antonio Alverá Delgrás, Nuevo arte de aprender y enseñar a escribir la letra español; 1847, Antonio Alverá Delgrás, Nuevo arte de aprender y enseñar a escribir la letra español, c1870-1905, José Echegaray, Ciencia popular

RUBÉN DARÍO: En un extremo del taller formó un gabinete minúsculo (1889, Rubén Darío, La muerte de la emperatriz de China), hecho de dulces fuegos y divinos martirios, y del volcán inmenso, y del hueso minúsculo (Cantos, Helios)

MOLUSCO. Del lat. *molluscus* 'blando'. Francés *mollusque*.

1. adj. Zool. Dicho de un metazoo: Que tiene simetría bilateral, no siempre perfecta, tegumentos blandos y cuerpo no segmentado en los adultos (DLE).

DOC. HIST. 1828 - 1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1861, Emilio Castelar, Discurso pronunciado el 13 de mayo de 1861 por D. Emilio Castelar, en el Ateneo de Madrid, resumiend ...; 1869, Cencpción Arenal, Examen de las bases aprobadas por las Cortes para la reforma.

RUBÉN DARÍO: El peludo cangrejo tiene espinas de rosa/ y los *moluscos* reminiscencias de mujeres (Rubén Darío, Filosofía).

OFIDIO. Del gr. ὀφίδιον *ophídion*, dim. de ὄφις *óphis* 'serpiente'. En francés *ophidie* (TLFi).

1. adj. Zool. Dicho de un reptil: Que carece de extremidades, con boca dilatable y cuerpo largo y estrechorevestido de una epidermis escamosa (DLE).

DOC. HIST. 1873, Benito Pérez Galdós, El 19 de marzo y el 2 de mayo; 1912, Ramón María del Valle-Inclán, La Marquesa Rosalinda; c 1923, Emilio Carrere, La torre de los siete jorobados

RUBÉN DARÍO: Cuidadoso estoy siempre ante el Ibis de Ovidio, enigma humano tan ponzoñoso y suave, que casi no pretende su condición de ave, cuando se ha conquistado sus terrores de *ofidio* (Rubén Darío, Ibis, Cantos de vida y esperanza).

PANOPLIA. Del gr. πανοπλία *panoplía*. En francés *panoplie* (TLFi).

4. f. Conjunto amplio y variado de elementos del mismo carácter. *Una panoplia de ideas*.

DOC.HIST. 1856, Nicasio Camilo Jover, Las amarguras de un rey;

1867, Manuel Tamayo y Bau, Un drama nuevo; 1868 - 1873, Juan Valera, Revista política; 1880, Antonio Barreras, El espadachín: narración histórica del motín de Madrid en 1766

RUBÉN DARÍO: Los tapices rojos, de doradas listas, cubrían panoplias de pinturas y armas, que hablaban de bellas pasadas conquistas, amantes coloquios y dulces alarmas (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas); desde sus panoplias saludan las nuevas coronas y lauros (Cantos, Marcha triunfal)

PENTÉLICO, A (mármol pentélico). Del lat. *Pentelicus*, y este del gr. Pentelikós. En francés *pentélique*.

1. adj. Perteneciente o relativo al monte Pentélico, en Grecia.

DOC. HIST. 1892, Marcelino Menéndez Pelayo, Ensayos de crítica filosófica; 1905, Antonio Zozaya, Prólogo a "Páginas íntimas" de Eusebio Blasco; c1908-1930, Juan Apapucio Corrales, Crónicas político-doméstico-taurinas.

RUBÉN DARÍO: que artífice de Atenas en intacto pentélico labrara, un día alegre, al deslumbrar el mundo la armonía del carro de la Aurora (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

PROPILEO (propíleo). Del lat. propylaeum, y este del gr. προπύλαιον *propýlaion*. En francés *propylée*.

1. m. Vestíbulo de un templo, peristilo (DLE)

RUBÉN DARÍO: coros condujiste hacia el propíleo sacro que amaba tu alma triste, (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), en el propíleo del templo soberano donde Renán rezaba (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

PÚBER. Del lat. púber. En francés pubère.

1. adj. Que ha llegado a la pubertad. U. t. c. s.

DOC. HIST. 1854, Fidel López, Vicente Fidel, La novia del hereje o la Inquisición de Lima; 1886, Clarín, Un viaje a Madrid; 1902, Miguel de Unamuno, Amor y pedagogía.

RUBÉN DARÍO: Ya púber, siempre amado de su padre, el buen francés (1890, Rubén Darío, La novela de uno de tantos), Que púberes canéforas te ofrenden el acanto,/ que sobre tu sepulcro no se derrame el llanto (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

Estos usos nos llevan a reflexionar sobre la renovación y la creación histórica del léxico del español. Por un lado, cabe recalcar que todos los neologismos están creados por la voluntad comunicativa de plasmar la experiencia a través de la lengua, por lo tanto estos neologismos emanaron de la necesidad de designar una realidad novedosa, incluso mediante referencias a elementos de la Antigüedad, pero con la finalidad de una renovación estética. Aunque es difícil establecer unos criterios de acuerdo con la motivación del autor (denominativos y estilísticos) o con la originalidad de los cultismos (cultismos neológicos y cultismos históricos), la elección de estas palabras responde al espíritu cosmopolita de Rubén Darío y a su voluntad de transculturalización, lo que le lleva a imbricar palabras del pasado con otras de reciente introducción, incluso con hápax (RD). Su afán de innovación y superación estilística no es incompatible con la selección de unidades del pasado o con la de

elementos cultos a través de una lengua moderna y hegemónica como el francés del siglo XIX.

Desde nuestro punto de vista, son neologismos de Rubén Darío o de otros coetáneos:

-Neologismos de Rubén Darío (hápx): *pitagorizar, canéfora, egipán, liróforo*.

-Neologismos de Rubén Darío con continuidad en algunos escritores: *áfono* (César Vallejo, Miguel Ángel Asturias), *canallocracia* (poco usado), *faunesa* (Ramón María del Valle Inclán), *nepente* (José Enrique Rodó, Salvador González Anaya), *pentélico*, *satiresa*, *clepsidra*, *impúber*, *ofidio*, *molusco*, *melopea* (Benito Pérez Galdós, Pío Baroja, Clarín), *propileo* (José Ortega y Gasset), *Efluvio*, *espectro*, *impregnado*, *impulsivo*, *inmutarse*, *cálices*, *libélula* (Juan Ramón Jiménez), *lilial* (José Enrique Rodó, José Asunción Silva)

-Neologismos generacionales: *lilial*, *evohé*, *eureka*, *crepitar*, *ofidio*, *panoplia*, *cinagético*, *fálico*, *molusco*, *nostalgia*, *irisado*, *pantomímico*, *penumbra*, *polen*, *púber*, *impúber*.

4.5. Recapitulación

a) Los sustantivos cultos superan a los adjetivos y a los verbos en el grupo de cultismos tomados de la obra poética de Rubén Darío. Estos resultados coinciden en el orden establecido con los que obtuvo Herrero Ingelmo (1994-1995) en su estudio sobre los cultismos en el Siglo de Oro; no obstante, la diferencia numérica entre sustantivos y adjetivos no es significativa, lo que confirma la importancia de la adjetivación en la configuración del lenguaje poético del autor. Además de los epítetos, tiene especial relevancia la presencia de adjetivos deonomásticos que remiten a personajes relevantes de distintas culturas, del pasado y de los tiempos de Darío: *jupiterino*, *verleniano*, *wagneriano*, etc.

Ha de tenerse en cuenta que ciertos adjetivos aparecen reiteradamente en distintos contextos, por esta razón ganan en frecuencia a otras categorías gramaticales; así, *celeste,-es* aparece 45 veces, *divino,-a,-os,-as* producen 136 ocurrencias, *inmortal* 37, *áureo,-a,-os,-as* 26 veces. Por la frecuencia, la representatividad de los adjetivos cultos es superior a la de los sustantivos.

b) Gran parte de los cultismos que emplea Rubén Darío son históricos, es decir, fueron introducidos en periodos anteriores del español, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Los análisis estadísticos confirman que los cultismos de Rubén Darío denotan que la mayoría de estas palabras vienen del siglo XV-XVII, seguidos por los cultismos anteriores del siglo XV, y los del siglo XVIII, XIX.

Ciertos autores aparecen reiteradamente en la documentación histórica de cada uno de los lemas del anexo. Destacan por el número de voces coincidentes entre sus predecesores y RUBÉN DARÍO: Berceo, Fernández de Heredia, Villena, Juan de Mena, los poetas de Cancioneros, Garcilaso, Aldana, Barahona de Soto, Fray Luis de León, Lope de Vega, Góngora, Quevedo, entre otros. De las coincidencias léxicas se infiere que Rubén Darío era lector de la literatura medieval y del periodo clásico.

c) El repertorio de cultismos introducidos en el siglo XIX es inferior al de voces cultas de etapas anteriores. El escritor nicaragüense coincide con otros coetáneos en la adopción de voces que podrían considerarse generacionales (*canalloocracia*, *autocracia*), pero también toma la iniciativa más personal en la importación de estas (*canéfora*, *faunesa*) o en la formación de hápax, según las pautas establecidas (temas cultos: *liróforo*, también derivados: *pitagoriza*).

d) El francés es la lengua de transmisión de los cultismos más exclusivos de modernistas y de coetáneos de otras corrientes literarias: *autocratie*, *chrysalide*, *détonant*, *faunesse*, *hyperesthésie*, *impubère*, *irisé*, *lilial*, *mélopée*, *ophidie*, *panoplie*, *olympique*.

Por último, la literatura francesa del siglo XIX influyó en la evolución del discurso poético de Rubén Darío, y este también dejó huella en sus seguidores, tanto en América Latina como en España, desde Valle-Inclán a Juan Ramón Jiménez.

4.6. ANEXO

Para la elaboración de este corpus se han seguido las siguientes directrices:

1. Se han recogido los primeros testimonios de los cultismos seleccionados. Para cumplir este objetivo se ha consultado el CDH por dos razones:

a) Permite reunir fácilmente las variantes formales: *hipopótamo*, *ypotamo*; *serena*, *syrena*, *sirena*; *orizon*, *horizonte*; *nuf*, *nube*; *muscle*, *músculo*.

b) Aporta más ocurrencias que otros corpus.

2. La marca de siglo (S. XIII, S. XIV, S. XV, S.XVI, S.XVII, S.XVIII, S.XIX, S.XX), indica el comienzo de la difusión del cultismo. Se han indicado los casos aislados antes de la expansión de la palabra.

El CODEA es otro corpus que permite consultar ediciones paleográficas.

3. La consulta del CORDE ha permitido visualizar las fuentes de todas las ocurrencias, de manera que resulta fácil ordenarlas por tradiciones discursivas: obras literarias (poesía, novela, teatro) y no literarias (ensayo humanístico, textos científicos y técnicos); así mismo, la identificación de los autores se realizó con más facilidad.

4. Se han consultado las etimologías en el DLE. En caso de duda, se ha consultado el DCECH.

5. Se ha indicado la categoría gramatical del cultismo, según el contexto: “la figura del *gigante*” (m.), “*gigante* sombra” (adj.), en obras de Rubén Darío.

Datos históricos de los cultismos atestiguados en la obra poética de Rubén Darío

LETRA A

ABISMO. Del fr. ant. *abisme*, este quizá del lat. vulg. *abyssīmus, der. del lat. tardío *abyssus*, y este del gr. ἄβυσσος *ábyssos*; literalmente 'sin fondo'. Rubén Darío la emplea frecuentemente en plural. S.XIII.

DOC.HIST. c 1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; c 1237, anón., Libro de los doce sabios o Tratados de la nobleza y lealtad; c 1240-1272, Herman el Alemán, Traslación del Psalterio.

RUBÉN DARÍO: junto al *abismo*, las atracciones del *abismo*, no caiga en el *abismo*, lo alzaba sobre el *abismo*, asomadas al *abismo*, cayendo al *abismo*, (Azul..., p. 11, p. 11, p. 13, p. 18, p. 19, p. 46), los lóbregos *abismos*, (Prosas, Quirón, p. 33), a la orilla del abismo misterioso, (Prosas, Año Nuevo, p. 48), desciende al *abismo*, (Prosas, La fuente, p. 70), mi propio *abismo*, (Cantos, I, p. 28), traer amor y paz sobre el *abismo* (Cantos, Canto de esperanza, p. 59), del tenebroso *Abismo* (Cantos, XII Helios, p. 64), del *abismo* se levanta (Cantos, Tarde del trópico, p. 100), miré el *abismo* (Cantos, IX, p. 116), desde los *abismos* has venido a ser todo (Cantos, XIII, p. 124), llena de (Cantos, p. 164).

ABOLIDO. Del verbo *abolir*, y este del lat. *abolēre*. S.XV (un testimonio aislado de 1290).

DOC.HIST. 1417, Enrique de Villena, Los doze trabajos de Hércules. Ms. 27 BNM; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida; 1550, Alonso de Santa Cruz, Crónica del Emperador Carlos V

RUBÉN DARÍO: Quiero expresar mi angustia en versos que *abolida* (Cantos, V Nocturno, p. 102), renovando el fulgor de mi psique *abolida* (Cantos, A phocás el campesino, p. 130).

ABSORBER. Del lat. *absorbēre*. S.XVI (precede un caso de 1434, Enrique de Villena).

DOC.HIST. c1578, San Juan de la Cruz (Juan de Yepes), Noche oscura; c1578-1584, San Juan de la Cruz (Juan de Yepes), Llama de amor viva; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1648, Juan de Solózano y Pereira, Tratados jurídicos.

RUBÉN DARÍO: la vida humana *absorbe* (Prosas, Caumantes, p. 35), y sangre universal *absorbe* (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas)

ACENTO. Del lat. *accentus*, calco del gr. *προσῳδία prosōidía*. S.XV.

DOC.HIST. p 1450, anón., Las Etimologías romanceadas de San Isidoro; 1490, Alonso de Palencia, Universal de vocabulario en latín y en romance; 1492, Antonio de Nebrija, Gramática Castellana BNM I.2142; 1496, Juan del Encina, Arte de la poesía.

RUBÉN DARÍO: cuantos *acentos* e infecciones toman la voz humana (Azul..., IV, p. 7), con el *acento* con que hablaría un arpa (Azul..., Autumnal, p. 91), dar mejor colocación a los acentos, llevaría sus *acentos* (Azul..., XI, p. 22), suele oír el *acento* (Prosas, Quirón, p. 31), tiene el *acento* de un alma divina (Prosas, Pórtico, p. 41), cuando se oyó el *acento* del Cisne wagneriano (Prosas, El Cisne, p. 45); diste tu *acento* encantador (Prosas, Verlaine, p. 51), un incógnito *acento* (Cantos, XXIX Caracol, p. 162), la mirada, el *acento* (Otoño, p. 59), tu *acento* (Otoño, p. 71), la divina Reina de *acento* sonoro, canta mi *acento* (Canto épico a las glorias de Chile, c 1887 - 1889), y su *acento* del niña (Carta del país azul, 1888).

ACTO. Sustantivo. Del lat. *actus*. S. XIII.

DOC.HIST. 1284, Alfonso X; morir para beujr mucho es morir en acto de tanta vjrtut (a 1284, Alfonso X, General Estoria. Quinta parte).

RUBÉN DARÍO: Ante el celeste, supremo *acto* (Cantos, VI, p. 67), las dignidades de vuestros *actos* (Cantos, VI, p. 68), Ardor en el divino *acto*. (Cantos, XXIV, Augurios, p. 129)

ACTITUD. Sustantivo. Del lat. **actitūdo*. S.XVI

DOC.HIST. 1505, anón., Regreso del Gran Capitán a España; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana.

RUBÉN DARÍO: en su *actitud* cinegética (Azul..., Primavera, p. 84)

ACUSAR. Verbo. Del lat. *accusāre*. S.XIII.

DOC. HIST. c 1250, anón., Vidal Mayor; 1250-1260, anón., Fuero Juzgo.

RUBÉN DARÍO: su oriente *acusa* (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43)

ADOLESCENTE. Sustantivo y adjetivo. Del lat. *adolescens, -entis*. S.XIV

DOC.HIST. 1376-1396, Fernández de Heredia; a 1430-a 1494, VV.AA., Cancionero castellano y catalán de París (PN4). BNP; c 1520, anón., Vida de ysopo; c 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias.

RUBÉN DARÍO: las niñas *adolescentes*, las rosadas *adolescentes*, (Azul..., p. 58, p. 76), ardor *adolescente* (Azul..., Invernal, p. 97), *adolescente*, se hermana (Prosas, Canción, p. 66), junto a la *adolescente* (Cantos, XXXVIII Propósito primavera, p. 180), el fragante *adolescente* (Otoño, p. 18), luego va una *adolescente* (Otoño, p. 208).

ADUSTO. Adjetivo, del lat. *adustus* S XV.

DOC.HIST. c 1400-1500, anón. Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham; 1425-1450, Juan Rodríguez del Padrón, Bursario; p 1468, Fray Martín de Córdoba, Jartín de nobles docellas; 1498, Francisco López de Villalobos, Sumario de la medicina con un compendio sobre las pestíferas bubas. Madrid, BNI 1169.

RUBÉN DARÍO: rostro *adusto* (Prosas, Odites, p. 34), centauro *adusto* (Prosas, Verlaine, p. 52), hombre *adusto* (Otoño, p.137).

AFLICCIÓN. Sustantivo, del lat. *afflictio*, *-ōnis*. S.XIII

DOC.HIST. a. 1200, Almerich; a 1417, Papa Luna Benedicto XIII, Libro de las Consolaciones de la vida humana; 1477-1496, Fray Hernando de Talavera, De vestir y de calzar; 1480, Fray Hernando de Talavera, Tractado de lo que significan las ceremonias de la misa.

RUBÉN DARÍO: mundo de duelo y *aflicción* (Cantos, VI Canción de otoño en primavera, p. 104). El Coronel contenía la risa al ver la *aflicción* del rapazuelo(1885, Las albóndigas del coronel).

ÁFONO, A. Adjetivo. Del gr. ἄφωνος *áphōnos*. Adjetivo prototípico de sinestesia en poemas de Rubén Darío. Es voz generacional que llega a finales del siglo XIX.

DOC. HIST. 1905, Rubén Darío, Cantos de vida y esperanza; 1923-a1938, César Vallejo, Poemas humanos; 1930, Rafael López de Haro, Yo he sido casada (apud. CDH).

RUBÉN DARÍO: De tantas tristezas, de dolores tantos/ de los superhombres de Nietzsche, de cantos/ *áfonos*, recetas que firma un doctor (1905, Letanía de nuestro señor Don Quijote, Cantos, p. 165).

AGITAR. Verbo. Del lat. *agitāre*, frec. de *agĕre* 'mover'. También se utiliza como un sustantivo. S.XV.

DOC. HIST. c 1400, anón., Biblia romanceada. Real Academia de la Historia; 1400-1425, anón., Libro del Tesoro. Girona, Catedral 20a5.

RUBÉN DARÍO: *agita* las banderas, *agitaré* el viento de la danza, (Azul..., p. 17, p. 23, p. 41, p. 44, p. 77), Mira el signo sutil que los dedos del viento/ hacen al *agitar* el tallo que se inclina (Prosas, Las ánforas de Epicuro, p. 69), por ti irradia, se *agita*

(Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 44), las manos liliales *agita*, *agitar* el tallo, (Prosas, El reino interior, p. 58), un *agitar* de martillo y de maza (1907, El canto errante).

AGONÍA. Sustantivo, del lat. tardío *agonia* 'lucha, combate', 'angustia', y este del gr. ἀγωνία *agonía*. S.XIV.

DOC.HIST. c 1300, anón., Poema en alabanza de Mahoma; 1442, Juan de Mena, Homero romanizado; 1445-1519, anón., Cancionero de obras de burlas provocantes a risa.

RUBÉN DARÍO: Dime que este espantoso horror de la *agonía* (Cantos, XIII Spes, p. 66), en este titubeo de aliento y *agonía* (Cantos, XXV Melancolía, p. 152).

AGRESTE. Adjetivo, del lat. *agrestis* S. XIII.

DOC.HIST. c1275, Alfonso X, General Estoria; 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación; a 1450, anón., Arte complida de cirugía. BNM Ms. 2.165; 1516, Pedro de Covarrubias, Memorial de pecados y aviso de la vida cristiana.

RUBÉN DARÍO: siringa *agreste* (Prosas, Verlaine, p. 51), una roca *agreste* (Prosas, Divagación, p. 10), la montaña *agreste* (Prosas, Caumantes, p. 35), picos *agrestes* (Cantos, IX, p. 56).

AGRÍCOLA. Adjetivo. Del lat. *agricola*. S. XV.

DOC.HIST.1471-1476, Lope García de Salazar, Historia de las bienandanzas e fortunas;1535-c1552, Gonzalo Fernández de Oviedo, Batallas y quinquagenas; 1535-1537, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias.

RUBÉN DARÍO: dueños del campo, robustos en las faenas *agrícolas* y gozosos en la existencia urbana, adoradores de la claridad y de la fuerza (1898, La fiesta de Roma [Cuentos]).

ALABASTRO. Sustantivo, Del lat. *alabaster*, *-tri*, y este del gr. ἀλάβαστρος *alábastros*. S.XIII

DOC.HIST. c 1270, anón., Historia troyana en prosa y verso; c 1350, anón., Sumas de la historia troyana de Leomarte. BNM 9256; 1400-1498, anón., El baladro del sabio Merlín con sus profecías; 1422-1425, Enrique de Villena, Tratado de fascinación o de aojamiento.

RUBÉN DARÍO: columnas de *alabastro*, cincelados en *alabastro*, el *alabastro* de sus plumas, cincelada en *alabastro* (Azul..., p. 30, p. 37, p. 71, p. 84), rosas y *alabastros* (Neso, p. 33), alabastros celestes, dulces *alabastros* (Prosas, El reino interior, p. 59).

ALBO. Adjetivo, del lat. *albus*. S. XIII.

DOC.HIST. 1200, Almerich; c1223, anón., Semejanza del mundo; 1454, anón., Testamento de Dalmacio.

RUBÉN DARÍO: sus *albos* corderos, del *albo* toisón, lises albos (Prosas Profanas, Era un aire suave..., p. 16, 30), luz *alba* (Prosas Profanas, Blasón, p.30); albo marfil (El Canto Errante, apud CORDE).

ALTAR. Sustantivo. Del lat. *altar*, *-āris*. s.XII.

DOC.HIST. anón. Poema del Cid; a. 1194-1211, anón. Liber Regum; 1200, anón., c La fazienda de Ultramar (CORDE)

RUBÉN DARÍO: sagrada frecuencia del *altar*, su *altar* de oro, el vasto *altar* (Prosas, Ite, missa est, p.29, La Dea, p.49, La espiga, p. 70), en equivoco *altar* (Cantos, Trébol, p.108), sacrifica en sus *altares*, *altar* del dios, (Azul..., VI, p. 8, VIII, p. 14)

ALTIVO. Adjetivo. Der. de *alto*, y este del lat. *altus*. S.XIV.

DOC.HIST.c1350, anón. Traducción de la Historia de Jerusalem; Fernández de Heredia, 1379-1389; 1400-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. xv de la Biblioteca Estense de España; a 1419-a 1440, Santafé , Poesías; c 1430, Pedro de Corral, Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos.

RUBÉN DARÍO: al verse hermosa, *altiva*; con *altivas* testas (Azul..., p. 23, p. 15).

AMATISTA. Sustantivo, del lat. *amethystus*, y este del gr. ἀμέθυστος *améthystos*. S.XIII

DOC.HIST. c 1280, Alfonso X, General Estoria. Cuarta parte; c 1400, anón., Viaje de Juan de Mandevilla. Escorial M.III.7; c 1494, Fray Vicente de Burgos, Traducción de El Libro de Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus.

RUBÉN DARÍO: las *amatistas*, circundaban en franjas (Azul..., p. 51), rubíes y amatistas (Azul..., Invernal, p. 94), el collar de *amatista* (Prosas, Otro dezir, p. 64), ágata, perla, *amatista* (Prosas, Pórtico, p. 42).

ÁMBITO. Sustantivo, Del lat. *ambītus*.S. XV

Rubén Darío se refiere al contorno o perímetro de un espacio.

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida; 1521-1543, Fray Antonio de Guevara, Epístolas familiares; 1526, Diego de Sagredo, Medidas del romano.

RUBÉN DARÍO: los *ámbitos* del templo (Azul..., IV Al carbón, p. 78), un vasto rumor llena los *ámbitos* (Cantos, II Salutación del optimista, p. 32).

AMBROSÍA. Sustantivo. Del gr. ἀμβροσία *ambrosía*, der. de ἄμβροτος *ámbrotos* 'inmortal', 'divino', que es acepción del S. XVI.

Mit. Rubén Darío alude al manjar o alimento de los dioses (DLE).

DOC.HIST. 1534, Juan Boscán, Trad. de El cortesano de Castiglione; c 1535, anón., Diálogo de las transformaciones de Pitágoras; Jerónimo de Urrea, Traducción de “Orlando furioso”; c1553-1556, Cristóbal de Villalón, El Crotalón (CORDE).

RUBÉN DARÍO: la olímpica *ambrosía* (Prosas, Divagación, 17), dijo Hugo—*ambrosía* más bien (Cantos, XVII, p. 113)

AMÉN. Interj. Del lat. tardío *amen*, este del gr. ἀμήν *amén*, y este del hebr. *āmēn* 'verdaderamente'. S.XII

DOC.HIST. 1126, anón., Carta de donación; 1215, anón., Vida de Santa María Egipcíaca; c 1240-1272, Herman el Alemán, Traslación del Psalterio.

RUBÉN DARÍO: y por siempre jamás. *Amén*. (Cantos, p. 173).

AMOR. Sustantivo. Del lat. *amor*, -*ōris*. Palabra de elevada frecuencia en la poesía de Rubén Darío. Es voz de la lengua general. S. XII.

DOC.HIST. 1100, BHisp. LVIII, 356; *Cid* (DCECH).

RUBÉN DARÍO: embriagados de *amores* (Azul...,p. 89), Dentro, el *amor* que abrasa; (Azul..., p. 93), un perfume de *amor* (Azul..., p. 94), el *amor* embargante (Azul..., p. 95), los besos de su *amor* (Azul..., p. 95), un bosque del amor palestra (Prosas, p. 6), ¡Ay de quien del canto de su *amor* se fíe! (Prosas, p. 7), del amor, con sutiles argumentos (Prosas, p. 9), En París reinan el *Amor* y el Genio (Prosas, p. 10), y un *amor* florentino (Prosas, p. 10), *amor* lleno de púrpura y oros; *amor* que da el clavel (Prosas, p. 11), flor que *amor*, *amor* de sangre y luz (Prosas, p. 11), ¿Los *amores* exóticos acaso...? (Prosas, p. 11). cuyo canto extasiara de *amor* a los bulbules (Prosas, p. 58), lanzan vivas miradas de amor (Prosas, p. 59), Alma de *amor* y fuego (Prosas, p. 61), en el vino del *amor* (Prosas, p. 62), yo al flamante *amor* entrego (Prosas, p. 63), maceró el *Amor* (Prosas, p. 65).

ANACREÓNTICO, -A. Adjetivo deonomástico: relativo a Anacreonte, poeta griego. El femenino *anacreóntica* se emplea como sustantivo. S.XVIII.

1. adj. Perteneciente o relativo a Anacreonte, poeta griego, o a su obra. **2.** adj. Que tiene rasgos característicos de la obra de Anacreonte. **3.** adj. Dicho de una composición poética: Que, a imitación de las de Anacreonte, canta la alegría y el hedonismo (DLE).

La tercera acepción no había sido agregada antes del *Diccionario Usual* de la RAE de 1884. Andrés Bello la emplea en 1823 por primera vez como un sustantivo femenino en su obra titulada Juicio sobre las obras poéticas de Don Nicasio Álvarez de Cienfuegos: “No sabemos si la lengua castellana permite el uso intransitivo de gozar en la significación de gozarse, cual se ve en esta anacreóntica,...”. En este caso se puede clasificar la voz en los neologismos de sentido.

DOC.HIST. 1708, Ignacio de Luzán, La Bilia en verso (Traducción de los Epigramas latinos de Christoph Weigel); 1737-1789, Ignacio de Luzán, La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies; 1829, Andrés Bello, Poesías de D. J. Fernández Madrid (Crítica literaria).

RUBÉN DARÍO: Filomela había volado a posarse en la lira como la paloma *anacreóntica*. (1888, Rubén Darío, El sátiro sordo), vino *anacreóntico* bebe (Prosas, Otro dezir, p. 64), una *anacreóntica* perfecta (Azul..., p. 22).

ÁNFORA. Sustantivo procedente del lat. *amphōra*, y este del gr. ἀμφορεύς *amphoreús* 'vaso grande de dos asas'. S.XIV.

DOC. HIST. 1300, Biblia del Escorial; 1380-1385, Ferrer; C 1550, Juan de Arce de Otárola, Coloquios de Palatino y Pinciano; 1611, Sebastián de Covarrubias, Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana.

RUBÉN DARÍO: del asa de un *ánfora* (Azul..., II Acuarela, p. 71), me trajo un *ánfora* griega (Azul..., El año lírico Primavera, p. 83, p. 84), yo soy el *ánfora* del celeste perfume (Azul..., El Velo de la Reina Mab, p. 44), pequeña *ánfora* lírica (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43), las *ánforas* de Epicuro (Prosas, p. 69), las formas puras del *ánfora* (Prosas, Hipea, p. 34), el *ánfora* funesta, (Cantos, Nocturno, p. 103), Las *ánforas* de oro del divino Epicuro (Cantos, Propósito primavera, p. 180).

ÁNGEL. Sustantivo, del lat. tardío *angĕlus*, y este del gr. ἄγγελος *ángelos*; propiamente 'mensajero'. S.XII.

DOC. HIST. c 1140, anón. Poema de Mio Cid; 1215, anón., Vida de Santa María Egipcíaca; 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa.

RUBÉN DARÍO: *ángeles* rubios y pensativos (Azul..., p. 45) una bella faz de *ángel* (Azul..., p. 78), sale en hombros de cuatro *ángeles* (Prosas, Año nuevo, p. 47), la pura frente es *ángel* (Cantos, II, p. 91), los alados *ángeles* (Cantos, VIII Charitas, p. 113), tus *ángeles* femeninos (Cantos, XXVIII Á Goya, p. 159, p. 160), al *Angel* hace estremecer las alas (Otoño, p. 129).

ÁNGELUS. Sustantivo, del lat. *angĕlus [Domīni]* 'el ángel [del Señor]', primeras palabras de esta oración. S.XVI

DOC.HIST. 1543, Luis de Alcalá; 1684, Sínodo de Santiago de Cuba; 1853, Diccionario de Domínguez Suplemento, 1853, Diccionario Gaspar y Roig (A-F) (NTLLE), se pierde la antigua acepción de "el ángel"; 1909, Álvaro Armando Vasseur, Cantos del otro yo; 1917, Juan Albizu y Sainz de Murieta, Homilías parroquiales varias y distintas sobre cada uno de los evangelios de todos los domingos del

RUBÉN DARÍO: la dulzura del *ángelus* matinal y divino (Cantos, III, p. 98)

ANGUSTIA. Sustantivo, Del lat. *angustia* 'angostura', 'dificultad'.S.XIII.

DOC.HIST. c 1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; 1247, anón., Fueros de Aragón. BNM 458; 1250, anón., Vida Mayor.

RUBÉN DARÍO: ni tiene faz de *angustia* (Prosas, Medón, p. 36), *angustias antiguas*, *angustias* de pueblos, /dolores y *angustias* que sufren los Cristos (Prosas, La página blanca, p. 46), las *angustias* del corazón del mundo (Cantos, Cantos de esperanza, p. 58), quiero expresar mi *angustia* (Cantos, Nocturnos, p. 102)

ANHELO. Sustantivo, de *anhelar*, y este del lat. *anhelāre*. S.XV.

DOC.HIST. 1495, Antonio de Nebrija, Vocabulario español-latino; 1582, Santa Teresa de Jesús (Teresa de Cepeda), Poesía; 1589, Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias.

RUBÉN DARÍO: mis *anhelos* de ave (Azul..., Anagkh, p. 100), la torre de marfil tentó mi *anhelo* (Cantos, I, p. 28), el *anhelo* de la vida (Cantos, XII Helios, p. 64), juntaré mis *anhelos* (Cantos, III, p. 82), amar por todo *anhelo* (Cantos, XXX, Amo, Amas, p. 164), de eterna luz mi *anhelo* (Otoño, p. 128).

ANHELAR. Verbo. Del lat. *anhelare*. S.XV.

DOC. HIST. 1424, Enrique de Villena; 1444, Juan de Mena; 1540; Francisco de Osuna, Quinta parte del Abecedario espiritual; 1541, Damián Carbón, Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños....

RUBÉN DARÍO: al pastorcito que la *anhela* (Otoño, p. 112)

ANHELANTE. Del lat. *anhēlans*, *-antis*. Del S.XVI.

DOC.HIST. 1588, Cristóbal de Virués, Historia del Monserrate; 1591, Vicente Espinel, Diversas rimas. Se ha popularizado en el siglo XIX.

RUBÉN DARÍO: y vibrante y *anhelante* sé la amante de la vida y del amor (Otoño, p. 195)

ANIMOSO. Adjetivo, del lat. *animōsus*. S.XIV.

En el periodo clásico se emplea como cultismo semántico: “animoso viento” significaba ‘impetuoso viento’ en textos de Garcilaso. En el contexto rubeniano podría interpretarse como sinónimo de ‘impetuoso’, o bien ‘que tiene ánimo’.

DOC.HIST. p 1350, anón., Traducción de la “Historia de Jerusalem abreviada” de Jacobo; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Historia troyana; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco.

RUBÉN DARÍO: ruego casto, puro, celeste, *animoso* (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 184).

ANSIA. Sustantivo, procede del lat. tardío *anxia*, de la raíz de *angěre* 'estrechar', 'ahogar'. S. XIII

DOC. HIST. c 1250, anón., Vidal Mayor; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Libro de actoridades; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco.

RUBÉN DARÍO: dulces *ansias* (Azul..., p. 26, p. 101), el amor, el *ansia* (Azul..., p. 66), sentí el *ansia* (Azul..., Autumnal, p. 91), las *ansias* infinitas, (Azul..., Autumnal, p. 92, Invernal, p. 93), *ansias* profundas (Azul..., Invernal, p. 95), las *ansias* del deseo (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 101), un *ansia* del corazón del Orbe (Prosas, Caumantes, p. 35), con *ansias* y temores entre las linfas luce (Prosas, Verlaine, p. 52), nuestras *ansias* turban (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), todo *ansia* (Cantos, I, p. 28), en espíritu y *ansia* y lengua (Cantos, II Salutación del optimista, p. 34), las *ansias* grandes (Cantos, XII Helios, p. 64), *ansias* muertas (Cantos, II Por el influjo de la primavera, p. 95); *ansias* de suspirar; *ansias* celestes al furor sexual; muchas *ansias* lleva (Otoño, p. 51, p. 124, p. 179).

APLAUSO. Sustantivo, del lat. *applausus*. S.XV.

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: entre los *aplausos* (Cantos, XXXIX Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 183).

APOLÍNEO, -A. Adjetivo deonomástico de Rubén Darío. Del lat. *Apollineus*. S.XVI.

Acepciones del DLE atestiguadas en la obra de R.D. :

2. adj. Que posee las cualidades de serenidad y elegante equilibrio atribuidas a Apolo, en contraposición a *dionisiaco*

3. adj. Dicho de un hombre: Que posee gran perfección corporal. (DLE)

Es un adjetivo empleado por Rubén Darío, pero en el siglo XVI ya aparece en la obra de Fray Luis de León (c 1550-1580, Traducciones clásicas), otros autores que lo han elegido son el conde de Villamediana, Juan Ruiz de Alarcón, Juan de la Cueva, etc.

RUBÉN DARÍO: fulgor *apolíneo* (c 1887 – 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

Acepción 3. rostro *apolíneo* (1888, Rubén Darío, El sátiro sordo [Cuentos]).

APTO. Adjetivo, del lat. *aptus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1254-1260, anón. Judizios de las estrellas; c 1255, anón. Crónica de Sahagún; 1325, Pedro de Cuéllar, Catecismo; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Historia troyana (CORDE)

RUBÉN DARÍO: brazos y lomos *aptos*, (Prosas, Coloquio de los centauros, p.30).

ARA. Sustantivo. Del lat. *ara*. S. XVI.

1. f. Altar donde se celebran ritos religiosos. (DLE)

DOC. HIST. a 1540, Francisco de Osuna, Sexta parte del Abecedario espiritual; 1530, Francisco de Osuna, Segunda parte del Abecedario espiritual. 1592, Recogimiento (Manuel Ledesma), Discurso sobre las ciencias matemáticas.

RUBÉN DARÍO: y de la eterna Belleza en el *ara* (Prosas, Pórtico, p. 42).

ARCANO. Adjetivo y sustantivo. Del lat. *arcānus*. S. XV.

Rubén Darío emplea el sustantivo con el significado de 'misterio'.

DOC.HIST. 1414-a 1435, Ferrand Manuel de Lando, Poesías; 1490, Alonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: el origen del femenino *arcano*, (Prosas, Quirón, p. 34)

ARCO. Sustantivo. Del lat. *arcus*. S. XII

DOC. HIST. 1.^a doc.: 1136. Cej. V, § 43. (DCECH)

RUBÉN DARÍO: se eleva un *arco* triunfal (1885, Abrojos), hacían ondular sus *arcos* verdes (Azul, p. 71), llevan *arcos* estirados (Azul, p. 30), formas el *arco* (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 47), se fue toda por el *arco* de Arquero (Prosas, Año nuevo, p. 48), el dios cuyo *arco* es de plata (1907, El canto errante), se apoya en su *arco* elástico (1907, El canto errante), la curva del *arco* de Huracán (1907, El canto errante), cívico *arco* de triunfo (1907, El canto errante), con el cuello en *arco* (1907, El canto errante), postrer *arco* triunfal (1907, El canto errante).

ARDER. Verbo, Del lat. *ardēre*. S.XIII

DOC.HIST. p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa; c 1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla; 1236-1246, Gonzalo de Berceo, Los signos del juicio final; 1240-1250, anón., Libro de Alexandre.

RUBÉN DARÍO: la sala del festín *arde* (Azul..., IX, p. 15), en el árbol savia *ardía* profundamente (Azul..., p. 53), los cirios *ardían* goteando sus lágrimas de cera...(Azul..., Al Carbón, p. 78), que hace *arder* el beso (Prosas, El faisán, p. 23), sonora rosa métrica que *ardes* y brillas (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43), *arden* las púrpuras violentas (Prosas, El reino interior, p. 59), *arderá* mi sangre loca (Prosas, Otro dezir, p. 63), allí el cuerpo *arde* (Cantos, p. 29) por ti *arde*, (Cantos, XVII, p. 134), y *arder* en la fusión de nuestros pechos mismos (Cantos, XXX, Amo, Amas, p. 164), hace arder las venas (Otoño, p. 130), miró a Dios arder (Otoño, p. 172).

ARDIENTE. Adjetivo derivado del verbo **ARDER**, del ant. part. act. de *arder*; lat. *ardens, -entis*. S.XIII.

Es un adjetivo que Darío emplea frecuentemente en la sinestesia poética.

DOC.HIST. C1215, Anón., Vida de Santa María Egipcíaca; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; c1250-1260, Anón., Fuero Juzgo.

RUBÉN DARÍO: mil *ardientes* caricias (Azul..., Invernal, p. 94), y en mis *ardientes* manos (Azul..., Autumnal, p. 93), a los rayos *ardiente* (Azul..., Primavera, p. 89), brota mi pecho *ardiente* (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 99), de los tristes y *ardientes* sonadores (Azul..., p. 100), un *ardiente* crisol (Prosas, El país del sol, p. 25), con rojo beso ardiente (Prosas, Ite, missa est, p. 29), cantaba *ardiente* de la vida el himno (Prosas, A Julio L. Jaimes, p. 54), Y de él en pos las ménades *ardientes* (Prosas, A Julio L. Jaimes, p. 54), la *ardiente* tropa (Prosas, II. Palimpse, p. 55), sus ojos, ya lánguidos, ya *ardientes* (Prosas, El reino interior, p. 59), la sed *ardiente* (Prosas, La fuente, p. 70), en su boca *ardiente* (Prosas, El faisán, p. 22), vuelva el espíritu *ardiente* (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), Al púrpureo y *ardiente* vibrar de tu palabra (Cantos, Al Rey Oscar, p. 23), fénix ardiente (Cantos, Trébol, p. 89), el espíritu *ardiente* en amor sacro (Otoño, p. 124), los *ardientes* carbones del asceta (Otoño, p. 133), Apolo *ardiente* (Otoño, p. 144), Del amor errante *ardiente* en la carreta (Otoño, p. 186).

ARDOR. Sustantivo, del lat. *ardor, -ōris*. S.XIII

DOC.HIST. p 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa; 1236-1246, Gonzalo de Berceo, Los signos del juicio final; 1240-1250, anón., Libro de Alexandre.

RUBÉN DARÍO: el mes de *ardor* (Azul..., p. 23, p. 85), *ardor* en las venas (Azul..., El Palacio del Sol, p. 56, p. 59), llena de fuego, de *ardor* (Azul..., p. 67), su salvaje *ardor*, *ardor* adolescente (Azul..., Estival, p. 88, p. 97); la ofrenda de *ardor* (Prosas, Lay, p. 65); *ardor* en el divino acto (Cantos, XXIV Augurios, p. 149), con *ardor* tan vivo, todo *ardor* (Cantos, I, p. 28).

ARGENTO. Sustantivo poético. Del lat. *argentum*. S. XIII.

La palabra ha perdurado desde el latín. Primero en obras de agricultura y geografía. Se populariza en la poesía de Garcilaso de la Vega.

DOC.HIST. 1215, anón. Vida de Santa María Egipciaca; a1400-a1500, Anón., Un sermonario castellano medieval; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c1430-1460, Cancionero castellano de París (PN9). BNP Esp. 231

RUBÉN DARÍO: oro, perla y *argento* y violeta (1907, El canto errante)

ARGONAUTA. Sustantivo. Del lat. *argonauta*, y este del gr. ἀργοναύτης *argonaútēs*. S. XV.

1.m. Cada uno de los héroes griegos que, según la mitología, fueron a Colcos en la nave Argos a la conquista del vellocino de oro. (DLE)

DOC.HIST. a. 1452, Gómez de Zamora, Morales de Ovidio; 1596-1603, Lope de Vega, El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón; 1597 – 1645, Quevedo y Villegas, Poesías.

RUBÉN DARÍO: un antiguo *argonauta* (Prosas, Palabras de la satiresa, p. 71, Coloquio de los centauros, p. 30).

ÁRIDO. Adjetivo, Del lat. *aridus*. S. XIV.

1. adj. Seco, estéril, de poco jugo y humedad (DLE).

2. adj. Falto de amenidad (DLE).

DOC.HIST. 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España; 1495, anón., Traducción del Libro de las pronósticas de Gordonio; 1589, Juan de Castellano, Elegías de varones ilustres de Indias.

RUBÉN DARÍO: Aceptión 2: los *áridos* estudios del bachillerato (Azul..., p. 64). Aceptión 1: Sobre el *árido* monte las tres cruces proyectaban su sombra (1893, Palimpsesto), el soplo *árido* (1912, Primavera apolínea).

ARISTÓCRATA. Sustantivo. Del fr. *aristocrate*, y este del gr. ἀριστοκράτης *aristokrátēs*, infl. en su acentuación por *Gcrata*. Neologismo de francés. S. XIX.

DOC.HIST. 1828-1870, Bretón de los Herreros, Poesías; 1831, Romero Alpuente, Historia de la Revolución (CORDE)

RUBÉN DARÍO: El alado *aristócrata* (Prosas, Blasón, p. 30).

ARISTOCRÁTICO, -A. Adjetivo. Del gr. ἀριστοκρατικός *aristokratikós*. S.XVII

DOC.HIST. C1619, Luis Cabrera de Córdoba, Historia de Felipe II, rey de España; 1626, Pedro Fernández Navarrete, Conservación de monarquías y discursos políticos; 1636, Cosme Gómez de Tejada, León prodigioso.

RUBÉN DARÍO: a esa *aristocrática* santiaguesa (Azul..., Un retrato de Watteau, p. 77), faz de abadesa *aristocrática* (1913, Rubén Darío, Mi tía Rosa [Cuentos]), y se abría calle entre *la aristocrática* muchedumbre (1892, Rubén Darío, Esta era una reina... [Cuentos]).

ARMA. Sustantivo. Del lat. *arma*, *-ōrum*, armas. S. XII.

DOC.HIST. 1140, Poema de Mio Cid.

RUBÉN DARÍO: los viejos escudos de *armas* (Azul...,p. 19), las *armas* de su gracia conquistadora (Azul...,p. 20), *armas* flamantísimas (Azul..., p. 29), las fatales *armas* (Prosas, Canto a la sangre, p. 53), *armas* ricas de Oriente (Prosas, El reino interior, p. 58), cubrían panoplias de pinturas y *armas* (Prosas, p. 53), el ruido que forman las *armas* de los caballeros (Cantos, Marcha Triunfal, p. 53), ceñido el acero y el *arma* en la mano (Cantos, Marcha Triunfal, p. 55), de nada servían el valor y el *arma* (Otoño, p. 160).

AROMA. Sustantivo procedente del lat. *arōma*, y este del gr. ἄρωμα *árōma*. S. XV

DOC.HIST. a. 1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; a.1491, anón., Siete Partidas de Alfonso X; 1580, Fernando de Herrera, Comentarios a Garcilaso (CORDE).

RUBÉN DARÍO: vago de *aroma* y visión; qué *aroma* derramas; ¡Oh *aroma* de susexo! (Prosas, Divagación, p.9, Del Campo, p.16, Mía, p.27, Neso, p.33); *aroma* de flor; el *aroma* azul de las violetas; los toques de *aroma*; recoger miel y *aromas* (Azul..., Invernal, p.97, VI., p.10, XI., p.22, El año lírico, Primavera, p.81), en tus *aromas*; *aroma* fatal (Cantos, Salutación a Leonardo, p.49, Por el Influjo de la Primavera, p.95, X, p.119), salino *aroma* (Otoño, p. 149).

ARQUITECTO, -A. Sustantivo procedente del lat. *architectus*, y este del gr. ἀρχιτέκτων. S. XVI.

DOC. HIST. c1550, Juan de Arce de Otárola, Coloquios de Palatino y Pinciano; 1554, Fray Luis de Granada, Libro de la oración y meditación.

RUBÉN DARÍO: Amo el granito duro que el *arquitecto* labra (Prosas, Grineo, p. 35).

ARQUITECTURA. Sustantivo procedente del lat. *architectūra*. S.XVI

DOC.HITS. c 1550-1606, Baltasar del Alcázar, Librería de los sucesores de Hernando; 1535-1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias; 1537-1556, anón., Tratado anónimo de arquitectura dedicado al Príncipe D. Felipe.

RUBÉN DARÍO: la pura *arquitectura* (Prosas, Loor, p. 67).

ARTÍFICE (*monje artífice*). Sustantivo, del lat. *artífex*, *-fícis* S.XV.

DOC. HIST. [Un testimonio aislado de Fernández de Heredia, s.XIV], c 1400-1500, anón., Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de K; 1498, Domingo Marcos Durán, Glosa sobre Luz bella; 1499-1502, Fernando de Rojas, La Celestina.

RUBÉN DARÍO: un buen *monje artífice* (Prosas, Palabras liminares, p. 4), *artífice* de Atenas (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 53).

ÁSPERO. Adjetivo procedente del lat. *asper*, *-ĕra*, *-ĕrum*. Seleccionado por Rubén Darío para construir sinestesias. S. XIII.

DOC.HIST. c1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla; 1236-1246, Gonzalo de Berceo, Los signos del juicio final; 1240-1250, anón., Libro de Alexandre.

RUBÉN DARÍO: el mar *áspero*; clavos cabezudos y *ásperos* (Azul..., p. 31, p. 41), renazca *áspero* y fuerte (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 98), el *áspero* hocico (Prosas, Verlaine, p. 51), los riscos *ásperos* (Prosas, La fuente, p. 70), mis instantes *ásperos* (Cantos, XVIII Un soneto a Cervantes, p. 136).

ASTRO. Sustantivo, del lat. *astrum*, y este del gr. ἄστρον *ástron*. S.XV. Se emplea con prodigalidad en el lenguaje poético rubeniano.

DOC.HIST. c 1348-1379, anón., Gran crónica de Alfonso XI; 1443-1454, Alfonso Martínez de Toledo, Atalaya corónicas. British L 287; 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance.

RUBÉN DARÍO: *astros* errantes (Azul..., III, p. 4), al *astro* por su luz (Azul..., IV, p. 5), el perfume de un *astro* (Azul..., VII, p. 12), en el *astro*; la música de los *astros*; en el rayo del *astro*; feto de *astros*; brillaba como un *astro* (Azul..., p. 32, p. 44, p. 48, p. 49, p. 54), hermana del ígneo *astro* (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 99), con corte de *astros* (Prosas, Era un aire suave, p. 7), en la armonía de los *astros* (Prosas, Reto, p. 31), celos de los *astros* (Prosas, Neso, p. 33), los *astros* del cielo (Prosas, La página blanca, p. 45, Alma mía, p. 77), alabastros celestes habitados por los *astros* (Prosas, El reino interior, p. 59), los *astros* me han predicho la visión de la Diosa (Prosas, Alma mía, p. 77), *astros* que visten negras túnicas (Cantos, Cyrano en España, p. 43), los celestes *astros* (Cantos, VIII Charitas, p. 113), cuando amaron los *astros* el sueño de Jasón (Cantos, XXIX Caracol, p. 162), cortan *astros* (Otoño, p. 75).

ATLETA. Sustantivo, del lat. *athlēta*, y este del gr. ἀθλητής *athlētēs*. S.XVI

DOC. HIST. 1589, Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias; 1598, Fray Alonso de Cabrera, De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuar; 1614, Lope de Vega Carpio, Rimas Sacras.

RUBÉN DARÍO: sus bíceps de *atleta* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49), heroicos *atletas* (Cantos, XIV Marcha Triunfal, p. 68)

AUDAZ. Adjetivo. Del lat. *audax*, *-ācis*. S.XV.

DOC.HIST. 1430-1440, Alfonso de la Torre, Visión deleytable; 1440-1460, Vasco Catilina Ramírez de Guzmán, Escorial G. III. 11; 1450, Antón de Moros, Debate.

RUBÉN DARÍO: *Audaz*, formidable debía de estar (Azul..., p. 67), la *audaz* seguidilla (Prosas, Pórtico, p. 41), la *audaz* policromía (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43), *audaz*, cosmopolita (Cantos, I, p. 26)

AUGURAR. Verbo procedente del lat. *augurāre*. S.XVI.

DOC.HIST. [un testimonio aislado del siglo XV: 1427-28, Enrique de Villena]; 1427-1428, 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria; 1628, Fray Hortensio Paravicino, Panegírico funeral a la reina Doña Margarita de Austria; 1780, Francisco Javier Clavijero, Historia Antigua de México.

RUBÉN DARÍO: primavera le *augura* (Prosas, El reino interior, p. 58), mientras el brillo de tu gloria *augura* (Cantos, VII, Trébol, p. 108), esta casa de gracia y de gloria me *augura* (Otoño, p. 89).

AUGURIO. Sustantivo procedente del lat. *augurium*. SXIII.

DOC.HIST. c 1275, Alfonso X, General Estoria; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco I; 1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias.

RUBÉN DARÍO: *Augurios* (título del poema, Cantos, p. 148), voz de *augurio* animador (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE).

AUGUSTO, A. Adjetivo procedente del lat. *augustus*. S.XVII

DOC.HIST. 1605, Andrés de Rey de Artieda, Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro; 1612, Lope de Vega Carpio, Pastores de Belén; 1614, Alonso de Fernández de Avellaneda, Don Quijote de la Mancha.

RUBÉN DARÍO: Él es *augusto* (Azul..., p. 32), Ella de la hembra humana fuera ejemplar *augusto* (Prosas, Odites, p. 34), oriente *augusto* (Cantos, Salutación del Optimista, p. 34), los *augustos* Arcángeles (Cantos, Charitas, p. 133), el paso *augusto* de tu heroicidad (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 185).

ÁUREO. Adjetivo, del lat. *aureus*. S. XIII.

DOC.HIST. c 1270, Alfonso X, Estoria de Espanna; a. 1385, Fernández de Heredia, Gran crónica de España; 1493, anón., Traducción del Tratadi de cirugía de Guido de Cauliaco (CORDE)

RUBÉN DARÍO: en arpegios *áureos*; con versos *áureos* alabó el amor; *Áureos* pedazos; el *áureo* barco; el *áureo* pincel (Prosas, Canción de Carnaval, p.15, Bouquet, p.43, Pórtico, p.77, Año Nuevo, p.95, La espiga, p.133), un *áureo* torbellino; sonetos *áureos* (Azul..., V. p.253, Invernal, p.270), reflejos *áureos* (Otoño, Ha pasado la siesta, p.44), las *áureas* siestas (1907, El canto errante), un *áureo* beso (1907, El canto errante), la *áurea* rima (1907, El canto errante), al esplendor del cielo, *áureo* y brillante, seguía la batalla (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), un plato *áureo* (1891, La muerte de Salomé [Cuentos]), mis hadas es *áurea* (1888, Carta del país azul [Cuentos]), era una tarde *áurea* y tibia (1892, Rojo [Cuentos]) una luz *áurea* y dichosa (1898, La fiesta de Roma [Cuentos]), sus horas *áureas* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), el *áureo* bandolín (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), el *áureo* barco (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), el *áureo* pincel (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas) , un *áureo* día (1907, El canto errante), la *áurea* lengua (1888, Carta del país azul [Cuentos]), la *áurea* huasca (1888, El humo de la pipa [Cuentos]) , la *áurea* copa (1907, El canto errante), Bajo *áurea* rotonda (1907, El canto errante), *áureas* campanillas (1887, Abrojos) , las *áureas* trompas (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), *áureas*, líricas albas (1907, El canto errante).

AUREOLA. Sustantivo, del lat. *aureōla* 'dorada' S.XIII.

DOC.HIST. c 1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte; 1293, anón., Castigos. BNM ms. 6559; 1431-1449, Gutierre Díaz de Games, El Victorial.

RUBÉN DARÍO: su penacho soberbio tiene nuestra *aureola* (Cantos, V Cyrano en España, p. 44), se pavonea con la *aureola* de su lujo (En la batalla de las flores, 1893, CORDE).

AURORA. Sustantivo. Del lat. *aurōra*. S.XIII.

Rubén Darío emplea la palabra con tres sentidos:

1. f. Luz sonrosada que procede inmediatamente a la salida del sol (DLE).
2. Color que resulta de la mezcla de blanco, encarnado y azul (Diccionario Usual de la Acad. 1822, NTLLE).
3. Aurora, v. Eos. Eos es la personificación de la Aurora. Pertenece a la primera generación divina, la de los Titanes. En efecto, es hija de Hiperión y Tía y hermana de Helios y Selene. (Diccionario de Mitología Griega y Romana, Grimal, 1979).

DOC.HIST. c 1252-1257, Gonzalo de Berceo, Poema de Santa Oria; c 1277, Rabí Zag, Libros del astrolabio llano; c 1280, Alfonso X, General Estoria Cuarta Parte.

RUBÉN DARÍO:

Acepción 3: el carro de la *Aurora* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54); Acepción 1: al brillo de la *aurora* (Prosas, Año nuevo, p. 47), grandes *auroras* (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), el reino de mi *aurora* (Prosas, Dezir, p. 63), la lira de la *Aurora* (Prosas, Canción, p. 65), el palacio de la *aurora* (Prosas, Ffin, p. 67).

Acepción 2: entreabren sus ojos de fuego las *auroras* (Prosas, La hoja de oro, p. 73), loco de crepúsculo y de *aurora*; *Aurora*, hija del Sol (Cantos, I, p. 31),

Otros casos: en el tiempo de la *aurora*, en el porvenir como en la aurora, la olímpica *aurora*, (Azul..., p. 31, p. 45, p. 48), con la *aurora* en las pupilas (Azul..., V La virgen de la paloma, p. 74), en las rientes *auroras*, la *aurora* sonreía, todo era *aurora* (Azul..., Autumnal, p. 88, p. 91, p. 92), el palacio de la *aurora* (Azul..., Anagkh, p. 101), las grandes *auroras* (Prosas, Canto de la sangre, p. 53), carro *Aurora* (Prosas, Folo, p. 32), saluda la *Aurora* (Cantos, VI Salutación a Leonardo, p. 46), con la

aurora por guía (Cantos, VII Pegaso, p. 50), tu dulce *aurora* olvida (Cantos, X Canto de esperanza, p. 59), Pintar la *Aurora* (Cantos, XII Helios, p. 64), la *aurora* es inmortal (Cantos, I, p. 78), huérfano de la *aurora* (Cantos, III, La dulzura del Ángelus..., p. 98), la *aurora* perdió su arbol (Cantos, XII Leda, p. 122), las dulces rimas de la *Aurora* (Cantos, XXVI Aleluya!, p. 155); al nacer de la *aurora* (Cantos, XXXIII Urna Votiva, p. 170), goza del beso de la *aurora*; la entrada de la *Aurora*; reencontró su *aurora*; cuando *Aurora* a vivir convida (Otoño, p. 21, p. 67, p. 147, p. 202).

AUSCULTAR. Verbo procedente del lat. *auscultāre*. S. XIX .

DOC.HIST. 1830, Andrés Bello; 1911, Pío Baroja, El árbol de la ciencia; 1935, David Vela, El mito de Colón; 1935, Josefina Marpons, Las mujeres y las bibliotecas; 1937, Eduardo Mallea, Historia de una pasión argentina.

RUBÉN DARÍO: los que *auscultasteis* el corazón de la noche (Cantos, XXXII Nocturno p. 168).

AUTOCRACIA. Sustantivo. De origen griego a través del francés *autocratie*, y este del gr. *αὐτοκράτεια autokráteia*

1. f. Forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley (DLE).

DOC.HIST. 1828 – 1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1845, Joaquín Francisco Pacheco, Lecciones de Derecho Político; 1847-1857, Juan Valera, Correspondencia.

RUBÉN DARÍO: Marte reconoció la *autocracia* del Sol (1893, Las razones de Ashavero).

AUTUMNAL. Adjetivo procedente del lat. *autumnālis*. S.XVII.

DOC.HIST. 1653, Bernabé Cobo, Historia del Nuevo Mundo; 1726, Diego de Torres; 1729, Benito Jerónimo Feijoo, Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género.

RUBÉN DARÍO: *Autumnal* (título del poema, Azul..., p. 90), la *autumnal* tristeza (Prosas, la hoja de oro, p. 73), Soneto Autumnal al Marqués de Bradomín (Cantos, XXXI, p. 166), *autumnal*, te envió este ramo de rosas (Cantos, XXXI Soneto Autumnal al Marqués de Bradomín, p. 166).

AVARO. Adjetivo. Del lat. *avārus*, de *avēre* 'desear con ansia'. S.XIII.

DOC.HIST. 1240-1272, Herman El Alemán, Traslación del Psalterio; 1246-1252, Gonzalo de Berceo, Los Milagros de Nuestra Señora; 1250, Anón., Vidal Mayor.

RUBÉN DARÍO: y el *avaro* de Plauto o Molière (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas).

AVE. Sustantivo. Del lat. *avis*. S.XII.

DOC. HIST. c1140, Anón., Poema de Mío Cid; c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; c1215, Anón., Vida de Santa María Egipcíaca.

RUBÉN DARÍO: ¿Ves aquel nido? Hay un *ave*. (Azul..., p. 83), El *ave* incubaba el trino (Azul..., p. 83), el *ave* pulsa una cuerda (Azul..., p. 83), el *ave* dulce y tierna (Azul..., p. 87), con mis anhelos de *ave* (Azul..., p. 100), maravillosos como las *aves* (Cantos, p. 85).

AVENTURA. Sustantivo, del lat. *adventūra* 'lo que va a venir', part. fut. act. de *advenīre* 'venir, llegar', S.XII.

DOC.HIST. c 1129, anón., Fueros de Medinaceli; 1174, anón., Unión de las iglesias de San Miguel y Santa María de Aguilar; c 1196, anón., Fuero de Soria.

RUBÉN DARÍO: los abates refieren *aventuras* (Prosas, Divagación, p. 9), las vagas *aventuras* (Prosas, La gitanilla, p. 75). También en Carta del País Azul y La Larva (CORDE).

ÁVIDO. Adjetivo, del lat. *avidus*. S.XV.

DOC.HIST.1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trescientas; 1459, Alfonso de Palencia, Tratado de perfección del triunfo militar.

RUBÉN DARÍO: el corazón *ávido* (Azul...,p. 2), sus *ávidos* oídos (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 56), presta su aliento, /y *ávido* (Canto épico a las glorias de Chile, CORDE).

LETRA B

BACANTE. Sustantivo. Del lat. *bacchans*, *-antis*, y este del gr. Βάκχη *Bákchē* 'ménade, sectaria del dios Baco o Dioniso'. S.XVI.

DOC.HIST.1585, A. Ortiz, Carta [Documento para la historia lingüística de Bolivia];1609, Juan de Jáuregui, Traducción de Aminta de Torcuato Tasso; c 1611, Sebastián de Covarrubias, Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana.

RUBÉN DARÍO: el gesto ritual de la *bacante* (Prosas, Divagación, p. 9), el coro de *bacantes* ebrias (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), un tropel de *bacantes* modernas (Prosas, Pórtico, p. 42), una *bacante* griega (Cantos, p. 95), una *bacante* se envolvía (Cantos, VI Canción de Otoño en Primavera, p. 105).

BÁCULO. Sustantivo procedente del lat. *bacŭlum*. S.XIV.

DOC.HIST. 1350-1450, anón., Vida de Santo Toribio de Liébana; 1443-1492, anón., Documentos para la Historia del Arte del Archivo Catedral de España; c 1449, Fernando de la Torre, Libro de las veynete cartas e quistiones.

RUBÉN DARÍO: apoyado en su *báculo*, (Azul..., p. 35), Homero con su *báculo* (Prosas, Clito, p. 34), un *báculo* que era como un tallo de lirios (El canto errante, 1907, CORDE).

BÁQUICO. Adjetivo. Del lat. *bacchīcus*, y este del gr. Βακχικός *Bakchikós*. S.XVI (un caso aislado del siglo XVI).

1. adj. Perteneciente o relativo a Baco, dios del vino y de la exaltación orgiástica en la mitología clásica. (DLE)

DOC.HIST. 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana. Siglo XIX: 1800-1819, Francisco Sánchez Barbero, Poesías; 1837-1840, José Zorrilla, Poesías.

RUBÉN DARÍO: En el concurso *báquico* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p.54).

BÁRBARO. Adjetivo y sustantivo procedente del lat. *barbārus*, y este del gr. βάρβαρος *bárbaros* 'extranjero', voz de or. onomat., a partir del sonido *bar*. S.XIII.

DOC.HIST. 1236-1246 [s.XVIII], Berceo; 1275, Alfonso X, General Estoria; , 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria; c 1550- 1606, Baltasar del Alcázar, Poesías; c 1560-a 1578, Francisco de Aldana, Poesías.

RUBÉN DARÍO: fanfarrias *bárbaras* (Azul..., p. 75), el numen *bárbaro* (Prosas, A los poetas risueños, p. 73), epitalamio *bárbaro* (título del poema, Prosas, p. 50), alma *bárbara* (Cantos, VIII A Roosevelt, p. 54), bárbaros fieros (Cantos, p. 78).

BENEFICIO. Sustantivo. Del lat. *beneficium*. S.XIII.

DOC.HIST. 1241, Anón., «Lop López de Torres hace donación a la abadía de Oña de una tierra en Arroyuelo y de dos viñas en Fresneda»; 1245, ANÓNIMO, «Donación al monasterio de Irache»; 1247, ANÓNIMO, Fueros de Aragón. BNM 458.

RUBÉN DARÍO: El día de su *beneficio* recogió una cestilla de diamantes (1894, Sor Filomela [Cuentos]).

BÍCEPS. Sustantivo, del lat. *biceps*. S.XIX.

DOC.HIST. [Un testimonio aislado de 1733, Feijoo], 1878, Benito Pérez Galdós, Marianela; 1896, Rufino Blanco Sánchez, Arte de la escritura y de la caligrafía; a 1896, José Asunción Silva, De sobremesa.

RUBÉN DARÍO: sus *bíceps* de atleta (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49).

BICORNE. Adjetivo procedente del lat. *bicornis*. S.XV.

DOC.HIST. 1442, Juan de Mena, Homero romanizado; 1580-a 1627, Luis de Góngora y Argote, Romances; 1610, Luis de Góngora y Argote, Las firmezas de Isabela.

RUBÉN DARÍO: Pan *bicorne* (Prosas, Verlaine, p. 51), la *bicorne* bestia (Prosas, Caumantes, p. 35), un fauno *bicorne* (Cantos, II Por el influjo de la primavera, p. 94), buscando la *bicorne* frente (El canto errante, 1907, CORDE).

BIFORME. Del lat. *biformis*. S.XVI.

DOC.HIST. Alonso de Ercilla, La Araucana, segunda parte; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1591, Vicente Espinel, Diversas rimas.

RUBÉN DARÍO: El *biforme* ixionida comprende de la altura,/ por la materna gracia, la lumbre que fulgura 1896-1901, (Prosas profanas).

BLASFEMIA. Sustantivo procedente del lat. tardío *blasphemía*, y este del gr. βλασφημία *blasphēmía* 'palabra injuriosa'. S.XIII.

DOC.HIST. p 1236-1246, Gonzalo de Berceo, Loores de Nuestra Señora; 1240-1250, anón., Libro de Alexandre; a 1260, anón., El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-j-6.

RUBÉN DARÍO: plegaria y *blasfemia* (Prosas, Pórtico, p. 40), decir *blasfemias* (Cantos, Retratos, p. 91), floreció en *blasfemia* (Cantos, V Nocturno, p. 102), horribles *blasfemias* (Cantos, XXXIX Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 184), en la boca *blasfemia* (Abrojos, 1887, CORDE), los falsos crisóstomos/ de la inquina y de la *blasfemia* (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE)

BOREAL. Adjetivo procedente del lat. *boreālis*. S.XIV.

DOC.HIST. 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España; a 1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: los reinos *boreales* (Cantos, III Al rey Oscar, p. 36), ama la aurora *boreal* (El canto errante, 1907, CORDE).

LETRA C

CADUCO. Adjetivo, Del lat. *cadūcus*, der. de *cadĕre* 'caer'. S.XIII.

Acepción 1: decrepito.

DOC.HIST. c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonso, fijo del rey don Fernando et de la reyna...; p 1350, anón., Traducción de la “Historia de Jerusalem abreviada” de Jacobo de Vitriaco; 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación.

RUBÉN DARÍO: el estertor postrero de un *caduco* león (Prosas, I, p. 78).

CÁLIDO. Adjetivo procedente del lat. *calīdus*. S.XIII (1 caso). Se difunde en el siglo XV.

DOC.HIST. 1492-1493, anón., Diario del primer viaje de Colón; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: un vaho *cálido*; besos *cálidos*, frases melifluas y *cálidas* (Azul..., p. 72, p. 94, p. 69), baño *cálido*; *cálida* y triste (Prosas, II Palimpsesto, p. 56; Pórtico, p. 40), *cálido* coro (Cantos, XIV Marcha Triunfal, p. 69), ojos *cálidos* (Otoño, p. 60)

CÁLIZ. Sustantivo procedente del lat. *calix*, -*icis*. S.XIII.

Rubén Darío la pluraliza con frecuencia.

DOC.HIST. c 1252-1270, Alfonso X, Setenario; a 1417, Papa Luna Benedicto XIII, Libro de las Consolaciones de la vida humana; c 1480, Fray Hernando de Talavera, Tractado de lo que significan las ceremonias de la misa y de lo que en cada una se debe pensar y ped....

RUBÉN DARÍO: los *cálices* muertos, sus *cálices* pálidos, el alma de los *cálices*, los *cálices* muertos (Azul..., p. 59; Acuarela, p. 75; El año lírico, p. 83; Pensamiento de Otoño p. 98), los *cálices* de Hebe (Prosas, Otro decir, p. 64), los *cálices* blancos (Cantos, XII Helios, p. 64)

CAMPANA. Sustantivo procedente del lat. tardío *campāna*; propiamente 'de Campania', región de Italia donde se usó por primera vez. S. XII. En Darío se emplea en la forma plural.

DOC.HIST. c1163, anón., Testamento de Vela [Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca]; c 1196, anón., Fuero de Soria; 1230-1277, anón., Carta de venta [Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo]

RUBÉN DARÍO: que diluyen ingenuas *campanas* provinciales; suaves *campanas* entre la madrugada (Cantos, La dulzura del ángelus, p. 98), un son de *campanas* (Cantos, XIII, p. 125), al son de las *campanas* (Otoño, p. 124).

CANALLOCRACIA. Sustantivo. Falta en el DLE. Tal vez sea una palabra creada en América. S. XIX.

Según el CDH, el primer registro de la palabra es de Perú y ha sido introducida en España en el siglo XX. Según *Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccioanrio: Papeletas Lexicográficas* de Ricardo Palma, “Canallocracia-- El predominio de la canalla”. Es un neologismo fraguado por Rubén Darío, compuesto por *canalla* y el tema culto -*cracia*.

DOC.HIST. Ricardo Palma, Tradiciones peruanas, séptima serie;

“fragua neologismos como piruetear, *canallocracia*, perlar. (1942, Rafael Lapesa Melgar, Historia de la lengua española)

RUBÉN DARÍO: del hampa que sacia/ su *canallocracia* (Cantos, Letanía de nuestro señor Don Quijote).

CÁNDIDO. Adjetivo procedente del lat. *candīdus*. S.XIV. Significa ‘blanco’ en poesía). S.XIV. Aceptación atestiguada en la obra poética de Rubén Darío.

3. Blanco (DLE)

DOC.HIST. 1379 - a 1425, Alonso de Villasandino; c1441-a1500, Anón., Traducción de Juego de Claudio emperador de L. A. Séneca; 1535 - c 1552, Gonzalo Fernández de Oviedo.

RUBÉN DARÍO: Los *cándidos* animales nos rodeaban (Azul..., p. 67), del asa de un ánfora griega es su *cándido* cuello (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Lirio real y lírico/ que naces con la albura de las hostias sublimes/ de las *cándidas* perlas/ y del lino sin mácula de las sobrepellices (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), En la forma de un brazo de lira y del asa de un ánfora griega/ en su *cándido* cuello que inspira (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Polo coronado de *cándidos* cabellos (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

CANÉFORA. Sustantivo culto tomado del francés. Se propone clasificarlo como galicismo de transmisión culta. Del fr. *canéphore*, y este del gr. κανηφόρος *kanēphóros*. S.XIX.

DOC.HIST. 1898, Blasco Ibáñez; 1927, Eugenio Noel.

RUBÉN DARÍO: púberes *canéforas* (Prosas, Verlaine, p. 51), *canéfora* gentil (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54).

CANO. Adjetivo/sustantivo, Del lat. *canus*. S.XIII

DOC.HIST. c1240, anón., Libro de Apolonio; 1256-1263, Alfonso X, Primera Partida. British Library Ms. Add. 20787; a 1260, anón., El Evangelio de San Mateo; c 1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizó el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna...

RUBÉN DARÍO: yo pintara su cabeza *cana* (Azul..., Invernal, p. 96), cuyas *canas* palidecían a... (Azul, p. 53), cubiertas de *canas* (Prosas, La página blanca, p. 46).

CANTÁRIDA. Sustantivo. Del lat. cient. *Cantharida*, este del lat. *canthāris*, -īdis, y este del gr. κανθαρίς *kantharis*. S. XVII.

DOC. HIST. 1603, Anón., La guirnalda odorífera. BNM Ms. 4.117 [Poesía erótica]; 1705, Raimundo de Lantery, Memorias; 1764, Ramón de la Cruz, El sordo y el Confiado.

RUBÉN DARÍO: vuela el enjambre de las *cantáridas*/ con su bruñido verde metálico (Prosas, Pamplipsesto, p. 57).

CÁNTICO. Sustantivo procedente del lat. *cantĭcum*. S.XIII.

DOC.HIST. 1246-1252, Gonzalo de Berceo, Los Milagros de Nuestra Señora; 1325-1335, Juan Manuel, El Conde Lucanor; a 1480, Fray Hernando de Talavera, Tractado de lo que significan las ceremonias de la misa y de lo que en cada una se deve pensar y ped....

RUBÉN DARÍO: el nido es *cántico* (Azul..., Primavera, p. 83), un *cántico* de amores (Azul..., Pensamiento de Otoño, p. 97, p. 99), *cánticos* celestes (Prosas, Varia, p. 38), los *cánticos* rituales (Prosas, Friso, p. 53), los amores y los *cánticos* que inspiras (Otoño, p. 178).

CANO. Sustantivo. Del lat. *Cantus*. S. XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; p. 1228-1246, Berceo, Del sacrificio de la misa; c1236, Berceo, Vida de Santo Domingo de Silos.

RUBÉN DARÍO: ¡Ay de quien del *canto* de su amor se fie! (Prosas, Era un aire suave, p. 7), Al compás de un *canto* de artista de Italia (Prosas, Era un aire suave, p. 7), y del divino Enrique Heine un *canto* (Prosas, Divagación, p. 11), me cantó su *canto* (Prosas, Bouquet, p. 23), por ella detuvieran sus giros y su canto (Prosas, Quirón, p. 34), mi *canto* a veces es tan triste (Prosas, Otro decir, p. 63), un *canto* que, en la mañana,/ perla a perla, ríe y llora (Prosas, Ffin, p. 66), medrosa huye mi alondra de canto cristalino (Prosas, A los poetas risueños, p. 73), tus cantos llanos (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 44); se oye el canto del Cisne (Prosas, El cisne, p. 45), el dulce *canto* de cristal (Prosas, Verlaine, p. 43); su *canto* sonoro (Cantos, p. 54). 108), brota un *canto* de oro (Otoño, p. 115).

CARIÁTIDE. Sustantivo, del lat. *Caryātis*, -īdis, y este del gr. Καρυάτις *Karyātis*; literalmente 'ninfa de los nogales'. En francés *cariátide*. S. XVI

1. f. Arq. Estatua de mujer con traje talar, que hace función de columna.

DOC. HIST. Yten, sobre estos cariatides vernán las virtudes sentadas (1567, Anónimo, Condiciones), mugeres con ropas hasta en pies, que llaman cariatides, o mutilos, o coronas (1582, Miguel de Urrea, Traducción de la Arquitectura de Marco Vitruvio).

RUBÉN DARÍO: *cariátides* todas blancas y lascivas (Azul..., p. 37) *cariátides* de luz indefinible (Cantos, Charitas, p. 113).

CATACLISMO. Sustantivo procedente del lat. *cataclysmus*, y este del gr. κατακλυσμός *kataklysmós* 'inundación'. S. XVI.

DOC. HIST. 1588, Fray Pedro Malón de Chaide, La conversión de la Magdalena; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1623, Juan Ruiz de Alarcón, El Anticristo.

RUBÉN DARÍO: social *cataclismo* (Cantos, Salutación del Optimista, p. 33), horror de *cataclismo* (Cantos, Canto de Esperanza, p. 59), los anuncios del cataclismo (1892, ¿Por qué? [cuento], CORDE), lividez de *cataclismo* o anuncio mortal (1907, El canto errante, CORDE).

CAVERNA. Sustantivo, del lat. *caverna*. S. XV.

DOC.HIST. 1494, Fray Vicente de Burgos, Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus; 1526, Gonzalo Fernández de Oviedo, Sumario de la natural y general historia de las Indias; 1526-1536, Garcilaso de la Vega, Poesías castellanas completas.

RUBÉN DARÍO: brota de una *caverna* (Azul..., Primavera, p. 82), él, la *caverna* (Azul..., Estival, p. 87), en las eternas/ rocas salvajes de las *cavernas* (Prosas, Palimpsesto, p. 56).

CELESTE. Adjetivo. Del lat. *caelestis*. La productividad del adjetivo se manifiesta en la sinestesia. S. XI.

DOC.HIST. 1071, Anón., Donación otorgada por Sancho, Obispo de Aragon; 1208, Anón., Don García Obispo de Huesca y de Jaca[El libro de la cadena del concejo de Jaca]; a1210, Anón., De Argonios [Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña)]

RUBÉN DARÍO: la *celeste* hada amiga (Azul..., Autumnal, p. 91), la música *celeste* de mi arrullo (Azul..., Anagkh, p. 101), la *celeste* Gretchen; claro de luna (Prosas, Divagación, p. 10), en su *celeste* carro (Prosas, Del campo, p. 16), y estrellas *celeste* tienen tu color (Prosas, Bouquet, p. 22), Venus, la *celeste* reina que adivina (Prosas, Garçonnière, p. 25), la sangre del *celeste* caballo paternal (Prosas, Guirón, p. 31), Ella es entre las reinas *celestes* la primera (Prosas, Guirón, p. 33), Como una miel celeste hay en su lengua fina (Prosas, Odites, p. 34), al ritmo de la inmensa mecánica *celeste* (Prosas, Caumantes, p. 35), las místicas estrofas de cánticos *celestes* (Prosas, Varia, p. 38), guarda en secreto *celestes* emblemas (Prosas, Pórtico, p. 38), del *celeste* Vaticano se detiene en los umbrales (Prosas, Año nuevo, p. 48), Padre y maestro mágico, liróforo *celeste* (Prosas, Verlaine, p. 51), La viña *celeste* (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), por el poder de la *celeste* Cipris (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 25) , en el azul *celeste* su rudo perfil calca (Prosas, El reino interior, p. 58), ¡Alabastros *celestes* habitados por astros (Prosas, El reino interior, p. 59), con las formas de Diana la celeste cazadora (Prosas, El reino interior, p. 66), la *celeste* cazadora (Prosas, Canción, p. 66), y los faros *celestes* prendían sus farolas (Prosas, Marinas, p. 74), y era un celeste mar de ensueño (Prosas, Marinas, p. 74), y era un celeste mar de ensueño (Prosas, Marinas, p. 74), en mi alma cantan celestes filomelas(Prosas, Marinas, p. 74), mancha el azul celeste (Cantos, Canto de

esperanza, p. 58), Celeste, sobre osa (Cantos, Helios, p. 47), Ante el *celeste* supremo acto (Cantos, VI, p. 67), Con su *celeste* melancolía (Cantos, VI, p. 67), que enciende en las mejillas una celeste rosa (Cantos, II, p. 72), la *celeste* historia de mi corazón (Cantos, Canción de otoño en primavera, p. 104), en los *celestes* parques al Cisne gongorino (Cantos, III, p. 110), los *celestes* astros (Cantos, Charitas, p. 113), aquel *celeste* Edgardo (Cantos, p. 106), Carne, *celeste* carne de la mujer (Cantos, XVII, p. 113), *Celeste*, con Europa sobre el lomo (Cantos, Marina, p. 122), y tu sabiduría *celeste* (Cantos, Augurios, p. 130), celestes gotas de Dios...(Cantos, Augurios, p. 131), Cuando cruzó las ondas sobre el *celeste* toro (Cantos, Caracol, p. 143), salve al *celeste* Sol sonoro (Cantos, Programa Matinal, p. 153), Luz *celeste* tu faz (Cantos, Ofrenda, p. 160), casto, puro, *celeste*, animoso (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 184), soñemos en una *celeste*, mística rosa (Otoño, p. 17), ¡Mas oid un *celeste* allegro! (Otoño, p. 100), las divinas ansias *celestes* al furor sexual (Otoño, p. 124).

CELESTIAL. Adjetivo. Derivado de *celeste*. S.XIII.

DOC.HIST. p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa; c1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla; c1236, Gonzalo de Berceo, Vida de Santo Domingo de Silos.

RUBÉN DARÍO: Y al azul *celestial*, vasto como un deseo,/ su techo cristalino bruñe con sol de oro (1907, Rubén Darío, El canto errante), alma de querube, lengua *celestial*/ el mínimo y dulce Francisco de Asís, está con un rudo y torvo animal (1914, Canto a la Argentina y otros poemas)

CENTAURO. Sustantivo, del lat. *centaurus*, y este del gr. κένταυρος *kéntauros*, relativo a una criatura mitológica, mitad hombre y mitad caballo (DRAE). S.XIII.

DOC.HIST.1270, Alfonso X, Estoria de Espanna; a 1454 Juan de Cuenca, Traducción de la “Confesión del amante”, de John Gower; 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: un *centauro*, medio hombre y medio caballo (Azul..., La ninfa, p. 34, p. 35), van los centauros, a los *centauros* a ver alcanza (Prosas, II Palimpsesto, p. 56, p. 57), coloquio de los centauros, son los *centauros*, (Prosas, p. 29, p. 30), sátiro y

centauro (Prosas, Garçonnière, p. 24), *centauro* inmortal (Prosas, Quirón, p. 30), en el *centauro* el bruto (Prosas, Caumantes, p. 35), los *centauros* y al paso (Prosas, Quirón, p. 37), al *centauro* adusto, (Prosas, Verlaine, p. 52), van los *centauros* (Prosas, II Palimpsesto, p. 55), fueron centauros, calma el *centauro* (Cantos, p. 70, p. 109), carne de *centauros* (Otoño, p. 28).

CERTAMEN. Sustantivo procedente del lat. *certāmen*. S. XVI

DOC.HIST. 1528, Juan Justiniano, Instrucción de la mujer cristiana, de J.L. Vives; 1575-1580, anón., Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España. Reino de Toledo; c 1579-a 1613, Lupercio Leonardo de Argensola, Rimas.

RUBÉN DARÍO: resistes *certámenes* (Prosas, Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 182).

CICUTA. Sustantivo procedente del lat. *cicūta*. S. XIV.

DOC.HIST. 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I; 1446-1447, Pero Díaz de Toledo, Traducción del Libro llamado Fedrón, de Platón; 1493, anón., Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco. Madrid, BN I196.

RUBÉN DARÍO: la rosa y la *cicuta* del reposo (Prosas, Divagación, p. 12).

CIMA. Sustantivo. Del lat. *cyma* 'pimpollo de la col', y este del gr. κύμα *kýma* 'lo que se hincha', 'ola'. S. XII

DOC. HIST. 1155, anón., Carta de ingenuidad [Documentos relativos a los fueros municipales]; 1223, anón., Carta de donación [Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca]; p 1236-1246, Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen.

RUBÉN DARÍO: la *cima* de un collado (Azul..., p. 24, p. 86), la *cima* de un monte, su blanca cima (Azul..., p. 91, p. 93), la *cima* rosada (Prosas, Blasón, p. 15),

las *cimas* (Prosas, Pórtico, p. 41), las más altas *cimas* (Cantos, Cyrano en España, p. 43), toda cima (Cantos, Pegaso, p. 50).

CINEGÉTICO, A. Adjetivo que procede del lat. *cynēgetīcus*, y este del gr. κυνηγετικός *kynēgetikós*; la forma f., del gr. κυνηγετική *kynēgetikḗ*. S.XIX.

DOC.HIST. 1884-1885, Clarín (Leopoldo Alas), La Regenta; 1888, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmiento), Arte y hielo; 1907, Benito Pérez Galdós, La de otros tristes destinos.

RUBÉN DARÍO: en su actitud *cinagética* (Azul..., Primavera, p. 84).

CISNE. Sustantivo que procede del fr. ant. *cisne*, y este del gr. κύκνος *kýknos*. S.XIV. Se considera un galicismo de transmisión culta.

DOC. HIST. a 1300, anón., Biblia. Escorial I.j.8; c 1400-1498, anón., El baladro del sabio Merlín con sus profecías; 1430-1447, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), Decires líricos [Poesía lírica: serranillas, canciones y decires líricos].

RUBÉN DARÍO: los *cisnes* de cuellos blancos, a más de los cisnes, (Azul..., p. 30), *cisnes* en el estanque; cerca de los cisnes; del estanque de los *cisnes*; *cisnes* blancos; la inquietud de los *cisnes*; el ala corva de un *cisne*; la voluptuosidad del *cisne*, un *cisne* chapuzaba, aquel *cisne* (Azul..., p. 31, p. 32, p. 33, p. 37, p. 57, p. 69, p. 71), el ebúrneo *cisne* (Prosas, Era un aire suave, p. 7) su *cisne*, cual si fuese/ un cincelado témpano viajero (Prosas, Divagación, p. 10), los *cisnes* unánimes (Prosas, Sonatina, p. 13), el olímpico *cisne*, el *cisne* de estirpe, a los *cisnes* cariño, (Prosas, Blasón, p. 14, p. 15, p. 15), cuello de los *cisnes*, (Prosas, Bouquet, p. 22), el *cisnes* marqués, El país del Sol, p. 25, el blancor de un *cisne*, Heraldos, p. 28, los cuellos de los *cisnes*, (Prosas, Varia, p. 37, Pórtico, p. 38, El cisne, p. 45, el Cisne (aparece 5 veces en el mismo poema)), el luminoso *cisne*, (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), al *cisne* injuria, (Prosas, II Palimpsesto, p. 57), dos *cisnes* de negros cuellos (Prosas, Copla esparça, p. 69), los *cisnes* de nieve (Prosas, Syrix/Dafne, p. 74), el cuello del gran *cisne* (Prosas, Yo persigo una forma..., p. 77); *cisnes* vagos (Cantos, I, p. 26) mágico *cisne* (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 47), Los *Cisnes* (Cantos, p. 72), Qué signo haces, oh *Cisne*, con tu encorvado cuello/ al paso de los tristes y errantes soñadores?, *cisnes*, los abanicos de vuestras alas frescas, He lanzado mi grito,

Cisnes, entre vosotros/ que habéis sido los fieles en la desilusión (Cantos , El Cisne, p. 76, p. 77, p. 78) , un *cisne* negro (Cantos, p. 78), los *cisnes* (p. 80) oh *cisne* (p. 82) ...

Recuento: Azul: 11 ocurrencias; Prosas Profanas: 22 ocurrencias; Cantos: 17 ocurrencias.

CITA. Sustantivo que procede de citar, y este del el lat. *citāre*. S.XII

DOC.HIST.1156, anón., Sancho Ruiz otorga a Arlanza, en beneficio de su alma, cuanta herencia posee en los pueblos que cita...; c 1250, anón., Vida Mayor; 1268, anón., Excomunión por diezmos [Documentos del Reino de Castilla].

RUBÉN DARÍO: acaso una *cita* (Azul..., p. 20), en la primera *cita* (Prosas, Margarita, p. 26).

CITAR. Verbo culto popularizado. S. XIII

DOC.HIST. 1205, anón., Vidal mayor.

RUBÉN DARÍO: tendría que *citarlo* todo (Azul..., p. 25), sin *citar* antiguos (Cantos, p. 19).

CLEPSIDRA. Sustantivo, del lat. *clepsydra*, y este del gr. κλεψύδρα *klepsýdra*. S.XIX

DOC.HIST. 1876-1880, Julián Zugasti y Sáenz, El Bandolerismo. Estudio social y memorias históricas; 1892, Benito Pérez Galdós, Tristana; 1897, Emilia Pardo Bazán, El niño de Guzmán.

RUBÉN DARÍO: una sonora perla de la *clepsidra* (Cantos, Cleopompo y Heliodemo, p. 142).

CÓLERA. Sustantivo. Del lat. *cholēra*, y este del gr. χολέρα, δολή, bilis. S. XIII.

DOC.HIST. 1250, Agrapham de Toledo, Moamín. Libro de los animales que cazan; a1400-a1500, Anón., Un sermonarios castellano medieval.;1428, Enrique de Villena, Tratado de Astrología.

RUBÉN DARÍO: De las tempestades perversas, y de arriba las *cóleras* y de abajo las roedoras miserias. (Cantos, Augurios, p. 129).

COLINA. Sustantivo, del it. *collina* 'colina extensa y algo elevada', der. de *colle* 'colina', y este del lat. *collis*. S.XIII

DOC.HIST. 1236-46, Berceo, Los signos del juicio final; 1376, Fernández de Heredia; 1607-1645, Diego Duque de Estrada, Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor; c 1619, Luis Cabrera de Córdoba, Historia de Felipe II, rey de España.

RUBÉN DARÍO: las dulces *colinas* (Prosas, Blasón, p. 15), dos *colinas* de rosa y nieve (Prosas, II Palimpsesto, p. 57), cabalgante en su *colina* (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE).

COLOCAR. Verbo. Del lat. *collocāre*. S.XIV.

DOC.HIST. 1350-1450, Anón., Vida de Santo Toribio de Liébana;1376, Fernández de Heredia; 1380-1385, Ferrer Sayol, Libro de Palladio. BNM10211; 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación.

RUBÉN DARÍO: Y todo será, Dafne, por la virtud secreta que en la fibra sutil de la caía *coloca* con la pasión del dios el sueño del poeta (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), en el erecto término *coloco* una corona (Cantos, Propósito primaveral, p. 181).

COMETA. Sustantivo. Del lat. *comēta*, y este del gr. κομήτης *komētēs*, der. de κόμη *kómē* 'cabellera'. S.XIII.

DOC.HSIT. c1237, Anón., Libro de los doce sabios o Tratados de la nobleza y lealtad; 1251-1255, Alfonso X, Fuero Real; c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna...

RUBÉN DARÍO: y el rojo *cometa* que anuncia la ruina (Prosas, Verlaine, p. 53).

CONCILIÁBULO. Sustantivo. Del lat. *conciliabŭlum*. S.XV.

DOC.HIST. 1491-1516, Alonso de Santa Cruz, Crónica de los Reyes Católicos; c 1550, Alonso de Santa Cruz, Crónica del Emperador Carlos V; 1562, Jerónimo Zurita, Anales de la corona de Aragón. Primera parte.

RUBÉN DARÍO: *conciliábulo* de odio y de miseria (Cantos, XI, p. 60), todas las hadas reunidas en *conciliábulo* (El humo de la pipa, 1888, CORDE).

CONDUCTOR. Sustantivo. Del lat. *conductor*, *-ōris*. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Anón., Vidal Mayor; c1300, Anón., Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín según el código romanceado de Castiel

RUBÉN DARÍO: Pasa, oh dominador, oh *conductor* del carro (Cantos, Helios, p. 47).

CONFÍN. Sustantivo, Del lat. *confinis*. S.XV

DOC.HIST. 1491-1516, Alonso de Santa Cruz, Crónica de los Reyes Católicos; c 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias; 1535-1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias.

RUBÉN DARÍO: los *confines* del mar (Prosas, Quirón, p. 33), un *confín* solitario (Prosas, Pórtico, p. 39), borrar el *confín* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49).

CONFUSO. Adjetivo. Del lat. *confŭsus*, part. pas. de *confundĕre* 'mezclar', 'enredar, hacer confuso'. S.XIII.

DOC.HIST. p. 1236-1246, Gonzalo de Berceo, Loores de Nuestra Señora;1246-1252, Gonzalo de Berceo, Los Milagros de Nuestra Señora;1255, Anón., Sentencia.- Los jueces de Salas fallan en el pleito suscitado por el abad de Cornellana contra vario ...

RUBÉN DARÍO: a los versos de sombra y a la canción *confusa* (Prosas, A los poetas risueños, p. 72), la tristeza pasa, velada y *confusa* (Prosas, Garçonnière, p. 24), las Gracias junto a ella quedarían *confusas* (Prosas, Odites, p. 34), Musa soberbia y *confusa* (Cantos, A Goya, p. 140).

CONTACTO. Sustantivo. Del lat. *contactus*. S. XV.

DOC. HIST. 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de las paradojas; c 1527, Alonso de Chaves, Quatri partitu en cosmografía práctica, y por otro nombre espejo de navegantes; 1578, José Micón, Diario y juicio del grande cometa que nuevamente nos ha aparecido hacia occidente.

RUBÉN DARÍO: a Juan nunca supo del supremo *contacto* (Cantos, XIII, p. 125), al *contacto* de esas manos (Cantos, Madrigal Exaltado, p. 138).

CONTEMPLAR. Verbo. Del lat. *contemplāre*. S.XIV.

DOC.HIST. 1379-1384, Juan Fernández de Heredia; Traducción de Vidas Paralelas de Plutarco, II; 1380-1385, Ferrer Sayol, Libro de Palladio. BNM 10211; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms.10133 BNM.

RUBÉN DARÍO: Yo desearía *contemplar* esas desnudeces de los bosques y de las fuentes (Azul..., p. 36), La *contemplaron* todos asombrados (Azul..., p. 38), donde primero *contempla* y admira las cinceladas divinas alhambras (Prosas, Pórtico, p. 40), y el Sátiro *contemple* sobre un lejano monte (Prosas, Verlaine, p. 52), *contemplar* en la faz de una niña que llora (Cantos, Urna votiva, p. 151), ¿*Contemplaste* la mancha roja que entre las rocas albas forma el castillo de las Vírgenes locas? (Cantos, Cyrano en España, p. 28), Pues cien veces junto a ella *contemplasteis* cola y cuernos del señor don Diablo (Otoño, p. 183), El animal *contempló* al varón de tosco sayal (Otoño, p. 154).

CORINTIO. Adjetivo. Del lat. *Corinthiūs*, y este del gr. Κορίνθιος *Korínthios*. S.XIV.

DOC.HIST. c1350, Anón., Sumas de la historia troyana de Leomarte. BNM 9256;1402, Pero López de Ayala, Caída príncipes. HSA HC327/1326; c1430-a1480, VV.AA., Cancionero de Salvá (PN13). BNP Esp. 510

RUBÉN DARÍO: ¡Aquí bronce *corintio* y allá mármol de Jonia! (Cantos, p. 91)

CORNUCOPIA. Sustantivo. Del lat. *cornucopia*. S.XV.

DOC. HIST. 1499, Rodrigo Fernández de Santaella, Vocabulario eclesiástico; c 1550, Alonso de Santa Cruz, Crónica del Emperador Carlos V; c 1550-c 1570, anón., Poesías [Cancinerillos de Praga].

RUBÉN DARÍO: su divina *cornucopia* derrama (Cantos, III Al Rey Oscar, p. 37), las líricas victorias vierten su *cornucopia* (El canto errante, 1907, CORDE), la Abundancia su *cornucopia* (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE).

CORO. Sustantivo. Del lat. *chorus*, y este del gr. χορός *chorós*. S.XII.

DOC.HIST. 1101, Anón., Citi Pérez y su mujer Oria vende al presbítero Eila una heredad sita en el territorio de Aguilar; c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; a1210, Anón., Martín y su mujer Eilo restituyen una heredad á Alfonso Moniuz.

RUBÉN DARÍO: un *coro* de sonos alados se oía (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Un *coro* de poetas y pintores cuenta historias picantes (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), que se une al alegre *coro* deje la abeja porteña su miel de oro (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), de sus claras risas el divino *coro* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), mientras himnos y motetes canta un *coro* de laúdes inmortales (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Canta el mar con la música de sus ninfas en *coro* y el aliento del campo se va cuajando en bruma (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas)

CORPULENTO. Adjetivo, del lat. *corpulentus* S.XVI. La forma patrimonial es anterior: *corporiento* (s.XIII-XV).

DOC.HIST. c 1550, Juan de Arce de Otárola, Coloquios de Palatino y Pinciano; 1560, Juan Pérez, Breve tratado de doctrina; 1569, Alonso de Ercilla, La Araucana, primera parte.

RUBÉN DARÍO: No envidia al león la crin, ni el potro rudo el casco, ni al membrado hipopótamo el lomo *corpulento* (Azul..., Estival, p. 87).

CORPÚSCULO. Sustantivo procedente del lat. *corpuscŭlum*, dim. de *corpus* 'cuerpo'. S.XVII.

DOC. HIST. 1690, Sigüenza y Góngora, MÉX.; 1726, Benito Jerónimo Feijoo, Teatro crítico universal, I; 1870-1901, Julián Calleja y Sánchez, Compendio de anatomía descriptiva y de embriología humanas.

RUBÉN DARÍO: y del ritmo que vibra en el *corpúsculo* (Cantos, XII Helios, p. 64).

COSMOPOLITA. Adjetivo, del gr. κοσμοπολίτης *kosmopolítēs* 'ciudadano del mundo', término creado por el filósofo cínico Diógenes. S.XVIII.

DOC.HIST. 1773-1774, José Cadalso, Cartas marruecas; 1828-1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1834, Mariano José de Larra, "Espagne poetique"[Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios y de costumbres].

RUBÉN DARÍO: así, fatal, *cosmopolita* (Prosas, Divagación, p. 12), audaz, *cosmopolita* (Cantos, I, p. 26), adorable pájaro *cosmopolita* (Historia de un 25 de mayo, 1896, CORDE).

CREPITAR. Verbo, del fr. *crépiter*, y este del lat. *crepitāre*. S. XVI

La palabra ha sido registrada en diccionario antes de que aparezca su primer testimonio documental en literatura. Rubén Darío es el primer autor que introduce la palabra del francés al español, y el uso es popularizado de América Latina a España.

DOC.HIST. 1853, Diccionario de Domínguez; 1853, Diccionario de Gaspar y Roig (A-F) (NTLLE); 1924-1928, Teresa de Parra, Ifigenia. Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba; 1924-1932, Pablo Neruda, Veinte poemas de amor y una canción desesperada; 1926, Ramón Pérez de Ayala, Tigre Juan.

RUBÉN DARÍO: Yo estoy con mis radiantes ilusiones y mis nostalgias íntimas, junto a la chimenea bien harta de tizones que *crepitan*. (Azul..., Invernal, p. 93), Uno movía el fuelle que resoplaba, haciendo *crepitar* el carbón (Azul..., Agua fuerte, p. 73)

CREPÚSCULO. Sustantivo. Del lat. crepusculum. S.XIII.

DOC.HIST. c1277, Rabí Zag; 1425-1450, Rodríguez del Padrón; Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada ...; 1621-1627, Anón., Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: Había un *crepúsculo* acariciador, de aquellos que son la delicia de los enamorados tropicales (Azul...,p. 68), Tal fue mi intento, hacer del alma pura mía, una estrella, una fuente sonora, con el horror de la literatura y loco de *crepúsculo* y de aurora.Del *crepúsculo* azul que da la pauta que los celestes éxtasis inspira(Cantos, p. 16), la melodía del *crepúsculo* (Cantos, Helios, p. 50), el suave *crepúsculo* que pasa tan breve (Cantos XII, Leda), un abeja en el *crepúsculo* (Cantos, p. 131), En la vida hay *crepúsculos* que nos hacen llorar (Otoño, p. 49),Y los faros celestes prendían sus farolas, mientras temblaba el suave *crepúsculo* violeta. (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), con astros por antorchas en la escala del regio *crepúsculo* (1907, Rubén Darío, El canto errante), el *crepúsculo* que llega, mientras la pampa ilumina (1907, Rubén Darío, El canto errante).

CREPUSCULAR. Derivado de crepúsculo (formación interna). S.XVIII.

RUBÉN DARÍO: y alzo al son de una dulce lira *crepuscular* (Prosas, Ite, Missa est, p. 29), una vaca aparece, *crepuscular* (Cantos, Cleopompo y Heliodemo, p. 123), pintura *crepuscular* (Cantos, A Goya, p. 142), hora *crepuscular* y de retiro (Cantos, I, p. 12), En occidente hundese el sol *crepuscular* (Otoño, p. 49), aun en la hora *crepuscular* (Otoño, p. 17).

CRIN. Del lat. Del lat. *crinis* 'cabello', 'cabellera' S.XIII.

DOC.HIST. c 1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla.

RUBÉN DARÍO: no envidia al león la *crin* (Azul..., Estival, p. 85), la *crin*, mi corcel de fuego (Prosas, Ffin, p. 68), aún presas en las *crines* (Prosas, Reto, p. 31), las ásperas *crines* (Cantos, Marcha triunfal, p. 68), si alza la *crin* (Cantos, XVII, p. 133).

CRISÁLIDA. Sustantivo procedente del lat. cient. *chrysalida*, y este del gr. χρυσάλλης, -ίδος *chrysallís, -ídos*, der. de χρυσός *chrysós* 'oro', por su frecuente color dorado. S.XIX

DOC.HIST. [un testimonio aislado de Feijoo], 1828-1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1836, Mariano José de Larra, De la sátira y de los satíricos [Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios y de costumbres]; 1842, José Somoza, Conversación sobre la eternidad.

RUBÉN DARÍO: dejó la *crisálida* (1896-1901, Prosas, Sonatina, p. 14), era una *crisálida* (Prosas, Dice Mía, p. 27), eres la *crisálida* de mi alma entristecida (Cantos, XVI A Phocás el Campesino, p. 130).

CRISTALINO. Adjetivo. Del lat. *crystallīnus*, infl. en su acentuación por los numerosos adjs. en *-ino*, y este del gr. κρυστάλλινος *krystállinos*. S.XV

DOC.HIST. 1400-1500, VV. AA., Cancionero castellano del s. xv de la Biblioteca Estense de Módena; 1424, Enrique de Villena, Exposición del Salmo “Quoniam videbo”; a 1424-1470, VV. AA., Cancionero castellano de París (PN5). BNP Esp. 227.

RUBÉN DARÍO: los períodos *crystalinos*, polvo *crystalino* (Azul..., p. 59; El año lírico, p. 82), canto *crystalino* (Prosas, a los poetas risueños, p. 73), un arroyo *crystalino*, preludio *crystalino* (Cantos, XVIII Un soneto a Cervantes, p. 136; XII Helios, p. 62).

CRÓTALO. Sustantivo, del lat. *crotālum* 'crótalo', especie de castañuela, y este del gr. κρόταλον *króton*. S.XVIII

DOC.HIST. a 1786, Juan Meléndez Valdés, Poesías; c 1790-1823, Juan Bautista de Arriaza, Poesías líricas; 1805, Manuel José Quintana, El panteón del Escorial [Poesías].

RUBÉN DARÍO: los *crótalos* negros (Prosas, Pórtico, p. 38).

CUADRIGA. Sustantivo, del lat. *Quadrīga* .S. XVI

DOC.HIST. c 1530-a 1539, Fray Dionisio Vázquez, Sermones; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1599-1622, Conde de Villamediana (Juan de Tassis y Peralta), Poesías.

RUBÉN DARÍO: rigiendo su *cuadrigas* (Prosas, Del campo, p. 16), la fatal *cuadriga* (Cantos, XII Helios, p. 63), la *cuadriga* de oro (La fiesta de Roma, 1898, CORDE).

CULTO. Adjetivo. Del lat. *cultus*. S.XV

DOC.HIST. *cultas* dicciones (1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar).

RUBÉN DARÍO: de *culto* oculto y florestal (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), siempre propicias al *culto* fálico (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), vi Jamás he manifestado el *culto* exclusivo de la palabra por la palabra(1907, El canto errante), solos para el *culto* (1907, El canto errante).

CUNA. Sustantivo. Del lat. *cuna*. S.XIII.

DOC.HIST. 1236-1246 [s.XVIII], Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen; 1300, anón., El Dio alto que los çielos sostiene.

RUBÉN DARÍO: meciendo amante la risueña *cuna* (c 1887 – 1889,Canto épico a las glorias de Chile), las tristes miserias que da el soñador, la *cuna*, la dicha, la amable

ilusión (c 1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), llevada por ella al establo, *cuna* de Jesús, entró (1914, Canto a la Argentina y otros poemas)

CURIOSO. Adjetivo. Del lat. *curiōsus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1279, Alfonso X, Libro de las formas y de las ymágenes; c1280, Alfonso X, General Estoria. Cuarta parte; 1380-1385, Ferrer Sayol, Libro de Palladio. BNM 10211.

RUBÉN DARÍO: *Curiosas* las violetas a su balcón se asoman (Prosas, Del Campo, p. 16), no juzgues mi *curiosa* demanda inoportuna (Cantos, Cyrano en España, p. 29).

LETRA D

DECORO. Sustantivo, del lat. *decōrum*. S. XV.

DOC.HIST. a 1400, anón., Catecismo; c 1449, Fernando de la Torre, Libro de las veynte cartas e quistiones; 1490, Alonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance.

RUBÉN DARÍO: Un camarín te *decoro* (Otro dezir, PP, p. 64), tiene la libertad con el *decoro* (A Maestre Gonzalo de Berceo, PP, p. 76), A preludiar el himno a tu *decoro* (II De Don Diego de Silva Velázquez a Don Luis de Argote y Góngora, Cantos, p. 90), *decoro* de las reinas y madre de San Luis (Señora: de las blancas que tenemos noticia, Otoño, p. 68), con tal cuidado y *decoro* (Danzan, danzan los payeses, Otoño, p. 208).

DESIDIA. Sustantivo, del lat. *desidia* S.XV

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de Eneida. Libros I-III; a 1429, Alfonso Chirino, Menor daño de la medicina. Escorial, b. IV.34; 1491, anón., Fernando a los reyes de Navarra rogándoles hagan justicia a Dionís de Coscón.

RUBÉN DARÍO: tú pasas, y la sombra, y el daño, y la *desidia*,/ y la negra pereza, hermana de la muerte/ y el alacrán del odio que su ponzoña vierte,/ y Satán todo, emerador de las tinieblas,/ se hunden, caen. (Cantos, Helios, p. 48)

DETONANTE. Adjetivo, de *detonar* y *-nte*, detonar, del lat. *Detonāre* En fr. détonant TLFi). S. XVIII.

2. adj. Que llama la atención por no armonizar con su entorno (DLE).

DOC.HIST. 1791, Luis Proust, Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia, I; 1870, Cándido Barrios, Nociones de Artillería, I; 1881, José Casas Barbosa, Manual de electricidad popular.

RUBÉN DARÍO: Ornábase con rojos claveles *detonantes* la redondez oscura del casco del cabello (Prosas, La gitanilla, p. 75).

DETONAR. Verbo. Del lat. *detonāre*. S.XVIII.

DOC.HIST. 1732, José Francisco de Isla, Cartas de Juan de la Encina; 1791, Luis Proust, Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia, I; 1856, Constantino Sáez de Montoya, Tratado teórico práctico de metalurgia.

RUBÉN DARÍO: en que de rosas frescas la púrpura *detona* (Cantos, Propósito primaveral, p. 161).

DIVINO. Adjetivo. Del lat. *divīnus*.

DOC.HIST. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, del sacrificio de la misa; c1230-1260, ANÓNIMO, *Libre dels tres reys d'Orient*. Escorial K.III.4; c1230, Gonzalo de BERCEO, *Vida de San Millán de la Cogolla*.

RUBÉN DARÍO: del querube con el *divino* fuego (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), el *divino* firmamento (1907, Rubén Darío, El canto errante), oíste a un pájaro *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), EL POETA PREGUNTA POR STELLA Lirio *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), se abrevan del vino *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), leva el aire tórrido la palabra terrible, como el *divino* trueno de la ira de un Titán. (1907, Rubén Darío, El canto errante), en busca del *divino* lauro (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), el *divino* coro (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Yo amo lo inanimado que amó el *divino* Hesiodo (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), llega la musa a quien favor prodiga el *divino* Sminteo (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Tal el *divino* Sandro dejara en sus figuras (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), el *divino* astillero (1896 - 1901, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmient Prosas profanas y otros poemas), del *divino* Watteau (1896 - 1901, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmient Prosas profanas y otros poemas), del *divino* Heine (1897, Rubén Darío, Por el Rhin [Cuentos]), el *divino* Horacio (1907, Rubén Darío, El canto errante), Y del *divino* Enrique Heine un canto (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), *divino* Wolfgang (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), fiel al *divino* origen del Dios (1907, Rubén Darío, El canto errante), al *divino* Platón de Atenas o al celeste Orfeo de Tracia (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas), uno y otro pájaro *divino* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), bohemio humano, pensador *divino* (1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), Suave flor de caridad que con perfume *divino* embalsamas el camino de la pobre humanidad (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), tenía blandos y *divinos* ritornelos (1888, Rubén Darío, Carta del país azul [Cuentos]), un solo rayo de luz *divina* (Azul..., p. 18), de la prosa elegante y cadenciosa a los versos de *divina* estirpe (Azul..., p. 19), yo pienso en la blanca y *divina* Venus que muestra su desnudez bajo el plafond color de cielo (Azul..., p. 43), En la ánfora está Diana, real, orgullosa y esbelta, con su desnudez *divina* y en su actitud cinegética (Azul..., p. 84), con su aroma de flor, sabia *divina*! (Azul..., p. 97), ¡*Divina* locura! (Azul..., p. 10), Arrojad la *divina* esperanza sobre la noche y tendréis el día (Azul..., p. 17), ríe, ríe, ríe la *divina* Eulalia (Prosas, Era un aire suave..., p. 6), La *divina* Eulalia, vestida de encajes (Prosas, Era un aire suave..., p. 7), y oían, *divinas* Tirsis de Versalles (Prosas, Era un aire suave..., p. 8), ninfalias guía a la *divina* hoguera (Prosas, Divagación, p. 9), Luz negra, luz *divina*, luz que alegra (Prosas, Alaba los ojos negros de Julia, p. 17), por gracia *divina* (Prosas, Faisán, p. 25), pues en su cuerpo corre también la esencia humana unida a la corriente de la savia *divina* (Prosas, Folo, p. 32), donde primero contempla y admira las

cinceladas *divinas* alhambras (Prosas, Pórtico, p. 40), tiene al acento de un alma *divina* (Prosas, Pórtico, p. 41), Fue una hora *divina* para el género humano (Prosas, El cisne, p. 45), y colgada sobre el pecho resplandece la *divina* Cruz del Sur (Prosas, Año Nuevo, p. 47), toda visión humana, a su luz es *divina*: y esa es la virtud sabra de la divina Idea cuya alma es una sombra que todo lo ilumina (Prosas, La Dea, p. 49), Una niña que fuera un hada, o que sugiera encarnación de la *divina* Primavera (Prosas, Cosas del Cid, p. 61), el fogoso amante llega a su *divina* señora (Prosas, Canción, p. 66), Los desatados cabellos la *divina* espalda aroman (Prosas, Copla esparça, p. 69), el misterio inmortal de la tierra *divina* (Prosas, La espiga, p. 70), Escucha la retórica *divina* (Prosas, La anciana, p. 72), ¡Dafne, *divina* Dafne! (Prosas, Syrinx/Dafne, p. 74), Alma mía, perdura en tu idea *divina* (Prosas, Alma mía, p. 76), Es de azur. Su *divina* cornucopia derrama (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), todo lo sé por la *divina* Estrella (Cantos, Los tres reyes magos, p. 25), ¡*Divina* Estación! (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 76), me dan la sensación *divina* de mi infancia (Cantos, Marina, p. 121), dicen la *divina* diana (Cantos, Programa Matinal, p. 153), todo lo que hay en la *divina* Primavera (Cantos, Allá lejos, p. 167), Y cuando Venus brilla, dulce, imperial amor de la *divina* tarde (Otoño, p. 44), en su *divina* paz (Otoño, p. 51), como la miel *divina* de la tierra natal (Otoño, p. 86), y que sobre los mares lleven los vientos libre la *divina* verdad (Otoño, p. 108), y opusieron, orando, las *divinas* ansias celestes al furor sexual (Otoño, p. 124), Sentir la unción de la *divina* mano (Otoño, p. 128), con la música pánica vitalidad *divina* (Otoño, p. 150), flor de infancia llena de una luz *divina* (Otoño, p. 167), María, en la primavera era como una *divina* flor (Otoño, p. 193), Dejó caer la *divina* Reina de acento sonoro (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), ¡Israel! ¡Israel! ¿Cuándo de tu *divina* faz en la sangre pura resbalará el diamante? (1907, El canto errante), y desde tu etérea altura tú contemplas, *divina* Águila (1907, El canto errante), Suspende, Bizancio, tu fiesta mortal y *divina* (1907, El canto errante), Sobre la tierra grata brota el agua *divina* (1907, El canto errante), y bajo el ala inmensa de la *divina* Fama (1907, El canto errante), Una escala subía hasta el santuario de la *divina* sede (1907, El canto errante), A la sabia y *divina* Themis (1907, El canto errante), rosa de porvenir, rosa *divina* (1907, El canto errante), de todo ello se enciende tu apoteosis *divina* (1907, El canto errante), La desnuda estaba *divina* (1907, El canto errante), La *divina* estaba desnuda (1907, El canto errante), Talía ríe en la boca *divina* (1907, El canto errante), Gloria al sabor de la boca *divina* (1907, El canto errante), su canción *divina* con su bandolina trina el ruseñor? (1907, El canto errante), Labios rojos de sangre *divina* (1907, El canto errante), era como una *divina* flor (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), flor de infancia llena de una luz *divina* que humaniza y dora la mula y el buey (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), la música pánica vitalidad *divina* (1914, Canto a la Argentina y otros

poemas), Sentir la unción de la *divina* mano(1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

DROMEDARIO. Sustantivo procedente del lat. tardío *dromedarĩus*, y este del gr. [κάμηλος] δρομάς [*kámēlos*] *dromás*'dromedario'; literalmente '[camello] corredor'. S.XV

DOC. HIST. a 1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c 1445-1480, Antón de Montoro, Cancionero; c 1445-1519, anón., Cancionero de obras de burlas provocantes a risa.

RUBÉN DARÍO: un rey de Oriente sobre un *dromedario* (Prosas, Pórtico, p. 39), y camina sobre un *dromedario* la Pálida (Prosas, La página blanca, p. 46), mira al *dromedario* (Prosas, La página blanca, p. 47), tendrán rosas y miel tus *dromedarios* (Prosas, Divagación, p. 12).

LETRA E

EBRIO. Adjetivo, del lat. *ebrius*. S.XVI.

DOC. HIST. 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1604, Mateo Alemán, Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache. Atalaya de la vida humana; c 1609, Francisco de Quevedo y Villegas, Anacreón castellano.

RUBÉN DARÍO: bacantes *ebrias* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, -p. 54), ebria risueña, *ebrias* de sangre (Prosas, Pórtico, p. 41), *ebria* de flores (Cantos, XIII Nocturno, p. 168), *ebria* de azul (Cantos, I, p. 29)

EBÚRNEO. Adjetivo. Del lat. *eburneus*. S.XV.

DOC.HIST. 1439, Juan de Mena, Comentario a la "Coronación del Marqués de Santillana"; 1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trescientas; c 1499 - 1502, Fernando de Rojas, La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea.

RUBÉN DARÍO: bebe falerno en su *ebúrneo* triclinio. (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), el *ebúrneo* cisne (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), En taza *ebúrnea* que recama aljófar de licor bien rellena (c1887-1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), la *ebúrnea* lira (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

ECO. Sustantivo. Del lat. *echo*, y este del gr. ἠχώ. S.XI.

DOC.HIST. 1086, Anón., Escritura de donación [Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña)]; 1179-1184, Anón., Fuero de Uclés; 1192, Anón., Documento [Documentos judíos].

RUBÉN DARÍO: *eco* de áureas campanillas (1887, Abrojos), El horizonte limpiado y sereno puebla el *eco* sonoro que retumba (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), al *eco* de las Risas y los Juegos, el eco del grito de la pampa, guíate el misterioso *eco* de su murmullo (1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), pero cuyo *eco* resonó en los dos pechos a la vez (1888, Rubén Darío, El año que viene siempre es azul)

EFEBE. Sustantivo. Del lat. *ephēbus* 'adolescente', y este del gr. ἔφηβος *éphēbos*. S. XV.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia, Universal Vocabulario; c 1550-1606, Baltasar del Alcázar, Poesía; c 1585-1604, Juan de Arguijo, Poesía; 1609, Lope de Vega Carpio, Jerusalén conquistada; 1618-1633, Lope de Vega Carpio, Epistolario.

RUBÉN DARÍO: y, como un *efebé* que fuese una niña (Prosas, Era un aire suave, p. 7), con el aire gentil de los *efebos* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), *efebos* criminales (Prosas, El reino interior, p. 59)

EFLUVIO. Sustantivo procedente del lat. *effluvium*. S.XVII.

DOC.HIST. 1690, Sigüenza y Góngora, MÉX.; 1729, Benito Jerónimo Feijoo, Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores c...; 1732, José Francisco de Isla, Cartas de Juan de la Encina; 1791, Luis Proust, Anales de Real Laboratorio de Química de Segovia, I.

RUBÉN DARÍO: Sus *efluvios* vuelan (Azul..., p. 24), y entonces ella sintió que su cuerpo y su alma se llenaban de sol, de *efluvios* poderosos y de vida. (Azul..., p. 59), al entreabrirse conmueve todo lo que existe, con su *efluvio* carnal (Cantos, XXIII, p. 127).

EGIPÁN. Sustantivo, del gr. Αἰγίπαν *Aigípan*, de αἶξ, αἰγός *aíx*, *aigós* 'cabra' y Πάν *Pán* 'el dios Pan'. Se introduce en el S. XVI .

DOC.HIST. los egipanes y los trogloditas (1518-1524, López de Yanguas).

RUBÉN DARÍO: un buen *egipán* latino (Cantos, II Por el influjo de la primavera, p. 95), al *egipán* en acecho (Cantos, XIX Madrigal exaltado, p. 139).

EGREGIO. Adjetivo. Del lat. *egregius* S.XIV.

DOC.HIST. 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms. 10133BNM; a1400, Estéfano de Sevilla, Visita y consejo de médico; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: un poeta *egregio* del país de Francia (Prosas, Bouquet, p. 21), mientras Pan trae el ritmo con la *egregia* siringa (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), de los *egregios* padres que abrieron el surco pristino (Cantos, Salutación del Optimista, p. 17).

ELEFANTE. Sustantivo. Del lat. *elēphas*, -*antis*, y este del gr. ἐλέφας S.XIII.

DOC.HIST. 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; c1250, Anón., Poridat de poridades. Escorial L.III.2; 1251, Anón., Calila e Dimna.

RUBÉN DARÍO: afirma la existencia de dos clases de hipocentauros: una de ellas come *elefantes* (Azul..., p. 36), Tú, como un mago, conviertes la roca en simulacro y el colmillo del *elefante* en copa del festín (Azul..., p. 43), el *elefante* la cañada y la estepa (Azul..., Estival, p. 87), y en los fuertes *elefantes* sueñan con ideales bayaderas los rajahs constelados de brillantes (Prosas, Divagación, p. 12), este era un rey que tenía un palacio de diamantes, una tienda hecha del día y un rebaño de

elefantes (Otoño, p. 72), Viste el rey ropas brillantes, y luego hace desfilar cuatrocientos *elefantes* a la orilla de la mar (Otoño, p. 80).

ELIXIR. Sustantivo. Del lat. cient. *elixir*, este del ár. clás. *al'iksīr*, y este del gr. ξηρά, sustancias secas. S.XVI

DOC.HIST. 1535-1622, Anón., Esquema de dos piezas teatrales de Lope Félix de Vega Carpio sobre la vida y hazañas de don Alonso d ...; c1619, Luis Cabrera de Córdoba, Historia de Felipe II, rey de España; 1624, Bernardo de Balbuena, El Bernardo.

RUBÉN DARÍO: tan dulce *elixir* (Lay, PP, p. 65), con el elíxir de la luna (Augurios, Cantos, p. 131).

ELUDIR. Verbo. Del lat. *eludēre* S.XV.

DOC.HIST. 1485-1488, anón., Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello; 1612-a1625, Fray Juan Márquez, El gobernador cristiano; 1620, Juan Pablo Bonet, Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos.

RUBÉN DARÍO: Toda exégesis en este caso *eludo*. (Cantos, Soneto autumnal al Marqués de Bradomín, p. 147).

EMBLEMA. Sustantivo. Del lat. *emblēma*, y este del gr. ἔμβλημα, adorno superpuesto S.XVI.

DOC.HIST.1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1592-a1631, Bartolomé Leonardo de Argensola, Rimas; 1597-1645, Francisco deQuevedo y Villegas, Poesías.

RUBÉN DARÍO: los ojos de las gemas de brillos peregrinos y mágicos *emblemas* (Prosas, p. 35), guarda en secreto celestes *emblemas* (Prosas, Pórtico, p. 41).

ENORME. Adjetivo. Del lat. *enormis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1256-1263, ALFONSO X, *Primera Partida*; 1325, Pedro de Cuéllar, *Catecismo*; 1385, Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM*.

RUBÉN DARÍO: La negra águila *enorme*, de pupilas de fuego y corvo pico relumbrante (Azul..., Estival, p. 87), Inmóvil el *enorme* brazo de los pescantes (Azul..., El Fardo, p. 38), Los lancheros, de pie, miraban subir el *enorme* peso (Azul..., p. 42), parece que un suave y *enorme* esfumino (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49), Unos *enorme*, rudos; (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30), que pasa por las vértebras *enormes* de los Andes (Cantos, A Roosevelt, p. 38), tendiendo sus alas *enormes* al viento (Cantos, Marcha Triunfal, p. 69), cerca de la cueva encontró a la fiera *enorme* (Otoño, p. 154).

ENTUSIASMO. Sustantivo. Del lat. mod. *enthusiasmus*, y este del gr. ἐνθουσιασμός *enthousiasmós*; propiamente 'inspiración o posesión divina'.S. XVI

DOC.HIST. c1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año 1605, de la embajada...

RUBÉN DARÍO: si enciende el *entusiasmo* por lo bueno (Azul..., III, p. 4), Leedlo, leedlo y encontraréis razón a mi *entusiasmo* (Azul..., p. 25), condenasteis al noble *entusiasmo* (Cantos, Salutación del optimista, p. 17), vuelva el antiguo *entusiasmo* (Cantos, Salutación del optimista, p. 32).

EPICÚREO. Adjetivo. Del lat. *epicurēus*, y este del gr. Ἐπικούρειος *Epikouireios*. S.XIII.

DOC.HIST. 1260, anón., El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense; c1550, Juan de Arce de Otárola; Coloquios de Palatino y Pinciano; a1598, Fray Alonso de Cabrera; 1599, Mateo Alemán, Primera parte de Guzmán de Alfarache.

RUBÉN DARÍO: *Epicúreos* o señadores amemos la gloriosa Vida (Cantos, Programa Matinal, p. 153).

EPIDEMIA. Sustantivo. Del lat. mediev. *epidemia*, y este del gr. ἐπιδημία *epidēmía*; propiamente 'estancia en una población'. S.XVI.

DOC. HIST. 1597-1645, Francisco de Quevedo y Villegas, Poesías; 1600, Manuel de Escobar, Tratado de la esencia, causa y curación de los bubones y carbuncos pestilentes; 1606-1611, Juan Méndez Nieto, Discurso medicinales.

RUBÉN DARÍO: de las *epidemias* de horribles blasfemias / de la Academia (Cantos:Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 184).

EPIFANÍA. Sustantivo. Del lat. tardío *epiphanīa*, y este del gr. ἐπιφάνεια *epipháneia*. Escr. con may. inicial en acep. 2 S. XVI.

DOC.HIST. c 1550, Alonso de Santa Cruz, Crónica del Emperador Carlos V; 1562, Jerónimo Zurita, Anales de la corona de Aragón. Primera parte; 1679, Ana Francisca Abarca de Bolea, Vigilia y octavario de San Juan Baptista.

RUBÉN DARÍO: Vuelva el antiguo entusiasmo, vuelva el espíritu ardiente que regará lenguas de fuego en esa *epifanía* (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), en tan dulces momentos, que son de *Epifanía* como al amanecer de un encantado día (Otoño, p. 85), ¿De dónde vinieron a la *Epifanía*? (Otoño, p. 168), en la melodía de la *Epifanía* (Otoño, p. 173).

EQUINO. Adjetivo. Del lat. *equīnus*. S.XV.

DOC.HIST. 1444, anón., Traducción de Lanzarote; 1535, Fernández de Oviedo, 1873, Miguel Antonio Caro, Traducción de las Geórgicas de Virgilio; 1873-1876, Miguel Antonio Caro, Traducción de "Eneida" de Virgilio

RUBÉN DARÍO: Y huya el tropel *equino* por la montaña vasta (Prosas,Verlaine, p. 52), y a la salvaje sangre que hay en la bestia *equina* (Prosas,Folo,p. 32).

ERECTO. Adjetivo. Del lat. *erectus* 'levantado'. S.XVII

DOC.HIST. 1648, Juan de Solórzano y Pereira, Política indiana; 1695, Baltasar de Tobar, Compendio bulario índico; 1737, Anón., R. c. del mismo agregando al maestrescuela caraqueño la cancillería universitaria con todos los priv ...

RUBÉN DARÍO: y otro como mirando al cazador alzaba el pescuezo y arbolaba la delgadez de su cola tiesa y *erecta* (Azul..., p. 34), *erectos* senos eran las lozanas manzanas (Prosas, Palabras a la satiresa, p. 71), en el *erecto* término colocho una corona (Cantos, Propósito primaveral, p. 161).

ERRANTE. Adjetivo. De *errar* y *-nte*; lat. *errans*, *-antis*. Adjetivo. S.XIV.

DOC.HIST. c 1599 – 1614, Cabrera de Córdoba, Luis, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anónimo, Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada ...; 1621 – 1627, Anónimo, Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: que en la brisa *errante* la orquesta deslíe (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Pájaro *errante* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Era la *errante* familia bohemia (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), Ráfagas de sombra y frío y un *errante* ir...(1907, El canto errante), ¿Por qué mi vida *errante* no me trajo a estas sanas / costas antes de que las prematuras canas / de alma y cabeza hicieran de mí la mezcolanza / formada de tristeza, de vida y esperanza? (1907, El canto errante), Sigo, pues, mi rumbo, *errante* (1907, El canto errante), Se anuncia que viene el Judío *errante*... (1907, El canto errante), De tu cáliz risueño la libélula *errante* del Sueño alza el vuelo veloz (1907, El canto errante).

ERRAR. Verbo. Del lat. *errāre*. S.XIII.

DOC.HIST. p 1228 – 1246, Berceo, Gonzalo de, Del sacrificio de la misa; c 1236, Berceo, Gonzalo de, Vida de Santo Domingo de Silos; p 1236 – 1246, Berceo, Gonzalo de; El duelo de la Virgen.

RUBÉN DARÍO: ¡La suerte *errar* me demanda! (1907, El canto errante), gloria al áspero *errar* (1907, El canto errante).

ERRABUNDO. Adjetivo. Del lat. *errabundus*. S.XV.

DOC.HIST. Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; c1439, Juan de Mena, Comentario a la “Coronación del Marqués de Santillana”; c1611, Sebastián de Covarrubias.

RUBÉN DARÍO: Es una bella y alegre mañana / cuando su vuelo la musa confía / a una errabunda y fugaz caravana / que hace del viento su brújula y guía (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), da raza congojada, a toda humanidad triste, a los *errabundos* y parias que bajo nubes contrarias van en busca del buen trabajo (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

ERUDITO. Adjetivo. Del lat. *eruditus*. S.XV.

DOC.HIST. c1492, Juan de Lucena, Epístola exhortatoria a las letras; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria; 1537, Luis Escrivá, Veneris tribunal

RUBÉN DARÍO: misteriosa y *erudita*:/ árame mar y nube, espuma y ola (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

ESFINGE. Sustantivo, Del lat. *sphinx*, -*ingis*, y este del gr. σφίγξ *sphínx*. S.XVI

DOC.HIST. 1586, Luis Barahona de Soto, Las lágrimas de Angélica; 1588, Cristóbal de Llerena, Entremés; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana.

RUBÉN DARÍO: una sonrisa enigmática de *esfinge* (Azul..., p. 77), alma de una *esfinge*, la enamorada esfinge, la Esfinge tal secreto, guárdalo *esfinge*, la *Esfinge* te encamina (Prosas, Para una cubana, p. 21; Ite, missa est, p. 29; Quirón, p. 34; Pórtico, p. 41; Alma mía, p. 76), una *esfinge* viva, yo interrogo a la *Esfinge*, el helado cadáver de la *Esfinge*, (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 49; I, p. 77; II En la muerte de Rafael Núñez, p. 81), sobre la *Esfinge* (Otoño, 23); la testa de una *esfinge* (El canto errante, 1907, CORDE), una *esfinge* sonriente (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE).

ESPECTRO. Sustantivo, del lat. *spectrum*. S. XVII

DOC.HIST. 1626, Rodrigo Caro, Días geniales o lúdricos; 1729, Benito Jerónimo Feijoo, Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores c...; 1778-1822, Leandro Fernández de Moratín, Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas).

RUBÉN DARÍO: tal como de la fusión de los colores del *espectro* resulta el rayo de la luz (Azul...p. 10), Angel, *espectro*, Medusa (A Goya, Cantos, p. 140), Hay pueblos de de *espectros* humanos (Hora de Cristo en el Calvario, Otoño, p. 95).

ESPECTRAL. Adjetivo. De *espectro* y *-al*. S.XIX.

Rubén Darío: lanza un espectral fulgor (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), y un espectral jinete, como una sombra cruza (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), sombra de un Sátiro espectral (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

ESPLÉNDIDO. Adjetivo, del lat. *splendīdus*. S. XVI.

DOC.HIST. 1536, Diego de Salazar, Tratado de Re Militari; a 1540, Francisco de Osuna, Quinta parte del Abecedario espiritual.

RUBÉN DARÍO: y he vestido de modo salvaje y *espéndido* (Azul..., p. 31), bañaba en luz su torso *espléndido* y desnudo (Azul..., p. 57), nada más *espléndido* que su Estival (Azul..., p. 22), viene aquel final *espléndido* de perfil griego (Azul..., XI, p. 22), en un lecho de cristal de roca, toda desnuda y *espléndida* como una diosa (Azul..., p. 54), esas manos diminutas que empolvan el haz de rizos rubios de la caballera *espléndida* (Azul..., un retrato de Watteau, p. 76), y que bañe el sol ese oro/ de luz salvaje y *espléndida* (Azul..., Primavera, p. 81), Mueve tu *espléndido* torso (Prosas, Canción de Carnaval, p. 19), *espléndida* Sportwoman, en su celeste carro (Prosas, Del campo, p. 16), Saludarán la *espléndida* luz que vendrá del Oriente (Cantos, p. 19).

ESTELAR. Adjetivo. Del lat. tardío *stellāris*. S.XV.

DOC.HIST. Virtudes estelares (1419-32, Pedro de Toledo, *Guía de los perplejos*).

RUBÉN DARÍO: tu pureza *estelar* (Cantos, XXXVII Ofrenda, p. 178), es de la *estelar* París (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE).

ESTUPEFACTO. Adjetivo, del lat. *stupefactus*. S.XVIII.

DOC.HIST. a 1797, Félix María de Samaniego, El jardín de Venus; 1828-1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1834, Mariano José de Larra, El doncel de don Enrique el Doliente.

RUBÉN DARÍO: Hugo se queda *estupefacto* (Cantos, XIII, p. 125), el artista *estupefacto* (1888, Arte y hielo, CORDE).

ETERNIDAD. Sustantivo. Del lat. *aeternitas*, *-ātis*. S.XV.

DOC.HIST. 1376 -1396, Fernández de Heredia; 1385, anón., Obra sacada de las crónicas de San Isidoro; 1400, Anón., Traducción del Soberano bien de San Isidoro; a 1424 – 1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c 1430 – 1440, Alfonso de la Torre, Visión deleytable.

RUBÉN DARÍO: que así se ríe olvidada de Dios, de lo infinito/ y de la *eternidad*... (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Toda la gloria y toda la *eternidad* están en nuestra conciencia (1907, El canto errante), Con razón Hugo el grande en tu onomatopeya ritmo escuchó que es de *eternidad* (1907, El canto errante), Lleno de cívico decoro/ y limpio de odio y de oro/ hacia la *eternidad* te vas (1907, El canto errante), ¡Descansa en paz... Mas no, no descanses. Prosiga/ tu alma su obra de luz desde la *eternidad* (1907, El canto errante), existe en la *eternidad* (1907, El canto errante), oriente augusto en donde todo lo cambia y renueva/ la *eternidad* de Dios, la actividad infinita (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), rompeolas de las eternidades (Cantos, IX, p. 41), síntesis de la *eternidad* (Cantos, Canción de otoño en primavera, p. 87), ser en la *eternidad* sol sin poniente (Cantos, Trébol), y ante la *eternidad* de lo probable...(Cantos, XVII, p. 115).

ETRUSCO. Adjetivo, Del lat. *Etruscus*. S.XV.

DOC. HIST. 1540-c 1550, Pedro Mejía, Silva de varia lección; 1581, Juan de la Cueva, Comedia de la libertad de Roma, por Mucio Cevola; 1586, Luis Barahona de Soto, Las lágrimas de Angélica.

RUBÉN DARÍO: en la ancha copa *etrusca* (Azul..., Invernal, p. 94).

EUCARÍSTICO, A. Sustantivo y Adjetivo, del lat. tardío *eucharistīcus*, y este del gr. εὐχαριστικός *eucharistikós* 'relativo a la gratitud'. S.XVII

DOC.HIST. 1642-1648, Baltasar Gracián, Agudeza y arte de ingenio; 1645, Juan de Palafox y Mendoza, Carta a Inocencio X; 1655, Baltasar Gracián, El comulgatorio.

RUBÉN DARÍO: el ala *eucarística* y breve (Prosas, Blasón, p. 14), con su faz de porcelana de una blancura *eucarística* (Prosas, Para una cubana, p. 20).

EUREKA. Del gr. εὔρηκα *heúrēka* 'he hallado', perf. de εὐρίσκειν *heurískein* 'hallar'. S.XVI.

RUBÉN DARÍO: Ay del que pide *eurekas* al placer o al dolor (Cantos, Ay, triste del que un día, p. 125)

ECOVAR. Verbo. Del lat. *evocāre*. S.XVI.

DOC.HIST.1589, Gernardino Gómez Miedes, Enchiridion o manual instrumento de salud contra el morbo articular que llaman gota; 1599, Jerónimo de Huerta, Traducción de los libros de Historia natural de los animales; 1600, Manuel de Escobar, Tratado de la esencia, causa y curación de los bubones y carbuncos pestilentes.

RUBÉN DARÍO: pues para tus colores imperiales *evocas* (Prosas, A los poetas risueños, p. 73), del Hércules antiguo la gran sombra soberbia *evocando* (Cantos, Salutación del optimista, p. 33), Pesado buey, tú *evocas* la dulce madrugada (Cantos, Allá lejos, p. 167).

EVOHÉ. Del lat. *evoe*, y este del gr. εὐοῖ. S.XVIII.

1. interj. Grito de las bacantes para aclamar o invocar a Baco.

DOC.HIST. 1778 - 1822, Leandro Fernández de Moratín, Poesías completas (poesías sueltas y otros poemas); 1872 - 1878, Carlos Coello, Cuentos inverosímiles.

RUBÉN DARÍO: los cánticos rituales de Dionisio el *evohé* de las triunfales fiestas (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas).

EXACTO. Adjetivo. Del lat. *exactus*. S.XV.

DOC.HIST. 1414, anón., Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza; c1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada ...; 1621-1627, Anón., Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: He aquí la *exacta* copia de un caso digno de fe (1887, Abrojos), hacen que sean ritmos exactos (Cantos, VI, p. 68).

EXALTADO. Adjetivo. Del part. de *exaltar*, del lat. *exaltāre*. S.XIII

DOC.HIST.c1250-1260, Anón., Fuero Juzgo; 1256, Alfonso X, Picatrix. Roma, Vaticana, Reg. Lat. 1283; 1270-1284, Alfonso X, Estoria de España, II.

RUBÉN DARÍO: Corría al café en busca de nosotros, conmovido, *exaltado*, casi llorando (Azul..., p. 61), Matrigal *Exaltado* (Cantos, p. 119).

EXCELSO. Adjetivo, Del lat. *excelsus*. S.XV, es un adjetivo característico de la poesía petrarquista, emplean con alta frecuencia en todo tipo de poesía, épico, prosa, etc.

DOC. HIST. 1438-1455, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), Sonetos al itálico modo; c 1453, anón., Crónica de Don Álvaro de Luna; 1467-1482, Fray Íñigo de Mendoza, Coplas de Vita Christi.

RUBÉN DARÍO: el ícor *excelso*, *excelso* pegaso (Prosas, Varia, p. 38; Pórtico, p. 43), el coro *excelso* (Cantos, VIII Charitas, p. 113).

EXCLAMAR. Verbo. Del lat. *exclamāre*. S.XV.

DOC.HIST.c1400, Anón., Biblio romanceada. Real Academia de la Historia, 87;1487, Fray Hernando de Talavera, Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado; 1529-1531, Fray Antonio de Guevara, Reloj de príncipes.

RUBÉN DARÍO: Y ella *exclama*: ¡Oh fragante día! ¡Oh sublime día! (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), *exclamo*: ¡Shakespeare! (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), el arte puro como Cristo *exclama*: Ego sum lux et veritas et vita! (Cantos, I, p. 15), ¡Cómo!-*exclamo* el santo (Otoño, p. 155)

EXHALAR. Verbo, Del lat. *exhalāre*. S. XV.

DOC.HIST. p 1468, Fray Martín de Córdoba, Jardín de nobles doncellas; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria; 1578-1588, Juan Huarte de San Juan, Examen de ingenios para las ciencias.

RUBÉN DARÍO: *exhala* como un suspiro (Azul..., p. 24), *exhala* algo a manera (Azul..., Estival, p. 82), trinos *exhala* (Prosas, Era un aire suave, p. 7), su floral perfume se *exhala* (Prosas, Hipea, p. 34)

EXISTENCIA. Sustantivo. Del lat. tardío *exsistentia*. S.XI. Voz culta popularizada.

DOC. HIST. 1044, anón., Privilegio del Rey Ramiro I del año 1044, era 1082, en que se refiere la antigüedad del monasterio; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, III; 1411-1412, San Vicente Ferrer, Sermones.

RUBÉN DARÍO: sustenta su *existencia* (Prosas, Reto, p. 31), y si hubo áspera hiel en mi *existencia* (Yo soy aquél que..., Cantos, p. 26), pues sois de la *existencia* (Otoño, p. 60).

EXPERTO. Sustantivo. Del lat. *expertus* 'experimentado'. S.XIV.

DOC.HIST. 1414, Anónimo, Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Fernando (el de Antequera); 1427 – 1428, Enrique de Villena, Epístola a Suero de Quiñones; c1440-1460, Antón de Zorita, Árbol de batallas, de Honoré Bouvet.

RUBÉN DARÍO: ¿Quirón * *experto*? ¿Folo robusto? (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

EXPRIMIR. Verbo. Del lat. *exprimĕre*.S.XV

DOC.HIST. 1439, (Pedro Fernández de Velasco), Conde de Haro; El Seguro de Tordesillas; 1454 – 1457, Sánchez de Arévalo, Rodrigo, Suma de la política; 1482, Anón., Fernando al rey de Nápoles, notificándole se ha enterado de los asuntos de Italia y del ataque de Ve ...

RUBÉN DARÍO: *Exprimamos* de los racimos (Cantos, p. 154), nosotros *exprimimos* las uvas de Champaña (Cantos, p. 29), bajo el cual *se exprimió* la ubre de la loba romana (Cantos, p. 18), que ha de exprimir la vida (Otoño, p. 185)

ÉXTASIS. Sustantivo. Del lat. tardío *ex[s]/tāsis*, y este del gr. ἔκστασις. S.XV.

DOC.HIST. c1400-1421, Sánchez de Vercial; c1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada...; 1621-1627, Anón., Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: y cerca de ellos un buey, ordo, con sus grandes ojos melancólicos y pensativos donde ruedan miradas y ternuras de *éxtasis* supremos y desconocidos (Paisaje, Azul..., p. 72), Que los celestes *éxtasis* inspira (I, Cantos, p. 16), Y me saca de mi *éxtasis* en la dulce mañana (Vago con los corderos y con las cabras trepo, Otoño, p. 150).

EXTENSIÓN. Sustantivo. Del lat. *extensio*, -ōnis. S.XV.

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; 1495, Anón., Traducción de la Cirugía Mayor de Lanfranco; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: en la *extensión* tranquila (Invernal, Azul..., p. 93), corre del monte por la *extensión* (II. Palimpsesto, Prosas, p. 57), Mientras en las revueltas *extensiones* (Marina, Cantos, p. 122).

LETRA F

FÁLICO, -A. Adjetivo. S.XIX

DOC.HIST. 1880 - 1881, Marcelino Menéndez Pelayo, Marcelino; 1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas; 1906, Fernando Ortiz, Los negros brujos. Apuntes para un estudio de etnología criminal

RUBÉN DARÍO: siempre propicias al culto *fálico* (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

FAMILIA. Sustantivo. Del lat. *familia*. S.XIII.

DOC.HIST. 1228, Gonzalo de Berceo, *Del sacrificio de la misa*; c1250, Anón., Vidal Mayor; 1251, Anón., Calila e Dimna.

RUBÉN DARÍO: todo con el gozo de las sencillas personas mayores de la *familia* (Azul..., p. 64), era la errante *familia* bohemia (Prosas, Varia, p. 40).

FARO. Sustantivo. Del lat. *phallus*, y este del gr. φαλλός *phallós*. S.XIII

DOC.HIST. 1210, Anón., Pesquisa de bienes que pertenecian a Santa María del Puerto; c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna ...; 1270-1284, Alfonso X, Estoria de España, II.

RUBÉN DARÍO: la roca del *faro* con su torre y su bandera (1893, La Miss), y por él se alza un diamantino *faro* que al mar de Dios mira profundamente... (1907, El canto errante), En la granítica punta de un escarpe, el *faro* brilla (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile)

FASTO. Sustantivo. Del lat. *fastus*, -a, -um, y este der. de *fas* 'lo que es lícito'; en las aceps. 3 y 4, del m. pl. *fasti*, -ōrum. S.XIII.

3. m. pl. En la antigua Roma, calendario en que se consignaban los días fastos, así como las festividades, juegos, ceremonias y acontecimientos históricos correspondientes a cada fecha.

DOC.HIST. 1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte; a1284, Alfonso X, General Estoria. Quinta parte; c1400, Pero López de Ayala, Traducción de las Décadas de Tito Livio.

RUBÉN DARÍO: o las solares pompas, o los *fastos* de Oriente, preesas bizantinas, diademas de Theodoras (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), brindaras allí nuevos *fastos* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas)

FATAL. Adjetivo. Del lat. *fatālis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1223, Anón., Documentos de agravios; p. 1223, Anón., Querellas realizadas acerca del término de Santa Ovení; 1228, Anón., Documentos [Documentos del Monasterio de Santa María de Trianos].

RUBÉN DARÍO: Árame así, *fatal*, cosmopolita, universal, inmensa, única, sola y todas; misteriosa y erudita: árame mar y nube, espuma y ola (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), ¡El Enigma es el rostro *fatal* de Deyanira! (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), guarda el pavor sagrado de su *fatal* misterio (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y ante la fiera máscara dela *fatal* Medusa (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), con un gesto extraño y *fatal* (1907, El canto errante), Hondas negruras de abismo y espanto *fatal* (1907, El canto errante), ¿Y mi trabajo diario y preciso y *fatal*? (1907, El canto errante)

FATIGADO. p.p. del verbo fatigar, Del lat. *fatigāre*. S.XIII

DOC.HIST. c1255, Anón., Crónica de Sahagún; 1325, Pedro de Cuéllar, Catecismo; 1376-1396, Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus C ...

RUBÉN DARÍO: El hombre, *fatigado*, descuidado, con una indumentaria lamentable (1912, ¡A poblá!), Yo, *fatigado* de las delicias pasajeras (1896, Voz de lejos), como el abuelo secular que, *fatigado* de triunfar y cansado de padecer (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

FAUCES. Sustantivo. Del lat. *fauces*. S.XV

DOC.HIST. 1411-1412, San Vicente Ferrer, Sermones; 1493, Anón., Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco. Madrid, BN I196; 1495, Anón., Traducción del Libro de las pronósticas de Gordonio.

RUBÉN DARÍO: cerró las abiertas *fauces* agresivas (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), Bien sabéis: la vida es corta, y teniendo en vuestras *fauces* una torta (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), que echa su espuma en mis candentes *fauces* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), las *fauces* de furia, los ojos de mal (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

FAUNESA. Sustantivo. S.XIX, no registrada ni en el DLE ni en el NTLLE, palabra culta por introducción francesa, primer empleo fue de Rubén Darío.

DOC.HIST. 1896-1901, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmiento), Prosas profanas y otros poemas; 1905, Ramón María del Valle-Inclán, Sonata de invierno. Memorias del Marqués de Bradomín; 1928, Enrique López Albújar, Matalaché.

RUBÉN DARÍO: sus ojos de *faunesa* (Azul..., p. 36), la *faunesa* antigua (Prosas, Ite, missa est, p. 29).

FAUNO. Sustantivo. Del lat. *Faunus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1270, Alfonso X, Estoria de Espanna; c1350, Anón., Sumas de la historia troyana de Leomarte. BNM 9256; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de

España, I. Ms. 10133 BNM; 1402, Pero López de Ayala, Caída príncipes. HSA HC327/1326.

RUBÉN DARÍO: ¿Gustáis de ese *fauno* sonriente que se muestra lleno de gallardía? (1888, Arte y hielo), ¿Quién es el inmundo *fauno* que puede sentir otra cosa que la emoción sagrada de la belleza al mirar la armoniosa y soberana desnudez de la Venus de Milo? (1893, La Miss), un joven *fauno* robusto y violento (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Y al *fauno* que hay en mí (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

FAVOR. Sustantivo. Del lat. *favor*, -ōris. S.XIII

DOC.HIST. p1236-1246, Gonzalo de Berceo, Loores de Nuestra Señora; 1300-1305, anón., Libro de caballero Cifar; 1305-1328, Anón., Crónica de los estados peninsulares

RUBÉN DARÍO: la verdad Para hablar en su *favor* (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), y hoy al *favor* siniestro de negros Reyes fraternizan los Judas con los Caínes (1907, El canto errante), que nos hizo el diabólico *favor* de mezclar el salitre con el azufre (1913, La extraña muerte de Fray Pedro)

FAZ. Sustantivo, semicultismo. Del lat. *facies*. S.XII

DOC.HIST. c1140, Anón., Poema de Mio Cid; 1188, Anón., Carta de donación; c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar.

RUBÉN DARÍO: De tal guisa su *faz* era la faz de un dios homérico (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), De tal guisa su *faz* era la faz de un dios homérico (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), cadáver de *faz* trágica y ceñuda (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), De la vida humana el largo laberfño engañadora *faz* te presentará (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), sobre su espalda un poncho; sobre su *faz*, dolor (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y mientras muequea un clown con la *faz* pintarrajeada como Frank Brown (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), con su *faz* de porcelana de una blancura eucarística. (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Yo he visto de Hipodamia la *faz* encantadora (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), ni tiene *faz* de angustia (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Pues en la paz del campo la

faz de Dios asoma (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), ¿Cuándo de tu divina *faz* en la sangre pura resbalará el diamante? (1907, El canto errante), la triste *faz* (1907, El canto errante).

FECUNDO. Adjetivo. Del lat. *fecundus*. S.XV.

DOC.HIST. a1452, Alfonso Gómez de Zamora, Morales de Ovidio. BNM ms. 10144; 1495, Anón., Gordonio. BNM I315; c1500, Anón., Selva de epítetos.

RUBÉN DARÍO: Necesidad de abrirle el gran vientre *fecundo* a la tierra (1907, El canto errante), con la palma que anuncia el porvenir *fecundo* (1907, El canto errante), tan *fecundo*, tan grande, tan rico, tan hermoso (1907, El canto errante), La Argentina de fuertes pechos confía en su seno *fecundo* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), aquí está el Sahara *fecundo* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

FELINO. Adjetivo, Del lat. *felinus*. S.XVI. Desciende en el siglo XVII y se recupera en el S.XIX.

DOC.HIST. c 1550, Juan de Arce de Otárola, Coloquios de Palatino y Pincinao; 1858, Virginia Auber Noya, Ambarina: Historia doméstica cubana; 1861, Pedro Antonio de Alarcón, De Madrid a Nápoles pasando por París, el Mont-Blanc, el Simplón, el Lago Mayor, Turín, Pavía, Milán.

RUBÉN DARÍO: un animal *felino* (Azul..., p. 36), las coqueterías *felinas* (Azul..., p. 24) un don Juan *felino* (Azul..., Estival, p. 86), *felino* pezón (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55).

FELIZ. Adjetivo. Del lat. *felix*, *-icis*. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, La Fazienda de Ultra Mar; c1230, Gonzalo de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla* ;1240-1250, Anón., *Libro de Alexandre* .

RUBÉN DARÍO: el *feliz* caballero que te adora sin verte (Prosas, Sonatina, p. 14), ¡Pradera, feliz día! (Prosas, Del campo, p. 16), fui más *feliz* que el luminoso cisne

(Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), se anuncia un reino nuevo, *feliz* sibila sueña (Cantos, Salutación del optimista, p. 17).

FEMENINO. Adjetivo. Del lat. *feminīnus*. S.XIII

DOC.HIST. 1240, Anón., Libro de Alexandre; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Libro de actoridades; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, *Traduccción de Vidas paralelas de Plutarco, III*

RUBÉN DARÍO: urna amorosa de voz *femenina* (Prosas, Pórtico, p. 41), claro será el origen del *femenino* arcano (Prosas, Quirón, p. 34), rosa de dolor, gracia *femenina* (Cantos, X, p. 100), tus ángeles *femeninos* (Cantos, A Goya, p. 141).

FEROZ. Adjetivo. Del lat. *ferox*, *-ōcis*. S.XV.

DOC.HIST. 1350, anón., Proverbios; 1384, Fernández de Heredia; c1400-1498, Anón., *El baladro del sabio Merlín con sus profecías*.

RUBÉN DARÍO: nos predicán la guerra con águilas *feroces* (Cantos, I, p. 77), Cerca de la cueva encontró a la fiera enorme, que al verle se lanzó *feroz* (Otoño, p. 154).

FÉRREO. Adjetivo, Del lat. *ferreus*. S.XV.

DOC.HIST. 1442, Juan de Mena; 1539, Fray Antonio de Guevara, Menosprecio de corte y alabanza de aldea; c 1550, Juan Arce de Otárola, Coloquios de Palatino y Pinciano; 1584, Juan Rufo, La Austriada.

RUBÉN DARÍO: su *férreo* guante (Prosas, Cosas del Cid, p. 61), la camisa férrea (Cantos, XXV Melancolía, p. 152), vuestras *férreas* garras (Cantos, VIII A Roosevelt, p. 54), *férreo* monitor (Canto épico a las glorias de Chile, c 1887-1889, CORDE), *férreo* Berlín (El canto errante, 1907, CORDE).

FIBRA. Sustantivo. Del lat. *fibra*. S.XVI.

DOC.HIST. 1511, Anón., *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*; **1569**, PÉREZ DE VARGAS, BERNARDO, *De re metallica* ; **1578**, ACOSTA, CRISTÓBAL, *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales*

RUBÉN DARÍO: que en la *fibra* sutil de la caña coloca con la pasión del dios el sueño del poeta (Prosas, *Syrinx/Dafne*, p. 75).

FIGURA. Sustantivo. Del lat. *figūra*. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*; c1215, ANÓNIMO, *Vida de Santa María Egipcíaca*; c1223, ANÓNIMO, *Semejanza del mundo*. BNM ms. 3369

RUBÉN DARÍO: Las bellas *figuras* de los gobelinos (Prosas, *El faisán*, p. 22), como las *figuras* en un panorama (Prosas, *La página blanca*, p. 46), en la sombra se destaca la *figura* vencedora del Arquero (Prosas, *Año Nuevo*, p. 47), Alredor de la *figura* del gigante se oye el vuelo (Prosas, *Año nuevo*, p. 48), tal el divino Sandro dejara en sus *figuras* (Prosas, *El reino interior*, p. 59), y alejen vuestras blancas *figuras* pintorescas (Cantos, I, p. 59), las vagas *figuras* (Cantos, *Salutación a Leonardo*, p. 32).

FILO. Sustantivo. Del lat. *filum* 'hilo'.S.XIII.

DOC.HIST. c1218-a1300, Anón., «*Testamento*»; 1240-1250, Anón., *Libro de Alexandre*; 1250, TOLEDO, ABRAHAM DE, *Moamín. Libro de los animales que cazan*.

RUBÉN DARÍO: luego toca al *filo* de una roca (Azul..., *Estival*, p. 85), que entre el *filo* de la lancha y el gran bulto (Azul..., p. 42), ritmo que tiene el *filo* de cien puñales (Prosas, *Elogio de la seguidilla*, p. 44).

FILOSOFÍA. Sustantivo. Del lat. *philosophia*, y este del gr. φιλοσοφία *philosophía*. S.XIII

DOC.HIST. 1240-1250 [principios del s. XV]ANÓNIMO, *Libro de Alexandre* ; 1250 [segunda mitad del siglo XIII]TOLEDO, ABRAHAM DE, *Moamín. Libro de los animales que cazan*; c1250 [finales del s. XIII]ANÓNIMO, *Libro de los buenos proverbios que dijeron los filósofos y sabios antiguos*.

RUBÉN DARÍO: en esos secos pétalos hay más *filosofía* (Prosas, La anciana, p. 71), *Filosofía* (Cantos, Título del poema), Cleopompo y Heliodemo, cuya *filosofía* es idéntica (Cantos, Cleopompo y Heliodemo, p. 123), pues vuestra *filosofía* no señala diferencia ni da halago ni reproche (Otoño, p. 184).

FILTRO. Sustantivo. Del lat. *philtrum*, y este del gr. φίλτρον *philtron*, der. de φιλεῖν *phileîn* 'amar', 'besar'. S.XVI.

1.m. Bebida o composición con que se pretende conciliar el amor de una persona. (DLE)

Esta acepción se introduce desde el Diccionario de la Academia Usual de 1780 en“*Hechizo Amatorio*”.

DOC.HIST. 1549, Jerónimo de Urrea, *Traducción de "Orlando furioso" de Ludovico Ariosto*; 1602, Diego Alfonso Velásquez de Velasco, *El celoso*.

RUBÉN DARÍO: mas la joven Venus ríe y Eros su *filtro* deslíe en los cálices de Hebe (Prosas, Otro dezir, p. 64).

FIN. Sustantivo. Del lat. *finis*. S.XII.

DOC.HIST. c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, *Poema de Mio Cid* ; c1200, ALMERICH, *La fazienda de Ultra Mar* ; c1205-1250 , ANÓNIMO, *Razón de amor*

RUBÉN DARÍO: Mi sed de amor no tiene *fin* (Cantos, Canción de Otoño en Primavera, p. 88), por *fin*, la gloria de teológico fuego en que se erigen (Cantos, Charitas, p. 95), En *fin*, María, sé bella (Otoño, p. 196), El *fin* anunciaban de un gran cautiverio (Cantos, p. 168).

FINO. De *fin* 'término'. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, ALMERICH, La fazienda de Ultra Mar; c1201, ANÓNIMO, Disputa del alma y el cuerpo; c1205-1250 , ANÓNIMO, Razón de amor

RUBÉN DARÍO: el pelo *fino* (Azul...,p. 86), sorbían el champaña del *fino* baccarat (Prosas, Margarita, p. 57), relucen como gemas las uñas de oro *fino* (Prosas, El reino interior, p. 59), La delicia de tu aliento en tan *fino* vaso apura (Prosas, Que el amor no admite cuerdas reflexiones, p. 67), Como una miel celeste hay en su lengua *fin*a (Prosas, Odites, p. 34), mientras le dora las *finas* ancas (Prosas, II.Palimpsesto, p. 56),el teclado harmónico de su risa *fin*a (Prosas, Era un aire suave..., p. 7), y espíritus *finos* y blandos y ruines (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 166), son sus espuelas *finas* de fábrica española (Cantos, Cyrano en España, p. 29),La coraza revela *fin*a labor (Cantos, Retratos, p. 71).

FIRMAMENTO. Del lat. *firmamentum*. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, ALMERICH, *La fazienda de Ultra Mar* ; 1240-1250, ANÓNIMO, *Libro de Alexandre*; c1240-1272, HERMAN EL ALEMÁN, *Traslación del Psalterio*

RUBÉN DARÍO: bajo el azul del hondo *firmamento* (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Bajo el blanco fulgor del *firmamento* (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), se destaca en el divino *firmamento* (1907, El canto errante), vi que se levantaba al *firmamento* (1907, El canto errante), un rubí que rayara el *firmamento* de zafir(1907, El canto errante), que ensangrientan la seda azul del *firmamento* (1907, El canto errante), cual bíblico carro de fuego, de *firmamento* en *firmamento*. (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), Y arriba, la impasible y solitaria contemplación del vasto firmamento (1914, Canto a la Argentina y otros poemas)

FIRME. Del lat. vulg. *fīrmis*, lat. *fīrmus*. S.XII

DOC.HIST. c1140, ANÓNIMO, Poema de Mio Cid; c1200, ALMERICH, La fazienda de Ultra Mar ; 1202, ANÓNIMO, Cortes de Benavente

RUBÉN DARÍO: saltó *firme* y seguro (c1887 – 1889,Canto épico a las glorias de Chile), Cual tronco inmóvil eres, que el ultraje *firme* contrasta del airado viento (c1887 – 1889,Canto épico a las glorias de Chile), Pensar *firme* (c1887 – 1889,Canto

épico a las glorias de Chile), con *firme* entonación (c1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), rica armadura sonora a su paso, *firme* tizona (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), ¿Quién adelanta su *firme* busto? (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), que hirió la caña elástica del *firme* huiscoyol (1907, El canto errante).

FLACO. Del lat. *flaccus*. S.XIII

DOC.HIST. 1218-c1250, ANÓNIMO, Fuero de Zorita de los Canes; c1230, Gonzalo de BERCEO, Vida de San Millán de la Cogolla; c1235, ANÓNIMO, Fuero de Alcalá

RUBÉN DARÍO: Cristo va por las calles *flaco* y enclenque (1907, El canto errante) Y con él envolvió a los cuatro hombres *flacos*, barbudos e Impertinentes (Azul..., p. 45), dómine serio de *flacas* manos y buen latín (Prosas, II. Palimpsesto, p. 56).

FLAMANTE. Adjetivo. Del lat. *flammans*, *-antis*. S.XV.

DOC.HIST. 1400 - 1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; c1438 - 1456, Juan de Mena, Poesía menor; c 1443, Juan Rodríguez del Padrón, Triunfo de las donas

RUBÉN DARÍO: Hoy el rayo de Júpiter Olímpico/ es esclavo de Franklin y de Edison;/ ya nada queda del *flamante* tirso, / y el ruin Champagne sucedió al Falerno (c1887-1889, *Canto épico a las glorias de Chile*), lleno de juventud y de sonoras y *flamantes* esterlinas de oro (1894, *el Caso de la señorita Amelia*), y hace escribir a los poetas locos sonetos áureos y *flamantes* silvas (Azul..., Invernal, p. 96), Cuando los gnomos estuvieron juntos, unos con sus martillos y cortas hachas en las manos, otros de gala, con caperuzas *flamantes* y encarnadas, llenas de pedrería, todos curiosos (Azul..., p. 51), yo al *flamante* amor entrego la vendimia de mi vida bajo pámpanos de fuego (Prosas, Dezir, p. 63)

FLOR. Sustantivo. Del lat. *flos*, *floris*. S.XIII

DOC.HIST. c1200, ALMERICH, La fazienda de Ultra Mar; c1205-1250, ANÓNIMO, Razón de amor; c1215, ANÓNIMO, Vida de Santa María Egipcíaca

RUBÉN DARÍO: Se ven extrañas *flores* de la flora gloriosa de los cuentos azules (Prosas, El reino interior, p. 58); Se diría que el mundo está en *flor* (Prosas, El reino interior, p. 58), sobre el rosado suelo como una *flor* de nieve (Prosas, El reino interior, p. 59), el alma de las *flores* iba por los caminos (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), en su guante de hierro hay una *flor* naciente (Prosas, Cosas del Cid, p. 62), Luz de sueño, *flor* de mito (Prosas, Otro decir, p. 64), su boca de *flor* (Prosas, Lay, p. 65), como *flor* o pecado en su traje rojo; como *flor* o pecado, o conciencia (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 32), las bellas mujeres aprestan coronas de *flores* (Cantos, Marcha triunfal, p. 55), tiránico a las aguas e impasible a las *flores* (Cantos, I, p. 59), Hay *flores* nuevas (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 75), dieron su olor muchas *flores* (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 75), sonreía como una *flor* (Cantos, Canción de otoño en primavera, p. 85), en la fresca *flor* el verso sutil; el triunfo de Amor en el mes de Abril: Amor, verso y *flor*, la niña gentil (Cantos, X, p. 99), libranos Señor de abril y la *flor* (Cantos, X, p. 99), iban conduciendo el carro de podredumbre y de *flores* (Otoño, p. 185), como una divina *flor* (Otoño, p. 193), una misteriosa *flor* (Otoño, p. 195), pues allí la *flor* preferida (Otoño, p. 201), como la *flor* de alba encendida (Otoño, p. 203), ¿has dejado pasar, hermano, la *flor* del mundo? (Otoño, p. 11), mas coged la *flor* del instante (Otoño, p. 18), ¡Desventurado el que ha cogido tarde la *flor*! (Otoño, p. 21), como una *flor* hecha de llama (Otoño, p. 22), siendo como la reina de las *flores* de lis (Otoño, p. 68), entre tantas blancuras siendo una regia *flor* (Otoño, p. 68), y una pluma y una *flor* (Otoño, p. 75), por su dulce *flor* de luz (Otoño, p. 79), son mis *flores* de las niñas (Otoño, p. 79), y una pastora da una *flor* al pastorcito que la anhela. Es una boca en *flor* (Otoño, p. 112), los más soberbios ramos de *flores* de París (Otoño, p. 135), Eros brinda su *flor* (Otoño, p. 142), *flor* de infancia llena de una luz divina (Otoño, p. 167), las *flores* del sendero (Otoño, p. 183).

FLORENTINO. Adjetivo/sustantivo. Del lat. *Florentīnus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM; 1400 – 1500, VV.AA, Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; 1402, Pero López de Ayala, Caída príncipes.

Rubén Darío: un amor *florentino* (Prosas, Divagación, p. 10), un ensueño *florentino* (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 76).

FLUIR. Verbo. Del lat. *fluēre* S.XV.

DOC.HIST. 1498, anón., Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco; 1642, Luis Pachero de Narváez; 1690, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Historia de Guatemala o recordación florida; 1732, José Francisco de Isla, Cartas de Juan de la Encina.

RUBÉN DARÍO: la iniciación melódica que de la flauta *fluye* y la barca del sueño que en el espacio boga (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), Ha un ansia de tiempo que de mi pluma *fluye* a veces (1907, El canto errante)

FONDO. Sustantivo. Del lat. *fundus*. S.XIII

DOC.HIST. c1223, Anón., Semejanza del mundo. BNM ms. 3369; 1240-1250, ANÓNIMO, Libro de Alexandre ; c1240-1272, HERMAN EL ALEMÁN, Traslación del Psalterio

RUBÉN DARÍO: En el *fondo* se vía un bello rostro de mujer (Azul..., p. 92), En el *fondo* del bosque pintoresco está el alerce en que formí mi nido (Azul..., p. 100), el *fondo* bruñido de pálido gris (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 48), del *fondo* verdoso de fronda tupida (Cantos, Leda, p. 104), Esa alma es la que al *fondo* del infinito vuela (Cantos, XV, p. 110), en un *fondo* de azul, como una estrella brilla (Otoño, p. 68).

FORNICAR. Verbo. Del lat. tardío *fornicāri*. S.XIV.

DOC.HIST. 1325, Pedro de Cuéllar, Catecismo; p1350, Anónimo; Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo; 1376 – 1396, Juan Fernández de Heredia, Libro de actoridades (Rams de flors)

RUBÉN DARÍO: mientras abajo el sátiro fornicar (Cantos, I, p. 14).

FORTUNA. Sustantivo. Del lat. *Fortūna*. S.XIII.

DOC.HIST. c1237 ANÓNIMO, *Libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad* ; 1240-1250, ANÓNIMO, *Libro de Alexandre* ; c1250, ANÓNIMO, *Poema de Fernán González*.

RUBÉN DARÍO: Y en aquella región que era de la luz y la fortuna (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), La forgue suspira de males de genio y fortuna (1907, El canto errante), Regio automóvil, regia cetrería, borla y muceta, heráldica fortuna (1907, El canto errante).

FRAGANTE. Adjetivo. Del lat. *fragrans*, -antis. S.XV.

DOC.HIST. 1491 – 1516, Alonso de Santa Cruz, Crónica de los Reyes Católicos; c1500, Anón., Selva de epítetos; 1540-1553, Hugo de Celso, Repertorio universal de todas las leyes de estos reinos de Castilla.

RUBÉN DARÍO: los mayos en la *fragante* tierra llenos de ramos bellos (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Y en la *fragante*, harmoniosa floresta (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y el pámpano *fragante* de las viñas (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Y ella exclama: ¡Oh *fragante* día! ¡Oh sublime día!

FRÁGIL. Adjetivo. Del lat. *fragilis*. S.XV.

DOC.HIST. 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación

; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1491-1516, Alonso de Santa Cruz, Crónica de los Reyes Católicos.

RUBÉN DARÍO: Mi alma *frágil* se asoma a la ventana oscura (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

FRATERNAL. Adjetivo. Del lat. mediev. *fraternalis*, y este del lat. *fraternus* 'fraterno' y -ālis '-al'. S.XIV.

DOC.HIST. 1385-1396, Anón., Obra sacada de las crónicas de San Isidoro, de Don Lucas, Obispo de Tuy; 1411-1412, San Vicente Ferrer, Sermones; 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación.

RUBÉN DARÍO: Así verá Lugones cómo las ilusiones reviven a los sonos del canto *fraternal* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), Sangre de Abel.

Clarín de las batallas. Luchas *fraternales*; estruendos, horrores (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), Así verá Lugones cómo las ilusiones reviven a los sonos del canto *fraternal* (Otoño, p. 141).

FRATERO. Adjetivo. Del lat. *fraternus*. S.XV.

DOC.HIST. c1440–1460, Antón de Zorita, Árbol de batallas, de Honoré Bouvet; a1490, Anón., Crónica Troyana. BNM 1733;1505, Cristóbal Colón, Carta a Diego Colón.

RUBÉN DARÍO: Espíritus *fraternos*, luminosas almas, salve! (Cantos, **Salutación** del optimista, p. 17).

FRENO. Sustantivo. Del lat. *frenum*. S.X.

DOC.HIST. 958, Anón., De Tubiella [Becerro gótico de Cardeña]; 962, Anón., De Balzaramio [Becerro gótico de Cardeña]; 964, Anón., De Sancti Juliani de Monte [Becerro gótico de Cardeña]

RUBÉN DARÍO: A unas con el *freno*, a otras con el cabestro (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 34).

FRONDOSO. Adjetivo. Del lat. *frondōsus*. S.XV.

DOC.HIST. 1400-1500, Cancionero castellano; 1450, Trad. de la Teseida; c 1500, Anónimo, Selva de epítetos; 1526, Anónimo, Polindo; 1547, Jerónimo Fernández, Belianís de Grecia.

RUBÉN DARÍO: Fuera, el *frondoso* jardín del poeta ríe en su fresca y gentil hermosura (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

FUGA. Sustantivo. Del lat. *fuga*. S.IX

DOC.HIST. a880, Anón., Crónica rotense; 1089, Anón., Reconocimiento de exención de fosado para San Millán por Alfonso VI [Cartulario de San Millán de la ...]; c1223, Anón., Semejanza del mundo. BNM ms. 3369

RUBÉN DARÍO: Concluyó aquel concierto alegre, con una gran *fuga* de risas (La ninfa, Azul..., p. 36), y salimos en *fuga* por los cráteres de los volcanes (El rubí, Azul..., p. 53), salió en *fuga* (Palomas Blancas y Garzas Morenas, Azul..., p. 67), y las locas *fugas* de una colegiala (Era un aire suave, PP, p. 7), y hay tras ella una *fuga* de leopardos (Divagación, PP, p. 9), Mientras siento una *fuga* de americanos potros (I, Cantos, p. 61), No mueve, en su *fuga* arisca (Danzan, danzan los payeses, Otoño, p. 209), poner en *fuga* a las diablasas malas (Este vetusto monasterio ha visto, Otoño, p. 129).

FUGAZ. Adjetivo. Del lat. *fugax*, -*ācis*. S.XVI.

DOC.HIST. a1536-1585, Anón., Poemas [Cartapacio de Francisco Morán de la Estrella], c1558-1580, Fray Luis de León, Poesía original [Poesía]; 1582, Luis Gálvez de Montalvo, El Pastor de Filida.

Rubén Darío: mientras en las copas cristalinas hervía el champaña con su burbujeo luminoso y fugaz (Azul..., p. 33), He sido adorador del desnudo, con sus magnificencias, con los tonos de sus carnaciones y con sus *fugaces* medias tintas (Azul..., p. 44), de cuchicheos vagos y de palabras fugaces (Azul..., p. 75), Una alondra *fugaz* sorprendida en su vuelo (Cantos, Urna Votiva, p. 131), sientes pena *fugaz* (Cantos, Ofrenda, p.160), Pues sois de la existencia / la dicha en lo *fugaz* (Otoño, p. 60), a una errabunda y *fugaz* caravana / que hace del viento su brújula y guía (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y a quienes es justo que ceda / la *fugaz* Fortuna su rueda (1914, Canto a la Argentina y otros poemas, CORDE), Sé la esposa / de toda ilusión *fugaz* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas, CORDE)

FUGITIVO. Adjetivo. Del lat. *fugitivus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1377-1399, Fernández de Heredia; c1400-c1421, Clemente Sánchez de Vercial, Libro de los exemplos por A.B.C.; 1425-1450, Juan Rodríguez del Padrón, Bursario; c1438, Juan de Mena, Coronación del Marqués de Santillana.

Rubén Darío: Al redor de la figura del gigante se oye el vuelo / misteriosos y *fugitivo* de las almas que se van (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas)

FULGOR. Sustantivo, Del lat. *fulgor*, -ōris. S.XV.

DOC.HIST. c 1420, anón., Lapidario. Título de las declaraciones de las naturalezas de las piedras; a 1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III.

RUBÉN DARÍO: al fulgor de perla (Prosas, Año nuevo, p. 47), fulgor sibilino (Prosas, El reino interior, p. 58), el fulgor de mi psique abolida (Cantos, XVI A Phocás el campesino, p. 130), un espectral fulgor (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile, CORDE), del fulgor de sus glorias (1907, El canto errante, CORDE).

FÚNEBRE. Adjetivo, Del lat. *funēbris*. S.XV.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria; c 1527-1561 Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias; 1538-1589, Fray Luis de Granada, Epistolario.

RUBÉN DARÍO: *fúnebre* suspiro (Prosas, Lícidas, p. 36), el *fúnebre* recinto (Prosas, Verlaine, p. 51), *fúnebres* ramos (Cantos, XLI Lo fatal, p. 188), oso *fúnebre* (Otoño, p. 178).

FUNESTO. Adjetivo, del lat. *funestus*. S.XV.

DOC.HIST. 1495, Antonio de Nebrija, Vocabulario español-latino; c 1500, anón., Selva de epítetos; 1526-1536, Garcilaso de la Vega, Poesías castellanas completas.

RUBÉN DARÍO: zodíacos *funestos* (Cantos, II Salutación del optimista, p. 33), el ánfora *funesta* (Cantos, V Nocturno, p. 103), desgracias *funestas* (Cantos, XXXII Nocturno, p. 168), los odios *funestos* (Otoño, p. 14), signos *funestos* (Otoño, p. 94), áspid *funesto* (Canto épico a las glorias de Chile, 1887-1889, CORDE).

FURIA. Sustantivo. Del lat. *furia*.S.XIV.

DOC.HIST. 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus C ; 1377-1399, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Breviarium ab urbe condita, de Eutropio. París, Arsenal, ms. 8324; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I.

RUBÉN DARÍO: *Furias* escarlatas y rojos destinos (Prosas, Canto de la sangre, p.53), de *furia* henchidos sanguinosos giran (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 53), una sexuales ímpetus a la armoniosa *furia* (Prosas, Caumantes, p. 35), *furia* de porvenir (Otoño, p. 135), las fauces de *furia*, los ojos de mal (Otoño, p. 153), cuando retuercen sus reptiles pálidas *furias* (Otoño, p. 14), pasan *furias* haciendo gestos(Otoño, p. 94).

FURIOSO. Adjetivo. Del lat. *furiōsus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1377-1399, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I; 1379 – 1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM.

RUBÉN DARÍO: Francisco, con su dulce voz, alzando la mano, al lobo *furioso* dijo: -"¡Paz, hermano lobo!" (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), y *furiosa* y riente y que abrasa y que mesa (Prosas, La fuente, p. 70), Ladran con un *furioso* celo (Otoño, p. 94)

FUSIÓN. Sustantivo. Del lat. *fusio*, *-ōnis*. S.XIV.

DOC.HIST. c1370, Anón., Tratado de la Comunidad (Biblioteca de El Escorial MS. &-II-8); 1423, Enrique de Villena, Arte cisoria; 1569, Bernardo Pérez de Vargas, De re metallica.

RUBÉN DARÍO: Y arder en la *fusión* de nuestros pechos mismos (Cantos, Amo, amas, p. 164).

FUTURO. Sustantivo. Del lat. *futūrus*. S.X.

DOC.HIST. 924, Anón., Sancho Garcés I y la reina Toda fundan el monasterio de San Martín de Albelda, señalando sus término ...; 925, Anón., Sancho Garcés I y la reina Toda dan al monasterio de San Martín de Albelda varios bienes sitios en Al ...; 926, Anón., Cesión real de Logroño y Asa a San Millán [Cartulario de San Millán de la Cogolla].

RUBÉN DARÍO: y el temor de haber sido y un *futuro* terror... (Cantos, Lo fatal, p. 167), eres el *futuro* invasor (Cantos, A Roosevelt, p. 37), por quien siempre hay *futuros* en el útero eterno (Cantos, XVII, p. 114), que iniciase las horas de una dicha *futura* (Otoño, p. 85).

LETRA G

GÉLIDO. Adjetivo, del lat. *gelīdus*. S.XVI

DOC.HIST. 1589, Juan de Castellano, Elegias de varones ilustres de Indias; 1605, Agustín de Tejada, Tú, que en lo hondo del heroico pecho [Primera parte de las flores de poetas ilustres]; 1617, Luis de Góngora de Argote, Panegírico al Duque de Lerma.

RUBÉN DARÍO: *gélido* invierno (Cantos, XIV Marcha triunfal, p. 70).

GEMA. Sustantivo, del lat. *gemma*. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Alfonso X, Lapidario; a1300, Anón., Biblia. Escorial I.j.8; c1300-1344, Anón., Crónica del moro Rasis; c1400-1500, Anón., Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham. Madrid, BN I51.

RUBÉN DARÍO: los ojos de las *gemas* de brillos peregrinos y mágicos emblemas (Prosas, Grineo, p. 35), flechas de fuego en su mágica aljaba, perlas, rubíes, zafiros y *gemas* (Prosas, Pórtico, p. 41), relucen como *gemas* las uñas de oro fino (Prosas, El reino interior, p. 58), un palacio de oro y gemas (Otoño, p. 194).

GEMIDO. Participio del verbo *gemir*, del lat. *gemĕre*. S.XIII.

DOC.HIST. c1237, Anón., Libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad; c1250, Anón., Poema de Fernán González; c1275, Alfonso X, General Estoria. Segunda parte.

RUBÉN DARÍO: miró a aquel cazador; lanzó un *gemido* como un ¡ay! De mujer...y cayó muerta (Azul..., IV, p. 88), da su gemido la gaita de Asturias (Prosas, Pórtico, p. 42).

GENTIL. Adjetivo. Del lat. *gentilis*. S. X

DOC.HIST. 932, Anón., De Sancto Martino de Flumine [Bercerro gótico de Cardeña]; 961, Anón., De Barrio de Eras [Bercerro gótico de Cardeña], 1129, Anón., Donación.- Pedro Guilleniz o Qulieniz dona a San Salvador de Cornellana, heredades, villas y monaste ...

RUBÉN DARÍO: *gentil* como la princesa de un cuento azul (El Rubí, Azul..., p. 56), la prima *gentil* (Palomas Blancas y Garzas Morenas, Azul..., p. 67), gallarda y *gentil* (Palomas Blancas y Garzas Morenas, Azul..., p. 69), con su esbeltez solemne y *gentil* (V La viergen de la paloma, Azul..., p. 74), *gentil* con sus gestos de diosa (I Acuarela, Azul..., p. 76), vanidosa y *gentil* (II Un retrato de Watteau, Azul..., p. 77), él un *gentil* muchacho (V Paisaje, Azul..., p. 79), está alegre y *gentil* (Estival, Azul..., p. 84), la azucena *gentil* (Atutumnal, Azul..., p. 92), muestra el cuello *gentil* y delicado (Invernal, Azul..., p. 92), ni pájaro *gentil* que no me escuche (Anagkh, Azul..., p. 101), el hada *gentil* que baja por un rayo de sol (IX, Azul..., p. 16), cantemos el oro, porque nos hace *gentiles* (El Velo de la Reina Mab, Azul..., p. 48), de la amable y *gentil* Pompadour (Blasón, PP, p. 15), por princesa *gentil* (Para la misma, PP, p. 21), cual la más fresca y *gentil* de las ninfas (Portico, Prosas, p. 39), ríe en su fresca y *gentil* hermosura (Pórtico, Prosas, p. 42), canéfora *gentil*, nimás riente (Recreaciones arqueológicas, Prosas, p. 54), con el aire *gentil* de los efebos (Recreaciones arqueológicas, Prosas, p. 55), la *gentil* Primavera primavera le augura (El reino interior, Prosas, p. 58).

GENUFLEXIÓN. Sustantivo. Del lat. mediev. *genuflexio*, *-onis*. Siglo XVII.

1. f. Acción y efecto de doblar la rodilla, bajándola hacia el suelo, ordinariamente en señal de reverencia.

DOC.HIST. 1600, Fray José Sigüenza; c 1775, Concolorcorvo (Alonso Carrió de la Vande El Lazarillo de ciegos caminantes; a1790, Diego de Alvear, Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones;1847-1857, Juan Valera, Correspondencia.

RUBÉN DARÍO: La cortesana *genuflexión* que tu espinazo encorvehará que el polvo vil tu noble frente manche humillada (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile) , despidióse con una *genuflexión* y una frase inglesa (1888, Arte y hielo [Cuentos]), y para hacerle la *genuflexión*, y el marqués feliz darle el beso correcto en la mano que ella tiende (1892, Esta era una reina...[Cuentos]), Mascullando una despedida y haciendo una zurda *genuflexión* (1894, El caso de la señorita Amelia [Cuentos]), y las *genuflexiones* de espinazos aduladores y las muecas de los labios eternamente sonrientes (Azul..., p. 47), ¡Oh bello amor de mil *genuflexiones*! (Prosas, Divagación, p. 11)

GEOMÉTRICO. Adjetivo sustantivado hasta el siglo XV: 'el que mide', 'el que enseña proporción'. Adjetivo que procede del lat. *geometrĭcus*, y este del gr. γεωμετρικός *geōmetrikós*. S.XVI.

DOC.HIST. 1524, Anón., Parecer de los astrónomos y pilotos españoles de la junta de Badajoz sobre la demarcación y propieda ...; 1537, Luis Escrivá, Veneris tribunal; 1540-c1550, Pedro Mejía, Silva de varia lección.

RUBÉN DARÍO: Escucha la retórica divina del pájaro del aire y la nocturna irradiación *geométrica* adivina (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

GESTATORIO. Adjetivo. Del lat. *gestatorius*. S.XV.

DOC.HIST. c1400 ANÓNIMO, Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, 87 ; 1499, FERNÁNDEZ DE SANTAELLA, RODRIGO, Vocabulario eclesiástico ; 1861 ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE, De Madrid a Nápoles pasando por París, el Mont-Blanc, el Simplón, el Lago Mayor, Turín, Pavía, Milán, el Cuadrilátero,

Venecia, Bolonia, Módena, Parma, Génova, Pisa, Florencia, Roma y Gaeta. Viaje de recreo, realizado durante la Guerra de 1860 y sitio de Gaeta en 1861.

RUBÉN DARÍO: sale en hombros de cuatro ángeles, y en su silla *gestatoria* (Prosas, Año nuevo, p. 47).

GESTO. Sustantivo. Del lat. *gestus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1236, Gonzalo de Berceo, Vida de Santo Domingo de Silos; c1237, Anón., Libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre.

RUBÉN DARÍO: en el *gesto* ritual de la bacante (Prosas, Divagación, p. 9), en el *gesto* ritual que en las hermosas ninfalias guía a la divina hoguera (Prosas, Divagación, p. 9), ojos de evocadora, *gesto* de profetisa (Prosas, Ite, missa est, p. 29), toda forma es un *gesto*, una cifra, un enigma (Prosas, Quirón, p. 31), con el lánguido *gesto* de la odalisca (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 44), con *gesto* heroico entre la turba rigen (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), esos graciosos *gestos* en esas líneas puras (Prosas, El reino interior, p. 59), de purpúreas banderas, tu *gesto* las palmas nos da redimidas (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 33), ¿Para qué los lívidos *gestos* de los Pilatos? (Otoño, p. 14), pasan furias haciendo *gestos* (Otoño, p. 94).

GIGANTE. Adj. y sust. Del lat. *gigas*, *-antis*, y este del gr. γίγας, *-αντος* *gígas*, *-antos*. S.XIII.

DOC.HIST. c1223, Anón., Semejanza del mundo. BNM ms. 3369; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; 1254-1260, Anón., Judizios de estrellas.

RUBÉN DARÍO: **Sustantivo:** Al redor de la figura del *gigante* se oye el vuelo (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

Adjetivo: De noche, en la montaña, en la negra montaña de las Visiones, pase *gigante* sombra extraña (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

GLACIAL. Adjetivo, Del lat. *glaciālis*. S.XVI

DOC.HIST. 1542, anón., Baldo; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1589, Juan de Castellano, Elegías de varones ilustres de Indias.

RUBÉN DARÍO: aire *glacial* (Azul..., p. 33), una brisa *glacial* (Azul..., p. 42), las *glaciales* brisas (Azul..., Invernal, p. 94).

GLADIADOR. Sustantivo. Del lat. *gladiātor*, -ōris, voz de or. celta. S.XVII.

DOC.HIST. c 1611, Covarrubias, Sebastián de, Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana; 1636, Gómez de Tejada, Cosme, León prodigioso; 1736, Feijoo, Benito Jerónimo, Teatro Crítico Universal, VII.

RUBÉN DARÍO: un rudo *gladiador* de la montaña (Azul..., p. 87), los discóbolos de bronce, los *gladiadores* musculosos en sus soberbias posturas gímnicas (Azul..., p. 37).

GLOBO. Sustantivo. Del lat. *globus*. S.XV.

DOC.HIST. 1419-1426, Anón., Documentación medieval de la iglesia catedral de León; c1430-1440, Alfonso de la Torre, Visión deleytable; c1430-a1480, VV.AA., Cancionero de Salvá (PN13). BNP Esp. 510.

RUBÉN DARÍO: la agitación combativa de nuestro *globo* vibrante (1907, El canto errante), y comunica al *globo* la victoria feliz del futuro (1907, El canto errante), para que el pensamiento domine el *globo*, y vaya luego (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), el hierro y rubí de los cuatro puntos del *globo* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas)

GLORIA. Sustantivo. Del lat. *gloria*. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*; p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, *Del sacrificio de la misa*; c1230, Gonzalo de Berceo, *Vida de San Millán de la Cogolla*.

RUBÉN DARÍO: La *gloria* tuya con sus alas de oro (1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), que el que a la *gloria* uya ha dado el sino (1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), que es guardián del laurel de tu *gloria* (1887-1889,

Canto épico a las glorias de Chile), hallé en tu vida deslumbrante *gloria* (1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), para él el sacrificio, para Chile la *gloria* (1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), inspiración, el terna altísimo, la *gloria* más grande y pura en la chilena historia (1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Es noche de fiesta, y el baile de trajes ostenta su *gloria* de triunfos mundanos. (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), la *gloria* de los tirsos florecientes (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), la *gloria* inmarcesible de las Musas hermosas (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), ni arrancará a su frente las rosas de su *gloria* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), casi desnuda en la *gloria* del día (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Fue por la *gloria* su estrella encendida (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

GLORIOSO. Adjetivo. Del lat. *gloriōsus*. S.IX.

DOC.HIST. c883, Anón., Crónica albeldense; 903, Anón., Sometimiento de las iglesias de Santa María de Fresno y San Andrés de Treviana al monasterio de San ...; 921, Anón., De molinos de Ebeia [Becerro gótico de Cardeña].

RUBÉN DARÍO: el espolón clavado en el débil costado de su barco *glorioso* (c1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), por una senda en donde, bajo el sol *glorioso* (1896–1901, Prosas profanas y otros poemas), que como un *glorioso* escudo (1907, El canto errante)

GÓNDOLAS. Sustantivo. Del it. *gondola*, y este del gr. bizant. κοντούρα *kontoúra* 'barca de cola corta'. S.XVI.

DOC.HIST. 1578, Alonso de Ercilla, La Araucana, segunda parte; c 1600 – 1618, Luis Belmonte Bermúdez, La hispánica; 1605, Andrés de Rey de Artieda, Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro

RUBÉN DARÍO: y a quien un genio brindara en un lago *góndolas* de oro en las aguas azules (1896–1901, Prosas profanas y otros poemas), El dueño de las tórtolas, el dueño de *góndolas* y lirás en los lagos (Cantos, p. 11)

GRECA. Sustantivo. Del lat. *Graecus*, y este del gr. Γραικός *Graikós*. S.XV.

DOC.HIST. [Antes “ornato a la greca”, s.XVIII]. La acepción ‘adorno’ es tardía: 1870, Gustavo Adolfo Bécquer.

RUBÉN DARÍO: que decore la *greca* de la urna votiva (Cantos, Urna Votiva, p. 170).

GRITO. Sustantivo. De *gritar*. Del lat. *quiritāre* 'dar grandes voces'. S.XIII.

DOC.HIST.p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa; c1236, Gonzalo de Berceo, Vida de Santo Domingo de Silos; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre.

RUBÉN DARÍO: Aldea, que a aquel *grito* de ¡abordaje! (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), De pronto se oye el eco del *grito* de la pampa (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), el loco *grito* de Atis que su dolor revela (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), ni beberá en sus labios el *grito* de victoria (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), En la cercana selva lúgubre resonaba el *grito* de Atis, triste pavor de la inviolada ninfa (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), ya el dardo lanza, y un *grito* se oye de hondo dolor (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), cuando oí que en la playa sonaba como un *grito* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), todo vibra en este *grito*: ¡Libertad! (1907, El canto errante), que se alza sobre el mar, yo lancé un *grito* (1907, El canto errante), al viento el pavo negro su *grito* agudo fía (1907, El canto errante), y el *grito* de su pito repite el pito-real (1907, El canto errante), Cuando el *grito* feroz de los castigadores calló y el jefe odiado en sanguinoso fango quedó despedazado (1907, El canto errante).

LETRA H

HÁBIL. Adjetivo, Del lat. *habilis* 'manejable, que se puede tener fácilmente', 'bien dispuesto', 'apropiado, apto'. S. XIV.

DOC. HIST. 1376, Fernández de Heredia; 1520, anón., Ordenanzas militares y civiles mandadas pregonar por don Hernando Cortés en Tlaxcala; 1522, anón., Apéndices a las Constituciones del colegio de Santa María de Burgos de la Universidad de

Salamanca; 1523, Antonio Brito, Carta de Antonio Brito al Rey de Portugal sobre algunos sucesos en la India y los del viaje de Magal...

RUBÉN DARÍO: un *hábil* cincel lapidario (Prosas, Pórtico, p. 42), el *hábil* orfebre (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43), eres *hábil* (Cantos, A Roosevelt, p. 52).

HERCÚLEO, -A. Adjetivo. Del lat. *Herculeus*. S.XVI.

Acepción del DLE atestiguada en la obra de R.D. :

1. adj. Perteneciente o relativo a Hércules, nombre romano de Heracles. (DLE)

Es un adjetivo empleado por Rubén Darío, pero fue introducido en el siglo XVI (1549, Urrea, Jerónimo de, Traducción de "Orlando furioso" de Ludovico Ariosto; 1555, Ortúñez de Calahorra, Diego; c 1560 - a 1578 Aldana, Francisco de, Poesías).

RUBÉN DARÍO: Ya pasada la edad primera fuí asiduo al culto *hercúleo* (1898, Rubén Darío, La fiesta de Roma [Cuentos].; No era el *hercúleo* y fuerte/adalid de alta talla (1887-1889, Rubén Darío, Canto épico de las glorias de Chile).

HEROICO. Adjetivo, Del lat. *heroicus*, y este del gr. ἥρωϊκός *hērōikós*. S.XV.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1508, Fray Ambrosio Montesino, Cancionero; 1521-1543, Fray Antonio Guevara, Epístolas familiares.

RUBÉN DARÍO: el soplo *heroico* (Azul..., p. 44), es *heroico* y luce (Azul..., p. 47), heroica cobardía (Azul..., p. 17), gesto *heroico* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), los manes *heroicos* (Cantos, II Salutación del optimista, p. 34), *heroicos* atletas, *heroicos* carmines, (Cantos, XIV Macha triunfal, p. 68, p. 69), la nariz *heroica* (Cantos, V Cyrano en España, p. 43), brazo *heroico* (c 1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile).

HIMENEO. Sustantivo, del lat. *hymenaeus*, y este del gr. ὑμέναιος *hyménaios*. S.XVI, palabra culta únicamente empleada en poesía.

DOC.HIST. c 1550-1580, Fray Luis de León, Traducción sacras; c 1550-1606, Baltasar del Alcázar, Poesías; c 1560-a 1578, Francisco de Aldana, Poesías.

RUBÉN DARÍO: Por suma ley un día llegará el *himeneo* que el soñador agurada(Prosas, Coloquio de los centauros, p. 34).

HIMNO. Sustantivo. Del lat. *hymnus*, y este del gr. ὕμνος *hýmnos*. S. XIII.

DOC.HIST. p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa; c1348-1370, anón., Gran crónica de Alfonso XI; 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de las paradojas.

RUBÉN DARÍO: saben *himnos* de amores (Azul..., El año lírico, p. 82), mágico *himno* alegre (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 99), al *himno* jocundo (Azul..., Anagkh, p. 100), inicia el *himno* de sus flautas (Prosas, Epitalamio bárbaro, p. 50), cantaba ardiente de la vida el *himno* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), su *himno* de carne levanta (Prosas, Otro dezir, p. 64), *himnos* a la sagrada Naturaleza (Prosas, Abantes, p. 31), ¡*himnos!* (Prosas, Quirón, p. 31), mientras *himnos* y motetes canta (Prosas, Año nuevo, p. 47), a preludiar el *himno* (Prosas, De Don Diego de Silva Velásquez a Don Luis de Argote y Góngora, p. 109), cantar nuevos *himnos* (Prosas, II Salutación del Optimista, p. 32), provenza canta *himnos* (Otoño, p. 108).

HIPERESTESIA. Sustantivo. De *hiper-* y un der. del gr. αἰσθησις *aísthēsis* 'sensibilidad'. S.XIX.

DOC.HIST. 1876, Ecequiel Martín de Pedro, Manual de Patología y clínica médicas; 1895, Eduardo López Bago, El separatista. Novela médico-social (Primera parte de una Tetralogía); 1895 – 1902, Miguel de Unamuno, En torno al casticismo.

RUBÉN DARÍO: una sensual *hiperestesia* humana (Cantos, I, p. 13).

HIPOGRIFO. Sustantivo, del gr. ἵππος *hippos* 'caballo' y el lat. tardío *gryphus* 'grifo'. S. XVI. Místico.

DOC.HIST. 1549, Jerónimo de Urrea, Traducción de “Orlando Furioso” de Ludovico Ariosto; 1605, Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*; c 1608, Guillén de Castro, *Comedia de Don Quijote de la Mancha*.

RUBÉN DARÍO: vela tu *hipogrifo* (Cantos, III, p. 110), acerado *hipogrifo* (Canto a la Argentina y otros poemas, 1914, CORDE).

HIPOPÓTAMO. Sustantivo, del lat. *hippopotāmus*, y este del gr. ἵπποπόταμος *hippopótamos*. S.XVI. En el siglo XIII (*ypotamos*).

DOC.HIST. 1583, Fray Luis de Granada, Introducción del símbolo de la fe; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1595, Pedro de Ribadeneira, Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar sus estados, co...

RUBÉN DARÍO: membrado *hipopótamo* (Azul..., Estival, p. 87).

HIRSUTO. Adjetivo. Del lat. *hirsūtus*. S.XVI.

DOC.HIST. 1608, Diego Mejía, Primera parte del Parnaso Antártico de las obras amatorias; c 1618, García de Silva y Figueroa, Comentarios; a 1659, Hernando Dominguez Camargo, San Ignacio de Loyola. Poema heroico.

RUBÉN DARÍO: su piel *hirsuta* (Azul..., XI, p. 23; Estival, p. 85).

HISTÉRICO, A. Del lat. *hystericus*, y este del gr. 'relativo al útero', 'que sufre del útero' S.XVI.

1. adj. Propio de la histeria. *Gritos, espasmos histéricos*.

DOC. HIST. 1585, Pérez de Moya, Filosofía secreta de la gentilidad; 1762, Ramón de la Cruz, El hospital de la Moda; 1778, Blas de Laserna, Dueños queridos de toda el alma. Tonadilla a solo.

RUBÉN DARÍO: de sangre cálida, la perla de tus sueños, es una *histérica* de convulsivos nervios y frente pálida. (1907, El canto errante).

HISTORIA. Del lat. *historia*, y este del gr. ἱστορία *historía*. S.XIII

DOC.HIST. p. 1228-1246 [principios del s. XIV]BERCEO, GONZALO DE, Del sacrificio de la misa; c1250 [s. XVI (1500-1503)]ANÓNIMO, La historia de la donzella Teodor.

RUBÉN DARÍO: y a contar alguna *historia* de ninfas, rosas o estrellas (Azul..., Primavera, p. 82), las *historias* secretas llenas de poesía (Azul..., Autumnal, p. 90), cuenta *historias* picantes (Prosas, Divagación, p. 10), de *historias* que dejan en crueles instantes (Prosas, La página blanca, p. 46), Plural ha sido la celeste *Historia* de mi corazón (Cantos, Canción de otoño en primavera, p. 85), la mágica ciudad hecha de amor, de historia (Otoño, p. 140), y mi alma florida soñaba historia rara (1907, El canto errante).

HONOR. Del lat. *honor*, -ōris.S.XII.

DOC.HIST. c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, *Poema de Mio Cid* ; c1194-1211 [primer cuarto del s. XIII]ANÓNIMO, *Liber Regum* ; c1200 [s. XIII]ALMERICH, *La fazienda de Ultra Mar*.

RUBÉN DARÍO: tú mereces el *honor* de ser quemado en la hoguera (1907, El canto errante), al oro con que infames mercaderes tu *honor* quieran comprar (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), los que miran tu límpido nombre como enseña de *honor* y de orgullo (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

HORA. Del lat. *hora*, y este del gr. ὥρα *hóra*. S.XIII.

DOC.HIST. c1215 [s. XIV]ANÓNIMO, *Vida de Santa María Egipciaca*; c1234-1275 ANÓNIMO, *Fuero de Cáceres*; p. 1236-1246 [s. XVIII (1775-1779)]BERCEO, GONZALO DE, *Loores de Nuestra Señora*.

RUBÉN DARÍO: Fue en una *hora* divina para el género humano. (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Mis ojos miraban en *hora* de ensueños la página blanca. (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Cada flecha que dispara, cada flecha es una *hora* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Era la *hora* del supremo triunfo (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y en la matutina *hora* de la clara fuente mana la salutación pagana de las náyades a Flora (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), una *hora* de desencanto (1907, El canto errante), Eso será en la *hora* (1907, El canto errante), los límites de la *hora*, lo límites del viento (1907, El canto errante), Hace una *hora* que un nombre grabé sobre la nieve (1907, El canto errante), ¿a qué *hora* vendrá el alba? (1907, El canto errante), Ya es *hora* de partir (1907, El canto errante), ya es *hora* de que la vela pruebe el pulmón de la racha (1907, El canto errante).

HORIZONTE. Sustantivo. Del lat. *horizon*, *-ontis*, y este del gr. ὁρίζων, *-οντος* *horízōn*, *-ontos*. Dos variantes: *horizonte* (s. XVI) y *orizon* (s.XIII).

DOC. HIST. 1524, Hernando Colón, Parecer que dio D. Hernando Colón en la junta de Badajoz sobre la pertenencia de los Malucos.; c 1525, Gil Vicente, Tragicomedia de don Duardos; c 1527, Alonso de Chaves, Quatri partitu en cosmografía práctica y por otro nombre espejo de navegante.

RUBÉN DARÍO: cuervo *horizonte* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49), cubriendo el *horizonte* (Prosas, Verlaine, p. 52), del clarín del *horizonte* (Cantos, p. 101).

HORRIBLE. Del lat. *horribilis*. S.XIV.

DOC.HIST. 1376-1396 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus Christi V27co; 1385 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM; 1434-c1470 VV.AA., Cancionero castellano de París (PN12). BNP Esp. 313.

RUBÉN DARÍO: ¡oh, cruel, *horrible* destierro! (Prosas, El país del sol, p. 25), de las epidemias de *horribles* blasfemias (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 165), y es *horrible* el hambre (Otoño, p. 155).

HORROR. Sustantivo, Del lat. *horror*, -ōris. S.XIV.

DOC. HIST. 1377-1399, Juan Fernández de Heredia, Traducción de *Breviarium ab urbe condita*, de Eutropio. París, Arsenal, ms. 8324; c 1400, anón., Biblia Escorial I-j-4: Pentateuco; a 1400-1500, anón., Un sermonario castellano medieval.

RUBÉN DARÍO: estruendos, *horrores* (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), el *horror* animado (Prosas, Cosas del Cid, p. 61), con el *horror* de la literatura (Cantos, I, p. 31), *horror* de cataclismo (Cantos, Canto de esperanza, p. 59), espantoso *horror* (Cantos, Spes, p. 66), el *horror* de sentirse pasajero, el horror (Cantos, Nocturno, p. 102), pozos de *horror* (Otoño, p. 127), ¿Es ley que tú vivas de *horror* y de muerte? (Otoño, p. 155). ¡*Horror, horror!* (Otoño, p. 94), el *horror* negro (Otoño, p. 100).

HOSTIL. Adjetivo, Del lat. *hostilis*. S.XV

DOC.HIST. c 1430-1440, Alfonso de la Torre, Visión delytable; 1542, anón., Baldo; 1549, Jerónimo de Urrea, Traducción de “Orlando furioso” de Ludovico Ariosto.

RUBÉN DARÍO: las cárceles *hostiles* (Prosas, Folo, p. 32), es más *hostil* la parte agria del mundo (Cantos, XI, p. 60), las *hostiles* olas (Cantos, III La dulzura del ángelus, p. 98).

HUMANO. Adjetivo. Del lat. *humānus*.S.XII.

DOC.HIST. c1180 [s. XII-principios del XIII]ANÓNIMO, *Auto de los Reyes Magos*; p. 1236-1246 [s. XVIII (1775-1779)]BERCEO, GONZALO DE, *Loores de Nuestra Señora*; c1250 [s. XVI (1500-1503)]ANÓNIMO, *La historia de la donzella Teodor*.

RUBÉN DARÍO: bohemio *humano*, pensador divino. (c1887–1889,Canto épico a las glorias de Chile), Fue en una hora divina para el género *humano* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Sobre las tempestades del *humano* oceano (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Como torrente *humano* que ruge y se desborda (1907, El canto errante),él no bebía sangre del sacrificio *humano* (1907, El canto errante), Por el amor *humano* he llegado al divino (1907, El canto

errante), por eso el iris tiéndese y por eso *humano* genio es celeste progreso (1907, El canto errante).

LETRA I

ÍCOR. Sustantivo. Del gr. ἰχώρ *ichōr*. S. XIX, galicismo de transmisión culta, la forma en francés es ICHOR. Atestiguado en esta lengua en el siglo XVI.

DOC. HIST. 1847 - 1857, Juan Valera, Correspondencia; 1876, Ecequiel Martín de Pedro, Manual de Patología y clínica médicas

RUBÉN DARÍO: el *ícor* excelso de las flores insignes (Prosas, Varia, p. 38), y habrá en las venas de mis dioses blancos, *ícor*, y en el metal moreno pondrá sangre mi cincel. (1888, Arte y hielo [Cuentos], la sangre de las rosas pecadoras, sino el *ícor* excelso de las flores insignes. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

IDILIO. Sustantivo, del lat. *idyllum* 'poema pastoril', y este del gr. εἰδύλλιον *eidýllion*. S. XVII.

DOC. HIST. 1597-1645, Francisco de Quevedo y Villegas, Poesías; c 1609, Francisco de Quevedo y Villegas, Anacreón castellano; 1641, Luis Vélez de Guevara, El diablo cojuelo.

RUBÉN DARÍO: el *idilio* monstruoso (Azul..., Estival, p. 88).

IDIOMA. Sustantivo, Del lat. tardío *idiōma* 'peculiaridad de estilo', 'lenguaje propio de un autor', y este del gr. ἰδίωμα *idiōma*, der. de ἴδιος *ídios* 'privado, particular, propio'. S.XV. Cultismo popularizado.

DOC. HIST. 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de las paradojas; a 1452, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), Carta del marqués de Santillana a su hijo [Cartas]; 1549, Jerónimo de Urrea, Traducción de “Orlando furioso” de Ludovico Ariosto.

RUBÉN DARÍO: idioma de esperanza (Azul..., Autumnal, p. 91), el idioma que te cantaría a ti (Prosas, p. 5), te da su idioma (Cantos, Cyrano en España, p. 43), idioma de luz (Canto épico a las glorias de Chile, CORDE).

IDIOTISMO. Sustantivo, del lat. *idiotismus* 'expresión propia de una lengua', y este del gr. ἰδιωτισμός *idiōtismós*. S.XVI.

DOC. HIST. 1580, Fernando de Herrera, Comentario a Garcilaso; 1602-1613, Lope de Vega Carpio, Rimas; anón., Segunda parte del Romancero general y Flor de diversa poesía recopilados de Miguel de Madrigal.

RUBÉN DARÍO: el ala del *idiotismo* (Cantos, p. 116).

ÍGNEO. Adjetivo, Del lat. *igneus*. S.XV [En el s. XIII: signo *ígneo*, anón. Judizios].

DOC. HIST. 1423, Enrique de Villena, Arte cisorio; 1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trecentas; c 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias.

RUBÉN DARÍO: Al coro de los *ígneos* Serafines (Cantos, p. 114).

IGNOTO. Adjetivo. Del lat. *ignōtus* 'desconocido'. S.XIV.

DOC.HIST. 1376-1396, Juan Fernández de Heredia; Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus C ...; a1450, Anón., Diccionario eclesiástico o teológico moral

Rubén Darío: Mi piqueta / trabaja en el terreno de la América *ignota* (1907, El canto errante), fue el abad solitario de un *ignoto* convento (Cantos, Retratos, p. 72).

ILUSIÓN. Sustantivo. Del lat. *illusio*, *-ōnis*. S. XV.

DOC. HIST. 1424, Enrique de Villena; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria; c 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de

las Indias; 1535-1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias.

RUBÉN DARÍO: mis radiantes *ilusiones* (Azul..., Invernal, p. 93), una vaga *ilusión* (Prosas, Sonatina, p. 13), vi que era una *ilusión*, una *ilusión* que aullaba (Prosas, Marina, p. 74), una sed de *ilusiones* infinita (Cantos, p. 26), pasiones e *ilusiones* (Cantos, p. 48), no hay *ilusiones* para nuestras cabezas (Cantos, p. 77), la noche envuelva la terrena *ilusión* (Cantos, p. 169), áureo de yelmo de *ilusión* (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 185), los velos de la *ilusión* (Otoño, p. 21), la mágica *ilusión* (p. 50, p. 50, p. 51) toda *ilusión* fugaz, la *ilusión* que se pierde, (Otoño, p. 195), de luz y de *ilusión* (Otoño, p. 60), una última *ilusión* (Otoño, p. 133), cómo las *ilusiones* (Otoño, p. 141).

ILUSTRE. Adjetivo. Del lat. *illustris*. S.XIV.

DOC. HIST. 1355, anón. Petición de confirmación; 1376, Fernández de Heredia; c 1400-1498, anón., El baladro del sabio Merlín con sus profecías; 1406-1411, anón., Crónica de Juan II de Castilla; 1436, Marqués de Santillana (Íñigo López de Me Comedieta de Ponça).

RUBÉN DARÍO: laurel *ilustre* (Prosas, Quirón, p. 30), una *ilustre* Visapur (Prosas, Año nuevo, p. 47), las ruinas *ilustres* (Cantos, Salutación del optimista, p. 33), toda cima es *ilustre* (Cantos, Pegaso, p. 50), *ilustres* aceros (Cantos, Marcha triunfal, p. 70), los *ilustres* lises (Cantos, En la muerte de Rafael Nuñez, p. 80), tanto *ilustre* laurel (Otoño, p. 143).

IMBERBE. Adjetivo. Del lat. *imberbis*. S.XVI.

DOC. HIST. 1589, Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias; c 1611, Sebastián de Covarrubias, Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana; 1789, Leandro Fernández de Moratín, La derrota de los pedantes.

RUBÉN DARÍO: unos con largas barbas como los padres-ríos, otros *imberbes* (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30).

IMPASIBLE. Adjetivo. Del lat. *impassibilis*. S.XIV.

DOC. HIST. 1350, anón., Trad. de la historia de Jerusalem; 1487, Fray Hernando de Talavera, Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado; 1508, Fray Ambrosio Montesino, Cancionero; 1528, Francisco de Osuna, Primera parte del Abecedario espiritual.

RUBÉN DARÍO: Tiránico a las aguas e *impasible* a las flores (Cantos, p. 76).

IMPERIO. Sustantivo. Del lat. *imperium*. S.XIII.

DOC.HIST. p. 1236-1246 [s. XVIII (1775-1779)]BERCEO, GONZALO DE, *Himnos* ; c1240 [mediados del s. XIV]ANÓNIMO, *Libro de Apolonio*; 1256-1263 [finales del s. XIII (c1290)]ALFONSO X, *Primera Partida*

RUBÉN DARÍO: ha perdido su *imperio* el dios bifronte (1869-1901, Prosas profanas y otros poemas),y moveré el *imperio* de Amor que todo mueve(1869-1901, Prosas profanas y otros poemas),siempre bajo el divino *imperio* de la música (1907, El canto errante), extiendan su luz y su *imperio* (1907, El canto errante), y crear este extraño *imperio* eterno y ese trono radiante en su eminencia (1907, El canto errante), de un *imperio* de hombres blancos (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), El himno en la egregia ciudad y en el inmenso *imperio* agrario anuncie el victorioso día (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

ÍMPETU. Sustantivo, Del lat. *impētus*. S. XIV.

DOC. HIST. 1376, Fernández de Heredia; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida Libro I-III; 1454-1457, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Suma de la política; 1459, Alfonso de Palencia, Tratado de la perfección del triunfo militar.

RUBÉN DARÍO: une sexuales *impetus* (Prosas, Caumantes, p. 35), algún *ímpetu* ocultos (Cantos, Marina, p. 140), siéntense sordos ímpetus en las entrañas del mundo (Cantos, Salutación del optimista, p. 33).

IMPORTUNO. Adjetivo. De *importuno*, lat. *importūnus*. S.XIV. cultismo popularizado en el S. XVI.

DOC. HIST. 1376, Fernández de Heredia; 1400-1500, anón., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; a 1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c 1438-1456, Juan de Mena, Poesía menor.

RUBÉN DARÍO: la *importuna* caricia (Prosas, Divagación, p. 11).

IMPREGNADO. Adjetivo. Del lat. *impraegnāre* 'preñar'. S.XVII.

DOC. HIST. fecundidad intelectual e impregnada (1690, Sigüenza y Góngora); 1726, Benito Jerónimo Feijoo, Teatro crítico universal I; 1728, Benito Jerónimo Feijoo, Theatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores...; 1738, Diego de Torres Villaroel, Anatomía de todo lo visible e invisible.

RUBÉN DARÍO: la espuma *impregnada* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49), estos versos de amargor *impregnados* (Cantos, Nocturno, p. 168).

IMPRESIÓN. Sustantivo, Del lat. *impressio*, *-ōnis*. S.XIV.

DOC.HIST. 1376, Fernando de Heredia; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1508, Fray Ambrosio Montesino, Cancionero; 1511, anón., Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell.

RUBÉN DARÍO: la reciente *impresión* de tus triunfos (Cantos, p. 166).

IMPRIMIR. Verbo, Del lat. *imprimĕre*. S. XIV.

DOC. HIST. c 1352, anón., Becerro de las behetrías de Castilla; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y Glosas de la Eneida; 1490, Alfonso de Palencia, Universal Vocabulario en latín y en romance.

RUBÉN DARÍO: Lirio, boca de nieve donde sus dulces labios / la primavera *imprime* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), según la dirección que *imprime* el inexplicable Destino (1907, El canto errante)

IMPÚBER. Adjetivo. Del lat. *impūbes*, -*ēris* S.XIX.

DOC. HIST. 1828 - 1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1878, José María de Pereda, El buey suelto...; 1885, Emilia Pardo Bazán,

RUBÉN DARÍO: Imagínate una vestal *impúber*, toda radiante de candidez (1888, Rubén Darío, Carta del país azul [Cuentos]), la algazara que enciende con su risa la *impúber* tropa de saltantes niños (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas).

IMPULSIVO. Adjetivo. De *impulso*, este del lat. *impulsus*. S.XV.

DOC.HIST. 1427 – 1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1730, Francisco Máximo Moya Torres y Velasco, Manifiesto universal de los males envejecidos que España padece; 1734, Benito Jerónimo Feijoo, Teatro Crítico Universal, o discursos varios en todo género.

RUBÉN DARÍO: las *impulsivas* fuerzas que arrastran con poder pasmoso (Azul..., p. 88).

INCENDIO. Sustantivo. Del lat. *incendium*. S.X.

DOC.HIST. c950-1000, Anón., Glosas silenses; 1081, Anón., Diccionario eclesiástico o teológico moral; 1218-c1250, Anón., fuero de Zorita de los Canes.

RUBÉN DARÍO: son de guerra mis abrazos y son de *incendio* mis besos (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), y en su cubierta que era *incendio* (c 1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), y son de *incendio* mis besos (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), crees que la vida es *incendio* (Cantos, A Roosevelt, p. 38).

ÍNCLITO. Adjetivo. Del lat. *inclītus*. S.XIV.

DOC.HSIT. 1338, Carta de Hermandad; 1385, Fernández de Heredia; 1438 – 1455, Marqués de Santillana (Íñigo López de Me Sonetos al itálico modo; c 1438 – 1456, Juan de Mena, Poesía menor; 1441 – 1486, Diego de Valera, Tratado de las epístolas enviadas por mosén Diego de Valera.

RUBÉN DARÍO: *Íncultas* razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda (Cantos, Salutación del optimista, p. 17), sangre de Hispania fecunda, sólidas, *íncultas* razas (Cantos, Salutación del optimista, p. 19).

INCONSÚTIL. Adjetivo. Del lat. *inconsutīlis*. S. XVI.

DOC.HSIT. 1548, Gabriel de Toro, Tesoro de misericordia divina y humana, a 1579, Sebastián de Horozco, Traslado del estatuto de limpieza dado por el cardenal Siliceo a la Iglesia de Toledo y contradicción ...; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana

RUBÉN DARÍO: por tejer la *inconsútil* tela de nuestros males (Cantos, La dulzura del Ángelus..., p. 98).

INEXTINGUIBLE. Adjetivo. Del lat. *inextinguibilis*. S.XV.

DOC.HSIT. 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1494, Fray Vicente de Burgos, Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus; 1527 – 1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: inextinguible, inextinguiblemente / brota el sentir del corazón preclaro (1907, El canto errante), de donde brota un canto *inextinguible* (Cantos, p. 141).

INFAUSTO. Adjetivo. Del lat. *Infustus*. S.XVI

DOC.HIST. 1554 - 1559, Jorge de Montemayor, Cancionero; c1577 - c1604, Juan de la Cueva, Églogas completas; 1579, Juan de la Cueva, Comedia del degollado.

RUBÉN DARÍO: *infausta* negación (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), los *infaustos* hados (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), Malhadado y cruento crimen del *infausto* Lycaón (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

INFERNAL. Adjetivo. Del lat. tardío *infernalis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1260, El Nuevo Testamento; c1275, Alfonso X, General Estoria; c 1599 – 1614, Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada ...; 1621 – 1627, Anónimo, Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: no han de contener tu encono *infernal*? (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), bellamente *infernales*,/ llenan el aires de hechiceros veneficios (Prosas, El reino interior, p. 59), que al torrente *infernal* levantan diques (Cantos, Charitas, p. 94), ¿No han de contener tu encono *infernal*? (Otoño, p. 155).

INFINITO. Adjetivo. Del lat. *infinitus*. S.XI.

DOC.HIST. 1037, Anón., Sometimiento a San Millán del monasterio de Santa María de Badoztani y su presbíter; 1072, Anón., De Arcos [Becerro gótico de Cardeña]; p. 1350, Anón., Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo de Vitriaco.

RUBÉN DARÍO: No veía y miraba el *infinito* con su pupila ciega (c1888-1889, Canto épico a las glorias de Chile), y eleva a Dios la pura oración que del pecho brota y llegue a su trono *infinito* (c1888-1889, Canto épico a las glorias de Chile), que así se ríe olvidada de Dios, de lo *infinito* y de la eternidad... (c1888-1889, Canto épico a las glorias de Chile), y se embebe en la luz de lo *infinito* (c1888-1889, Canto épico a las glorias de Chile), se hundió también con él en lo *infinito* (c1888-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Entonces, fijo del azur * en lo *infinito* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Y una sed de ilusiones *infinita* (Cantos, I, p. 11), Produce la interior llama *infinita* (Cantos, I, 15p), Las dignidades de vuestros actos, eternizada en lo *infinito* (Cantos, VI, p. 68), Esa alma es la que al fondo del infinito vuela (Cantos, XV, p. 109), Aguarda su instante de *infinito* (Otoño, p. 38).

INFLAR(SE). Verbo, del lat. *inflāre*. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Vidal Mayor; p 1350, anón. Trad. de la Historia de Jerusalem; c 1790 – 1823, Juan Bautista de Arriaza, Poesías líricas; 1794, Leandro Fernández de Moratín, Cartas de 1794 [Epistolario]; 1870 – 1901, Julián Calleja y Sánchez, Compendio de anatomía descriptiva y de embriología humanas.

RUBÉN DARÍO: vuelve a *inflar* sus carrillos y sus odres Eolo (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

INFLUJO. Sustantivo. Del lat. *influxus*. S.XV.

DOC.HIST. 1424, Villena, Exposición; c1536-1557, Gutierre de Cetina, Poesía; 1549, Jerónimo de Urrea, Traducción de "Orlando furioso" de Ludovico Ariosto; c 1570 – 1596, Juan Rufo, Obras en verso.

RUBÉN DARÍO: Yo, que de la argentina tierra siento el *influjo* en mi mente (1907, El canto errante), Por el *influjo* de la primavera (Cantos, II, p. 75), Mas a los *influjos* del hada amorosa (Otoño, p. 173).

INGÉNITO. Adjetivo. Del lat. *ingenītus*. S.XVI.

DOC.HIST. 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; c 1590 – 1610, Bartolomé Cairasco de Figueroa, Obra poética; 1612, Lope de Vega Carpio, Pastores de Belén, prosas y versos divinos.

RUBÉN DARÍO: mas la ponzoña *ingénita* su máscara pregonas (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

INGENUO. Adjetivo. Del lat. *ingenuus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey donAlfonso, fijo del rey don Fernando et de la reyna ...; c 1275, Alfonso X

General Estoria. Segunda parte; 1379, Anónimo, El claverero pinatense, con el consentimiento de los restantes.

RUBÉN DARÍO: Pipil, es decir, niño. Eso es *ingenuo* y franco. (1907, El canto errante), de la América *ingenua* que tiene sangre indígena (Cantos, A Roosevelt, p. 37), La dulzura del ángelus matinal y divino que diluyen *ingenuas* campanas provinciales (Cantos, La dulzura del ángelus, p. 79).

INGRATO. Del lat. *ingrātus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1300-1305, Anón., Libro del cavallero Cifar; 1400-1500,VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; c 1407 – 1463, Carvajal, Sin título [Cancionero de Estúñiga].

RUBÉN DARÍO: Otra agua que la suya tendrá que serte *ingrata* (Prosas, La fuente, p. 70), yo soy el herido, *ingrata*, y tu amor es el acero (1907, El canto errante).

INMARCESIBLE. Del lat. *immarcescibilis*. S. XVI.

DOC.HIST. 1578 - 1584 ,San Juan de la Cruz (Juan de Yepes), Cántico espiritual. Segunda redacción; c 1590 – 1610, Bartolomé Cairasco de Figueroa,Obra poética;a1598, Fray Alonso de Cabrera, De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma

RUBÉN DARÍO: la gloria *inmarcesible* de las Musas hermosas (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

INMENSIDAD. Sustantivo. Del lat. *immensitas*, *-ātis*. S.XV.

DOC.HIST. 1440-1455, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de amor e amicitia; 1508, Fray Ambrosio Montesino, Cancionera; 1508, Francisco de Ávila, La vida y la muerte o Vergel de discretos.

RUBÉN DARÍO: Hermana del ígneo astro que por la *inmensidad* en toda estación vie (Azul..., Invernal, p. 99); amar la *inmensidad* que es de amor encendida

(Cantos, Amo, Amas, p. 145), Fui a cortar la estrella mía a la azul *inmensidad* (Otoño, p. 76).

INMENSO. Adjetivo. Del lat. *immensus*. S.XIV.

DOC.HIST. p. 1350, Anón., Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo de Vitriaco; c1407-1463, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza); Sin título [Cancionero de Estúñiga]; a 1424 – 1520 , An'on., Cancionero de Juan Fernández de Íxar

RUBÉN DARÍO: el *inmenso* Sagitario no se cansa de flechar (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), el espectáculo multiforme de la Naturaleza y su *inmenso* misterio por ti pensé en lo *inmenso* de Osas y Peliones (1907, El canto errante), el perfume de las espumas de ese *inmenso* y terrible mar (1907, El canto errante), Entretanto, respiro mi salitre y mi yodo brindados por las brisas de aqueste golfo *inmenso* (1907, El canto errante), El gran Andes yergue al *inmenso* azul su blanca cima (Azul..., Invernal, p. 93), que al espacio se lanza languidece en lo *inmenso* del azul por do vaga (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 98), -Yo soy feliz. Bajo el *inmenso* cielo (Azul..., Anagkh, p. 99), ¡Oh *inmenso* azul! Yo te amo. (Azul..., Anagkh, p. 101).

INMOLAR. Verbo. Del lat. *immolāre*. S.XV.

DOC.HIST. 1427 – 1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1588 – 1594, Gabriel Lobo Lasso de la Vega, Mexicana ; 1780, Francisco Javier Clavijero, Historia Antigua de México.

RUBÉN DARÍO: que las más blancas tórtolas te *inmolen* (Cantos, XVII, p. 114), El alma ahita cruel *inmola* lo que la alegra (Otoño, p. 12).

INMORTAL. Adjetivo. Del lat. *immortālis*. S. XIII.

DOC.HIST. a1250, Anón., Bocados de oro; 1293, Anón., Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV;p. 1350, Anón., Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo de Vitriaco.

RUBÉN DARÍO: llévala bien limpia iluminada por el brillo augusto de la aurora *inmortal* de la pureza (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), como un himno *inmortal*, nuestra bandera!... (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile),"seguíd mis aguas" a decirle alcanza con el eco *inmortal* de su bocina (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Varona *inmortal* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), En la isla en que detiene su esquife el argonauta del *inmortal* Ensueño (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y anímase en mi cuerpo de Centauro *inmortal* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Si antes la blanca Helena del huevo azul de Leda brotó de gracia llena, siendo de la Hermosura la princesa *inmortal* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), fui más feliz que el luminoso cisne que vio de Leda, la *inmortal* blancura (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), el misterio *inmortal* de la tierra divina (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), la tristeza *inmortal* de ser divino (Cantos, Un soneto a Cervantes, p. 117), un amable frescor de *inmortal* simpreviva (Cantos, Urna votiva, p. 151), es un lienzo *inmortal* (Cantos, Ofrenda, p. 160), y el odio y la muerte, por ser por la patria *inmortal* (Cantos, Marcha Triunfal, p. 55), La aurora es *inmortal* (Cantos, p. 61), las llamas vivas de *inmortal* esencia (Cantos, Charitas, p. 95), Provenza canta himnos para su rey de cantos, para su hijo *inmortal* (Otoño, p. 108), ¡Pues Apolo es eterno y el arte es *inmortal*! (Otoño, p. 142), y en el cielo, con Calixto, la *inmortal* constelación (Otoño, p. 179).

INMUTAR(SE). Verbo. Del lat. *immutāre*. S.XV.

DOC.HIST. 1381-1418, anón., Sevillana medicina; 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal Libro de las paradojas; 1710, Pedro Montenegro, Materia médica misionera; 1723, José Oviedo y Baños, Historia de la conquista y población de la provincia de Vene.

RUBÉN DARÍO: Requiere la escopeta, y avanza, y no *se inmuta* (Azul..., Estival,p. 88).

INQUIETO. Del lat. *inquiētus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1385, Fernández de Heredia; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1490, Alfonso de Palencia; Universal vocabulario en latín y en romance; 1494, Anón., Traducción del Tratado de la Phisonomía en breue summa contenida, de Mondino dei Luzzi.

RUBÉN DARÍO: te daría, niño *inquieto* (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Un céfiro *inquieto* dijo mi secreto... (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

INSIGNE. Del lat. *insignis*. S. XIV.

DOC.HIST. 1377 – 1399, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Breviarium ab urbe condita, de Eutropio. París, Arsenal, ms. 8324; c 1381 – 1418, Anón., Sevillana medicina de Juan de Aviñón; Sevilla: Juan de Burgos, 1545. Madrid Nacional R/30652.

RUBÉN DARÍO: Banville, *insigne* orfeo de la sacra Harmonía (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), como aquel que dando un ejemplo *insigne* Augusto romano (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

INSIGNIA. Sustantivo. Del lat. *insignia*, pl. n. de *insignis*. S.XIV.

DOC.HIST. 1376, Fernández de Heredia; 1445, Juan de Mena, Tratado sobre el título de Duque; 1447-1485, Fernando Mejía; 1494, Anónimo, De las mujeres ilustres en romance.

RUBÉN DARÍO: al que ama la *insignia* del suelo materno (Cantos, Marcha triunfal, p. 55),

INSOMNIO. Del lat. *insomnium*. S.XVI.

DOC.HIST. 1506, Diego Álvarez Chanca, Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de c ...; c 1528, Jaime de

Huete,Comedia Tesorina; 1589,Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana.

RUBÉN DARÍO: Cabellos largos en la buhardilla, noches de *insomnio* al blancor del invierno (1907, El canto errante)., los que por el *insomnio* tenaz habéis oído el cerrar de una puerta (Cantos, Nocturno, p. 149).

INSPIRAR. Verbo. Del lat. *inspirāre* 'soplar'. S.XIII.

DOC.HIST. c1255, anón. Crónica de Sahagún; 1437,El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal Libro de las paradojas; c 1474 – 1500, Antonio de Villalpando, Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel; 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance.

RUBÉN DARÍO: es su cándido cuello que *inspira* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Piruetea, baila, *inspira* versos locos y joviales (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Es en Oriente donde ella se *inspira* en las moriscas exóticas zambras (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), cuya sabiduría respeto y cuya intransigencia hasta deseos me *inspira* de aplaudir (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

INSTANTE. Sustantivo. De *instar* y *-nte*; lat. *instans*, *-antis*. S.XV.

DOC.HIST. [Antes en el discurso latino]. c1400-1498 , anón. , El baladro del sabio Merlín; 1414, anón., Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Fernando I (el de Antequera) , a1417, Benedicto XIII, Libro de las Consolaciones de la vida humana.

RUBÉN DARÍO: Retumbando el cañón a cada *instante* y entre lluvias de fuego y de metrallac (1887 – 1889,Canto épico a las glorias de Chile), Cómo era el *instante*, dígalo la musa (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), En un *instante*, veloz y listo (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), se calman un *instante* para tornar después (1907, El canto errante), el *instante* de un pensamiento (1907, El canto errante), ¡Gloria a ti, pensativo de los grandes momentos para traer el triunfodel *instante* oportuno (1907, El canto errante),Y en ese *instante* mi recuerdo me cuenta las cosas que le dijo la Rosa a la Pimienta... (1907, El canto errante), ¡Triste!

¡Se fue el *instante* oportuno! (1907, El canto errante), las que por Dios malditas cayeron en *instante* pestífero (1914, Canto a la Argentina y otros poemas)

INSTINTO. Del lat. *instinctus* 'impulso', 'inspiración'. S.XIII.

DOC.HIST. 1293, anón. Castigos; 1446 – 1447, Díaz de Toledo, Pero; Traducción del Libro llamado Fedrón, de Platón

RUBÉN DARÍO: Me pregunto si esta laguna en el *instinto* de una raza que posee en sí el *instinto* de la creación (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile); mi sed de muerte en desbordado *instinto* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

INSTRUMENTO. Del lat. *instrumentum*. S.XIII.

DOC.HIST. 1200, Almerich; 1240-1250 [principios del s. XV]ANÓNIMO, Libro de Alexandre; c1250 ANÓNIMO, Vidal Mayor.

RUBÉN DARÍO: Padre y maestro mágico, liróforo celeste que al *instrumento* olímpico y a la siringa agreste (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), He impuesto al *instrumento* lírico mi voluntad del momento (1907, El canto errante), Al lírico que el verso arranca del corazón del *instrumento* (1907, El canto errante).

INTACTO. Del lat. *intactus*. S.XV.

DOC.HIST. 1427-1428 [s. XV (1442)]VILLENNA, ENRIQUE DE, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; c1439 MENA, JUAN DE, Comentario a la "Coronación del Marqués de Santillana";1442 [finales del s. XV]MENA, JUAN DE, Homero romanizado

RUBÉN DARÍO: Cabe una fresca viña de Corinto que verde techo presta al simulacro del Dios viril, que artífice de Atenas en *intacto* pentélico labrara (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), y las *intactas* manos de las vírgenes (Cantos, Charitas, p. 94).

INTELECTO. Del lat. *intellectus*. S.XV.

DOC.HIST. [un testimonio del s. XIV en copia del s. XV], a 1400, Estéfano de Sevilla, Visita y consejo de médicos. Biblioteca Nacional de Madrid; a1424–1520, Anónimo, Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c 1439, Juan de Mena, Comentario a la "Coronación del Marqués de Santillana"

RUBÉN DARÍO: fuera de la comprensión de los que me entienden con *intelecto* de amor (1907, El canto errante), Mi *intelecto* libré de pensar abajo bañó el agua castalia el alma mía (Cantos, I, p. 14).

INTENTO. Del lat. *intentus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1251 [finales del s. XIV-primer tercio del s. XV] ANÓNIMO, *Calila e Dimna*; 1376-1396 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, *Historia troyana*; 1385 FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, *Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM*.

RUBÉN DARÍO: y sería vano *intento* el tornar mi mente oscura si me enciende el pensamiento la locura (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

INTERCEDER. Del lat. *intercedere*. S.XV.

DOC.HIST. 1410, Velasco, Tratado de la epidemia; 1424-1520, Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1491, Anón., Fernando ordena a los obispos de Badajoz y Astorga ordenándoles supliquen al Papa conceda a Gonzalo ...; 1492, Anón., Fernando a sus obispos embajadores en Roma [Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes ...; 1495, Anón., Fernando al cardenal de Santa Cruz, rogándole pida al papa una bula de indulgencias para la cofradía ...

RUBÉN DARÍO: por nos *intercede*, suplica por nos, pues casi ya estamos sin savia, sin brote (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 165).

INTERÉS. Del lat. *interesse* 'importar'. S.XIV.

DOC.HIST. 1300, ANÓNIMO, «*Carta de arrendamiento*»; 1325, CUÉLLAR, PEDRO DE, *Catecismo*; 1327 ANÓNIMO, «*Carta de censo*»

RUBÉN DARÍO: si antes en su alma no ves que puede de corazón corresponder la pasión y olvidar el *interés* (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), Inútil es el grito de la legión cobarde *del interés*, inútil el progreso Yankee, si te desdeña (Cantos, XVII, p. 114).

INTERIOR. Del lat. *interior*, -ōris. S.XIV.

DOC.HIST. 1325 [s. XV (1472)] CUÉLLAR, PEDRO DE, *Catecismo*; c1370 [s. XV] ANÓNIMO, Tratado de la Comunidad ; 1376-1396 [último cuarto del s. XIV (1385-1393)] FERNÁNDEZ DE HEREDIA, JUAN, De secreto secretorum.

RUBÉN DARÍO: Después exclamo: "¡Shakespeare! ¡Dante! ¡Hugo!..." (Y en mi *interior*: ¡Verlaine...!) (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Cuando él no esté para escucharte, cierra los ojos y toca para los habitantes de tu reino *interior* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Luz y vida iluminan lo *interior* (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), tú lo eres en lo *interior* (1907, El canto errante), no ve la frente de la virgen muerta, quiere estudiar el *interior* del cráneo. (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile)

INTERMITENTE. Del lat. *intermittens*, -entis. S.XVI.

DOC.HIST. 1589, Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias ; 1606 – 1611, Juan Méndez Nieto, Discursos medicinales; 1710, Pedro Montenegro, Materia médica misionera.

RUBÉN DARÍO: De ir a tientas, en *intermitentes* espantos (Cantos, Nocturno, p. 84).

INTERNO. Del lat. *internus* S.X.

DOC.HIST. 1069, Anón., Donación de posesiones [Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez]; 1454-1457, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Suma de la política; a1456, Alfonso de Cartagena, El Oracional.

RUBÉN DARÍO: otra agua que la suya tendrá que serte ingrata, busca su oculto origen en la gruta viviente donde la *interna* música de su cristal desata, junto al árbol que llora y la roca que siente (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), Al marfil monacal de esa faz misteriosa brota una dulce luz de un resplandor *interno* (Cantos, II, p. 72).

INTERROGAR. Del lat. *interrogāre*. S.XIII.

DOC.HIST. c 1250, Anónimo, Vidal Mayor; a 1252, Anónimo, Fuero de Ledesma; 1338, Anónimo, Gastos de la merindad de la Ribera.

RUBÉN DARÍO: y el cuello del gran cisne blanco que me *interroga* (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), pone los ojos e *interroga* (Cantos, Ay, triste del que un día..., p. 125).

ÍNTIMO. Del lat. *intĭmus*. S.XV.

DOC.HIST.1430-1440, Alfonso de la Torre; 1440, Rodríguez del Padrón; c1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada ...;1621-1627, Anón., Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: me mirará asombrada con *íntimo* pavor (Prosas, Ite, missa est, p. 29), y en lo *íntimo* del alma como un dulzor de miel (Prosas, Cosas del Cid, p. 62).

INUNDAR. Del lat. *inundāre*. S.XVI.

DOC.HIST. 1535-1537, Fernández de Oviedo; 1644, Pellicer de Ossau Salas i Tovar, José Avisos de 1644 [Avisos]; 1635, Claudio Clemente, Carta [Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I]; 1654 – 1658, Barrionuevo, Jerónimo de Avisos. Tomos I, II, III y IV.

RUBÉN DARÍO: *Inunda* luz celeste tu faz (Cantos, Ofrenda, p. 160), La armonía el cielo *inunda* (Cantos, Tarde del trópico, p. 82).

INVISIBLE. Del lat. *invisibilis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1279, Alfonso X; 1300-1305, Anón., Libro del caballero Cifar; 1325, Pedro de Cuéllar, Catecismo; c1400, Anón., Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano, versión A.

RUBÉN DARÍO: un pensamiento flor y otro *invisible* (1887, Abrojos), Cual si hablase lo *invisible*, cual si fuese el rudo son que diese al viento un terrible León. (c 1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), Divina Psiquis, dulce mariposa *invisible* (Cantos, XIII, p. 105), Mi alma siente la influencia de tu alma *invisible* (Cantos, Marina, p. 122),

IRISADO. De *irisar* y este de iris. Se difunde en el s. XIX.

DOC. HIST. [Dos casos aislados, uno del XVII y otro del XVIII], 1856, Constantino Sáez de Montoya, Tratado teórico práctico de metalurgia; c 1870 - 1905, José Echegaray, Ciencia popular.

RUBÉN DARÍO: en la lengua amorosa y rítmica de los vocablos apacibles, de las frases *irisadas* y olorosas, de los períodos cristalinos y orientales (Azul..., p. 59), aquellos, durazneros con sus ramilletes alegres donde se detenían al paso las mariposas errantes llenas de polvo de oro, y las libélulas de alas cristalinas e *irisadas* (Azul...,p. 71), que la blanca luz alegre, y sobre el agua sonora pasan radiantes, ligeras, con sus alas cristalinas las *irisadas* libélulas (Azul..., Primavera, p. 83), El poeta tiene su flaco: esmalta y enflora demasiado sus bellísimos conceptos, abusa del colorete, del polvo de oro, de las perlas *irisadas*, de los abejeros azules... (Azul..., p. 6).

LETRA L

LABOR. Del lat. *labor*, -*ōris*. S.XIII.

DOC.HIST. p. 1228-1246 [principios del s. XIV]BERCEO, GONZALO DE, *Del sacrificio de la misa*; c1230 [s. XVIII (1775-1799)]BERCEO, GONZALO DE, *Vida de San Millán de la Cogolla*; c1234-1275 ANÓNIMO, *Fuero de Cáceres*

RUBÉN DARÍO: la náyade interrumpe la *labor* que ejecuta (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), emperadores de simientes, césares de la *labor* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), y amáis la *labor* que germina (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), y el rumor de espigas que inició la *labor* triptolémica (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), *labor* gozosa para el fuerte (Cantos, XVII, p. 115), la *labor* del minuto y el prodigio el año (Cantos, De otoño, p. 137), la coraza revela fina *labor* (Cantos, Retratos, p. 71).

LAMENTABLE. Del lat. *lamentabilis*. S.XV.

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1490, Anón., De las mujeres ilustres en romance; 1499, Gonzalo García de Santa María, Traducción de la Corónica de Aragón de fray Gauberto Fabricio de Vagad.

RUBÉN DARÍO: Los reyes, los miserables, o los cristos *lamentables* (Cantos, A Goya, p. 141), Ululan voces *lamentables* (Otoño, p. 96).

LÁNGUIDO, A . Adjetivo. Del lat. *languidus*. S.XV.

DOC.HIST.1400-1500, Cancionero castellano; 1444, Juan de Mena; 1580, Fernando de Herrera, Comentario a Garcilaso; 1584, Juan Rufo, La Austriada; c1585-1604, Juan de Arguijo, Poesías.

RUBÉN DARÍO: ti irradia, se agita, vibra y se quiebra, con el *lánguido* gesto de la odalisca o las fascinaciones de la culebra (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas); no visitará ese lirio *lánguido* (1892, Fugitiva [Cuentos])

LASCIVO. Adjetivo. Del lat. *lascīvus*. S.XV.

DOC.HIST. 1424, Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c 1499 – 1502, Fernando de Rojas, La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea; 1506 - c 1514, Anón., Sermones de Epístolas y Evangelios por todo el año de Fray Ambrosio Montesino; 1526 – 1536, Garcilaso de la Vega, Poesías castellanas completas;

RUBÉN DARÍO: danzas *lascivas* y finos puñales (Prosas, Pórtico, p. 40).

LAURO. Del lat. *laurus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna ...; c1275, Alfonso X, General Estoria. Segunda parte; c1280, Alfonso X, General Estoria. Cuarta parte.

RUBÉN DARÍO: Se congregaban los poetas todos/ y fijos en el *lauro* de Menermo (c1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), y corro en busca del divino lauro (c1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), Y sobre sus frentes que acaricia el *lauro* (1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas), Feliz aquel patriarca que, ceñida la frente de *lauro* (1907, El canto errante), cuando, de un *lauro* y una palma / precedida, ha pasado el alma / de Aquel que los americanos / miraron hace tiempo trasladado y fundido / en el metal que vence la herrumbre del olvido (1907, El canto errante), como un mar, ofrendaste, vencedor del olvido, paladín y poeta, un *lauro* y una espada! (1907, El canto errante), - Ése es el trono en que su gloria asienta ceñido el *lauro* el gibelino Orfeo (1907, El canto errante), Juantas las testas ancianas ceñidas de líricos *lauros* (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), No seca el tiempo el *lauro* (Cantos, Cyrano en España, p. 29), Las nobles espadas de tiempos gloriosos, / desde sus panoplias saludan las nuevas coronas y *lauros* (Cantos, Marcha Triunfal, p. 55), A nosotros encinas, lauros, frondas espesas (Otoño, p. 28).

LÉMUR. Sustantivo. Del lat. cient. *Lemur*, *-uris*, y este del pl. lat. *lemūres* 'espíritus de los antepasados', 'fantasmas'.

2.m. pl. Fantasmas, sombras, duendes.

DOC.HIST. 1490 Palencia, Alfonso de, *Universal vocabulario en latín y en romance* ; 1492 Nebrija, Antonio de, *Gramática castellana*. BNM I2142.

RUBÉN DARÍO: Yo he visto los *lémures* flotar (1896 - 1901, *Prosas profanas y otros poemas*).

LIBÉLULA. Sustantivo. Del lat. cient. *libellula*, dim. de *libella* 'libélula', en lat. 'nivel', 'balanza', porque se mantiene en equilibrio en el aire. S.XIX

DOC.HIST. 1832, Heredia, J.M., *Viaje al Nevado de Toluca*.

RUBÉN DARÍO: jovial, que tiene el rostro de un niño y alas de *libélula*. ¿Qué importaba que se le reconociese? (El linchamiento de Puck [Cuentos]), la princesa persigue por el cielo de Oriente la *libélula* vaga de una vaga ilusión (Prosas profanas y otros poemas), ¡Blanca flor! De tu cáliz risueño la *libélula* errante del Sueño alza el vuelo veloz (El canto errante), aquellos, durazneros con sus ramilletes alegres donde se detenían al paso las mariposas errantes llenas de polvo de oro, y las *libélulas* de alas cristalinas e irisadas (Azul..., Acuarela, p. 71), que la blanca luz alegre, y sobre el agua sonora pasan radiantes, ligeras, con sus alas cristalinas las irisadas *libélulas* (Azul..., Primavera, p. 83)

LEVE. Adjetivo. Del lat. *levis*. S. XVII

DOC.HIST. C1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*; 1605, Anón., *Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada...*; 1620-1627, anón., *Noticias de Madrid*.

RUBÉN DARÍO: hicieron el cáliz *leve* (1887-1889, *Canto épico a las glorias de Chile*), Como un *leve* murmullo se esparció entre todos los fieles (1892, *Un sermón*), bajo el ala aleve del *leve* abanico (1896 - 1901, *Prosas profanas y otros poemas*), con el cuello en arco, bajo el aire *leve* (1907, *El canto errante*).

LICOR. Del lat. *liquor*, *-ōris* 'líquido', 'agua'. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Alfonso X, Lapidario; 1256, Alfonso X, Picatrix. Roma, Vaticana, Reg. Lat. 1283; 1279, Alfonso X, Libro de las formas y de las y mágenes.

RUBÉN DARÍO: En taza ebúrne que recama aljófar de *licor* bien rellena(c 1887 – 1889,Canto épico a las glorias de Chile), su más dulce *licor* Venus escancia (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), las curvas navajas ebrias de sangre y *licor* malagueño (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Cuando mi boca en los bermejos labios de mi princesa de cabellos de oro *licor* bebía que afrentara al néctar (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Yo agregaré este sorbo de *licor* castellano (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Intenso *licor*, perfume y color me hiciera sentir su boca de flor; dile el alma por tan dulce elixir (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Quevedo, en cuyo cáliz *licor* jovial rebosa (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

LILIAL. Adjetivo. Del lat. *lilium* 'lirio'. Adj.Perteneciente o semejante al lirio. La palabra no está registrada en el DEL. En el NTLLE la lematiza Alemany en 1917. Aparece en el siglo XVI, pero son casos aislados. Se recupera en el siglo XIX. S. XV.

DOC.HIST. 1515, Alfonso Rodríguez de Tudela,Traducción del Compendio de boticarios; 1880 – 1895, José Asunción Silva,Obra poética; 1906 – 1919, Vicente Blasco Ibáñez, La maja desnuda.

RUBÉN DARÍO: Y las manos *liliales* agita, como infanta real en los balcones del palacio paterno (Prosas, El reino interior, p. 58).

LINFA. Sustantivo. Del lat. *lympa*, agua. S.XV.

DOC.HIST.c1438, Juan de Mena, Cronación del Marqués de Santillana; c1438-1456, Juan de Mena, Poesía menor; c1439, Juan de Mena, Comentario a la "Coronación del Marqués de Santillana".

RUBÉN DARÍO: Ríen al son de la espuma, hienden la *linfa* serena (Primaveral, Azul, p. 82), Y el hombre favoito del numen, en la *linfa* (Coloquio de los centauros, Prosas, p. 31), que en la Castalia recaman las *linfas* (Posas, Pórtico, p. 38), con ansias y temores entre las *linfas* luce (Prosas, Verlaine, p. 52), Se oye el ruido de claras *linfas* (II. Palimpsesto, PP, p. 56), Y viola en las *linfas* sonoras a Leda (XII Leda, Cantos, p. 103).

LINO. Del lat. *linum*. S.IX.

DOC.HIST. 864, Anón., Agregación de varias iglesias al monasterio de San Felices de Oca por el conde Diego ;1040-1059, Anón., Cesión real de la heredad de Juan de Lardero y posterior donación a San Millán ; 1065, Anón., De Quintanilla [Becerro gótico de Cardeña].

RUBÉN DARÍO: Su blancura es hermana del *lino* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), y del *lino* sin mácula de las sobrepellices (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Sus vestes son tejidas del *lino* de la luna (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), - A quién amáis, alba blanca. *lino*, espuma, flor de lis, estrellas puras (1907, El canto errante), al domingo del *lino* y la lana (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

LIRA. Sustantivo. Del lat. *lyra*, y este del gr. λύρα *lýra*. S. XIII.

1. f. Instrumento musical usado por los antiguos, compuesto de varias cuerdas tensas en un marco, que se pulsaban con ambas manos.

DOC.HIST. 1280, Alfonso X, General Estoria; 1300, Biblia Escorial; c 1599 - 1614, Cabrera de Córdoba, Luis, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614;1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada ...;1621 - 1627, Anón., Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: De la *lira* universal el ave pulsa una cuerda (Azul..., Primavera, p. 83), El hada entonces me llevó hasta el velo que nos cubre las ansias infinitas, la inspiración profunda, y el alma de las *liras* (Azul..., Autumnal, p. 92), Luego pienso en el coro de las alegres *liras* (Azul..., Autumnal, p. 96), venid y admirad conmigo sobre el Azul joyante de esta prosa, el divino centelleo del Año Lírico, *Lira* de brillantes sobe mullido cojín de raso azul (Azul..., VIII, p. 14), busco la raza escojida que debe esperar con el himno en la boca y la *lira* en la mano (Azul..., El Rei Burgués, p. 31), Yo escucho todas las armonías, desde la *lira* de Terpandro hasta las fantasías orquestales de Wagner (Azul..., El Velo de la Reina Mab, p. 44), Cantemos el oro, porque de él son las cuerdas de las grandes *liras* (Azul..., La Canción del Oro, p. 48), En la forma de un brazo de *lira* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), toca en la *lira* el aire su do-re-mi-fa-sol.(1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas),

gira, muestra la pierna rosada, y suene, como una *lira*, tu carcajada. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), celebre la alegre *lira* los carnavales (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), a tu barca, que tiene lista la vela -(re- suena, *lira*, Céfiro, vuela)- y parte, harmoniosa her-(1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), alzo al son de una dulce *lira* crepuscular.(1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), y la banda de Iris que tiene siete rayos cual la *lira* en sus brazos siete cuerdas (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), El Enigma es el soplo que hace cantar la *lira* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), sonoro el sagitario del carro de fuego puso en su *lira* las cuerdas de oro. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Tienes toda la *lira* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), tus chispas las nochebuenas como adornas la *lira* de los Orfeos.(1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), La *lira*. Encanto de abejas y de mariposas. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), y Narciso, con el aire gentil de los efebos y la *lira* en las manos (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), esta mañana preludia por ti una diana en la *lira* de la Aurora (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), y amando a Pan y Apolo en la *lira* y la flauta, (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), ser en la flauta Pan, como Apolo en la *lira* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

LÍRICO. Adjetivo y sustantivo. Del lat. *lyricus*, y este del gr. Λυρικός. Es una palabra con alta de uso de frecuencia en Rubén Darío, igual se usa f. *lírica* como sustantivo en su obra. S.XIII.

DOC.HIST. 1280, Alfonso X; 1379 - a 1425, Alonso de Villasandino, Poesías; p 1450, Anónimo, Las Etimologías romanceadas de San Isidoro.

RUBÉN DARÍO: Por culpa de ella ahí tenéis a nuestro poeta *lírico* enflautado en su larga levita y en el tubo lustroso de su sombrero (Azul..., VII, p. 13), el divino centelleo del Año Lírico (Azul..., VIII, p. 14), es de armiño su *lírico* manto (Prosas, Blasón, p. 15), el regalo *lírico* de un blanco bouquet (Prosas, Bouquet, p. 21), Lirio real y *lírico* (Prosas, Varia, p. 38), en busca del *lírico* Sylvano (Prosas, La Dea, p. 50), en grupo *lírico* van los centauros (Prosas, II. Palimpsesto, p. 55), lleve el son de los *líricos* cristales (Prosas, Divagación, p. 9), y tu *lírico* amor (Cantos, Augurios, p. 131), juntas las testas ancianas ceñidas de *líricos* lauros (Cantos, Salutación al optimista, p. 19), Eso es épico y es lírico (Otoño, p. 56), *lírico* rey (Otoño, p. 202), un rey de ensueños *lirioscos* (Otoño, p. 50), Sé *lírica* y sé bizarra (Prosas, Canción de Carnaval, p. 19).

LIRÓFORO , A. Adjetivo. Del gr. λύρα *lýra* 'lira' y *-foro*. S.XIX.

1. m. y f. poeta. (DLE)

Cultismo introducido por Rubén Darío.

RUBÉN DARÍO: Padre y maestro mágico, *liróforo* celeste que al instrumento olímpico y a la siringa agreste diste tu acento encantador (1896-1901, Prosas profanas).

LÚGUBRE. Adjetivo. Del lat. *lugūbri* S.XVI.

DOC.HIST. 1527-1550, fray Bartolomé de las Casas; 1536, Juan de París; 1552, Pedro Hernández de Villaumbrales, Peregrinación de la vida del hombre; a1579, Diego de Landa, Los mayas de Yucatán; 1580-a1627, Luis de Góngora y Argote, Romances.

RUBÉN DARÍO: Pasó el tropel. En la cercana selva *lúgubre* resonaba el grito de Atis (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), a la mística azucena que adornó el pecho del día, o a la *lúgubre* mandrágora de la entraña de la noche. (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas), no señala diferencia *ni* da halago *ni* reproche a la mística azucena que adornó el pecho del día, o a la *lúgubre* mandragora de la entraña de la noche (Otoño, p. 184).

LUJURIA. Del lat. *luxuria*. S.XIII.

DOC.HIST. 1256-1263, Alfonso X, Primera Partida; 1270, Alfonso X, Estoria de Espanna; a 1417, Papa Luna Benedicto XIII, Libro de las Consolaciones de la vida humana; c 1430, Anónimo, Floresta de philosophos; c 1445 – 1519, Anónimo, Cancionero de obras de burlas provocantes a risa.

RUBÉN DARÍO: Tanta blancura que al cisne injuria abre los ojos de la *lujuria* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), la gitana, embriagada de *lujuria* y cariño (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), el sátiro es la selva sagrada y la *lujuria* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), la poderosa *lujuria* que los

dioses dan (1907, El canto errante), y en todos los rostros ardían las brasas de odio, de *lujuria*, de infamia y mentira (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

LUNA. Del lat. *Luna* S.XII.

DOC.HIST. c1140 [s. XIV]ANÓNIMO, *Poema de Mio Cid* ; c1194-1211 [primer cuarto del s. XIII]ANÓNIMO, *Liber Regum*; c1200 [s. XIII]ALMERICH, *La fazienda de Ultra Mar*

RUBÉN DARÍO: dejó la media *luna* de su huella (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), la *luna*, virgen difunta (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), que, en noches melancólicas de *luna* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), La luz de la *luna*: bastarda de Dios. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Hermosa la *luna* su lumbré riega (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), ¡Y El Cable, duro, se aferra con la frente allá en la *luna*, y por pedestal la tierra! (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

LUNÁTICO. Adjetivo. Del lat. *lunaticus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1240 – 1250, anónimo, Libro de Alexandre [s.XV]; 1471 – 1476, Lope García de Salazar, Istoría de las bienandanzas e fortunas; 1506, Diego Álvarez Chanca, Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de c

RUBÉN DARÍO: ya el divino *lunático* de don Miguel Cervante (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), tu cabeza *lunática* coronada de sol (1907, El canto errante).

LETRA M

MACERAR. Verbo, Del lat. *macerāre*. S. XV.

DOC.HIST. 1499, Rodrigo Fernández de Santaella, Vocabulario eclesiástico; 1506-c 1514, anón., Sermones de Epístolas y Evangelio por todo el año de Fray Ambrosio Montesino; 1554, Fray Luis de Granada, Libro de la oración y meditación.

RUBÉN DARÍO: *maceró* el amor? (Prosas, Lay, p. 65), seis meses *maceraste* tu Ester en tus aromas (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 49).

MÁGICO. Adjetivo y sustantivo. Del lat. *magĭcus*. S. XIII.

DOC.HIST. 1260, anón. El Nuevo Testamento; a1435, Pedro González de Uceda, Poesías [Cancionero de Baena]; c1490, Anón., Historia de los Reyes Magos; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: del plano material del sabio al plano astral del *mágico* y al plano espiritual del mago (1894, El caso de la señorita Amelia [Cuentos]), y es el *mágico* pájaro regio (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Metro *mágico* y rico que al alma expresas llameantes alegría (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Padre y maestro *mágico*, liróforo celeste que al instrumento olímpico (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), por algún *mágico* viñetista. (1897 Por el Rhin [Cuentos])

MALIGNO. Adjetivo/Sustantivo. Del lat. *malignus* S.X

DOC.HIST. 955, anón., Declaración de los fueros de San Zadornín, Berbeja y Barrio; 1062, anón., Carta judicial [Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez]; 1075, anón., Privilegios dados por Sancho Ramírez a Santa María de Alquézar (1175).

RUBÉN DARÍO: *malignos* seres hay y benignos (Prosas, Orneo, p. 32), rojos labios *malignos* (Cantos, Retratos, p. 91)

MARMÓREO. Adjetivo, del lat. *marmoreus*. S. XV.

DOC.HIST. 1425-1450, Juan Rodríguez del Padrón, Bursario; 1529-1531, Fray Antonio de Guevara, Reloj de príncipes; 1537, Luis Escrivá, Vneris tribunal.

RUBÉN DARÍO: *marmóreos* cuellos (Prosas, Palimpsesto, p. 57), un alcázar *marmóreo* (Prosas, Pórtico, p. 41).

MARTIRIO. Adjetivo. Del lat. tardío *martyrŭm*, y este del gr. μαρτύριον *martýrion*. S.XI.

DOC.HIST. 1036, anón., Donación hecha al monasterio de San Andrés de Fanlo, por Bradilo, presbítero, de varias heredades en...; 1055, anón., Donación hecha por Ramiro I, en la era 1903, al monasterio Pinatense, del monasterio de San Justo, a...; c 1215, anón., Vida de San María Egipíaca.

RUBÉN DARÍO: sangre de los *martirios* (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), divinos *martirios* (Cantos, Helios, p. 64).

MARTIRIZAR. Verbo. Del lat. tardío *martyrizāre*. S.XIII.

DOC.HIST. 1293, anón., Castigos; c 1400, anón., Barlaam e Josafat (manuscrito S); 1453-1467, Alfonso de Toledo, Invencionario. BNM 9219; a 1456, Alfonso de Cartagena, El Oracional.

RUBÉN DARÍO: *martirizarme* a ternuras (Prosas, Ffinida, p. 63), los zíngaros de cobre *martirizan* (Otoño, p. 178).

MATERNO. Adjetivo, Del lat. *maternus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1255, anón., Crónica de Sahagún; 1280, Alfonso X, General Estoria; a 1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; a 1500, anón., Libro de recetas. Salamanca, Universitaria 2262.

RUBÉN DARÍO: por la *materna* gracia (Prosas, Folo, p. 32), suelo *materno* (Cantos, p. 70).

MATUTINO. Adjetivo, Del lat. *matutinus*. S.XV.

DOC.HIST. [Dos ejemplos aislados: 1246-52, Berceo; 1380, anón., Carta de fer]; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; a 1496, Fray Hernando de Talavera, De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido; 1547, Alonso de Fuentes, Suma de Filosofía natural.

RUBÉN DARÍO: en la *matutina* hora (Prosas, Lay, p. 65), una interminable frescura *matutina* (Prosas, La espiga, p. 70), el trémulo *matutino* lucero (Cantos, p. 63).

MEDITABUNDO. Adjetivo. Del lat. *meditabundus*. S. XVIII

DOC.HIST. 1787, Leandro Fernández de Moratín, Carta de 1787 [Epistolario]; 1799-1815, Conde de Noroña (Gaspar María de Nava Álvarez de Noroña), Poesías; 1813, Leandro Fernández de Moatín, Cartas de 1813 [Epistolario].

RUBÉN DARÍO: Rodrigo de Vivar pasa, *meditabundo* (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), imperial *meditabundo* (Cantos, Canto de Esperanza, p. 58), pensador meditabundo (Cantos, XI, p. 60), en la mano *meditabundo* (Otoño, p. 11)

MELANCOLÍA. Sustantivo. Del lat. tardío *melancholĭa* 'atrabilis', y este del gr. *μελαγχολία* *melancholía*. S.XIII.

DOC. HIST. 1250, Alfonso X, Lapidario; 1487-1488, Diego de Valera, Crónica de los Reyes Católicos; 1506, Diego Álvarez Chanca, Tratado nuevo no menos útil que necesario en que se declara de qué manera se ha de curar el mal...; 1515, Alfonso Rodríguez de Tudela, Traducción del Compendio de boticarios.

RUBÉN DARÍO: madre de la *Melancolía* (Prosas, La hoja de oro, p. 73), mi alma la *melancolía* (Prosas, El faisán, p. 23), una fragancia de *melancolía* (Cantos, p. 27), en el placer hay *melancolía* (Cantos, Los Tres Reyes Magos, p. 40), con su celeste *melancolía*, melancolía de haber amado (Cantos, p. 85), en la *melancolía* agria (Cantos, p. 129), las gotas de mi *melancolía* (Cantos, p. 152).

MELIFLUO. Adjetivo. Del lat. *mellifluus* 'que destila miel'.S.XV

DOC.HIST. c1422, Juan Fernández de Valera; 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación; c 1500, anón., Selva de epítetos; c 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias.

RUBÉN DARÍO: sus lirás *mellifluas* (Prosas, El reino interior, p. 59), el son *melliflúo* (c 1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile).

MELODÍA. Sustantivo. Del lat. tardío melodía, y este del gr. μελωδία *melōidía*. S. XIII. Popularizado.

DOC.HIST. 1246-1252, Gonzalo de Berceo, Los Milagros de Nuestra Señora; 1379-a 1425, Alfonso de Villasandino, Poesía [Cancionero de Baena]; c 1400, Pedro López de Ayala, Traducción de las Décadas de Tito Livio.

RUBÉN DARÍO: las *melodías* del lenguaje (Azul..., p. 21), la *melodía* de la selva (Azul..., p. 44), *melodía* en un rayo de luna, ¿una *melodía*? (Prosas, Dice Mía, p. 27), flauta de *melodía* (Prosas, Verlaine, p. 51), y *melodía* al ruiseñor (Cantos, VI, p. 84), era la hora de la *melodía* (Cantos, I, p. 27), de la *melodía* del crepúsculo (Cantos, Helios, p. 65), la *melodía* de la mágica (Otoño, p. 17), la *melodía* de la Epifanía (Otoño, p. 173).

MELOPEA. Sustantivo. Del lat. tardía *melopoeia*, y este de gr. μελοποιία *melopoiía*. S.XIX.

2. f. Entonación rítmica con que puede recitarse algo en verso o en prosa.

DOC. HIST. c1879, Pérez Galdós; 1885, Pardo Bazán; c 1910, Gonzalo Zaldumbide, Égloga trágica; 1970, Marcos Aguinis, La cruz invertida

RUBÉN DARÍO: su monótona y triste *melopea* (Azul..., Invernal, p. 94), notas de evocadora *melopea* africana (Otoño, p. 150).

METÁLICO. Adjetivo, Del lat. *metallĭcus*, y este del gr. μεταλλικός *metallikós*; la forma f., del lat. tardío *metallĭca*. S. XVI

DOC.HIST. 1569, Bernardo Pérez de Vargas, *De re metallica*; 1592, Francisco de Vallés, *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas de que los boticarios deben usar*; 1648, Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana*.

RUBÉN DARÍO: verde *metálico* (*Prosas, Palimpsesto*, p. 57).

MINÚSCULO, A. Adjetivo, del lat. *minuscŭlus*. S.XVIII

DOC.HIST. c1723, Gregorio MAYANS Y SISCAR, GREGORIO, *Abecé español*; 1772, Pedro Rodríguez Campomanes, «Carta a José Ruete»; 1792, Francisco Agustín FLORENCIO, *Crotología ó ciencia de las Castañuelas*.

RUBÉN DARÍO: Hecho de dulces fuegos y divinos martirios, y del volcán inmenso, y del hueso *minúsculo* (*Cantos, Helios*, p. 49); En un extremo del taller formó un gaibnete *minúsculo* (1889, *La muerte de la emperatriz de China* (cuento), CORDE).

MISERABLE. Adjetivo, Del lat. *miserabilis* 'digno de compasión', 'lamentable'. S. XIV.

DOC.HIST. p. 1350, Anón., Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo de Vitriaco; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, *Historia troyana*; 1377-1396, Juan Fernández de Heredia, *Flor de las ystorias de Orient*. Bibl. Escorial Z.1.2.

RUBÉN DARÍO: el autor usa con frecuencia la forma plural de la palabra tanto en los cuentos como en los poemas. ¡pero los *miserables* no deben aprender a leer cuando se llora de hambre en el cuartucho! (*Azul...*, p. 39); Fue la visión de todos los mendigos, de todos los desamparados, de todos los *miserables*, de todos los suicidas, de todos los borrachos... (*Azul...*, p. 46); con las manolas amables, los reyes, los *miserables*, o los cristos lamentables (*Cantos, A Goya*, p. 141); y, quitando su férreo guante, extiende la diestra al *miserable* (*Prosas, Cosas del Cid*, p. 61); Ululan voces *lamentables*; son idénticos y espantables millonarios y miserables (*Otoño*, p. 96).

MISERIA. Sustantivo, Del lat. *miseria*. S. XIII.

DOC.HIST. 1068, Anón., Donación de una tierra y una viña en Atarés; 1102, Anón., Ofrenda de la iglesia de Santa María de Pubeya o Cudeyo en Castrourdiales a San Millán; c1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla.

RUBÉN DARÍO: Mientras tenéis, oh negros corazones, conciliábulos de odio y de *miseria* (Cantos, p. 45); Oh, *miseria* de toda lucha por lo finito (Cantos, p. 109); De las tepestades perversas, y de arriba las cóleras y de abajo las roedoras *miserias* (Cantos, p. 129).

MÍSTICO. Adjetivo. S. XV. Del lat. *mysticus*, y este del gr. μυστικός *mystikós*.

DOC.HIST. [un caso aislado del s. XIV: 1376, Fernández de Heredia], a 1448, anón., Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis; 1454-1457, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Suma de la política; p 1455, Pedro Marín, Sermones.

RUBÉN DARÍO: desvíos *místicos* (Azul..., p. 18), *místico* incienso aroma (Prosas, Las ánforas de Epicuro, p. 69), el soñador, el *místico* y el santo (Otoño, p. 124).

MITO. Sustantivo. Del gr. μῦθος *mýthos*. S. XVI.

DOC.HIST. 1507, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Sobre los dioses de los gentiles; 1535-c 1552, Gonzalo Fernández de Oviedo, Batallas y quiquagenas; 1591, anón., Notificación de edicto [Documentos de Perú].

RUBÉN DARÍO: la visión suprema de los *mitos* (Prosas, Divagación, p. 12), flor de *mito* (Prosas, Otro dezir, p. 64), luces de *mito* (Cantos, VI, p. 85), grave de *mito* (Otoño, p. 38).

MOLUSCO. Sustantivo, Del lat. *molluscus* 'blando'. S. XIX.

DOC. HIST. 1828-1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesías; 1861, Emilio Castelar, Discurso pronunciado el 13 de mayo de 1861 por D. Emilio Castelar, en el Ateneo de Madrid, resumiend...; 1869, Concepción Arenal, Examen de las bases aprobadas por la Corte para la reforma de las prisiones.

RUBÉN DARÍO: los *moluscos* reminiscencias (Cantos, Filosofía, p. 120).

MONACAL. Adjetivo. Del lat. tardío *monachālis*. S. XIII.

DOC.HIST. c 1255, Anón., Crónica de Sahagún; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Libro de actoridades (Rams de flors); 1521-1543, Fray Antonio de Guevara, Epístolas familiares.

RUBÉN DARÍO: Al marfil *monacal* de esa faz misteriosa (Cantos, p. 72); Los vientos del cielo llevaban desde el santo edificio *monacal* (Cuentos de Noche Buena, CORDE).

MONASTERIO. Sustantivo, Del lat. tardío *monasterĭum*, y este del gr. μοναστήριον *monastérion*. S.XII.

DOC.HIST. 1140, anón., Poema de Mío Cid; 1208, anón., Cortes de León; 1215, anón., Vida de Santa María.

RUBÉN DARÍO: Escrita en viejo dialecto eolio hallé esta página dentro un infolio y entre los libros de un monasterio del venerable San Agustín (Prosas, p. 56), este vetusto *monasterio* ha visto (Otoño, p. 123).

MONSTRUOSO. Adjetivo. Del lat. *monstruōsus*. S. XV.

DOC.HIST. [un caso aislado de 1385: Fernández de Heredia], 1400-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; c1424-1520, anón., Cancionero de Juan Fernández de íxar; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III.

RUBÉN DARÍO: el gran nudo de una corbata *monstruosa*, ramas de una flora *monstruosa* (Azul..., p. 30, p. 34), el idilio *monstruoso* bajo las vastas selvas primitivas (Azul..., p. 88).

MULTITUD. Del lat. *multitūdo* Sustantivo, S.XIV (variantes: multitut, moltitut).

DOC.HIST. a 1300, anón., Biblia. Escorial I.j.8; 1376-a1391, Juan Fernández de Heredia, Gran Crónica de España, III.BNM, ms 10134; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, De secreto secretorum.

RUBÉN DARÍO: ¡Salud, porque juzgo que hoy muy poca tienes, entre los aplausos o entre los desdenes, y entre las coronas y los parabienes y las tonterías de la *multitud*! (Cantos, Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 163).

MURO. Sustantivo. Del lat. *murus*. S.XI.

DOC.HIST. 1042, anón., Sentencia confirmatoria dada por Ramiro I, ...; a 1065, anón., Sentencia dada por Ramiro I a favor del monasterio Pinatense,...; 1092, anón., Fuero de Arguedas.

RUBÉN DARÍO: la púrpura cristalina de que están incrustados los *muros* de mi palacio, ..., En los *muros*, sobre pedazos de plata y oro, ... que he dado un día un puñetazo a un muro de piedra,..., y cuyas manos estendían su movible sombra en los *muros*..., fueron a arrancar de los *muros* pedazos de arabesco (Azul...,p. 50, p. 50, p. 52, p. 53, p. 55); a lo lejos alzábanse los *muros*, te sacudes a veces entre imposibles muros (Cantos, p. 63, p. 165); el tiempo que los *muros* altísimos derrueca no privará este libro de su sabiduría, ornan los muros mosaicos y frescos (Prosas, La anciana, p. 71, p. 42).

MUSA. Sustantivo, Del lat. *musa*, y este del gr. *μοῦσα mou̓sa*. S.XIII.

DOC.HIST. 1284, Alfonso X, General Estoria; a 1300, anón., Bibllia. Escorial I.j.8; 1330-1343, Juan Ruiz, Libro de buen amor; 1440-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s.XV de la Bibioteca Estense de Módena.

RUBÉN DARÍO: Mi dulce *musa* Delicia me trajo un ánfora griega, No el de las *musas* de las blandas horas, suaves, expresivas en las rientes auroras (Azul..., p. 83, p. 88); y la *musa* de Bécquer del ensueño es esclava bajo un celeste palio de luz escandinava, las nuevas *musas* vendan tu corazón herido, salen las nueve *musas* de un bosque de laureles (Cantos, p. 22, p. 28), *musa* soberbia y confusa, angel, espectro, medusa. Tal aparece tu *musa* (Cantos, p. 140); *Musa*, la máscara apresta, un rubio decía frases sentenciosas negando y amando las *musas* eternas, los carrillos de Eolo desinflados, digamos junto al laurel ilustre de florecidos ramos la gloria inmarcesible de las *Musas* hermosas, en su cordaje harmónico formas el arco con que lanza sus flechas la airada *musa*, pequeña ánfora lírica de vino llena compuesto por la dulce *musa* Alegría, ni más riente llega la *musa* a quien favor prodiga el divino Sminteo, la evocada *musa* antigua su himno de carne levanta, prefiero vuestra risa sonora, vuestra *musa* risueña, vuestros versos perfumados de vino, Parto para una tierra de rosas y de niñas, para una isla melodiosa donde más de una *musa* me ofrecerá una rosa, Cómo era el instante, dígalo la *musa* (Prosas, p. 3, p. 24, p. 30 p. 43, p. 44, p. 54, p. 64, p. 73, p. 74,), Oh asombro y miedo de las *Musas*, emperador de *musas* y rey de los felibres, las *musas* y las gracias vuelven de las acacias (Otoño, p. 99, p. 108, p. 140).

MÚSCULO. Sustantivo. Del lat. *musculus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1275, Alfonso X, General Estoria; 1376, Fernández de Heredia; 1380-1385, Ferrer Sayol; 1495, anón., Traducción de El regimiento de las enfermedades agudas, de B. De Gordonio; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1596, Pedro de Oña, Arauco domado.

RUBÉN DARÍO: se miraban los *músculos* hincados debajo de la piel (Azul..., Estival, p. 85), ¿quién será el pusilánime que al vigor español niegue *músculos* y que al alma española juzgase áptera y ciega y tullida? (Cantos, p. 18), unos con largas barbas como los padres-ríos, otros imberbes, ágiles y de piafantes bríos, y de robustos *músculos*, brazos y lomos aptos, dos robustos mancebos que los cabos de cadenas metálicas empuñan, y cuyos porte y *músculos* de Ares divinos dones son, pintada fiera que felino pezón nutrió en Hircania (Prosas, p. 30, p. 55).

MÚSICA. Sustantivo, Del lat. *musicus*, y este del gr. μουσικός *mousikós*; la formaf., del lat. *musica*, y este del gr. μουσική *mousikḗ*. S.XIII.

DOC.HIST. 1240-1250, anón., Libro de Alexandre; c1250, Libros de los buenos proverbios que dijeron los filósofos y sabios antiguos; 1250, anón., La historia de doncella Teodor.

RUBÉN DARÍO: porque en las selvas vírgenes resuena la *música* celeste de mi arrullo, la *música* triunfante de mis rimas, la *música* celeste de mi arrullo(Azul..., p. 26, p. 94), un desgranar de *músicas* latinas, Perla de ensueño y *música* amorosa en la cúpula en flor del laurel verde, un trueno de *música* gloriosa, al trotar forman *música* armoniosa, el universo el verso de su *música* activa, una música magnífica, tus colores y *músicas* sonoras me dan la sensación divina de mi infancia(Cantos, p. 13, p. 15, p. 19, p. 47, p. 48, p. 76, p. 121).

LETRA N

NARDO. Sustantivo. Del lat. *nardus*, este del gr. *νάρδος nárdos*, y este del sánscr. *nālada*; cf. hebr. *nērd*. S. XIII.

DOC.HIST. 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; a1260, Anón., El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I-j-6. Desde el Evangelio de San Marcos hasta...; a1280, Alfonso X, General Estoria.

RUBÉN DARÍO: sus aromas deleitan a las rosas y los *nardos* (Prosas, p. 9); un perfume de nardo (Cantos, Leda, p. 125).

NÁYADE. Sustantivo, Del lat. *Naïas*, *-ādis*, y este del gr. *Ναϊάς*, *-άδος Naiás*, *-άdos*. S.XVI.

DOC.HIST. 1590-1650, Pedro de Espinosa, Poesía; 1599-1622, Conde de Villamediana (Juan de Tassis y Peralda), Poesía; 1605, Pedro de Espinosa, También entre las ondas fuego enciendes [Primera parte de las flores de poetas ilustres]

RUBÉN DARÍO: término su sonrisa de piedra brinda en vano a la desnuda *náyade* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 48); teje la *náyade* el encaje de su espuma, la *náyade* interrumpe la labor que ejecuta (Prosas, Epitalamio bárbaro, p. 50); la

virgen *náyade* (Prosas, Verlaine, p. 52); en la matutina hora de la clara fuente mana la salutación pagana de las *náyades* a Flora (Prosas, Canción, p. 65).

NÉCTAR. Sustantivo. Del lat. *nectar* 'bebida de los dioses', y este del gr. νέκταρ *néktar*. S.XV.

En Rubén Darío se emplea el sentido mitológico: “3. m. Mit. Licor suavísimo que estaba destinado al uso y regalo de los dioses.” (DRAE)

DOC.HIST. 1452, Gómez de Zamora; 1490, Alfonso de Palencia; 1526-1536, Garcilaso de la Vega, Poesía castellanas completas; 1534, Juan Boscán, Traducción de El cortesano de Baltasar de Castiglione; c 1540-1579, Sebastián de Horozco, Cancionero.

RUBÉN DARÍO: Cuando mi boca en los bermejos labios de mi princesa de cabellos de oro licor bebía que afrentara al *néctar* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), pues en ti existe Primavera para el triste labor gozosa para el fuerte *Néctar*, Anfora, dulzura amable (Cantos, XVII, p. 114).

NEPENTE. Sustantivo. Del lat. *nepenthes*, y este del gr. νηπενθής *nēpenthēs* 'exento de dolor'. S.XIX.

DOC.HIST. 1899, José Enrique Rodó; 1905, Rubén Darío; c1910, Gonzalo Zaldumbide, Égloga trágica; 1910, José Enrique Rodó, Motivos de Proteo.

RUBÉN DARÍO: Y ella en la copa de los sueños vierte Un contrario *nepente*: ella no olvida! (Cantos, p. 176).

NIDO. Sustantivo. Del lat. *nidus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; c1250, Anón., Fuero de Viguera de Val de Funes.

RUBÉN DARÍO: ¿Ves aquel nido? Hay un ave, el nido es cántico, su caliente *nido* del árbol suspendido (Azul, Primavera, p. 83, Estival, p. 87); el *nido* del ruiseñor (Prosas, Divagación, p. 10), de perlas riega un tesoro de Andrade en el regio *nido* (Banville, p. 19), era en un amable *nido* de soltero (Garçonnière, p. 24), ama los *nidos* (Pórtico, p. 38), no lejos del *nido* (Recreaciones arqueológicas, p. 55) en el fondo del bosque pintoresco está el alerce en que formé mi *nido*, das la lluvia y el sol siempre encendido porque siendo el palacio de la aurora (Prosas, Anagkh, p. 100, p. 101); del *nido* de tu pecho una alondra se lanza (Cantos, p. 28), abres todos los *nidos*, cierras todas las tumbas (Cantos, p. 49), dejando el picacho que guarda sus *nidos* (Cantos, p. 54), el *nido* estuvo de fiesta (Cantos, p. 76), obscuro *nido* (Cantos, p. 83), en un *nido* de topos (p. 110), *nidos* en los tibios árboles, huevos en los tibios *nidos*, dulzura, alegría! (p. 135); mas el canto de las zingaras, o la música del *nido* (Otoño, p. 186).

NINFA. Sustantivo. Del lat. *nympha*, y este del gr. νύμφη *nýmphē*. S.XIV.

DOC.HIST. 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, III; c1407-1463, Carvajal, Sin título [Cancionero de Estúñiga]; 1423, Enrique de Villena, Arte cistoria.

RUBÉN DARÍO: viniese a posarse cerca y a contar alguna historia de *ninfas*, se bañan desnudas las blancas *ninfas* que juegan, tersos brazos de ninfa (Azul, Primavera, p. 82, Invernal, p. 95); con dedos de *ninfa*, una *ninfa* a quien puso un epigrama, encuentra mentor demonio o *ninfa*, término su sonrisa de piedra brinda en vano a la desnuda náyade y a la ninfa hechicera, la inviolada *ninfa*, *ninfa* que a la lata diosa acompaña (Prosas, Era un aire suave, p. 8, p. 9, Quirón, p. 32, La Dea, p. 50, Recreaciones arqueológicas, p. 55, Palimpsesto, p. 57); portar las *ninfas* rosadas en los raptos (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30), las curvas de las *ninfas* del séquito de Diana (Folo, p. 32), viéronla tropas de faunos saltantes, cual la más fresca y gentil de las *ninfas*, dulce terror de las *ninfas* incautas (Pórtico, p. 38, p. 42), canta el mar con la música de sus *ninfas* en coro (Epitalamio bárbaro, p. 50), la algazara que hacen las *ninfas*, llegan las *ninfas* (Palimpsesto, p. 56, p. 58); ¡Oh! Niño que con Eros juegas, niños lozanos, danzad como las *ninfas* griegas y los silvanos (Otoño, p. 18).

NOCTURNO. Adjetivo. Del lat. *nocturnus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1254-1260, Anón., Judizios de las estrellas; 1256, Alfonso X, Picatrix. Roma, Vaticana, Reg. Lat.1283.

RUBÉN DARÍO: se eleva bajo el cielo *nocturno* (Prosas, Reto, p. 31), Escucha la retórica divina del pájaro del aire y la *nocturna* irradiación geométrica adivina (Ama tu ritmo, p. 72), en los *nocturnos* instantes (Lícidas, p. 36); el falso azul *nocturno* de inquerida bohemia (Cantos, Nocturno, p. 83), dame tu *nocturno* imperio (Augurios, p. 130).

NOSTALGIA. Sustantivo. Del lat. mod. *nostalgia*, y este del gr. νόστος *nóstos* 'regreso' y -αλγία *-algía* '-algia'. S.XIX.

DOC.HIST. 1839-1882, Villaverde; 1844-1851, Juan Bautista Alberdi, Tobías o La cárcel a la vela; 1845, Tomás Guevara, Historia de Curicó; 1857, Gertrudis Gómez de Avellaneda, La velada del helecho o el donativo del diablo. Leyenda fundada sobre una tradición suiza.

RUBÉN DARÍO: yo estoy con mis radiantes ilusiones y mis *nostalgias* íntimas (Azul..., Invernal, p. 93); ella, de tristes *nostalgias* muriera en el país de los cisnes de nieve (Prosas, Pórtico, p. 38); las tristes *nostalgias* de mi alma, ebria de flores (Cantos, p. 149).

NUBE. Sustantivo. Del lat. *nubes*. S.XIII.

DOC.HIST. 1200, Almerich; c1223, Anón., Semejanza del mundo. BNM ms. 3369; a1300, Anón., Biblia. Escorial I.j.8; c1400, Anón., Biblia Escorial i-j-4: Pentateuco; c1400, Anón., Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, 87.

RUBÉN DARÍO: árame mar y *nube*, espuma y ola (Prosas, Divagación, p. 12), vi que un negro manto de *nube* (La faisán, p. 23), a *nube* que se anima de luz y que decora el pavimento en donde rige su carro Aurora, Tal hijo robusto de Ixión y de la *Nube* (Folo, p. 32), desnuda sale la bella y del cabello el tesoro pone una *nube* de oro (Canción, p. 65), si hay una *nube*, es un encaje, espuma, bruma, suave tul (Otoño, p. 115).

NUMEN. sustantivo. Del lat. *numen*. S. XIII.

DOC.HIST. 1275, Alfonso X, General Estoria; c 1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de íxar; c1430-1440, Alfonso de la Torre, Visión deleytable; 1481, Antonio de Nebrija, Traducción de Introductiones latinae.

RUBÉN DARÍO: Ebúrneas joyas que anima un *numen* con su celeste melancolía (Cantos, VI, p. 68); el numen bárbaro, la virtud del *Numen*, el hombre favorito del *numen*, los *númenes* mismos lo oyeron asombrados, verso de fuego que al propicio *numen* cantaba ardiente de la vida el himno (Prosas, Abantes, Quirón, Recreaciones arqueológicas, A los poetas risueños, p. 31, p. 31, p. 33, p. 54 p. 73).

LETRA O

OBSCURO. Adjetivo. Del lat. *obscurus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Alfonso X, Lapidario; c1250, Anón., Vidal Mayor; 1258, Anón., Jaime I señala la lezda de Cambrils [Aranceles aduaneros de la corona de Aragón].

RUBÉN DARÍO: su cráneo *obscurus* alberga bestialidad y engaño (Prosas, Hipea, p. 34), los pensativos y viejos kalifas de ojos *obscurus* y barbas de plata (Pórtico, p. 40), furias escarlatas y rojos destinos forjan en las fraguas del *obscurus* infierno las fatales armas de los asesinos (Canto de la sangre, p. 52), en el *obscurus* cabello pon las perlas que conquistas (Prosas, Otro dezir, p. 63), nadie su casto cuerpo tendrá en la alcoba *obscura* (Quirón, p. 38), la vestida de ropas *obscuras* (La página blanca, p. 46), mi alma frágil se asoma a la ventana *obscura* de la torre terrible en que ha treinta años sueña (El reino interior, p. 58), sería vano intento el tornar mi mente *obscura* (Ffin, p. 66), ¿por qué las blancas gatas gustan de sedas *obscuras*? (Tornada, p. 69), ornábase con rojos claveles detonantes la redondez *obscura* del casco del cabello (La gitánilla, p. 75), pensativa se aleja de la *obscura* ventana (El reino interior, p. 60); oh Cisnes, en la *obscura* alameda (Cantos, p. 65), era su cabellera *obscura* (Cantos, p. 85), de España está sobre la veste *obscura* (Cantos, p. 89), con la noche *obscura* y fría (Cantos, p. 141), con lo claro del sol y lo *obscurus* del lodo (Amo, amas, p. 145), huérfano esquife, árbol insigne, *obscurus* nido (Cantos, p. 102).

OCASO. Sustantivo. Del lat. *occāsus*. S.XV.

DOC.HIST. [un caso aislado del s.XIII:1251, Calila], a1400, Anón., Traducción del Soberano bien de San Isidoro; a1490, Anón., Crónica Troyana. BNM I733; c1500, Anón., Comedia Thebayda.

RUBÉN DARÍO: Hora de *ocaso* y de discreto beso (Cantos, p. 27); sigue hasta el *ocaso* extremo (Prosas, Alma mía, p. 76); vuela la mágica ilusión en un *ocaso* de pasión (Otoño, Coro, p. 50).

OCEÁNICO. Adjetivo. Der. de océano. S.XVI.

DOC.HIST. 1552, Fray Bartolomé de las Casas, Tratado sobre los indios que han sido hechos esclavos; 1585, Andrés de Pedro, Hydrografía, la más curiosa que hasta aquí ha salido a luz, en que, demás de un derrotero general, se ...; 1878, Benito Pérez Galdós, La familia de León Roch.

RUBÉN DARÍO: sobre el *oceánico* hervor da el tritón su canto extraño (c1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile)

OCRE. Del lat. *ochra*, y este del gr. ὄχρα *óchra*, de ὀχρός *ōchrós* 'amarillo'. S.XV.

DOC.HIST. 1486 – 1499, Alonso del Campo, Auto de la Pasión; a1605, Anón., Los veintidós libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano; 1624, Fray Hortensio Paravicino, Oración fúnebre a Fray Simón de Rojas.

RUBÉN DARÍO: Francas fanfarrias de cobres sonoros, labios quemantes de humanas sirenas, *ocres* y ojos de plazas de toros, fuegos y chispas de locas verbenas (Prosas, Pórtico, p. 42).

OCULTO. Adjetivo. Del lat. *occultus*. S.XIII.

DOC.HIST. 1293, Anón., Castigos. BNM ms. 6559; c1400, Anón., Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, 87; a1400, Estéfano de Sevilla, Visita y consejo de médicos. Biblioteca Nacional e Madrid, MS.18052.

RUBÉN DARÍO: que Filomela vierta sobre tus tristes huescos, o la armonía dulce de risas y de besos, de culto *oculto* y florestal (Prosas, Responso, p. 51), busca su *oculto* origen en la gruta viviente (La fuente, p. 70), junto a la *oculta* frente su mirada acaricia las curvas de las ninfas del séquito de Diana (Folo, p. 32), gracias *ocultas* del lindo coro (Palimpsesto, p. 56); algún ímpetu *oculto* (Cantos, Marina, p. 121), una américa *oculta* (Al rey oscar, p. 23); se pierde Silvano *oculto* tras el tronco del haya verde (Otoño, p. 13).

ODIO. Sustantivo. Del lat. *odium*. S. XIII.

DOC.HIST. 1228, Berceo; Sacrificio; 1250-60, Fuero Juzgo.

RUBÉN DARÍO: Entre ellos se hacen signos de bien y mal, de *odio* o de amor, o de pena o gozo (Prosas, Orneo, p. 32); la piedra de la honda fue a la onda y la flecha del *odio* fuese al viento (Cantos, I, p. 16) en el *odio* a la sacra poesía (Cantos, p. 42), en un pozo de sombra la humanidad se encierra con los rudos molosos del *odio* y de la guerra (Canto de esperanza, p. 44), conciliábulo de *odio* y de miseria (XI, p. 45), el alacrán del *odio* que su ponzoña vierte (Helios, p. 48), la noche, la escarcha y el *odio* y la muerte, por ser por la patria inmortal, saludan con voces de bronce las trompas de guerra que tocan la marcha triunfal! (Marcha Triunfal, p. 55), velas de los Vascos hostigadas por *odios* de ciclones (Marina, p. 122); ¿Para qué los *odios* funestos de los ingratos? (Otoño, p. 14), en todos los rostros ardían las brasas de *odio* (Otoño, p. 162).

OFIDIO. Sustantivo. Del gr. ὀφίδιον *ophídion*, dim. de ὄφις *óphis* 'serpiente'. S.XIX.

DOC.HIST. 1873, Benito Pérez Galdós, El 19 de marzo y del 2 de mayo; 1912, Ramón María del Valle-Inclán; c1923, Emilio Carrere, La torre de los siete jorobados.

RUBÉN DARÍO: Que casi no pretende su condición de ave cuando se ha conquistado sus torres de *ofidio* (Cantos, Ibis, p. 155, año 1905).

OLÍMPICO. Adjetivo. Del lat. *Olympicus*, y este del gr. Ὀλυμπικός *Olympikós*. Francés *olympique* (TLFi). S. XV.

DOC.HIST. [Dos casos aislados: s.XIII, Alfonso X; 1376, Fernández de Heredia], 1496, Juan del Encina, Traducción de las Bucólicas de Virgilio; 1575, Jerónimo Bermúdez, Nise laureada [Nise lastimosa y Nise laureada]; c1585-1604, Juan de Arguijo, Poesía.

RUBÉN DARÍO: Ella de la hembra humana fuera ejemplar augusto ante su rostro *olímpico* no habría rostro adusto (Prosas, Odites, p. 34), al instrumento *olímpico* y a la siringa agreste diste tu acento encantador (Verlaine, p. 51), el *olímpico* cisne de nieve (Blasón, p. 14), revuelan las abejas al olor de la *olímpica* ambrosía (Divagación, p. 9), como *olímpica* flor de gracia llena (Recreaciones arqueológicas, p. 54), de orgullo *olímpico* sois el resumen (Cantos, VI, p. 68), *olímpico* pájaro herido de amor (Leda, p. 103).

OLIVO. Sustantivo. Del lat. vulg. *olīvus*, y este del lat. *olīva* 'olivo', 'aceituna'. S.XIII.

DOC.HIST. 1252-1257, Berceo; 1380-1385, Ferrer Sayol; 1494, Fray Vicente de Burgos, Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus; 1502, Anón., Cuaderno en dode se recoge el reparto de solares de la ciudad de Málaga; 1526, Diego de Sagredo, Medidas del romano.

RUBÉN DARÍO: adiós costas en donde se secaron las viñas, y cayeron los términos en los bosques de *olivos* (Prosas, Marina, p. 74), la paloma de palta de Suecia y de Noruega que trae en vez de *olivo* una rosa de fuego (Cantos, Al Rey Oscar, p. 36); Provenza, que cultiva sus *olivos* y parras (Otoño, p. 107).

ÓNIX. Sustantivo. Del lat. *onyx*, y este del gr. ὄνυξ *ónyx*. S.XV.

1. m. o f. ónice (DLE).

DOC.HIST. 1400, anón., Traducción del Soberano; c1420, anón., Lapidario, Título de las declaraciones; 1640, Álvaro, Alonso Barba, Arte de los metales;

1758, José Francisco de Isla, Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zottes; 1847 – 1857, Juan Valera, Correspondencia

RUBÉN DARÍO: el ligurio, el ágata, la amatista, el crisólito, el *ónix* y el berilo. (1888, Hebraico [Cuentos])

OPACO. Adjetivo. Del lat. *opācus*. S. XV.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia; 1494, Fray Vicente de Burgos; c1500, Anón., Selva de epítetos; 1535, Francisco Falero, Tratado del Esphera y del Arte del Marear, con el regimiento de las alturas, con algunas reglas nuev...; 1545, Pedro de Medina, Arte de navegar.

RUBÉN DARÍO: El sol como un vidrio redondo y *opaco* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 48), que la tarde devana tras *opacos* cristales por tejer la inconsútil tela de nuestros males (Cantos, La dulzura del ángelus, p. 79).

ÓPALO. Sustantivo. Del lat. *opalus*, y esta del griego. S.XVI.

DOC.HIST. 1528, Juan Justiniano, Instrucción de la mujer cristiana, de J.L.Vives; c1790-1823, Juan Bautista de Arriaza, Poesías líricas; 1814, Juan Meléndez Valdés, Poesías 1814.

RUBÉN DARÍO: e un gris tan cambiante, que discernir no deja su *ópalo* y su diamante, a la vasta llama tropical. (1907, El canto errante).

OPULENTO. Adjetivo. Del lat. *opulentus*. S. XV.

DOC. HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de íxar; a1485, Gonzalo García de Santa María, Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance; 1490, Alfonso de Palencia, Universal Vocabulario en latín y en romance.

RUBÉN DARÍO: rey misterioso, magnífico y mago, dueño *opulento* de cien Estambules (Prosas, Pórtico, p. 39).

ORBE. Sustantivo. Del lat. *orbis*. S. XIII.

DOC.HIST. a1041, Anón.,Cronicón de Sampiro; 1057, Anón., Donación hecha al monasterio pinatense por García Garcés de Sos, de una finca urbana, en la era 1095...; 1254-1260, Anón., Judizios de las estrellas.

RUBÉN DARÍO: El monstruo expresa un ansia del corazón del *Orbe* (Prosas, Caumantes, p. 35), digan al *orbe* (Cantos, Salutación del optimista, p. 33), y algo se inicia como vasto social cataclismo sobre la faz del *orbe* (Cantos, p. 33), su divina cornucopia derrama sobre el polo y el trópico, la Paz y el *orbe* gira en un ritmo uniforme por una propia lira (Al Rey Oscar, p. 37).

ORDEN. Sustantivo. Descendiente semiculto del lat. *ordo*, -*inis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1.^a doc.: Cid (DCECH).

RUBÉN DARÍO: Que las divinas *órdenes* realizan (Cantos, Charitas, p. 93).

ÓRGANO. Sustantivo. Del lat. *orgānum*, y este del gr. ὄργανον *órganon*. S.XIII.

DOC.HIST. a1280, Alfonso X, General Estoria. Tercera Parte. Libros de Salomón: Cantar de los cantares proverbios...; c1378-1406, Pero López de Ayala, Rimado de Palacio; 1423, Enrique de Villena, Arte cisoría.

RUBÉN DARÍO: tus *órganos*, tus prosas, tus cantos llanos y tus llantos que parten los corazones (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43), el *órgano* sonoro (Prosas, Cantos de la sangre, p. 52), el *órgano* de Amor riega sus sonos (Cantos, XI, p. 45).

ORNAR. Verbo. Del lat. *ornāre*. S.XIV.

DOC.HIST. 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Traducción de la Historia contra los paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim corpus C...; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, II; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM.

RUBÉN DARÍO: ¿O cuando pastoras de floridos valles *ornaban* con cintas sus albos corderos, y oían, divinas Tirsis de Versalles, las declaraciones de sus caballeros? (Prosas, Era un aire suave..., p. 8), *ornan* los muros mosaicos y frescos (Prosas, Pórtico, p. 42), hoy, cuando aspiro a que vaya a *ornar* tu corpiño mi rimado bouquet (Cantos, Ofrenda, p. 160).

LETRA P

PACTO. Sustantivo. Del lat. *Pactum* S.X.

DOC.HIST. 871-1034, Anón., Agregación a la iglesia monasterial de Acosta de otras en Estabillo, Arganzón y Álava; 930, Anón., Pacto de obediencia prestado a la abadesa de S. Mamés de Ura y confirmación de los términos de este...; 959, Anón., De Sancti Juliani [Bercerro gótico de Cardeña].

RUBÉN DARÍO: Ante el celeste, supremo acto, Dioses y bestias hicieron *pacto* (Cantos, VI, p. 67).

PAGANO. Adjetivo. Del lat. tardío *pagānus* 'pagano²', en lat. 'aldeano', der. de *pagus* 'aldea', 'pago²', por alus. a la resistencia del medio rural a la cristianización. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; 1250-1300, Anón., Fuero General de Navarra [Versión A]. BNm Ms. 17653.

RUBÉN DARÍO: danzo las danzas de ahora con la música *pagana* (Prosas, Dezir, p. 62), la salutación *pagana* de las náyades a Flora (Canción, p. 65), era una Satiresa de mis fiestas *paganas* (Palabras de la satiresa, p. 71), e iban con manchadas pieles de pantera con tirsos de flores y copas *paganas* las almas de aquellos jóvenes que viera Venus en su templo con palmas hermanas (Garçonnière, p. 24), entre la catedral y las ruinas *paganas* vuelas entre la catedral y las *paganas* ruinas repartes tus dos alas de cristal (Cantos, XIII, p. 106), antiguos ritos *paganos* se renovaron (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 75), gozad del sol, de la *pagana* luz de sus fuegos (Otoño, p. 23).

PÁLIDO. Adjetivo. Del lat. *pallidus*. S.XV. Muy frecuentes en Rubén Darío, aparece 22 veces.

DOC.HIST. c1492, Anón., La corónica de Adramón; 1495, Anón., Traducción del Libro de las pronósticas de Gordonio; 1535-1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las indias.

RUBÉN DARÍO: En las *pálidas* tardes yerran nubes tranquilas en el azul, en las *pálidas* tardes me cuenta un hada amiga las historias secretas llenas de poesía (Azul..., Autumnal, p. 90), huye el año a su término como arroyo que pasa, llevando del poniente luz fugitiva y *pálida* (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 97), mi pobre alma *pálida* era una crisálida (Prosas, Dice mía, p. 27), y camina sobre un dromedario la *pálida* (Prosas, La página blanca, p. 46), la princesa está *pálida* en su silla de oro, la princesa está triste. La princesa está *pálida*, es una fiesta *pálida* la que en el huerto reina (Prosas, Sonatina, p. 13, p. 14, p. 16), mujeres de rostros de estatua de mármol, tan tristes, tan dulces, tan suaves, tan *pálidas* (La página blanca, p. 45), el fondo bruñido de *pálido* gris (Sinfonía en gris mayor, p. 48), peregrino *pálido* de un país distante (El faisán, p. 23), *pálidas* indolencias, desconfianzas fatales que a tumba o a perpetuo presidio, condenasteis al noble entusiasmo (Cantos, Salutación del optimista, p. 17), cisnes, los abanicos de vuestras alas frescas den a las frentes *pálidas* sus caricias más puras (I, p. 60), el *pálido* Hamlet te ofrece una flor (Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 165), para ti, pensador meditabundo, *pálido* de sentirte tan divino (Canto de esperanza, p. 45), se quedó pasmada, *pálido* el semblante (Otoño, p. 172), para el *pálido* bandido que regó sangre y espanto (Otoño, p. 184), por vuestros ojos cálidos *pálidos* (p. 60), este vestusto monasterio ha visto secos de orar y *pálidos* de ayuno (p. 123), si fue doliente y *pálida* o si fue de placer (Coro, p. 50), ¿Para qué las envidias viles y las injurias cuando retuercen sus repiles *pálidas* furias? (p. 14).

PALIMPSESTO. Del lat. *palimpsestus*, y este del gr. *παλίμψηστος* *palímpsēstos*. S.XIX.

1. m. Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior. (DLE)

DOC.HIST. 1852, Cánovas del Castillo; 1886, Clarín, Un viaje a Madrid; c1887, Eduardo de Hinojosa, Historia general del derecho español; 1906, José Rodríguez Carracido, Discurso de recepción en la Real Academia de medicina.

RUBÉN DARÍO: *Palimpsesto* (Prosas, p. 55). Es el nombre del poema.

PALMA. Sustantivo. Del lat. *palma*. S. XII.

DOC.HIST. c1160, Anón., Crónica Adefonse Imperatoris; c1196, Anón., Fuero de Soria; c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar.

RUBÉN DARÍO: Hogueras, leones, palmas vencedoras (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), adornan verdes palmas el blanco peristilo (Yo persigo una forma, p. 77), Venus en su templo con palmas hermanas (Garçonnière, p. 24); el norte ama las palmas (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), las palmas nos da redimidas (VI Salutación a Leonardo, p. 48), se agotan nuestras palmas (I, p. 60), oh bella palma (Por el influjo de la primavera, p. 77), traerá una nueva palma Polifemo (II, p. 90), y alza su palma lírica tu Provenza de oro por su gran Capoulié (Otoño, p. 107).

PALPITANTE. Adjetivo. De palpar y -nte; lat. *palpitans*, -antis. S.XVI.

DOC.HIST. 1578, Micón; 1588-1594, Gabriel Lobo Lasso de la Vega, Mexicana; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1596, Pedro de Oña, Arauco domado.

RUBÉN DARÍO: y me traerás piezas famosas y raras, palpitantes ideas, sangrientas almas (Cantos, Augurios, p. 133).

PALPITAR. Verbo. Del lat. *palpitāre*. S. XV.

DOC.HIST. 1427-28, Enrique de Villena; 1442, Juan de Mena; 1528, Francisco de Osuna, Primera parte del Abecedario espiritual; c1550, Juan de Arce de Otárola, Coloquio de Palatino y Pinciano; c1560-a1578, Francisco de Aldana, Poesías.

RUBÉN DARÍO: poder matar el orgullo perverso y el *palpitar* de la carne maligna (Otoño, p. 128), y el corazón ardiendo le *palpita* (Azul..., Invernal, p. 96), cisne, tendré tus alas blancas por un instante, y el corazón de rosa que hay en tu dulce pecho *palpitará* en el mío con su sangre constante (Cantos, III, p. 65).

PANOPLIA. Sustantivo. Del gr. πανοπλία panoplía. S. XIX

DOC.HIST. 1856, Camilo Nicasio Jover, Las amarguras de un rey; 1867, Manuel Tamayo y Baus, Un drama nuevo; 1868-1873, Juan Valera, Revista política [Estudios sobre Historia y Política].

RUBÉN DARÍO: Las tapices rojos, de doradas listas, cubrían *panoplias* de pinturas y armas (Prosas, Garçonnière, p. 24), las nobles espadas de tiempos gloriosos, desde sus *panoplias* saludan las nuevas coronas y lauros (Cantos, Marcha triunfal, p. 55).

PANTOMIMA. Sustantivo. De *pantomimo*, y este del lat. pantomīmus, y este del gr. παντόμιμος pantómimos; literalmente 'que lo imita todo'. S. XVIII.

DOC.HIST. 1766, Ramón de la Cruz, La música a oscuras; 1768, Ramón de la Cruz, El teatro por dentro; 1769, José Nicolás de Azara, Cartas de Azara al ministro Roda en 1769.

RUBÉN DARÍO: Que él te cuente cómo rima sus amores con la luna y te haga un poema en una *pantomima*. (Prosas, Canción de Carnaval, p. 18).

PARISIENSE. Adjetivo. Del lat. *parisiensis*. S. XV.

DOC.HIST. a1485, Gonzalo García de Santa María, Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance; 1521-1543, Fray Antonio de Guevara, Epístolas familiares; 1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria.

RUBÉN DARÍO: un buen egipán latino con una bacante griega y *parisiense* (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 75), pues en París estamos *parisienses* hagamos los más soberbios ramos de flores de París (Otoño, p. 135), ¡Vivan los Carnavales parisienses! (Otoño, p. 140).

PASIÓN. Sustantivo. Del lat. *passio*, *-ōnis*, y este calco del gr. πάθος páthos. S. XIII.

DOC.HIST. c1215, Anón., Vida de Santa María Egipciaca; p. 1236-1246, Gonzalo de Berceo, Loores de Nuestra Señora; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre.

RUBÉN DARÍO: denuncian ansias profundas y pasiones vivas (Azul..., Invernal, p. 95), cuando ese nombre escuche con ansias y temores entre las linfas luce llena de miedo y de *pasión* (Prosas, *Verlaine*, p. 53), Reina Venus, soberana capitana de deseo y *pasiones* (Prosas, *Dezir*, p. 62), en la fibra sutil de la caña coloca con la *pasión* del dios el sueño del poeta (Prosas, *Syrinx/Dafne*, p. 74), flor gitana, flor que amor recela, amor de sangre y luz, *pasiones* locas (Prosas, *Divagación*, p. 11), una *pasión* violenta unía, el estuche de su *pasión* y que me roería, loca (Cantos, *Canción de otoño en primavera*, p. 86, p. 87), y con nueva *pasión* que les inspiras, tornan a amarse Angélica y Medoro (Cantos, II, p. 90), me encantó la marquesa verleniana y así juntaba a la *pasión* divina (I, p. 28), mientras haya una viva *pasión* (Al Rey Oscar, p. 23), y la *pasión* del vulgo que condena (XI, p. 45), pero tú en cabalgar y domar fuiste diestro *pasiones* e ilusiones (Salutación a Leonardo, p. 33); Vuela la mágica ilusión en un ocaso de *pasión* (Otoño, Coro, p. 50).

PATERO. Adjetivo. Del lat. *paternus*. S.XV.

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de íxar; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; 1430-1470, VV. AA., Cancionero castellano de París (PNS). BNM Esp. 227.

RUBÉN DARÍO: Y las manos liliales agita, como infanta real en los balcone del palacio paterno (Prosas, *el reino interior*, p. 58).

PÁTINA. Del lat. *patina* 'plato', por el barniz de que están revestidos los platos antiguos. S.XIX

DOC.HIST. 1876, Benito Pérez Galdós, *De Oñate a la Granja*; 1880-1881, Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*; 1884, Benito Pérez Galdós, *La de Bringas*.

RUBÉN DARÍO: la cabeza firme sobre el bronce del cuellos tenía la *pátina* de las horas errantes (Prosas, *La gitanilla*, p. 75).

PATRIA. Del lat. *patria*. Sustantivo. S.XV.

DOC.HIST. h. 1440, Santillana, Pz. de Guzmán (C. C. Smith, BHisp. LXI) (DCECH)

RUBÉN DARÍO: ¡Yo soy el postrer gaucho que parte para siempre, de nuestra vieja *patria* llevando el corazón! (Prosas, Del campo, p. 17), la noche la escarcha y el odio y la muerte por ser por la *patria* inmortal saludan con voces de bronce las trompas de guerra que tocan la marcha Triunfal (Cantos, Marcha Triunfal, p. 55).

PAVOR. Sustantivo. Del lat. *pavor*, *-ōris*. S.XIII.

DOC.HIST. c1205-1250, anón., Razón de Amor; c1230-1260, anón., Libre dels tres reys d'Orient; c1240, anón. Libro de Apolonio; c1250, Poridat de poridades.

RUBÉN DARÍO: Y he de besarla un día con rojo beso ardiente; apoyada en mi brazo como convaleciente, me mirará asombrada con íntimo *pavor* (Prosas, Ite, missa est, p. 26), Pues de la Muerte el hondo, desconocido Imperio, guarda el *pavor* sagrado de su fatal misterio (Prosas, Lícidas, p. 36), En la cercana selva lúgubre resonaba el grito de Atis, triste *pavor* de la inviolada ninfa (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), osos ermitaños que ponéis *pavores* en pastores y rebaños (Otoño, p. 184).

PENTÉLICO. Adjetivo. Del lat. *pentelīcus*, y este del gr. Πεντελικός Pentelikós S.XIX.

DOC.HIST. 1892, Marcelino Menéndez Pelayo, Ensayo de crítica filosófica; 1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas; 1905, Antonio Zozaya, Prólogo a "Páginas íntimas" de Eusebio Blasco.

RUBÉN DARÍO: Cabe una fresca viña de Corinto que verde techo presta al simulacro del Dios viril, que artífice de Atenas en intacto *pentélico* labrara (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 53).

PENUMBRA. Del lat. *paene* 'casi' y *umbra* 'sombra'. S.XIX.

DOC.HIST. 1828-1870, Manuel Bretón de los Herreros, Poesía; 1846, Ramón de Campoamor, Doloras; 1846, Francisco Navarro Villoslada, Doña Blanca de Navarra, crónica del siglo XV: intitulada Quince días de reinado.

RUBÉN DARÍO: yo en equívoco altar, tú en sacro fuego, miro a través de mi *penumbra* (Cantos, Trébol, p. 108).

PEPLO. Sustantivo. Del lat. *peplum*, y este del gr. *πέπλος péplos*. S.XV.

DOC. HIST. 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; c1567-1597, Fernando de Herrera, Poesía; 1606, Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha; Diez privilegios para mujeres preñadas.

RUBÉN DARÍO: la cabellera de las más tiernas amadas, los granos de la espiga y el *peplo* que al levantarse viste la olímpica aurora (Azul..., p. 48)

PEREGRINO. Sustantivo y adjetivo. Del lat. *peregrīnus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; 1226, Anón., Documento [El libro de la cadena del concejo de Jaca]; p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa.

RUBÉN DARÍO: ella se encontraba con su nuevo amante, *peregrino* pálido de un país distante (Prosas, El faisán, p. 22), los ojos de las gemas de brillos *peregrinos* y mágicos emblemas (Prosas, Grineo, p. 35), el alma de las flores iba por los caminos a unirse a la piadosa voz de los *peregrinos* (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), noble peregrino de los *peregrinos* que santificaste todos los caminos (Cantos, Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 163), y pues tras la tormenta vienes de *peregrino* real (Cantos, Al Rey Oscar, p. 23).

PERENNE. Adjetivo. Del lat. *Perennis*. S.XV.

DOC.HIST. 1423, Enrique de Villena, Arte cisoría; 1424, Enrique de Villena, Tratado de consolación; c1495, Luis de Lucena, Repetición de amores.

RUBÉN DARÍO: Dame tu silencio *perenne* y tus ojos profundos en la noche (Cantos, Augurio, p. 130).

PERFUMAR. Verbo. Del lat. *per-* 'per-' y *fumāre* 'producir humo'. S.XIV.

DOC.HIST. 1380-1385, Ferrer Sayol; 1385-1407, anón., Tratado de plantar; 1410, A. Velasco de Taranto, Tratado de la epidemia y pestilencia. Madrid, BN I51; c1450, Anón., Traducción de la Teseida de Boccaccio; 1511, Anón., Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell.

RUBÉN DARÍO: Aún me parece que mis ojos tornan al cuadro lleno de color y fuerza: dos robustos mancebos que los cabos de cadenas metálicas empuñan, y cuyo porte y músculos de Ares divinos dones son, pintada fiera que felino pezón nutrió en Hircania, con gesto heroico entre la turba rigen; y otros dos un leopardo cuyo cuello gracias de Flora ciñen y *perfuman* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55) Que dura lo que dura el *perfumar* de su hermana la flor (Cantos, XV, p. 109).

PERISTILO. Sustantivo. Del lat. *peristNlum*, ste el r. *περίστυλον* *perístylon*. S.XVIII.

DOC.HIST. 1793-1797, Leandro Fernández de Moratín, Viaje a Italia; 1818, Leandro Fernández de Moratín, Cartas de 1818 [Epistolario]; 1832, Ramón de Mesonero Romanos, Escenas de 1832 [Panorama matritense (primera serie 1832-1835)].

RUBÉN DARÍO: Adornan verdes palmas el blanco *peristilo* los astros me han predicho la visión de la Diosa (Prosas, Yo persigo una forma..., p. 77).

PÉTALO. Del griego *pétalon*. En francés *pétale*. S.XVIII.

[Se ha encontrado un caso aislado en un texto de Villena (s.XV), pero no se corresponde con este término de la botánica].

DOC.HIST. 1784, José Celestino Mutis, Al doctor Eloy Valenzuela [Cartas de José Celestino Mutis]; 1830 – 1846, Juan Arolas Bonet, Poesías; 1837 – 1845, Guillermo Prieto, Poesías

RUBÉN DARÍO: Era un jardín de oro con *pétalos* de llama que titilan (Azul..., Autumnal, p. 91), y cuyos ojos en las anchas cuencas de furia henchidos sanguinosos giran *pétalos* y uvas el sendero alfombran, y desde el campo azul do el Sagitario de coruscantes flechas resplandece (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), En esos secos *pétalos* hay más filosofía 5 que la que darte pueda tu sabia biblioteca (Prosas,

La anciana, p. 71); aquí un verbo ha brotado que anima y que perdura, aquí se ha consagrado a la eterna Harmonía por las rosas de idea que han dado al alma mía, en sus *pétalos* frescos (Otoño, p. 85), su cuerpo hecho *pétalos* y su alma hecha olor (Otoño, p. 173).

PITAGORIZAR. Falta en DLE, neologismo de RD. Verbo derivado del sust. Pitágoras. S.XIX.

DOC.HIST. la celeste unidad que presupones hará brotar en ti mundos diversos, y al resonar tus números dispersos pitagoriza en tus constelaciones (1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

PLATA. Sustantivo. Del lat. mediev. *plata* 'lámina de metal', 'plata', este del lat. vulg. **plattus* 'plano', 'aplastado', y este del gr. πλατύς *platýs* 'ancho', 'plano'. S.XII.

DOC.HIST. c1140, Anón., Poema de Mio Cid;

RUBÉN DARÍO: que aún ignirase en la sagrada Kioto, en su labrado camarín de *plata* ornado al par de crisantemo y loto (Prosas, Divagación, p. 12), Ya no quiere el palacio, ni la rueca de *plata*, ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata, ni los cisnes unánimes en el lago de azur (Prosas, Sonatina, p. 13), lleva un látigo de *plata* para el spleen (Prosas, Banville, p. 18), ¡La mejor *plata* se funde en un ardiente crisol, en el país del sol! (Prosas, El país de sol, p. 25), los pensativos y viejos kalifas de ojos oscuros y barbas de *plata* (Prosas, Pótico, p. 38), Risa de *plata* que el aire riega hasta sus ávidos oídos llega (Prosas, Palimpsesto, p. 56); Joven, te ofrezco el don de esta copa de *plata* para que un día puedas colmar la sed ardiente (Prosas, La fuente, p. 70).

POESÍA. Sustantivo. Quizá del fr. poésie, este del lat. poësis, y este del gr. ποίησις *poiēsis*. S.XII.

DOC.HIST. 1129, Anón., Donación- Pedro Guilleniz o Qulieniz dona a San Salvador de Cornellana, heredades, villas y monaste...; c1280, Anón., Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero); 1400-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena.

RUBÉN DARÍO: En las pálidas tardes me cuenta un hada amiga las historias secretas llenas de *poesía* (Azul..., Autumnal, p. 90), ¡oh *Poesía*! (Azul..., Invernal, p. 92), yo soy la *Poesía* que un tiempo aquí reinó (Prosas, Del campo, p. 16), *poesía* dulce y mística (Prosas, Para una cubana, p. 20), bajo tus alas la nueva *Poesía* concibe en una gloria de luz y de armonía la Helena eterna y pura que encarna el ideal (Prosas, El cisne, p. 45), abejas que fabrican sobre la humana prosa en sus Himetos mágicos mieles de *poesía* (Prosas, A los poetas risueños, p. 73), la *poesía* es la camisa férrea de mil puntas cruentas (Cantos, Melancolía, p. 133), el bestial elemento se solaza en el odio a la sacra *poesía* (Cantos, XI, p. 42), y aquí vengo este día lleno de *poesía* (Otoño, p. 135).

POETA. Sustantivo. Del lat. poëta, y este del gr. ποιητής poiētēs; para la forma f., cf. fr. medio poétisse. S.XIII.

DOC.HIST. 1.^a doc.: c1233, anón., Semejanza del mundo; h. 1335, Conde Luc., Está también en APal. 369b, Nebr., y es usual desde el S. XV. (DCECH)

RUBÉN DARÍO: El ave incuba el trino, ¡oh *poetas*! (Azul..., Primavera, p. 84), el vino negro que la sangre enciende y pone el corazón con alegría y hacer escribir a los *poetas* locos sonetos áureos (Invernal, p. 96), la marquesa alegre llegará al bosque, bosque que cubre la amable glorieta, donde han de estrecharla los brazos de un paje, que siendo su paje será su *poeta* (Prosas, Era un aire suave, p. 7), un coro de *poetas* y pintores cuenta historias picantes,..., Yo igualaré a los sabios *poetas* que interpretan el destino (Divagación, p. 10, p. 11), Un pájaro *poeta*, rumia en su buche versos (Del campo, p. 16), Un *poeta* egregio del país de Francia que con versos áureos alabó el amor (Bouquet, p. 21), El *poeta* pregunta por Stella (Varia, p. 37), Una andaluza despliega su manto para el *poeta* de música eximia, ..., Vibras al aire alegre como una cinta, el músico te adula, te ama el *poeta* (Elogio de la seguidilla, p. 43), adiós peñascos enemigos del *poeta* (Marina, p. 74), que en la fibra sutil de la caña coloca con la pasión del dios el sueño del *poeta* (Syrinx/Dafne, p. 75).

POLEN. Sustantivo. Del lat. cient. pollen, y este del lat. pollen, -inis 'flor de harina'. S.XIX.

DOC.HIST. 1862, Francisco Villamartín, Nociones del arte militar; 1879, Emilia Castelar, Recuerdos de Elda o Las fiestas de mi pueblo; 1883, Teodoro Baró, Cuentos del hogar.

RUBÉN DARÍO: *polen*, savia, calor, nervio, corteza, y en torrente de vida brota y salta del seno de la gran naturaleza (Azul..., Estival, p. 88), pues por ti la floresta está en el *polen* (Cantos, XVII, p. 133).

PÓRTICO. Del lat. porticus. S.XV.

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; 1526, Diego de Sagredo, Medidas del romano; 1537, Luis Escrivá, Veneris tribunal.

RUBÉN DARÍO: y bajo el *pórtico* blanco de Paros y en los boscajes de frescos laureles (Prosas, Pórtico, p. 39), cuando mi boca en los bermejos labios de mi princesa de cabellos de oro licor bebía que afrentara al néctar, por el sendero de fragantes mirtos que guía al blanco *pórtico* del templo súbitas voces nuestras ansia turban (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), las bellas mujeres aprestan coronas de flores y bajo los *pórticos* véñese sus rostros de rosa (Otoño, Marcha triunfal, p. 55).

POTENTE. Del lat. *potens*, *-entis*.S.XIII.

DOC. HIST. 1246-1252, Berceo; 1290-1300, Anón., Fuero Burgos. Philadelphia Ems 245; c1350, Pedro de Veragüe, Doctrina de la descripción o tratado de la doctrina; 1377-1393, Juan Fernández de Heredia, Crónica de Morea.

RUBÉN DARÍO: era el ritmo *potente* de mi sangre (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), es un mismo secreto y es una misma norma *potente* y sutilísimo (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 31), ¡oh, *Potente* a quien las sombras temen! (Cantos, XVII, p. 114), por eso ser sincero es ser *potene* (Cantos, I, p. 16), los Estados Unidos son *potentes* y grandes (Cantos, VIII, p. 38).

PRELUDIO. Sustantivo. Del lat. mediev. *praeludium*, der. del lat. praeludere 'preludiar'. En francés prélude (TLFi). S.XV

DOC.HIST. 1454-57, Sánchez de Arévalo; 1496, Juan del Encina, Traducción de las Bucólicas de Virgilio; 1568, Sancho de Londoño, Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana.

RUBÉN DARÍO: la careta negra se quitó la niña y tras el *preludio* de una alegre riña apuró mi boca vino de su viña (Prosas, El faisán, p. 23), y sobre ese *preludio* cristalino los caballos de oro de que el Hiperionida lleva la rienda asida (Cantos, Helio, p. 47).

PRETÉRITO. Adjetivo. Del lat. *praeterītus*, part. pas. de *praeterīre* 'pasar, dejar atrás'. S.XV.

DOC.HIST. 1424, Enrique de Villena, Exposición del Salmo “Quoniam videbo”; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; c1445-1480, Antón de Montoro.

RUBÉN DARÍO: Sangre de Hispania fecunda, sólidas, ínclitas razas, muestren los dones *pretéritos* que fueron antaño su triunfo (Cantos, Salutación del Optimista, p. 19).

PRÍNCIPE. Sustantivo. Del lat. *princeps*, *-īpis*; la forma f., del fr. *princesse*, der. de prince 'príncipe', y este del lat. *princeps*. S.XIII.

DOC.HIST. 1211, anón., Liber Regum; c1250-1260, Anón., Fuero Juzgo; c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte; 1279, Anón., Carta de otorgamiento [Documentos de la catedral de León].

RUBÉN DARÍO: El *príncipe* de Gles, va de caza por bosques y por cerros, ..., el príncipe atrevido adelanta, se acerca, y se para (Azul..., Estival, p. 85, p. 89), a donde un *príncipe* bellos, a la orilla del mar, pide liras y versos y rosas (Prosas, El país del sol, p. 26), lirio, florido *príncipe*, hermano perfumado de las estrellas castas joya de los abriles (Prosas, Varia, p. 38), son dos carbunclos mágicos de fulgor sibilino y en sus manos de ambiguos *príncipes* decadentes,..., ¡*Príncipes*, estrechadme con vuestros brazos rojos! (Prosas, El reino interior, p. 59, p. 60), frente a frente, el soberbio *príncipe* del estrago y la victoria (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), ¿Piensa acaso en el *príncipe* de Golconda o de China o en el que ha detenido su carroza

argentina para ver de sus ojos la dulzura de luz? ... ¡Quién volara a la tierra donde un *príncipe* existe (La princesa está pálida. La princesa está triste) más brillante que el alba, más hermoso que Abril! (Prosas, Sonatina, p. 13, p. 14), Lohengrín es su *príncipe* rubio (Prosas, Blasón, p. 15), *príncipe* de locuras, de sueños y de rimas (Cantos, Cyrano en España, p. 28), pero vosotros sois los divinos *príncipes* (Cantos, VI, p. 68), luego la majestad esplendorosa del coro de los *Príncipes* (Cantos, Charitas, p. 94), caballero errante de los caballeros, barón de varones, *príncipe* de fieros, par entre los pares, maestro, salud! (Cantos, Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 164), un *príncipe* enamorado a tu lado para besarte los pies (Cantos, p. 194).

PRIMITIVO. Adjetivo. Del lat. *primitivus*. S.XV.

DOC.HIST. 1424, Enrique de Villena, Exposición del Salmo “Quoniam videbo”; 1488, Anón., Fernando a sus procuradores en Roma, sobre el mismo asunto, e insistiendo no tolerara que nadie ocup...; a 1507, Fray Íñigo de Mendoza, Cancionero.

RUBÉN DARÍO: el idilio monstruoso bajo las vastas selvas *primitivas* (Azul..., Primavera, p. 88), mas a uno y otro pájaro divino la *primitiva* cárcel es extraña (Prosas, La gitanilla, p. 76), una suprema inspiración *primitiva* llena de cosas modernas (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 76), y las cabezas jóvenes que la alta Minerva decora, así los manes heroicos de los *primitivos* abuelos (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), que habría que llegar hasta ti, Cazador! *Primitivo* y moderno, sencillo y complicado, con un algo de Washington y cuatro de Nemrod! (Cantos, A Roosevelt, p. 37).

PROCURAR. Del lat. *procurāre*. S.XIII.

DOC.HIST. 1250, Anón., Testamento [Documentos de la catedral de León]; c1250, Anón., Vidal Mayor; c1260, Anón., Espéculo de Alfonso X. BNM 10123.

RUBÉN DARÍO: Así procuro que en la luz resalte tu antiguo verso, cuyas alas doro (Prosas, La gitanilla, p. 76).

PRÓDIGO. Adjetivo. Del lat. *prodīgus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1300-1305, Anón., Libro de caballero Cifar; 1400-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III.

RUBÉN DARÍO: Garcín, el hijo *pródigo* (Azul..., p. 63), y por ti Venus *pródiga* sus manzanas me entrega (Cantos, Propósito primaveral, p. 161).

PROGENIE. Sustantivo. Del lat. *progenies*. S.XIII.

DOC.HIST. c1218-a1300, anón. Carta de cambio; a 1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1434-c1470, VV.AA., Cancionero castellano de París (PN12). BNP Esp. 313; 1437, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), Proverbios o Centiloquio.

RUBÉN DARÍO: La muerte es la victoria de la *progenie* humana (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 36), Que a la hispana *progenie* hizo dueña de siglos (Cantos, Salutación del Optimista, p. 16).

PROPILEO/ PROPÍLEO. Del lat. *propylaeum*, y este del gr. *προπύλαιον* *propýlaion*. S.XIX.

Rubén Darío es el primer autor que emplea esta palabra, que también está documentada en un texto de 1904-1916, José Ortega y Gasset, *Personas*, obras, cosas en CORDE.

RUBÉN DARÍO: Alberto, en el *propileo* del templo soberano donde Renán rezaba, Verlaine cantado hubiera (Prosas, La Dea, p. 49), ¡Pan tú mismo, que coros condujiste hacia el *propíleo* sacro que amaba tu alma triste, al son del sistro y del tambor! (Prosas, Verlaine, p. 51).

PRORA. Voz poética, sustantivo, del lat. *prora*, y este del gr. *πρόρα* *prōira*. S.XV.

DOC.HIST. 1498, anón., Trad. del Tratado de cirugía; 1526-1536, Garcilaso de la Vega, Poesías castellanas completas; c1567-1597, Fernando de Herrera, Poesía; 1582, Miguel de Urrea, Traducción de la Arquitectura de Marco Vitruvio Polión.

RUBÉN DARÍO: En la forma de un brazo de lira y del asa de un ánfora griega en su cándido cuello que inspira como *prora* ideal que navega (Prosas, Blasón, p. 15), o la lejana Cólquida que el soñador presiente y adonde los Jasones dirigirán las *proras* (Prosas, La hoja de oro, p. 73), y esta atroz amargura de no gustar de nada, de no saber adónde dirigir nuestra *prora* (Cantos, La dulzura del ángelus, p. 79).

PRORRUMPIR. Verbo. Del lat. prorumpĕre. S.XV.

DOC.HIST. 1459, Alfonso de Palencia, Trad. de la perfección; 1479, Anón., Constituciones del colegio del Arzobispo de Toledo en Salamanca; a1582, Santa Teresa de Jesús (Teresa de Cepeda y Ahumada), Poesía; 1583, Fray Luis de Granada, Introducción del símbolo de la fe.

RUBÉN DARÍO: Sonriendo la celeste hada amiga *prorrumpió* (Azul..., Autumnal, p. 91).

PROSAPIA. Sustantivo. Del lat. prosapia.S.XV.

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de íxar; c1430-1440, Alfonso de la Torre, Visión deleytable; c1436-1470, VV.AA., Cancionero de París (PN10). BNP Esp.233.

RUBÉN DARÍO: Un continente y otro renovando las viejas *prosapias* (Cantos, Salutación del Optimista, p. 19).

PROSTITUCIÓN. Del lat. prostitutio, -onis. S. XV.

DOC.HIST. 1493, anón., Fernando al Papa; 1578-c1583, San Juan de la Cruz, Subida del Monte Carmelo; 1703, Francisco Garau, El sabio instruido dela Gracia;1742, Benito Jerónimo Feijoo, Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio de el Theatro Crítico ...

RUBÉN DARÍO: Se organizará por un bill la *prostitución* infantil. La fe blanca se desvirtúa y todo negro continúa. (1907, El canto errante)

PROVINCIAL. Adjetivo. Del lat. *provinciālis*. S.XIII.

DOC.HIST. c1236, Berceo, Vida de Santo Domingo; 1338, Anón., Cuentas de la abadía de silos [Cartulario de silos]; 1339, Anón., Confirmación provincial Castilla [Documentos de los conventos de Guadalajara]; 1399, Anón., Carta de licencia para fundar Santa María de Nieva [Documentos del Archivo Histórico Nacional].

RUBÉN DARÍO: La dulzura del ángelus matinal y divino que diluyen ingenuas campanas *provinciales* (Cantos, La dulzura del ángelus, p. 79).

PÚBER. Sustantivo. Del lat. *puber*. S.XVIII.

DOC.HIST. 1768, Mayans y Siscar; 1854, Vicente Fidel López, La novia del hereje o la Inquisición de Lima; 1886, Clarín (Leopoldo Alas), Un viaje a Madrid; 1890, Rubén Darío, La novela de uno de tantos [Cuentos].

RUBÉN DARÍO: ¡Que *púberes* canéforas te ofrenden el acanto, ... (Prosas, Verlaine, p. 51).

PUDOR. Sustantivo. S.X

Del lat. pudor, -ōris. **1.** m. desus. Mal olor, hedor. (DLE)

DOC.HIST. c950, Anón., Glosas emilianenses; c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; p. 1236-1246, Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen.

RUBÉN DARÍO: el *pudor* de la luz sobre su frente (Azul..., Anagkh, p. 100), sorberé entre dos labios lo que el *Pudor* me veda (Cantos, III, p. 65).

PUPILA. Sustantivo. Del lat. *pupillus*, dim. de *pupus* 'niño'; la forma f., del lat. *pupilla* 'niña', 'huérfana menor de edad', 'pupila del ojo'. S.XV.

DOC.HIST. a1450, Anón., Arte complida de cirugía. BNM Ms. 2.165; 1493, Anón., Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco. Madrid, BN 196.

RUBÉN DARÍO: La negra águila enorme, de *pupilas* de fuego (Azul..., Estival, p. 87), y la sorprenden luego ciertas curiosas, mágica *pupilas*, ..., y yo tenía entonces clavadas las *pupilas* (Azul..., Autumnal, p. 91, p. 92), tiene una carne ideal, grandes *pupilas* (Azul..., Invernal, p. 95), los diamantes negros de sus *pupilas* vertían su destello (Prosas, La gitanilla, p. 75), se asoma a sus húmedas *pupilas* de estrella (Prosas, Era un aire suave, p. 7), que no sepa de naciones occidentales: tal una princesa con las *pupilas* llenas de visiones (Prosas, Divagación, p. 12), Venus tuvo el azur en sus *pupilas*, ..., tenían las *pupilas* tenebrosas (Alaba los ojos negros de Julia, p. 17), aún mis *pupilas* llama su claridad de estrella (Coloquio de los centauros, p. 33), solvet seclum in favilla cuando quema esa *pupila* (Cantos, Madrigal Exaltado, p. 119), y en la *pupila* enorme de la bestia apacible (Cantos, Cleopompo y heliodemo, p. 123), pero cuando estuvo junto a aquel infante en cuyas *pupilas* miró a Dios arder (Otoño, 172).

PURO. Adjetivo. Del lat. purus. 1ª doc. Berceo. S.XIII.

RUBÉN DARÍO: Ruega casto, *puro*, celeste, animoso (Cantos, Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 165), El Arte *puro* como Cristo exclama: Ego sum lux et veritas et vita (Cantos, I, p. 15), y tiemble en la flor áurea el más *puro* brillante para quien sobre brillos de corona y de nombre (Cantos, Al Rey Oscar, p. 23), todo lo sé por lucero *puro* (Los tres reyes magos, p. 25), en vuestros picos tenéis las prendas que manifiestan corales *puros* (Cantos, VI, p. 68), con mis ojos *puros* la cuidaré bien (Otoño, p. 171).

PÚRPURA. Sustantivo y adjetivo. Del lat. purpūra, y este del gr. πορφύρα porphýra. S. XII.

6. f. poét. Sangre humana.

9. adj. Dicho de un color: Rojo oscuro que tira a violeta. U. t. c. s. m. o f. (DLE)

DOC.HIST. c1140, Poema de Mio Cid; 1260, anón., Los libros de los macabeos.

RUBÉN DARÍO: y muestra tus labios su *púrpura* húmeda y fresca (Azul..., Primavera, p. 81), amor lleno de *púrpura* y oros (Prosas, Divagación, p. 11), su boca *púrpura* finge (Para una cubana, p. 20), tus labios escarlatas de *púrpura* maldita sorbían el champaña del fino baccarat (Prosas, Margarita, p. 26), y visten la *púrpura*

los emperadores (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), arden las *púrpuras* violentas en los jubones (Prosas, El reino interior, p. 59), la fresa solemniza su *púrpura* (Cantos, II, p. 72), en que de rosas frescas la *púrpura* detona (Propósito primaveral, p. 161), una llama de *púrpura* ilumina (Otoño, p. 43), en occidente hundese el sol crepuscular; vestido de oro y *púrpura* (Otoño, p. 49), dará *púrpura* a Momo (Otoño, p. 139).

PURPÚREO. Adjetivo. Del lat. *purpurĕus*. S.XV.

DOC.HIST. 1425-1450, Juan Rodríguez del Padrón; 1428, Enrique de Villena, Tratado de Astrología; 1495, Anón., Traducción de la Cirugía Mayor de Lanfranco.

RUBÉN DARÍO: el *purpúreo* triunfo de las reinas rosa (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), sobre rosal *purpúreo* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

LETRA R

RADIANTE. Adjetivo. Del lat. *radians*, *-antis*, part. pres. act. de *radiāre* 'centellear, irradiar'. S.XV.

DOC.HIST. 1405-a1412, Diego de Valencia de León, Poesías [Cancionero de Baena]; c1407-1463, Marqués de Santillana (Íñigo López de Mendoza), Sin título [Cancionero de Estúñiga]; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: que la blanca luz alegre y sobre el agua sonora pasan radiantes, ligeras, con sus alas cristalinas (Azul..., primavera, p. 83), yo estoy con mis radiantes ilusiones (Invernal, p. 93), ¡No olvidaré los ojos radiantes de Hipodamia! ... tras sus radiantes ojos ríen traidores males (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 33, p. 34).

RAPTO. Sustantivo. Del lat. *raptus*. S.XIV.

DOC.HIST. 1325, Pedro de Cuéllar, Catecismo; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de las paradojas.

RUBÉN DARÍO: y de robustos músculos, brazos y lomos aptos para portar las ninfas rosadas en los *raptos* (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30).

REFLEJO. Sustantivo. Del lat. *reflexus* 'acción de volver hacia atrás', 'retroceso'. S.XV.

DOC.HIST. 1437, El Tostado; 1494, Fray Vicente de Burgos; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1597-1645, Francisco de Quevedo y Villegas, Poesías; 1599-1622, Conde de Villamediana (Juan de Tassis y Peralta), Poesías.

RUBÉN DARÍO: vertería la lámpara *reflejos* de luces opalinas (Azul..., Invernal, p. 93), y aquel de *reflejos* rojos que a tu blancor sienta tanto (Prosas, Otro dezir, p. 64), la espada se anuncia con vivo *reflejo* (Cantos, Marcha triunfal, p. 53), conchas color de rosa y de *reflejos* áureos (Otoño, p. 44), y en lo que el cronista preciosamente narra entre lujos de justa y *reflejos* de lid nos aparece doña Blanca de Navarra (Otoño, p. 68).

REGIO. Adjetivo. Del lat. *regius*. S.XI.

DOC.HIST. 1030, Anón., Traslación del sepulcro de San Millán [Cartulario de San Millán de la Cogolla]; 1042, Anón., Fernando I somete a Arlanza el monasterio de San Lorenzo y Santa Eugenia y Gumiel de Izán; 1069, Anón., Sancho II otorga a Arlanza las tres villas de Hortigüela, la de Guzmán, el monasterio de Boada...

RUBÉN DARÍO: tú no oirás notas ni trinos, sino enamorada y *regia* (Azul..., Primavera, p. 82), y es el mágico pájaro *regio* que al morir rima el alma en su canto (Prosas, Blasón, p. 15), del *regio* Buenos Aires quedaron allá legos el fuego y el hervor (Prosas, Del campo, p. 16), de Andrade en el *regio* nido (Prosas, Canción de Carnaval, p. 18), bajo un *regio* y azul parasol (El país del sol, p. 26), buen capitán de la lírica guerra, *regio* cruzado del reino del arte (Pórtico, p. 42), llevar el día en que mi *regio* triunfo vio el Dios viril en mármol cincelado cabe la fresca viña de Corinto (Recreaciones arqueológicas, p. 55), y aquellos amantes de la eterna Dea a la dulce

música de la *regia* rima (Prosas, Garçonnière, p. 25), la *regia* y pomposa rosa Pompadour (Prosas, Era un aire suave, p. 8), la mágica mirada y el continente *regio* (Cantos, II, p. 73), miró vuestro *regio* cortejo pasar (Otoño, p. 171), más antes este desfile que de la gloria arranca entre tantas blancuras siendo una *regia* flor (Otoño, p. 68).

REPENTE. Del lat. *repens*, -entis 'súbito, repentino'. S.X.

DOC.HIST. 935-939, Anón., Vinea de Revenga [Becerro gótico de Cardeña]; c950, Anón., Glosas emilianenses; c1160, Anón., Crónica Adefonsi Imperatoris.

RUBÉN DARÍO: Cuando vi una paloma que pasó de *repente* (Cantos, Soneto autumnal al Marqués de Bradomín, p. 147), que a la estatua nacían de *repente* (Cantos, p. 13), y que si Apolo ardiente la llama, de *repente*, contestará (Otoño, p. 144), y me sentí lobo malo de *repente* (Otoño, p. 162).

RESISTIR. Verbo. Del lat. *resistĕre*. S.XIV.

DOC.HIST. 1251, Calila; 1300-1305, Anón., Libro del caballero Cifar; p. 1350, Anón., Traducción de la “Historia de Jerusalem abreviada” de Jacobo de Vitriaco; 1359, Anón., Concordi sobre ciertos derechos [Documentos Lingüísticos Navarros].

RUBÉN DARÍO: *Resistes* certámenes, tarjetas, concursos (Cantos, Letanía de nuestro señor Don Quijote, p. 164), que *resistís* las duras tempestades (Cantos, IX, p. 41), para *resistir* los embates de las tempestades perversas (Cantos, Augurios, p. 129).

RESONAR. Verbo. Del lat. *resonāre*. S.XIV.

DOC.HIST. 1325, anón. Crónica de Veinte Reyes; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III; 1450, Anón., Traducción de la Teseida de Boccaccio; a1452, Alfonso Gómez de Zamora.

RUBÉN DARÍO: No se oyen en la hazaña *resonar* en el viento las trompetas de España (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), y al *resonar* tus números dispersos pitagoriza en tus constelaciones (Prosas, Ama tu ritmo, p. 72), en la cercana selva lúgubre

resonaba el grito de Atis (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), el *resonar* de un coche (Cantos, Nocturno, p. 149), cuyo nombre nos llega *resonando* en Platón (Cantos, A Roosevelt, p. 54).

RESPIRAR. Verbo. Del lat. *respirāre*. S.XIII.

DOC.HIST. p. 1236-1246, Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen; c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna...; c1275, Alfonso X, General Estoria. Segunda parte.

RUBÉN DARÍO: la tigre ufana *respira* a pulmón lleno (Azul..., Estival, p. 85), hoy en tu verde triunfo tendrán mis sueños vida, *respiraré* tu aliento (Prosas, Del campo, p. 16), en ella se *respira* el perfume vital de toda cosa (Cantos, XVII, p. 113), al egipán en acecho cuando *respira* ese pecho (Cantos, Madrigal exaltado, p. 120), amamos *respirar* (Otoño, p. 59), abrasaos en esa llama y *respirad* (Otoño, p. 22).

RETÓRICA. Sustantivo. Del lat. *rhetorīcus*, y este del gr. ῥητορικός *rētorikós*; la forma f., del lat. *rhetorīca*, y este del gr. ῥητορικὴ *rētorikḗ*. S.XIII.

DOC.HIST. 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; c1285, Anón., Libro de los cien capítulos; 1380, Anón., La vida de san Alejo.

RUBÉN DARÍO: escucha la *retórica* divina del pájaro del aire y la nocturna (Prosas, Ama tu ritmo..., p. 72), y mientras la *retórica* del pájaro te adula (Prosas, Alma mía, p. 76).

RÍTMICO. Adjetivo. Y sustantivo. Del lat. *rhythmīcus*, y este del gr. ῥυθμικός *rythmikós*. S.XV.

DOC.HIST. 1450, anón., Las Etimologías romanceadas; 1737-1789, Ignacio de Luzán, La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies; 1823, Andrés Bello, Qué diferencia hay entre las lenguas griega y latina por una parte y las lenguas romances por otra...; 1827, Andrés Bello, Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad y en la francesa; y observación.

RUBÉN DARÍO: hace su entrada triunfal en España fresca y riente la *rítmica* griega (Prosas, Pórtico, p. 40), y se alza en una *rítmica* virtud de movimiento (Las ánforas de Epicuro, p. 69), yo las fiestas galantes busco, en donde se recuerde al suave son de *rítmicas* orquestas la tierra de luz y el mirto verde (Prosas, Divagación, p. 9), uno las platas *rítmicas* mueve (Prosas, Palimpsesto, p. 56), Van en galope *rítmico* (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30), que en sus *rítmicos* saltos (Cantos, Helios, p. 47), *rítmicos* que denuncian algún ímpetu oculto (Cantos, p. 121), haremos danzar el fino verso de *rítmicos* pies (Otoño, p. 103).

RITMO. Sustantivo Del lat. *rhythmus*, y este del gr. ῥυθμός *rythmós*, der. de ῥεῖν *reîn* 'fluir'. S.XV.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia; 1580, Fernando de Herrera, Comentarios a Garcilaso; 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1606, Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, Diez privilegios para mujeres preñadas.

RUBÉN DARÍO: ¿Fue cuando la bella su falda cogía con dedos de ninfa, bailando el minué, y de los compases el *ritmo* seguía sobre el tacón rojo, lindo y leve el pie? (Prosas, Era un aire suave, p. 8), Pan junta la soberbia de la montaña agreste al *ritmo* de la inmensa mecánica celeste (Cantos de los centauros, p. 35), *ritmo* que tiene el filo de cien puñales (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 44), Píndaro diole sus *ritmos* preclaros (Pórtico, p. 43), Ramillete de dulces trinos verbales, jabalina de Diana la Cazadora (Elogio de la seguidilla, p. 43), y era el *ritmo* potente de mi sangre (Recreaciones arqueológicas, p. 54), el corazón sagrado de la tierra se mueve con un *ritmo* de dicha; luz brota, gracia llueve (El reino interior, p. 58), sabe que está el secreto de todo *ritmo* y pauta (Palabras de la satiresa, p. 71), Ama tu *ritmo* y ritma tus acciones (ama tu ritmo, p. 72), y del ritmo que pienso, y del *ritmo* que vibra en el corpúsculo (Cantos, Helios, p. 49), que el paso acompasan con *ritmos* marciales (Cantos, p. 53), mientras su *ritmo* esconde la fuente de diamante (Cantos, III, p. 65), hacen que sean *ritmos* exactos (Cantos, VI, p. 68), y el *ritmo* que en el pecho... es un *ritmo* de onda de mar (XV, p. 109), con el mágico *ritmo* de su paso (Cantos, XVII, p. 114), miran como que rueda en un *ritmo* visible (Cantos, XXXI Cleopompo y heliodemo, p. 123), en un *ritmo* uniforme por una propia lira...Mientras Pan trae el *ritmo* con la egregia siringa (III Al Rey Oscar, p. 22), el verso su ala y el ritmo su onda..., el *ritmo* de la onda y el verso del ala del mágico Cisne, sobre la laguna, (VI Salutación a Leonardo, p. 31), el dulce *ritmo* la impele (Otoño, p. 209), *ritmos* íntimos (Otoño, 189).

ROBUSTO. Del lat. *robustus*. S.XI.

DOC.HIST. 1060, Anón., Donación hecha al monasterio Pinatense por Eximino Azenar de Bagón y su esposa Tota, de varias finca...; c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM.

RUBÉN DARÍO: Gigantesca la talla, el pelo fino, apretado el hijar, *robusto* el cuello, era un don Juan felino (Azul..., Estival, p. 86), ¿Folo *robusto*? (Prosas, Palimpsesto, p. 57), tal el hijo *robusto* de Ixión y de la Nube (Coloquio de los centauros, p. 32), un joven fauno *robusto* (Pórtico, p. 42), dos *robustos* mancebos que los cabos (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), otros imberbes, ágiles y de piafantes bríos, y de *robustos* músculos (Coloquio de los centauros, p. 30), tiene su coro de vástagos, altos, *robustos* y fuertes (Cantos, II Salutación del optimista, p. 18), llevados por manos *robustas* de heroicos atletas (Cantos, Marcha triunfal, p. 53), vive el bíblico Adán *robusto* (Otoño, p. 24), no hincha el cuello *robusto* (Otoño, p. 133).

RUDO. Del lat. *rudis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; c 1250, Anón., Vidal Mayor; c1300, Anón., Poema en alabanza de Mahoma.

RUBÉN DARÍO: no envidia al león la crin, ni al potro *rudo* el casco , un *rudo* gladiador de la montaña (Azul..., Estival, p. 87, p. 88), en el azul celeste su *rudo* perfil calca (Prosas, El reino interior, p. 58), saluda el *rudo* arado del *rudo* Triptolemo (Alma mía, p. 76), que desdeñes *rudos* lanza bajo el ala (Era un aire suave, p. 7), los *rudos* penachos (Cantos, Marcha Triunfal, p. 54), y ante su *rudo* tercio de América o de Flantes (Cantos, La dulzura del ángelus, p. 79), cual si fuese el *rudo* son (Cantos, VI Tarde del trópico, p. 82), de *rudos* malsines (Cantos, Letanía de nuestro Don Quijote, p. 165), cuando iba yo a montar ese caballo *rudo* (Cantos, Pegaso, p. 35), en un pozo de sombra la humanidad se encierra con los *rudos* molosos del odio y de la guerra (Cantos, Canto de esperanza, p. 44), está con un *rudo* y torvo animal (Otoño, p. 153).

RUGIR. Verbo. Del lat. *rugire*. S.XIII.

DOC.HIST. 1240-50 [s.XV] anón. Libro de Alexandre; 1376, Fernández de Heredia; a1486, Pedro de Cartagena, Poesía [Segunda parte del Cancionero general]; 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1495, Anón., Gordonio. BNM I315.

RUBÉN DARÍO: *ruge* al viento (Azul..., Estival, p. 87), como al compás de un verso su suave paso *rigen* (Prosas, El reino interior, p. 58), el pavimento en donde *rige* su carro Aurora (Prosas, Coloquio de los Centauros, p. 32), dos robustos mancebos que los cabos de cadenas metálicas empuñan, y cuyo porte y músculos de Ares divinos dones son, pintada fiera, que felino pezón nutrió en Hircania con gesto heroico entre la turba *rigen* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), cochero azul que *riges* los caballos de oro (Cantos, Helios, p. 69), que azuza la muerte que *rige* la guerra (Cantos, Marcha triunfal, p. 53), mientras va soberano *rigiendo* su aeroplano Icaro vencedor (Otoño, p. 147).

RUINA. Del lat. *ruīna*, de *ruĕre* 'caer'. S.IX.

DOC.HIST. 1246-1252, Berceo, Los Milagros de Nuestra Señora; 1385-1396, anón., Obra sacada de las crónicas de San Isidoro.

RUBÉN DARÍO: el rojo cometa que anuncia la *ruina* (Prosas, Canto de la sangre, p. 53), entre la catedral y las *ruinas* paganas vuelas...entre la catedral y las paganas *ruinas* repartes tus dos alas de cristal (Cantos, p. 106), abominad las manos que apedrean las *ruinas* ilustres (Cantos, Salutación del optimista, p. 18).

RUMOR. Del lat. *rumor*, *-ōris*. S.XIV.

DOC.HIST. 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus C...; 1377-1393, Juan Fernández de Heredia, Crónica de Morea; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, III.

RUBÉN DARÍO: el viento arrastraba *rumores*, ecos, risas (Azul..., Autumnal, p. 92), me extremezco en la íntima ternura de un roce, de un *rumor*, de un aleteo (Azul..., Anagkh, p. 101), un vasto *rumor* llena los ámbitos...y el *rumor* de espigas

que inició la labor triptolémica (Cantos, Salutación del Optimista, p. 17, p. 19), y oigo un *rumor* de olas y un incógnito acento (Cantos, Caracol, p. 143).

LETRA S

SACERDOTE. Sustantivo. Del lat. *sacerdos*, *-ōtis*, de sacer 'sagrado'; la forma f., del lat. tardío *sacerdotissa*. S.XII.

DOC.HIST. 1110, Anón., Fueros dados a Sahagún por don Diego Abad; a1250, Anón., Bocados de oro; c1250-1260, Anón., Fuego Juzgo.

RUBÉN DARÍO: Ovidio, *sacerdote* de la ciencia amorosa (Prosas, A los poetas risueños, p. 72), el vate, el *sacerdote*, suele oír el acento desconocido (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30).

SACRILEGIO. Sustantivo. Del lat. *sacrilegium*. S.XIII.

DOC.HIST. c1236, Gonzalo de Berceo, Vida de Santo Domingo de Silos; p. 1236-1246, Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen; c1250, Anón., Cancilio de León.

RUBÉN DARÍO: ¿No hicieron en un alma pecaminosa un día, brotar el encendido clavel del *sacrilegio*? (Cantos, II, p. 73).

SACRO. Adjetivo. Del lat. *sacer*, *sacri*. S.XIII.

DOC.HIST. 1252-1270, Alfonso X, Setenario; 1256-1263, Alfonso X, Primera Partida.

RUBÉN DARÍO: ¡Oh *sacro* pájaro! (Prosas, El cisne, p. 45), ¡Pan tú mismo, que coros condujiste hacia el propileo sacro que amaba tu alma triste, al son del sistro y del tambor! (Prosas, Verlaine, p. 51), en el labio *sacro* del cáliz de oro (Canto de la sangre, p. 52), cuando del *sacro* abuelo la sangre luminosa con la marina espuma formara nieve y rosa (Coloquio de los centauros, p. 33), los mismos *sacros* dones de

la imperial Minerva (Prosas, Hipea, p. 34), ante su *sacra* y grandiosa escultura (Pórtico, p. 42), esa es la virtud *sacra* de la divina idea cuya alma es una sombra que todo lo ilumina (La Dea, p. 49), insigne orfeo de la *sacra* Harmonía (A los poetas risueños, p. 72), despierta el instrumento *sacro* (Cantos, Helios, p. 48), yo en equívoco altar tú en *sacro* fuego (Cantos, p. 89), halló al pie de la *sacra* Vencedora (Cantos, En la muerte de Rafael Núñez, p. 64), forma la chispa *sacra* de la estatua de lodo (XIII, p. 105), el propíleo *sacro* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas) , el espíritu ardiente en amor *sacro* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), en el labio *sacro* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), la virtud *sacra* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), ante su *sacra* y grandiosa escultura (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), las *sacras* azucenas (1907, El canto errante), *sacro* teocalí (1907, El canto errante), ¡Oh *sacro* pájaro! (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), "En nombre del Padre del *sacro* universo, conjúrote -dijo-, ¡oh lobo perverso! (1914, Canto a la Argentina y otros poemas) , del *sacro* abuelo (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), la *sacra* lumbre inmortal (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile).

SAGITARIO. Sustantivo. Del lat. *sagittarius*. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Alfonso X, Lapidario; 1256, Alfonso X, Picatrix. Roma, Vaticana, Reg. Lat. 1283; c1270, Anón., Historia troyana en prosa y verso.

RUBÉN DARÍO: el inmenso *Sagitario* no se cansa de flechar (Prosas, Año Nuevo, p. 48), es *Sagitario* que ha robado una estrella (Epitalamio bárbaro, p. 51), desde el campo azul do el *Sagitario* de coruscantes flechas resplandece (Recreaciones arqueológicas, p. 53), el *sagitario* del carro de fuego (Pórtico, p. 39).

SAGRADO. Adjetivo. Del lat. *sacrātus*. S. XIII.

DOC.HIST. 1228-1246, Berceo, Del sacrificio de la misa; 1230 [s.XVIII], Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla.

RUBÉN DARÍO. celeste arcángel sagrado (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile)

al abismo del porvenir sagrado (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), un viento sagrado (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), tuvo el soplo sagrado (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), bajo el azul sagrado (1888,

El sátiro sordo), el corazón sagrado de la tierra (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas)

bajo el sagrado pabellón de Chile (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile)

luz y paz al sagrado pastor (1891, El árbol del rey David [Cuentos])

el sagrado empíreo (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas)

SALTERIO. Sustantivo. Del lat. *psalterium*, y este del gr. *ψαλτήριον* *psaltérion*. S.XIII.

DOC.HIST. c 1215, Anón., Vida de Santa María Egipciaca; p. 1228-1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa; c1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla.

RUBÉN DARÍO: Sangre de los martirios. El *salterio*. Hogueras (Prosas, Canto de la sangre, p. 53).

SANTIFICAR. Verbo. Del lat. *sanctificāre*. S.XIII.

DOC.HIST. 1228-1246, Berceo; a1250, Anón., Bocados de oro; 1327-1332, Juan Manuel, Libro de los estados; p. 1350, Anón., Traducción de la “Historia de Jerusalem abreviada” de Jacobo de Viltriaco.

RUBÉN DARÍO: Noble peregrino de los peregrinos, que *santificaste* todos los caminos (Cantos, Letanía de nuestro señor Don Quijote).

SATIRESA. Sustantivo. Quizá del **SÁTIRO**, tomado del lat. *satyrus* y este del gr. *σάτυρος* *íd.* S.XIX-S.XX.

DOC. HIST. 1919, Juana de Ibarbourou, Las lenguas de diamante.

RUBÉN DARÍO: del busto que bruñía de sol la *Satiresa*: era una *Satiresa* de mis fiesta paganas (Prosas, Palabras de la satiresa, p. 71), tenemos carne de centauros y satiresas (Otoño, p. 28).

SÁTIRO. Sustantivo. tomado del lat. *satīrus* y este del gr. *σάτυρος* íd S.XIII.

DOC.HIST. c1250, anón., Vidal Mayor; 1275, Alfonso X, General Estoria; c1439, Juan de Mena, Comentario a la “Coronación del Marqués de Santillana”; 1444, Marqués de Santillana, Carta a doña Violante de Prades; 1496, Juan del Encina, Traducción de las Bucólicas de Virgilio.

RUBÉN DARÍO: llevan gozosos, *sátiros* y centauros (Prosas, Garçonnière, 25), el sátiro codicia..., el *sátiro* es la selva sagrada (Recreaciones arqueológicas, p. 32, p. 35), sombra de un *Sátiro* espectral... y el *Sátiro* contemple sobre un lejano monte (Verlaine, p. 52), hallé un *sátiro* ladino (Dezir, p. 62), ¡Bien haya el *sátiro* griego que me enseñó el dulce juego! (Dezir, p. 63), dos cuernos de *sátiro* en la frente, ..., mientras abajo el sátiro fornicaba (Cantos, I, p. 13, p. 14), los ojos de los *sátiros* locos medio-chivos (Otoño, p. 129).

SATURAR. verbo. Del lat. *saturāre*. S.XV.

DOC.HIST. p. 1450, Teresa de Cartagena, Admiración Operum Dey; a1490, Anón., Crónica Troyana. BNM I733; 1791, Luis Proust, Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia, I.

RUBÉN DARÍO: como la esponja que la sal *satura* en el jugo del mar (Cantos, I, p. 14)

SATURNAL. Sustantivo. Del lat. *saturnālis*. S.XV.

DOC.HIST. c1539, Cristóbal de Villalón, El Scholástico; 1634, Loope de Vega Carpio, Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos; 1869, Emilio Castelar, Discurso sobre la libertad religiosa.

RUBÉN DARÍO: como un son divino que en las *saturnales* guiara las manchadas pieles de pantera (Prosas, Garçonnière, p. 24).

SEMPITERNO. Adjetivo. Del lat. *sempiternus*. S.XV.

DOC.HIST. 1400, anón., Traducción del Soberano bien; 1467-1482, Fray íñigo de Mendoza, Coplas de Vita Christi; c1482-c1500, Pedro Marcuello, Cancionero; 1494, Anón., De las mujeres ilustres en romance.

RUBÉN DARÍO: A lo lejos alzábanse los muros / de la ciudad teológica, en que vive/ la *sempiterna* paz (Cantos, II En la muerte de Rafael Núñez, p. 63).

SENIL. Adjetivo. Del lat. *senilis*. S.XV.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; c1580, Cristóbal de Tamariz, Novelas en verso; c1619, Luis Cabrera de Córdoba, Historia de Felipe II, rey de España.

RUBÉN DARÍO: ensaya su ronca guitarra *senil* (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49).

SENSITIVO. Adjetivo. Del lat. mediev. *sensitivus*, y este der. del lat. *sensus* 'sentido'. S.XIII.

DOC.HIST. c1275, Alonso X, General Estoria. Primera parte; a1417, Papa Luna Benedicto XIII, Libro de las Consolaciones de la vida humana; 1419-1432, Pedro de Toledo, Guía de los Perplejos de Maimónides. BNM ms 10289.

RUBÉN DARÍO: blanca luz de estrella: nerviosa, *sensitiva* (Azul..., Primavera, p. 95), dichoso el árbol que es apenas *sensitivo* (Prosas, Lo fatal, p. 188), una alma joven habitaba en ella, sentimental, sensible, *sensitiva* (Cantos, I, p. 12), por tu cetro y tu gracia *sensitiva* (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 34), tras un alma *sensitiva* (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 75), la otra fue más *sensitiva* (Canción de Otoño en primavera, p. 86).

SEPTENTRIONAL. Del lat. *septentrionālis*. S.XIII.

DOC.HIST. c1250, Alfonso X, Lapidario; c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna...; 1276-1277, Alfonso X, Cánones de Albateni.

RUBÉN DARÍO: Brumas *septentrionales* nos llenan de tristeza (Cantos, I, p. 60).

SEPULCRO. Sustantivo. Del lat. sepulcrum. S.XI.

DOC.HIST. 1030, Anón., Traslación del sepulcro de San Millán; c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; c1215, Anón., Vida de Santa María Egipcíaca.

RUBÉN DARÍO: Que tu *sepulcro* cubra de flores Primavera (Prosas, Verlaine, p. 51), que sobre tu *sepulcro* no se derrame el llanto (Prosas, Verlaine, p. 51), ni entre momias y piedras reina que habita el *sepulcro* (Cantos, Salutación del optimista, p. 18).

SERENO. Adjetivo. Del lat. serēnus. S.XII.

DOC.HIST. c1160, Anón., Crónica Adefonsi Imperatoris; 1240-1250, Anón., Libro de Alexandre; c1255, Anón., Crónica de Sahagún.

RUBÉN DARÍO: bajo el *sereno* cielo (Azul..., p. 23), en el azul *sereno* con sus cascos de fuego (Prosas, Helios, p. 47).

SERIO. Adjetivo. Del lat. serius. S.XII.

DOC.HIST. 1134, Anón., Privilegio de confirmación de las franquicias de Huesca [Documentos relativos a Huesca]; 1490, Alonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1518, Álvaro de Costa, Extracto de una carta escrita al Rey de Portugal por Álvaro de Cost sobre las reclamaciones que ...

RUBÉN DARÍO: domine *serio* (Prosas, Palimpsesto, p. 56), la vida es dulce y *seria* (Cantos, XI, p. 45)

SIDERAL. Del lat. siderālis. S.XVI.

DOC.HIST. 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; 1656, Francisco Bernardo de Quirós; 1690, Carlos de Sigüenza y Góngora.

RUBÉN DARÍO: una guirnalda de rosas *siderales* (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 36), a la armonía *sideral* (Verlaine, p. 52).

SIGNO. Del lat. signum. Berceo, S.XIII.

RUBÉN DARÍO: se hacen *signos* de bien y mal (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 32), prodigios que abruman y *signos* que espantan (Prosas, la página blanca, p. 47), Mira el *signo* sutil (Prosas, Las ánforas de Epicuro, p. 69), el *signo* de un destino supremo (Alma mía, p. 76), qué *signo* haces (Cantos, I, p. 59), el *signo* de descender de esclavos (Otoño, p. 56), hay *signos* funestos (Otoño, p. 94), *signo* de respeto (Otoño, p. 186).

SILVESTRE. Adjetivo. Del lat. silvestris. S.XIII.

DOC.HIST. c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte; c 1275, Anón., Libro de los caballos; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III.

RUBÉN DARÍO: Él hace madrigales y coge violetas *silvestres* para Nini, su linda vecina (Azul..., p. 17).

SINFONÍA. Sustantivo. Del lat. *symphonía*, y este del gr. συμφωνία *symphōnía*; propiamente 'sonido acorde'. S.XII.

DOC.HIST. 1220, Almerich; 1240-1250, anón., Libro de Alexandre; c1550, Juan de Arce de Otárola, Coloquio de Palatino y Pinciano; 1603, Agustín de Rojas Villadrando, El viaje entretenido; 1604, Lope de Vega Carpio, El peregrino en su patria.

RUBÉN DARÍO: en su *Sinfonía* en Blanco Mayor (Prosas, Canción de Carnaval, p. 21), *Sinfonía* en gris mayor (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 48), brota sinfonía rara (Cantos, Tarde del trópico, p. 82).

SÍNTESIS. Sustantivo. Del lat. *synthēsis*, y este del gr. σύνθεσις *synthesis*. Aparece en el s. xvi, uso frecuente desde el S.XVI.

DOC.HIST. 1580, Fernando de Herrera, Comentarios a Garcilaso (uso metalingüístico); 1729, Ignacio de Luzán, Arte de hablar, o sea, Retórica de las conversaciones; 1836-1837, Juan Donoso Cortés, Lecciones de derecho político.

RUBÉN DARÍO: *síntesis* de la eternidad (Cantos, Canción de otoño en primavera, p. 87).

SIRENA. Sustantivo relacionado a mito. Del lat. tardío *sirēna*, este del lat. Siren, -ēnis, y este del gr. Σειρήν Seirén. En textos medievales predomina *serena*. Los primeros testimonios del cultismo *sirena* en el CDH son de finales del siglo XIV.

DOC. HIST. *Sirena*: 1385-1396, anón., Obra sacada de las crónicas de San Isidoro; 1549, Jerónimo de Urrea, Traducción de “Orlando furioso” de Ludovico Ariostro; c1550, Alonso de Santa Cruz, Crónica del Emperador Carlos V; c1550-a1600, Francisco de Figueroa, Poesía.

RUBÉN DARÍO: la *sirena* blanca va a ver el sol, ..., calladas las *sirenas* de labios escarlatas, ... alzó los brazos la lírica *sirena* (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30), labios quemantes de humanas *sirenas* (Pórtico, p. 42), expirará la pérfida *sirena* (Cantos, IX, p. 41), sangre de *sirenas* (Otoño, p. 27), canto de *sirena* (Otoño, p. 41).

SIRINGA. Sustantivo, f. poét. Del lat. tardío *syrinx*, -*ingis*, y este del gr. σῦριγξ, -γγος *sýrinx*, -ingos. S.XIII.

DOC.HIST. 1275, Alfonso X, General Estoria; a1452, Alfonso Gómez de Zamora, Morales de Ovidio. BNM ms. 10144; 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance; 1585, Juan Pérez de Moya, Filosofía secreta de la gentilidad.

RUBÉN DARÍO: al instrumento olímpico y a la *siringa* agreste diste tu acento encantador (Prosas, Verlaine, p. 51), en la pasional *siringa* (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 75), mientras Pan trae el ritmo con la egregia *siringa* (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22).

SISTRO. Sustantivo. Del lat. *sistrum*, y este del gr. σεῖστρον *seístron*. S.XVII.

DOC.HIST. 1611, Covarrubias; 1626, Rodrigo Caro, Días geniales o lúdricos; 1737-1789, Ignacio de Luzán, La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies; 1745,

RUBÉN DARÍO: lanzan al viento tímpanos, liras y *sistros* y flautas (Prosas, Pórtico, p. 42), al son del *sistro* y del tambor (Prosas, Verlaine, p. 51), en la mano el *sistro* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54).

SOLAR. Adjetivo. Del lat. *solāris* 'perteneciente o relativo al sol'. S.XIII.

DOC.HIST. *anno solar*, en 1277, Maestro Bernaldo; *calor solar*; *luz solar* en 1427-1428, Enrique de Villena; 1738-1752, Torres Villarroel; 1870-1905, Echegaray).

RUBÉN DARÍO: o las *solares* pompas (Prosas, La hoja de oro, p. 73), por la sangre *solar* de una raza de oro (Cantos, Al Rey Oscar, p. 21).

SOLEMNE. Adjetivo. Del lat. *solemnis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1247, Anón., Bula solemne de Inocencio IV[Colección diplomática de San Salvador de El Moral]; 1285, Anón., Don Sancho IV ratifica al cabildo de Covarrubias todos los privilegios relativos a la exención de pa...; 1350-1450, Anón., Vida de Santo Torbio de Liébana.

RUBÉN DARÍO: la gloria *solemne* de los estandartes (Cantos, Marcha triunfal, p.53), en la noche *solemne* (Cantos, Augurio, p. 130)

SOLIO. Sustantivo. Del lat. *solium*. S.XV.

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1486-1487, Fray Diego de Valencia, Sobre la predestinación y sobre la Trinidad y la Encarnación;

1487, Fray Hernando de Talavera, Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado.

RUBÉN DARÍO: nuestras almas al bien y de los Tronos insignes, Que del eterno el *solio* (Cantos, Charitas, p. 94).

SOLITARIO. Del lat. *solitarius*. S.XIII.

DOC.HIST. c1230, Gonzalo de Berceo, Vida de San Millán de la Cogolla; p. 1350, Anón., Traducción de la “Historia de Jerusalem abreviada” de Jacobo de Vitriaco; c1350, Anón., Traducción de la Vida de Santa María Egipcíaca.

RUBÉN DARÍO: descansa en mis palacios *solitarios* (Prosas, Divagación, p. 12), -«¿Quién eres, *solitario* viajero de la noche?» (Prosas, Del campo, p. 16), Pájaro errante, ideal golondrina, vuela de Arabia a un confín *solitario* (Prosas, Pórtico, p. 39), fue el abad *solitario* de un ignoto convento (Cantos, Retratos, p. 72), vuestros ritos *solitarios* (Otoño, 177), a los que en su existencia *solitaria* con la locura de la cruz (Otoño, p. 127).

SONANTE. Adjetivo. Del ant. part. act. de *sonar*; lat. *sonans*, *-antis* S.XIII.

DOC.HIST. c1270, Anón., Primera epístola a los corintios; 1330-1343, Juan (Arcipreste de Hita) Ruiz, Libro de Buen Amor; 1423, Enrique de Villena, Arte de trovar.

Rubén Darío: guardas lira *sonante* (c 1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile), aquel del verso rítmico y *sonante* (c 1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile).

SONORO, A. Adjetivo. Del lat. *sonōrus*. S.XV.

DOC.HIST. 1481-1496, Juan del Encina, Poesía [Cancionero]; c1500, Anón., Selva de epítetos; 1549, Pedro Vallés, Libro de refranes; c1550-1580, Fray Luis de León, Traducción clásicas [Poesía].

RUBÉN DARÍO: sobre el agua *sonora* (Azul..., Primavera, p. 83), árame en Chino en el *sonoro* chino de Li-Tai-Pe (Prosas, Divagación, p. 11), está mudo el teclado de su clave *sonoro* (Prosas, Sonatina, p. 13), Boga y boga en el lago *sonoro*, donde el sueño a los tristes espera (Prosas, Blasón, p. 15), Era en un amable nido de soltero, de risas y versos, de placer *sonoro*...Abril pone amable su beso *sonoro*(Prosas, Garçonnière, p. 24, p. 25), Isla de oro en que el tritón elige su caracol *sonoro* (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 29), el universo sintió que un nombre harmónico, *sonoro* como un verso llenaba el hondo hueco de la altura,..., por el llano extenso van en tropel *sonoro* los Centauros y al paso, tiembla la Isla de Oro (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 29, p. 37), Griega es su sangre, su abuelo era ciego;sobre la cumbre del Pindo *sonoro*..., nombres sonoros y raros enigmas, Francas fanfarrias de cobres *sonoros* (Pórtico, p. 39, p. 40, p. 42), la seguidilla es la flor del *sonoro* Pindo de España (Elogio de la seguidilla, p. 44), Sangre del Cristo. El órgano *sonoro* (Canto a la sangre, p. 52), en el herido cristal *sonoro*..., forman los cascos *sonoro* estruendo (Palimpsesto, p. 57, p. 58), Las ermitas lanzaban en el aire *sonoro* (Cosas del Cid, p. 61), Y mientras la hermosa juega con el *sonoro* diamante (Canción, p. 65), el *sonoro* carrizo, su misterio interpreta y la armonía nace del beso de tu boca (Syrinx/Dafne, p. 74), Y lleve la rauda brisa, *sonora*, argentina, fresca (Prosas, Divagación, p. 20), us *sonoras* arpas (Prosas, El país del sol, p. 25), Viole con yelmo de acero brillante, rica armadura *sonora* a su paso (Prosas, Pórtico, p. 43), Las almas armoniosas buscan tu encanto, *sonora* rosa métrica que ardes y brillas (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 43), el vivo son de músicas *sonoras* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), Prefiero vuestra risa *sonora* (Prosas, A los poetas risueños, p. 73), Las guitarras decían en sus cuerdas *sonoras* las vagas aventuras y las errantes horas (Prosas, La gitanilla, p. 74), oh ruido *sonoro*, su canto *sonoro*, quedó de un *sonoro* marfil, y sobre las montañas pone el casco *sonoro*, magnífico y *sonoro*, el caracol *sonoro*, salve al celeste Sol *sonoro*, paloma de los bosques *sonoros*, al redoblar *sonoro* del grave Romancero, el *sonoro* Bandolín, tus colores y músicas *sonoras*, si una sonora perla de la clepsidra pierde, una fuente *sonora*, en su lengua *sonora*, cien veces hizo cosas tan sonoras y grandes, la queja amarga *sonora*, y viola en las linfas *sonoras* a Leda, y al vocerío *sonoro* (Otoño, p. 208), tu canto lleva el mistral *sonoro* (Otoño, p. 107).

SÚBITO. Adjetivo. Del lat. subītus. S.XII.

DOC.HIST. 1140, Poema de Mio Cid; 1200, Almerich; 1350, anón., Trad. de la Historia de Jerusalem abreviada; 1376, Fernández de Heredia; 1400-1500, VV.AA.,

Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena; c1407-1463, Alfonso de Montañón, Sin título; 1414-a1435, Ferrand Manuel de Lando, Poesía.

RUBÉN DARÍO: por el sendero de fragantes mirtos que guía al blanco pórtico del templo, *súbitas* voces nuestras ansias turban (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), encontramos de *súbito*, talismánica, pura, riente, cual pudiera decirla en su verso Virgilio divino, la divina reina de luz, la celeste Esperanza (Cantos, Salutación del optimista, p. 17).

SUBLIME. Adjetivo. Del lat. *sublīmis*. S.XV.

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; c1430-1440, Alfonso de la Torre, Visión deleytable; 1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trescientas.

RUBÉN DARÍO: ¡Oh *sublime* día! (Prosas, El reino interior, p. 58), las Gracias junto a ella quedarían confusas y las ligeras Horas y las *sublimes* Musas 140 por ella detuvieran sus giros y su canto (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 34), naces con la albura de las hostias *sublimes* de las cándidas perlas (Varia, p. 38), pues sobre la *sublime* hermandad de las olas (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), en el *sublime* pegaso Clavileño (Cantos, Cyrano en España, p. 42), llegó a la ansiada costa y el *sublime* espíritu gozó la suma gracia (En la muerte de Rafael Núñez, p. 63), no diste nunca al sueño la sublime sonata (Nocturno, p. 83), tu amor *sublime* tiene sublime premio (Charitas, p. 93), ¡oh, *Sublime* que eres la existencia! (XVII, p. 114), los *sublimes* ramos de laurel (Letanía de Nuestro Señor Don Quijote, p. 165).

SUPREMO. Adjetivo. Del lat. *suprēmus*. S.XV.

DOC.HIST. 1414, Anón., Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Fernando I; 1424, Enrique de Villena, Exposición del Salmo “Quoniam videbo”; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: Era la hora del *supremo* triunfo concedido a mis lágrimas y ofrendas por el poder de la celeste Cipris (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), todo está bajo el signo de un destino *supremo* (Alma mía, p. 76), O con amor hindú que alza sus llamas en la visión *suprema* de los mitos (Divagación, p. 12), es una misma norma, potente y sutilísimo, universal resumen de la *suprema* fuerza de la

virtud del Numen (Coloquio de los centauros, p. 311), O con amor hindú que alza sus llamas en la visión *suprema* de los mitos (Era un aire suave..., p. 12).

SURGIR. Verbo. Del lat. *surgere*. S.XIV.

DOC.HIST. 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, III; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; 1431-1449, Gutierre Díaz de Games, El Victorial.

RUBÉN DARÍO: cuando miró de un tigre la cabeza *surgir* sobre la cima de un collado (Azul..., Estival, p. 84), mientras que *surge* de la verde grama en la mano el acanto de Corinto (Prosas, Divagación, p. 9), Una niña que fuera un hada, o que *surgiera* encarnación de la divina Primavera (Prosas, Cosas del Cid, p. 61), y los ramos de la Esperanza *surgen* primaverales (Prosas, Alma mía, p. 77), allá *surge* Sigurd que al Cid se aúna (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), surge de pronto y vierte la esencia de la vida sobre tanta alma loca (Cantos, Canto de esperanza, p. 44), cuando *surgen* de su prisión los olvidados (Cantos, Nocturno, p. 149), y en la caja pandórica de que tantas desgracias *surgieron* (Cantos, Salutación del optimista, p. 17), ya *surgirá* vuestro Pegaso blanco (Cantos, XI, p. 45), a causa de que una dulce niña de belleza rara *surge* ante los magos, toda ensueño y fe (Otoño, p. 171), creo mirar *surgir* una barca fenicia (Otoño, p. 149).

SUSPIRAR. Verbo. Del lat. *suspirāre*. S.XIV.

DOC.HIST. c1370, Anón., El poema de José; c1400, Anón., Libro de los gatos; 1400-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena.

RUBÉN DARÍO: la luz de nieve que del cielo llega y baña a una hermosura que *suspira* la queja vaga que a la noche entrega Loreley en la lengua de la lira (Prosas, Divagación, p. 10), una *suspira*: «¡lástima que falte el ruiseñor!» (Prosas, Del campo, p. 16), ¿Vienes? Me llega aquí, pues que *suspiras*, ..., ¡*Suspira* así! Revuelan las abejas (Prosas, Divagación, p. 8), *suspira* la bella desnuda y vencida (Cantos, Leda, p. 104), es para mí: *suspira*, ríe y reza (Cantos, Un soneto a Cervantes, p. 117), al venir hacia mí ¿por qué *suspiras*? (Cantos, De Don Diego De Silva Velázquez a Don Luis De Argote y Góngora, p. 90), hay en el aire trémulo ansias de *suspirar* (Otoño, p. 51),

a cortar la blanca estrella que la hacía *suspirar* (Otoño, p. 75), se pone siempre a *suspirar* (Otoño, p. 116).

LETRA T

TACITURNO. Adjetivo. Del lat. *taciturnus* .S.XVI.

DOC.HIST. 1589, Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias; 1607 - 1645, Duque de Estrada, Diego, Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor.

RUBÉN DARÍO: Los cocheros *taciturnos* (Azul..., p. 76), mata la indiferencia *taciturna* (Prosas, Ama tu ritmo..., p. 72), cuando escuchan los bosques *taciturnos* (Prosas, Lícidas, p. 36).

TACTO. Sustantivo. Del lat. *tactus* S.XIV.

DOC.HIST. c1381-1418 ANÓNIMO, Sevillana medicina de Juan de Aviñón; c1422-1433, MOSE ARRAGEL DE GUADALFAJARA, , Traducción y glosas de la Biblia de Alba; a1424-1520 ANÓNIMO, Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: Después, el misterioso tacto, las impulsivas fuerzas que arrastran con poder pasmoso (Azul..., Estival, p. 88).

TEMPESTAD. Sustantivo. Del lat. *tempestas*, *-ātis* S.XIII.

DOC.HIST. c1200, ALMERICH, La fazienda de Ultra Mar; c1215, ANÓNIMO, Vida de Santa María Egipcíaca; c1223, ANÓNIMO, Semejanza del mundo. BNM ms. 3369.

RUBÉN DARÍO: y en la ribera del mar áspero, sacudiendo la cabeza bajo la fuerte y negra *tempestad*, como un ángel soberbio, o como un semidiós olímpico, he ensayado el yambo dando al olvido el madrigal. (Azul..., p. 32), Desde el ruido de la

tempestad hasta el canto del pájaro, todo se confunde y enlaza en la infinita cadencia (Azul..., p. 44), sobre las *tempestades* del humano oceano se oye el canto del Cisne (Prosas, El cisne, p. 45), en la tepestad humana (Prosas, Dezir, p. 62), de las *tempestades* perversas, y de arriba las cóleras y de abajo las roedoras miserias (Cantos, Augurios, p. 129), Voy bajo *tempestades* y tormentas (Cantos, Melancolía, p. 133), que resistís las duras *tempestades*, como crestas escuetas como picos agrestes (Cantos, IX, p. 41), Que no hay trueno que apague ni *tempestad* que extinga (Cantos, Al Rey Oscar, p. 25), saben la *tempestad* para tu cargamento (Cantos, Salutación a Leonardo, p. 33).

TEMPESTUOSO. Del lat. *tempestuosus* S.XV.

DOC.HIST. c 1407 - 1463, Carvajal, Sin título; 1424 , Enrique de Villena, Tratado de consolación; 1425 - 1450, Juan Rodríguez del Padrón, Bursario.

RUBÉN DARÍO: Tal vez es *tempestuoso*... (¡Los Andes son tan altos!... Pero hay en ese verso tan vigoroso y terso una sangre que apenas veréis en otro verso (1907, Rubén Darío, El canto errante).

TEMPLO. Sustantivo. Del lat. *Templum* S.XIII.

DOC. HIST. c 1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; c 1215, Anónimo, Vida de Santa María Egipcíaca

RUBÉN DARÍO: Y así reinaba el arte poderoso; de par en par las puertas de su *templo* (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), y va a repletar las cajas de sus vastos *templos*, los bancos, y mueve las máquinas y da la vida y hace engordar los tocinos privilegiados (Azul..., La canción del oro, p. 47), los cirios ardían goteando sus lágrimas de cera entre la nube de incienso que inundaba los ámbitos del *templo* con su aroma sagrado. (Azul..., Al carbón, p. 78), el gran bosque es nuestro *templo* (Azul..., Primavera, p. 81), orando en la penumbra del *templo* (Azul..., p. 20), Venus en su *templo* con palmas hermanas (Prosas, Garçonnière, p. 24), a lo lejos, un *templo* de mármol se divisa (Prosas, Quirón, p. 37), tiene por *templo* un alcázar marmóreo (Prosas, Pórtico, p. 41), Alberto, en el propíleo del *templo* soberano (Prosas, La Dea, p. 49).

TENUE. Del lat. *tenūis* S.XV.

DOC.HIST. c1450, Diccionario eclesiástico; 1490, Anónimo, Fernando ordena a los obispos de Badajoz y Astorga supliquen; 1575, Pedro Moya y Contreras, Carta del arzobispo de Mexico D. Pedro de Moya y Contreras a MÉXICO, 1575 - 1580, Anónimo, Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos.

RUBÉN DARÍO: e iban frases vagas y *tenues* suspiros entre los sollozos de los violoncelos (1896 -1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas); ¿Sabéis cómo? Mirad el lienzo; allí la veis; compasiva y tierna envuelve al Poeta en su velo azul, casi impalpable y tan *tenue* como la sombra de una ilusión (Azul..., p. 16), Amo los velos *tenues*, vagorosos (Azul..., Anagkh, p. 101), e iban frases vagas y *tenues* suspiros entre los sollozos de los viloncelos (Prosas, Era un aire suave, p. 6).

TEOLÓGICO. Del lat. tardío *theologicus*, y este del griego. S.XIV.

DOC. HIST. 1327-1332, Don Juan Manuel; c 1527 - 1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias, 1589, Juan de Pineda, Diálogos familiares de la agricultura cristiana; c 1590 - 1610, Bartolomé Cairasco de Figueroa.

RUBÉN DARÍO: A lo lejos alzábanse los muros de la ciudad *teológica* (Cantos, En la muerte de Rafael Núñez, p. 61), la gloria de *teológico* fuego en que se erigen las llamas vivas de inmortal esencia (Cantos, p. 95), y oír como un Pitágoras cristiano la música *teológica* del cielo (Otoño, p. 128).

TERRIBLE. Del lat. *terribilis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1293, Anónimo, Castigos. BNM ms. 6559; p 1350, Anón., Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo ESPAÑA

RUBÉN DARÍO: Detiénese al ver aquellas fieras *terribles* que se acarician sin sentir lo que pasa a su lado (Azul...,p. 25), ¡Ah, pero siempre el *terrible* desencanto! (Azul..., p. 44), con desdén *terrible* (Azul..., p. 55), París es teatro divertido y *terrible* (Azul..., p. 60), en internado *terrible* y triste (Azul..., p. 64), a esos *terribles* seres (Azul..., p. 89), aquel *terrible* decadente llamado a Francia por María de Médicis (Azul..., p. 9), Vica la vista, la planta alada, la cabellera mojada y suelta; *terrible*, fiera, corre del monte por la extensión (Azul..., p. 57), Mi alma frágil se asoma a la ventana

obscura de la torre *terrible* en que ha treinta años sueña (Prosas, El reino interior, p. 58), Luz que el más rojo resplandor arranca al diamante *terrible* de los celos (Prosas, Alaba los ojos negros de Julia, p. 17), el triunfo del *terrible* misterio de las cosas (Prosas, Quirón, p. 30), maravilloso y *terrible* cincelador de simulacros de pecado (1896, Voz de lejos), que el más rojo resplandor arranca al diamante *terrible* de los celos. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), que diese al viento un *terrible* León (Cantos, p. 82), y más allá de todas las vulgares conciencias exploras los recodos más *terribles* y oscuros (Cantos, p. 105), el riflero *terrible* y el fuerte cazador (Cantos, p. 39), el lobo de Gubbia, el *terrible* lobo (Otoño, p. 153), falta la *terrible* trompeta (Otoño, p. 95), y aunque al *terrible* viaje largo (Otoño, p. 117).

TERROR. Del lat. *terror*, -ōris. S.XIV.

DOC.HIST. 1376 - 1396, Juan Fernández de Heredia, Libro de actoridades (Rams de flors); 1379 - a 1425, Alfonso de Villasandino, Poesías;

RUBÉN DARÍO: un joven fauno robusto y violento, dulce *terror* de las ninfas incautas, al son triunfante que (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Los reyes han *terror* profundo. (1907, El canto errante), Al sentir el golpe fiero, la cuadriga del *terror*, relinchando de dolor (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile).

TERSO. Del lat. *tersus*, part. pas. de *tergēre*, limpiar. S.XV.

DOC.HIST. 1481-1496, Juan del Encina, Cancionero; 1552, Pedro Hernández de Villaumbrales; 1569, Alonso de Ercilla, La Araucana, primera parte.

RUBÉN DARÍO: sus hombros delicados y *tersos* que estaban desnudos (Azul..., p. 73), bellos gestos de diosa, *tersos* brazos de ninfa (Azul..., Autumnal, p. 93), al tender hacia mí sus *tersos* brazos (Prosas, I. Friso, p. 55), Pero hay en ese verso tan vigoroso y *terso* (1907, El canto errante) , boga sobre el *terso* lago especular (1907, El canto errante).

TESTIMONIO. Sustantivo. Del lat. *testimoiium*. S. XII.

1. m. Atestación o aseveración de algo.

2. m. Documento autorizado por funcionario público, en el que se da fe de un hecho o se transcribe total o parcialmente el contenido de otro documento.

DOC.HIST. c 1129, Anónimo, Fuero de Carcastillo en Navarra; c 1130, Anónimo, Fuero de Viguera Y Val de Funes.

RUBÉN DARÍO: de lo que da *testimonio*: por tus frescos, San Antonio (Cantos, p.141), Con mil querellas dieron *testimonio* de lo que sufrían y perdían tanto por aquel infame lobo del demonio (Otoño, p. 161).

TIARA. Sustantivo. Del lat. *tiāra*, y este del gr. *τιάρα*. S.XIII.

2. f. Triple corona usada por los papas, símbolo de su autoridad como papa, obispo y rey (DLE).

DOC.HIST. c 1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte; 1444, Juan de Mena, laberinto de fortuna o las trescientas.

RUBÉN DARÍO: Cantemos el oro, porque de él se hacen las *tiaras* de los pontífices, las coronas de los reyes y los cetros imperiales (Azul..., La canción del oro, p. 47), Más hermoso que un rey mago, lleva puesta la *tiara*, de que son bellos diamantes Sirio, Arturo y Orión (Prosas, Año nuevo, p. 47).

TIGRE. Sustantivo. Del lat. *tigris*, y este del gr. *Τίγρις* S.XIII.

DOC.HIST. c1223, Anón., Semejanza del mundo. BNM ms. 3369; c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte.

RUBÉN DARÍO: La *tigre* de Bengala (Azul..., Estival, p. 84), La *tigre* ufana respira a pulmón lleno (Azul..., Estival, p. 85), en tanto mueven *tigres* y panteras (Prosas, Divagación, p. 12), Y domando caballos, o asesinando *tigres* (Cantos, A Roosevelt, p. 52), - "¡Flecheros, muerte al *tigre*!", responde un indio fiero. (1907, El canto errante), yo me llamo Takoa: soy el padre del *tigre*, soy el padre del boa, soy el todo Soar. (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile).

TÍMIDO. Adjetivo. Del lat. *timīdus*. S.XV.

DOC.HIST. 1494, Anón., Traducción del Tratado de la Phisonomía en brueue summa contenida, de Mondino dei Luzzi; 1528, Fray Antonio de Guevara, Libro áureo de Marco Aurelio; 1529-1531, Fray Antonio de Guevara, Reloj de príncipes.

RUBÉN DARÍO: Me sentía *tímido*. (Azul..., p. 65), yo era *tímido* como un niño (Prosas, Canción de Otoño en Primavera, p. 105), una alma joven habitaba en ella, sentimental, sensible, sensitiva, y *tímida* ante el mundo (Cantos, I, p. 27).

TOPACIO. Sustantivo. Del lat. tardío *topaziŭs*, y este del gr. *τοπάζιον topázion*. S.XIII (forma patrimonial: *stopaza*), s. XIV (forma culta: *topacio*).

1. m. Piedra fina, amarilla, muy dura, compuesta generalmente de sílice, alúmina y flúor.

DOC.HIST. *Topaçio*: 1350, anón., Traducción de la Historia de Jerusalem; 1490, Alfonso de Palencia, Universal Vocabulario en latín y en romance; 1540-c1550, Pedro Mejía, Silva de varia lección; 1549, Jerónimo de Urrea, Traducción de “Orlando furioso” de Ludovico Ariosto.

RUBÉN DARÍO: *Topacios* y carbunclos, rubíes y amatistas en la ancha copa etrusca repleta de ceniza (Azul..., p. 94), en el rayo del astro y en el champaña que burbujea, como una disolución de *topacios* hirvientes (Azul..., p. 48), Los *topacios* dorados, las amatistas, circundaban en franjas el recinto (Azul..., p. 51), y ajorcas en los tobillos de *topacios* amarillos y esmeraldas nunva vistas (Prosas, Otro Dezir, p. 64), los ojos luminosos del alma del *topacio* (Prosas, Grineo, p. 35).

TORMENTA. Sustantivo. Del lat. *tormenta*, pl. de *-tum*. S.XIII.

DOC.HIST. 1250, anón. Poridat de poridades; 1254-1260, anón., Judizios de las estrellas.

RUBÉN DARÍO: y pues tras la *tormenta* vienes de peregrino Real (Cantos, Al Rey Oscar, p. 23), la *tormenta*, lleva en sus garras (Cantos, Augurios, p. 129).

TORNAR. Verbo. Del lat. *tornāre* S.XI.

1. m. Corriente o avenida impetuosa de aguas que sobreviene en tiempos de muchas lluvias o de rápidos deshielos (DLE).

DOC.HIST. 1985, Anón., Fuero dado por Alfonso VI a la villa de Sahagún; 1092, Anón., Fuero de Arguedas; 1103, Anón., Pedro I da al monasterio de San Victorián la villa de Grieval con todos sus derechos y términos.

RUBÉN DARÍO: Y desde luego sintió la niña que sus manos se *tornaban* ardientes, y que su corazoncito le saltaba como henchido de sangre impetuosa. (Azul..., p. 58), Entonces *tornó* a reír. Una paloma voló a uno de sus brazos. (Azul..., p. 67), y de la brega *tornar* viole un día de su victoria en los bravos tropeles (Prosas, Pórtico, p. 43).

TORRENTE. Sustantivo. Del lat. *torrens, -entis*. S. XIII.

DOC.HIST. c1200, Almerich; 1223, Semejanza del mund; c1280, Alfonso X, General Estoria.

RUBÉN DARÍO: polen, savia, calor, nervio, corteza, y en *torrente* de vida brota y salta del seno de la gran naturaleza (Azul..., Estival, p. 88), De lejos, forman son de *torrente* que cae; su galope al aire que reposa despierta, y estremece la hoja del laurel-rosa (Azul..., Coloquio de los centauros, p. 30), El coro de las altas Protestades que al *torrente* infernal levantan diques (Cantos, Charitas, p. 94).

TÓRRIDO. Adjetivo. Del lat. *torridus*. S.XV.

1. adj. Muy ardiente o caluroso. U. t. en sent. fig. *Un tórrido romance*.

DOC.HIST. 1427 - 1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida; 1599 - 1622, Juan de Tassis y Conde de Villamediana, Poesías; 1845 - 1874, Domingo Faustino Sarmiento, Facundo. Civilización y barbarie.

RUBÉN DARÍO: El boa se infla, duerme, se calienta a la *tórrida* lumbre (Azul..., Estival, p. 85), Y Tekij habla al príncipe que le escucha impasible: y lleva el aire *tórrido* la palabra terrible, como el divino trueno de la ira de un Titán (1907, El Canto Errante).

TRANQUILO. Del lat. *tranquillus*. S.XV.

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar. 1427-1428, Enrique de Villena, Traduccción de glosas de la Eneida. Libros I-III;1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trescientas.

RUBÉN DARÍO: De la apacible estancia en la extensión *tranquila* (Azul..., Invernal, p. 93), Al frente, se extendía la laguna *tranquila* (Azul..., Paisaje, p. 79), Babieca descansando del huracán guerrero, *tranquilo* pace, mientras el bravo caballero sale a gozar del aire de la estación florida (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), y en mi alma reposa la luz como reposa el ave de la luna sobre un lago *tranquilo* (Prosas, Yo persigo una forma..., p. 77), de noche, cuando muestra su medio anillo de oro, bajo el azul *tranquilo* (Prosas, Del campo, p. 16), Negros y fieros encienden a las tórtolas *tranquilas* los dos ojos de Eros (Prosas, Alaba los ojos negros de Julia, p. 17), y después durmamos *tranquilos* y por siempre jamás (Cantos, Programa Matinal, p. 173), la virtud está en ser *tranquilo* y fuerte (Cantos, I, p. 16), yo estaba *tranquilo* allá, en el convento (Otoño, p. 161).

TRANSITORIO. Del lat. *transitorius* S.XV (un caso aislado del siglo XIII).

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1430-1470, VV.AA.; Cancionero castellano de París; c1439, Juan de Mena, Comentario a la “”

RUBÉN DARÍO: Exprimamos de los racimos de nuestra vida *transitoria* (Cantos, Una votita, p. 173).

TRANSPARENTE. Adjetivo. Del lat. mediev. *transparenes*, -tis. S.XV.

DOC. HIST. 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de las paradojas; c 1500, Anónimo, Selva de epítetos; c1514-1542, Juan Boscán, Poesías.

RUBÉN DARÍO: Con sus vibrantes notas de Céfiro desgarró la veste *transparente* la helénica cigarra (Prosas, Quirón, p. 37).

TRÉMULO. Adjetivo. Del lat. *tremulus*. S.XV.

DOC. HIST. a1424-1520, Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1495, Trad. de Gordonio; c 1558 - 1580, Fray Luis de León, Poesía original [Poesía]; 1596, Pedro de Oña, Arauco domado.

RUBÉN DARÍO: o hallé en el suelo, aterido, con el cuerpo todo *trémulo* y alas húmedas, un mirlo (1887, Abrojos), Y la base fué formada con un *trémulo* suspiro, de reflejos de zafiro (c1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), Me vio *trémulo*, enrojecida la faz, en mis ojos una llama viva y rara, y acariciante, y se puso a reír cruelmente, terriblemente (Azul..., p. 67), De pronto, y como atraídos por una fuerza secreta, en un momento inexplicable, nos besamos en la boca, todos *trémulos*, con un beso para mí sacratísimo y supremo (Azul..., p. 69), se miraban los rostros de obreros con un reflejo *trémulo* (Azul..., p. 73), un algo de alma aún yerra por lo cálices muertos de las tardes volúbilis y los rosales *trémulos* (Azul..., Pensamiento de otoño, p. 98), atrás se queda el *trémulo* matutino lucero, y el universo el verso de su música activa (Cantos, Helios, p. 48), y hay en el aire *trémulo* ansias de susperar (Otoño, p. 51)

TRIBU. Sustantivo. Del lat. *tribus* S.XIII.

1. f. Cada uno de los grupos de origen familiar que existían en algunos pueblos antiguos.

DOC. HIST. c 1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte.

Ruén Darío: la *tribu* aúlla y el ligero caballo es un relámpago (Prosas, Epitalamio bárbaro, p. 50), lustre cuya sombra, benéfica tienda formará a las *tribus*. (1907, El canto errante), contra *tribus* y pueblos y casta (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), Lejos, ruda de antigüedad, grave de mito, la *tribu* en roca de volcanes viejos, que como todo, aguarda su instante de infinito (Otoño, p. 38).

TRINO. Sustantivo. De or. onomat.; cf. *it. trillo*. S.XIII.

DOC. HIST. c1250, Alfonso X, Lapidario; 1251, Anón., Privilegio del rey don Alfonso en el que confirma el concedido por su padre a Sevilla; 1252, Anón., Privilegios reales [Documentos de Alfonso X dirigidos a Andalucía].

RUBÉN DARÍO: A más de los cisnes, tenía una vasta pajarera, como amante de la armonía, del arrullo, del *trino* (Azul..., p. 30), y a contar alguna historia de ninfas, rosas o estrellas, tú no oirás notas ni *trinos* (Azul..., Primavera, p. 82), el ave incubaba el *trino* (Azul..., Primavera, p. 83), ¡Amoroso pájaro que *trinos* exhala bajo el ala a veces ocultando el pico! (Prosas, Era un aire suave..., p. 30), Ramillete de dulces *trinos* verbales (Prosas, Elogio de la seguidilla, p. 44), Los mismos ruiseñores cantan los mismos *trinos* (Cantos, I, p. 59), de plegaria, de ensueños de virgen y de *trino* (Cantos, La dulzura del ángelus..., p. 79), Esperanza olorosa a hierbas frescas, *trino* del ruiseñor primavera y matinal (Cantos, Nocturno, p. 84), lanzó la alondra matinal el *trino* (Cantos, Helios, p. 47). Habló con su *trino* y su alegre y su stacatto y són sonoro (1907, El canto errante), la calandria lanza el *trino* (1907, El canto errante).

TRITÓN. Sustantivo. Del gr. Τρίτωνες Tritōnes 'tritones', pl. de Τρίτων Tritōn 'Tritón', dios marino, hijo de Posidón y Anfítrite. S.XV.

2. m. Mit. Cada una de ciertas deidades marinas a que se atribuía figura de hombre desde la cabeza hasta la cintura, y de pez el resto.

DOC.HIST. 1452, Gómez de Zamora; 1540-c1550, Pedro Mejía, Silva de varia lección; c1540-1579, Sebastián de Horozco, Cancionero; 1569, Antonio de Torquemada, Jardín de flores curiosas.

RUBÉN DARÍO: sobre el oceánico hervor da el *tritón* su canto extraño (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), va por el fondo inmenso y azulado sobre el lomo de un toro robusto y divino, la bella Europa, entre delfines áureos y *tritontes* corpulentos que sobre el vasto ruido de las ondas (Azul..., Un retrato de Watteau, p. 77), en que el *tritón* elige su caracol sonoro (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30), Calladas las bocinas a los *tritones* gratas (Prosas, Quirón, p. 30), tropel de los tropeles de *tritones* (Cantos, Marina, p. 123), Bajo la quilla el cuello del *tritón* se agacha y la vívida luz de relámpago dora (1907, El canto errante), Y escuché el ronco ruido de trompeta que del *tritón* el caracol derrama (1907, El canto errante).

TRIUNFO. Sustantivo. Del lat. *triumphus*. S.XIII.

DOC.HIST. c1255, Crónica de Sahagún; 1300-1305, Aón., Libro del cavallero Cifar; 1344, Anón., Crónica de 1344. Madrid, Zabalburu, II109.

RUBÉN DARÍO: entonces, el autor acertó a ser interesante, lo que es un gran mérito y un *triunfo* (Azul...,III, p. 4), Venus enfrente de un *triunfo* de Baco (Prosas, Pórtico, p. 41), Va el pontífice hacia Oriente ¿va a encontrar el áureo barco donde al brillo de la aurora vine en *triunfo* el rey Enero? (Prosas, Año nuevo, p. 47), y al mirar que viene el barco en *triunfo* llega Enero (Prosas, Año nuevo, p. 48), el purpúreo *triunfo* de las reinas rosas (Prosas, Canto a la sangre, p. 53), Era la hora del supremo *triunfo* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), y Eunice pudo al templo de la diosa purpúrea ofrenda y tórtolas amables llevar el día en que mi regio *triunfo* vio el Dios viril en mármol cincelado cabe la fresca viña de Corinto (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 55), con el *triunfo* de otoño y la sangre del día (Prosas, A los poetas risueños, p. 73), Es noche de fiesta, y el baile de trajes ostenta su gloria de *triunfos* mundanos (Prosas, Era un aire suave..., p. 7), El jardín puebla el *triunfo* de los pavos reales (Prosas, Sonatina, p. 13), hoy en tu verte *triunfo* tendrán mis sueños vida (Prosas, Del campo, p. 16), y el *triunfo* del terrible misterios de las cosas (Prosas, Quirón, p. 30), el *triunfo* de Amor en el mes de Abril (Cantos, X, p. 99), y te he de ver en medio del *triunfo* que merezcas (Cantos, A Phocás el campesino, p. 130), La reciente impresión de tus *triunfos*... (Cantos, Soneto autumnal al Marqués de Bradonmín, p. 166), A saludar me ofrezco y a celebrar me obligo tu *triunfo*, amor, al beso de la estación de llega mientras el blanco cisne del lago azul navega en el mágica parque de mis *triunfos* testigo (Cantos, propósito primaveral, p. 161), ya veréis el salir del sol en un *triunfo* de lirás (Cantos, Salutación del optimista, p. 18), Muestren los dones pretéritos que fueron antaño su *triunfo* (Cantos, Salutación del optimista, p. 19), Helios! Tu *triunfo* es ese (Cantos, Helios, p. 48), la música de triunfo que por sus nupcias va (Otoño, p. 68), la mágica ciudad hecha de amor, de historia, de placer y de gloria, de hechizo y de victoria, de *triunfo* y claridad (Otoño, p. 140).

TRÓPICO. Sustantivo. Del lat. *tropĭcus*, y este del gr. τροπικός tropikós. S.XIV.

DOC.HIST. c1378-2406, Pero López de Ayala, Rimado de Palacio; 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III.

RUBÉN DARÍO: La siesta del *trópico*. El lobo se aduerme (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49), en la hacienda fecunda, plena de la armonía del *trópico* (Cantos, Allá lejos, p. 167), Su divina conucopia derrama sobre el polo y el *trópico*, la Paz; (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22).

TUMULTO. Sustantivo. Del lat. *tumultus* S.XIV.

DOC.HIST. 1376-1396, Juan Fernández de Heredia; Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio. Valencia, Pontificia (Patriarca), olim Corpus C ...; 1385, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, I. Ms. 10133 BNM; c1400, Anón., Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, 87.

RUBÉN DARÍO: Blanco y azul *tumulto* (Cantos, Marina, p. 122), sobre el extraordinario *tumulto* de metales y de lumbres activos (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

TURBAR. Verbo. Del lat. *turbāre*. S.XIII.

DOC.HIST. c1255, Anón., Crónica de Sahagún; c1280, Alfonso X, General Estoria. Cuarta parte; 1376-1396, Juan Fernández de Heredia, Historia troyana.

RUBÉN DARÍO: Me *turbaba* el cerebro una onda invisible y fuerte de aroma femenino (Azul..., p. 67), por el sendero de fragantes mirtos que guía al blanco pórtico del templo, súbitas voces nuestras ansias *turban* (Prosas, Recreaciones arqueológicas, p. 54), No *turbes* al destino (Cantos, Helios, p. 50).

TURBULENTO. Adjetivo. Del lat. *turbulentus*. S.XV.

DOC.HIST. 1427-1428, Enrique de Villena, Traducción y glosas de la Eneida. Libro I-III; 1430-1470, VV.AA., Cancionero castellano de París (PN5). BNP Esp. 227; 1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trescientas.

RUBÉN DARÍO: Di al olvido el *turbulento* sentimiento, y hallé un sátiro ladino que dio a mi labio sediento nuevo aliento (Prosas, Dezires, layes y canciones, p. 62).

LETRA U

UBÉRRIMO, -A. Del lat. *uberrimus*. La palabra aparece en documentos españoles del siglo XVI, los datos indican que los textos del XVII son americanos. El adjetivo se recupera en el siglo XIX. S.XVI.

DOC.HIST. c 1527 - 1561, Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias; 1528, Fray Antonio de Guevara, Libro áureo de Marco Aurelio; 1884, José Ortega Munilla, Cleopatra Pérez.

RUBÉN DARÍO: Muy bien llegada seas a la tierra pujante y *ubérrima*, sobre la cual la Cruz del Sur está, que miró Dante (1907, El canto errante), Ínclitas razas *ubérrimas*, sangre de Hispania fecunda (Cantos, Salutación del optimista, p. 17), huerto de tierra *ubérrima* que fecundaba el gran sol (Azul..., p. 1).

UNGIDO. Adj. y part. de *ungir*, y este del lat. *ungere*. S.XIII.

1. adj. Dicho de una persona, especialmente de un monarca o de un sacerdote: Signada con el óleo santo.

DOC. HIST. 1256 - 1263, Alfonso X, Primera Partida. British Library Ms. Add.; c1270, Alfonso X, Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso; c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte

RUBÉN DARÍO: Y parece que el hondo mirar cosas dijera, especiosas y *ungidas* de miel y de veneno (Cantos, II, p. 73).

UNGÜENTO. Sustantivo. Del lat. *unguentum*. S.XIII.

DOC. HIST. c1215, Anónimo, Vida de Santa María Egipciaca; p 1236 - 1246, Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen; 1240 - 1250, Anónimo, Libro de Alexandre

RUBÉN DARÍO: Y al perfume de tu *ungüento* te persigue mi ventura, y me enciende el pensamiento la locura. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

UNIVERSAL. Adjetivo. Del lat. *universālis*, y este formado sobre el gr. καθολικός. S.XIV.

DOC.HIST. c 1350, Anónimo, Traducción de la Vida de Santa María Egipciaca; c 1378 - 1406, Pero López de Ayala, Rimado de Palacio; 1396, Anónimo Donación hecha por Guillén de Leví.

RUBÉN DARÍO: Ámame así, fatal, cosmopolita, *universal*, inmensa, única, sola y todas; (Prosas, Divagación, p. 12), es un mismo secreto y es una misma norma, potente y sutilísimo, *universal* resumen de la suprema fuerza (Prosas, Abantes, p. 31), Obras de arte del sacro artista universal (Otoño, p. 60), y hace de este globo viviente fuerza y acción la universal y omnipotente fecundación (Otoño, p. 24).

UNIVERSO. Sustantivo. Del lat. universus S.XIV.

2. m. mundo (|| conjunto de todo lo existente).

3. m. Conjunto de individuos o elementos cualesquiera en los cuales se consideran una o más características que se someten a estudio estadístico.

DOC.HIST. 1391, Anónimo, Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Juan; c 1400 - 1498, Anónimo, El baladro del sabio Merlín con sus profecías

RUBÉN DARÍO: el *universo* sintió que un nombre harmónico, sonoro como un verso llenaba el homdo hueco de la altura (Prosas, Quirón, p. 33), eres un *universo* de *universos* y tu alma una fuente de canciones (Prosas, Ama tu ritmo..., p. 72), y el *universo* el verso de su música activa (Cantos, Helios, p. 63), pues aunque hay pena y nos agravia el sino adverso, en nosotros corre la savia del *universo* (Otoño, p. 27), todo por Dios, delante el *Universo*, con corazón que sufre y se resigna (Otoño, p. 128), ante el alma celeste de la lira que puebla el *universo* de estrellas y de cantos (1907, El canto errante)

URNA. Sustantivo. Del lat. *urna*. S.XV.

2. f. Caja de cristales planos a propósito para tener dentro visibles y resguardados del polvo efigies u otros objetos preciosos.

DOC. HIST. 1487, Fray Hernando de Talavera, Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado; 1526 - 1536, Garcilado de la Vega, Poesías castellanas completas.

RUBÉN DARÍO: el camino de la pobre humanidad; sublime urna de cariño, celeste arcángel sagrado que tiendes (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), y perla cristalina en donde la verdad vuelca su *urna* (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), El paisaje recibe de la *urna* matinal luz sagrada que el vasto azul suaviza con límpida mirada. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Oh, blancas *urnas* de la armonía (Cantos, VI, p. 68), Sobre el caro despojo esta *urna* cincelo: un amable frescor de inmortal siempreviva que decore la greca de la *urna* votiva (Cantos, Urna votiva, p. 151).

ÚTERO. Sustantivo. Del lat. *utērus* S.XVI

DOC. HIST. 1599, Jerónimo de Huerta, Traducción de los libros de Historia natural de los animales; 1611-p. 1650, Anón., El libro de las medicinas caseras, de fray Blas de la Madre de Dios; 1644, Alonso Martínez de Espinar, Arte de Ballestería y Montería.

RUBÉN DARÍO: carnas, produces, creas cerebro para otras ideas, *útero* para nuevas vidas. (1914, Canto a la Argentina y otros poemas), ¡oh, Sublime que eres la existencia, por quien siempre hay futuros en el *útero* eterno! (Cantos, XVII, p. 114).

LETRA V

VAGABUNDO. Adjetivo. Del lat. *vagabundus* S.XIV.

DOC.HIST. 1325, Pedro de Cuéllar, Catecismo; 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, I; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: Noche. Este viento *vagabundo* (Azul..., Invernal, p. 92), para el hosco *vagabundo* de las escabrosas rutas (Otoño, p. 184).

VANO, -A. Adjetivo. Del lat. *vanus*. S. XIII.

1. adj. Falto de realidad, sustancia o entidad. 2. adj. Hueco, vacío y falto de solidez.

DOC.HIST. c 1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar; p 1228 - 1246, Gonzalo de Berceo, Del sacrificio de la misa.

RUBÉN DARÍO: mis abrazos y son de incendio mis besos; y sería *vano* intento el tornar mi mente obscura si me enciende el pensamiento la locura (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Término su sonrisa de piedra brinda en *vano* a la desnuda náyade y a la ninfa hechicera que viene a la soberbia fiesta de la pradera y del bosque, en busca del lírico Sylvano (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), el tiempo en *vano* mueve su cuchilla (1907, El canto errante). ¿De Persia? ¿De Egipto? ¿De la India? Es en *vano* (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

VASTO. Adjetivo. Del lat. *vastus*. S.XV.

DOC.HIST. 1437, El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal), Libro de las paradojas; c 1445 - c 1480, Gómez Manrique, Poesías [Cancionero de Gómez Manrique]; c 1449, Fernando de la Torre, Libro de las veynte cartas e quistiones.

RUBÉN DARÍO: bajo las vastas selvas primitivas (Azul..., Estival, p. 88), Mes de rosas. Van mis rimas en ronda, a la vasta selva (Azul..., Primavera, p. 81), que el vasto azul suaviza con límpida mirada (Prosas, Coloquio de los centauros, p. 30), El mar como un vasto cristal azogado (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 48), el vasto altar en donde triunfa la azul sonrisa (Prosas, La espiga, p. 70), ¡Y huya el tropel equino por la montaña vasta (Prosas, Verlaine, p. 52), oyen el mensaje de la vasta Idea (Prosas, Garçonnière, p. 25), Un vasto rumor llena los ámbitos (Cantos, Salutación del optimista, p. 17), y algo se inicia como vasto social cataclismo (Cantos, Salutación del optimista, p. 18), por las lanzas que fueron una vasta floresta (Cantos, Al Rey Oscar, p. 22), adelante en el vasto azur, siempre adelante! (Cantos, Pegaso, p. 35), un vasto orgullo viril (Cantos, Por el influjo de la primavera, p. 77), por un vasto dolor y cuidados pequeños (Cantos, Nocturno, p. 83).

VATE. Sustantivo. Del lat. *vates*. S.XV.

1. m. y f. cult. poeta (|| persona que compone obras poéticas).

2. m. adivino.

DOC.HIST. a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar; 1430-1470, VV.AA., Cancionero castellano de París (PN5). BNP Esp. 227; 1444, Juan de Mena, Laberinto de fortuna o las trescientas.

RUBÉN DARÍO: o, eres grande; si eres poeta, eres mago; si eres *vate*, tienes flores, y si eres dios, tienes rayos. (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), e inmortales concepciones e instrumentos y voz al *vate* dieron. (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), Si sucumbían en feroz combate en los labios del *vate* estaba la epopeya, y en el sacro empuje del cincel el simulacro (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), hay un alma en cada una de las gotas del mar; el *vate*, el sacerdote, suele oír el acento desconocido; (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), bajo el templo que tu alma pagana desprecia, tu *vate* hecho polvo no puede sonar su clarín. (1907, El canto errante).

VELOZ. Adjetivo. Del lat. *velox*, -ocis. S.XV.

DOC. HIST. 1494, Fray Vicente de Burgos, Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé; 1495, Anón., Gordonio.

RUBÉN DARÍO: que la *veloz* Independencia venía con violencia (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), del *veloz* navío capitán (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), tribu áuilla y el ligero caballo es un relámpago, *veloz* como una idea. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

VENTURA. Sustantivo. Del lat. *ventūra*, pl. de *ventūrum* 'lo por venir'. S.XII.

DOC. HIST. c1140, Anónimo, Poema de Mio Cid.

RUBÉN DARÍO: Agotar a tu lado los placeres ebrio de amor, de gozo, de *ventura* (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), Y al perfume de tu ungüento te persigue mi *ventura*, y me enciende el pensamiento la locura. (896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), he aquí la *ventura* esperada (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

VENUSINO, -A. Adjetivo. Der. de Venus. S.XV.

1.adj. poét. Perteneciente o relativo a la diosa Venus.

DOC.HIST. 1490, Alfonso de Palencia, Universal vocabulario en latín y en romance;

RUBÉN DARÍO: “Era una mujer muy blanca que sonreía con labios *venusinos* y sangrientos como una rosa roja” (1888, El humo de la pipa [Cuentos]; “dos nevadas palomas *venusinas*” (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas).

VERTER. Verbo. Del lat. verteré ‘girar, dar la vuelta’. S.XIII.

1. tr. Derramar o vaciar líquidos, y también cosas menudas, como sal, harina, etc. U. t. c. prnl.

2. tr. Inclinar un recipiente o volcarlo para vaciar su contenido. U. t. c. prnl.

DOC. HIST. c1200, Almerich, La fazienda de Ultra Mar;p 1236 - 1246, Gonzalo de Berceo, El duelo de la Virgen

RUBÉN DARÍO: a razón sombría, y la esperanza un rayo moribundo *vierte* en falsa vereda y me extravía (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile), Tiene azules ojos, es maligna y bella; cuando mira *vierte* viva luz extraña (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Los mismos dioses buscan la dulce paz que *vierte* (Prosas,AMICO, p. 36), Sangre que *vierte* el cazador (Prosas,Canto de la sangre, p. 53), Sangre que la Ley *vierte* tambor a la sordina (Prosas,Canto de la sangre, p. 53), bajo los oros que *vierte* el hijo de Hiperión (Prosas,II. Palimpsesto, p. 55), En copa gala Tirso su vine *vierte* (Cantos, Cyrano en España, p. 29), surge de pronto y *vierte* la esencia de la vida (Cantos, Canto de esperanza, p. 45), y el alacrán del odio que ponzoña *vierte* (Cantos, Helios, p. 48)

VESPERTINO, -A . Adjetivo, del lat. vespertinus. S.XV

1.adj. Perteneciente o relativo a la tarde.

DOC. HIST. c 1474 - 1500, Antonio de Villalpando, Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel; a 1496, Fray Hernando de Talavera, De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expedido; 1542, Anónimo, Baldo.

RUBÉN DARÍO: como que solo eran para mí, temerosa quizás de que se las llevase el viento *vespertino* (Azul..., p. 68), que no cree en Dios... El áureo ovillo *vespertino* (Cantos, La dulzura del Ángelus, p. 79).

VESTAL. Adjetivo y sustantivo. Del lat. *Vestālis*. S.XIV.

1.adj. Perteneciente o relativo a la diosa Vesta.

DOC.HIST. 1376-1396, Juan Fernández de Heredia; c1400, Pero López de Ayala, Traducción de las Décadas de Tito Livio; a1424-1520, Anón., Cancionero de Juan Fernández de Íxar.

RUBÉN DARÍO: La enamorada esfinge quedará estupefacta, apagaré la llama de la *vestal* intacta ¡y la faunesa antigua me rugirá de amor! (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas)

VESTE. Sustantivo. Del lat. *vestis*. S.XV.

1. f. poét. vestido

DOC. HIST.p 1450, Anónimo, Las Etimologías romanceadas de San Isidoro;

c 1450 - c 1480, Gómez Manrique, Respuesta a Diego del Castillo [Cancionero de Gómez Manrique

RUBÉN DARÍO: Con sus vibrantes notas de Céfiro desgarrar la *veste* transparente la helénica cigarra (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Sus *vestes* son tejidas del lino de la luna (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), De España está sobre la *veste* obscura. (Cantos, Trébol, p. 89), Lavemos bien de nuestra *veste* (Otoño, p. 17).

VERBENA. Sustantivo. Del lat. *verbēna*. S.XV.

DOC.HIST.c1471, Anón., Traducción del Libro de recetas de Gilberto; 1493, Anón., Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco; 1535-1557, Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia general y natural de las Indias.

RUBÉN DARÍO: porque son olorosas a *verbena* y a tomillo, y al sano aliento del buey coronado de rosas (Azul..., p. 44), fuegos y chispas de locas *verbenas* (Prosas, Pórtico, p. 42).

VERSO. Sustantivo. Del lat. *versus*. S.XIII

1. m. Palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia, o solo a cadencia (DLE).

DOC.HIST. a 1250, Anónimo, Bocados de oro; a 1284, Alfonso X, General Estoria.

RUBÉN DARÍO: Un *verso* nuevo y gentil y metálico y sonoro; (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), *verso* de fuego que al propicio numen cantaba ardiente de la vida el himno (Prosas, Canto de la sangre, p. 54), Como al compás de un *verso* su suave paso rigen (Prosas, El reino interior, p. 59), Cuenta Barbey, en *verso* que valen bien su prosa (Prosas, Cosas del Cid, p. 60), bajo su ley, así como tus *versos* (Prosas, Ama tu ritmo, p. 72), vuestros versos perfumados de vino, a los *versos* de sombra y a la canción confusa (Prosas, Ama tu ritmo, p. 73), tu antiguo *verso* (Prosas, A Maestre Gonzalo de Bercelo, p. 76), saludar a los lirios con los *versos* de Mayo (Prosas, Sonatina, p. 13), Un pájaro poeta, rumia en su buche *versos* (Prosas, Del campo, p. 16), *versos* locos y joviales (Prosas, Canción de Carnaval, p. 20), que con *versos* áureos alabó el amor (Prosas, Bouquet, p. 21), Yo al enviarte *versos* de mi vida arranco la flor que te ofrezco (Prosas, Bouquet, p. 22), de risas y *versos*, de placer sonoro (Prosas, Garçonnière, p. 24), un bruno decía *versos* como rosas (Prosas, Garçonnière, p. 24), el *verso* de fuego de D'Annunzio era como un son divino que en las saturnales (Prosas, Garçonnière, p. 24), Canta y resuena su *verso* de oro (Prosas, Pórtico, p. 40).

VESTIMENTA. Sustantivo. Del lat. *vestimenta*, pl. de *vestimentum*. S.XIII.

DOC.HIST. 1250, Anón, Corte de Coyanza, versión romanceada; c1252-1270, Alfonso X, Setenario; c1275, Alfonso X, General Estoria. Primera parte.

RUBÉN DARÍO: Yo la *vestimenta* de Pierrot tenía, y aunque me alegraba y aunque me reía, moraba en mi alma la melancolía. (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas).

VÍA. Sustantivo. Del lat. *via*. S.XII

DOC.HIST. c 1140, Anónimo, Poema de Mio Cid.

RUBÉN DARÍO: Sigue una *vía* tortuosa de casas trepantes (Azul..., p. 19), Unos y otras se pierden por la *vía* de rosa (Prosas, El reino interior, p. 60).

VIBRANTE. Adjetivo. De *vibrar* y *-nte*; lat. *vibrans*, *-antis*. S.XVI.

DOC.HIST.1587, Gabriel Lobo Lasso de la Vega; Tragedia de la destrucción de Constantinopla; 1588-1594, Gabriel Lobo Lasso de la Vega. Mexicana

RUBÉN DARÍO: Suene el *vibrante* retintín de las libras esterlinas (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), ¿Qué ley ha de seguir el que *vibrante* bordón del arpa pulsa, y el soberbio cantar pretende a las sonoras alas confiar ansioso, de los vagos vientos? (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), bajo la luz *vibrante* y encendida (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile) un día se oye un tropel *vibrante* de fuerza y de armonía (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), a agitación combativa de nuestro globo *vibrante* (1907, El canto errante), y su órgano *vibrante* tenía dos pedales (1907, El canto errante).

VÍCTIMA. Sustantivo. Del lat. *victīma*. S.XVII.

DOC.HIST. c1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614; 1605, Anón., Relación que hizo a la República de Venecia Simon Contareni, al fin del año de 1605, de la embajada...; 1621-1627, Anón., Noticias de Madrid.

RUBÉN DARÍO: Después, noche y placer; después, la fuga de aquel malsín cobarde que otra *víctima* elige. (1887, Abrojos), que vienen al mundo de *víctimas* trágicas (Prosas, la página blanca, p. 45), ¡Víctima sangrienta! (Otoño, p. 178).

VIRGEN. Del lat. *virgo*, *-inis*. S.XIII.

DOC.HIST. 1240-1250, Anónimo, Libro de Alexandre; 1251, Anónimo Calila e Dimna; c 1252 - 1257, Gonzalo de Berceo, Poema de Santa Oria.

RUBÉN DARÍO: la sonrisa de un niño, de una *virgen* la frente y miradas de amor y de cariño. (1887, Abrojos), Alimentadas con la savia pura que a raudales brotó de *virgen* suelo. (c 1887 - 1889, Canto épico a las glorias de Chile), La fiera *virgen* ama. (Azul..., p. 23), porque en las selvas *vírgenes* resuena la música celeste de mi arrullo (Azul..., p. 26), -tal en su aspecto icónico la *virgen* bizantina- (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 48), y que la *virgen* náyade, cuando ese nombre escuche (Prosas, Verlaine, p. 52), ¡Oh sangre de las *vírgenes*! (Prosas, Canto de la sangre, p. 52), cuando en las *vírgenes* y verdes parras (Prosas, II Palimpsesto, p. 56), y la autumnal tristeza de las *vírgenes* locas (Prosas, Ama tu ritmo, p. 73), y después de la *Virgen* (Prosas, Divagación, p. 9), (tus bodas de *virgen* con el sueño son) (Prosas, Para una cubana, p. 22), O en el alcázar de la reina de la isla de Plata (Schubert, solloza la Serenata...) pudieras también, hermana harmoniosa, hacer que las místicas aves de tu alma alabasen dulce, dulcemente, el claro de luna, los *vírgenes* lirios, la monja paloma y el cisne marqués. (Prosas, el país del sol, p. 25), *virgen* como la nieve y honda como la mar (Prosas, Ite, missa est, p. 29), Es semejante a Diana, casta y *virgen* como ella (Prosas, Medón, p. 36), La *virgen* de las vírgenes es iviolable y pura (Prosas, Quirón, p. 37), y en el sagrado empíreo la mano de las *vírgenes* (Prosas, Varia, p. 38), y las intactas manos de las *vírgenes* (Cantos, Charitas, p. 94), A Juan *virgen* y a Pablo militar y violento (Cantos, XIII, p. 106), Y el aliento de la selva *virgen* y el de las *vírgenes* hembras (Cantos, Aleluya, p. 136), Albas forma el castillo de las *Virgenes* locas (Cantos, Cyrano en España, p. 28), dad saludos a la *Virgen* en mi nombre, y un zarpazo (Otoño, p. 179).

VIRIL. Adjetivo. Del lat. *virilis*. S.XIV.

DOC.HIST. 1379-1384, Juan Fernández de Heredia, Traducción de Vidas paralelas de Plutarco, II; c1400, Anón., Biblia romanceada. Real Academia de la Historia, 87; 1400-1500, VV.AA., Cancionero castellano del s. XV de la Biblioteca Estense de Módena.

RUBÉN DARÍO: Cabe una fresca viña de Corinto que verde techo presta al simulacro del Dios *viril*, que artífice de Atenas en intacto pentélico labrara (1896-1901, Prosas profanas y otros poemas), vio el Dios *viril* en mármol cincelado (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), voz de tu genio *viril* por ti diga el triunfo de América (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

VITAL. Adjetivo. Del lat. *vitalis*. S.XIV.

1. adj. Perteneciente o relativo a la vida.

2. adj. De suma importancia o trascendencia.

DOC. HIST.c 1381 - 1418, Anónimo, Sevillana medicina de Juan de Aviñón; 1428, Enrique de Villena, Tratado de Astrología.

RUBÉN DARÍO: Las cosas tienen un ser *vital*: las cosas tienen raros aspectos (1896 - 1901, Prosas profanas y otros poemas), Da al cuerpo llama y fortifica el seso ese archivado y *vital* paraíso (1907, El canto errante), sensación de un foco *vital*, como el latir del corazón o como la respiración del pecho de la capital (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

VOTIVO, -A. Adjetivo. Del lat. *votivum*, S.XVI.

DOC. HST. 1599 - 1622, Conde de Villamediana(Juan de Tassis y Peralta), Poesías; 1608, Diego Mejía, Primera parte del Parnaso Antártico de las obras amatorias;1627, Gabriel Bocángel,Rimas y prosas

RUBÉN DARÍO: que decore la greca de la urna *votiva* en la copa que guarda rocío del cielo (Cantos, Urna Votiva, p. 151).

VULGAR. Sustantivo.Del lat. *vulgāris*. S.XIV.

DOC.HIST. p. 1350, Anón., Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada" de Jacobo de Vitriaco;1385-1407, Anón., Tratado de plantar o enjerir árboles o de conservar el vino. BNM Ms. 10211;a1396, Anón., Gestas del rey don Jayme de Aragon.

RUBÉN DARÍO: gloria al parche *vulgar* que imita al trueno (1907, El canto errante), y más allá de todas las *vulgares* conciencias exploras los recodos más terribles y oscuros (Cantos, XIII, p. 106).

VULGO. Del lat. *vulgus*. S.XV.

1. m. Común o conjunto de la gente popular.

2. m. Conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial.

DOC.HIST. c 1400, Anónimo, Biblia Escorial I-j-4: Pentateuco;a 1424 - 1520 Anónimo, Cancionero de Juan Fernández de Íxar

RUBÉN DARÍO: y la pasión del *vulgo* que condena (Cantos, XI, p. 45), un *vulgo* errante, municipal y espeso (Cantos, Soneto autumnal al Marqués de Bradomín, p. 147)

LETRA Y

YODO. Sustantivo. Del fr. *iode*, y este del gr. *ιώδης* *iódēs* 'de color violeta'. S.XIX.

DOC.HIST. 1856, Constantino Sáez de Montoya, Tratado teórico práctico de metalurgia. Dispuesto uso de las escuelas y establecimientos en don ...; c1870-1905, José Echegaray, Ciencia popular; 1876, Ecequiel Martín de Pedro, Manual de Patología y clínica médicas.

RUBÉN DARÍO: La espuma impregnada de *yodo* y salitre (Prosas, Sinfonía en gris mayor, p. 49).

LETRA Z

ZODIACO/ZODÍACO. Sustantivo. Del lat. *zodiācus*, y este del gr. *ζωδιακός* *zōidiakós*. S.XV.

1. m. Astrol. Zona o faja celeste por cuyo centro pasa la eclíptica.

DOC.HIST. 1428, Enrique de Villena, Tratado de Astrología; c1439, Juan de Mena, Comentario a la “Coronación del Marqués de Santillana”; 1515, Alfonso Rodríguez de Tudela, Traducción del Compendio de boticarios.

RUBÉN DARÍO: Arquero luminoso, desde el *zodiaco* llegas (Prosas, Reto, p. 31), San Silvestre bajo el palio de un *zodiaco* de virtudes (Prosas, Año Nuevo, p. 48), *zodiaco* de diamantina nieve (Cantos, Charitas, p. 18), abominad los ojos que ven sólo *zodíacos* funestos (Cantos, Salutación del optimista, p. 33).

CAPÍTULO V

CULTISMO Y POÉTICA RUBENIANA

1. La noción de tradición discursiva

La lingüística románica ha desarrollado el concepto de tradición discursiva, que se fundamenta en el modelo coseriano de la competencia lingüística. La vía de la lingüística cultural nos enseñará qué principios rigen la escritura creativa de un autor o una escuela. La contribución de Coseriu (1992) ha sido fundamental para realizar un estudio lingüístico que contemple los tres planos de la comunicación: el de los principios universales, el de las tradiciones idiomáticas de una lengua histórica y finalmente el plano individual, en el que se manifiesta la capacidad expresiva de la persona en una situación concreta. En la lingüística románica, el saber individual de los discursos y textos es “un saber cultural que sirve como hilo conductor para la interacción lingüística en situaciones concretas” (Schrott, 2017: 26).

Las tradiciones discursivas han sido motivo de inspiración y una guía en el proceso de creación de un universo poético que asimila innumerables referencias culturales y un vocabulario predominantemente culto. A esta riqueza referencial se suman los efectos de la sinestesia, un recurso fundamental en la poesía de Rubén Darío y que coadyuva a la consecución de un lenguaje artístico o elaborado y de estilo elevado.

La creación de los poemas rubenianos implica un saber cultural adquirido en las tradiciones discursivas, y de ellas ha seleccionado los elementos de una lengua tratada individualmente. En opinión de Peter Koch (1997, apud Schrott, 2017:27) la lingüística en el ámbito de las tradiciones discursivas ha de ocuparse de múltiples

aspectos del hablar: géneros literarios, estilos, formas dialógicas, etc. Un soneto o una elegía pueden unir a personas de distintas comunidades lingüísticas, de manera que el hablante cuenta con moldes destinados a unos fines de interacción verbal y que se identifican con una tradición discursiva que, como explica Schrott (2017:25), “están configuradas culturalmente”.

Esta función de conexión cultural es la que le lleva a realizar un cuidadoso trabajo de renovación métrica como medio de actualización de épocas pasadas. Aspira a la realización de una obra innovadora, y para ello considera necesario extraer de obras de los autores clásicos su propio vocabulario poético. Emplea: ~~investigación~~ ~~investigación~~ ~~investigación~~ y numerosos cultismos. En el DLE, ~~investigación~~ gran parte de estas palabras son tratadas con la marca de las voces poéticas.

2. “El arte por el arte”

“El arte por el arte” se convierte en el eslogan de Rubén Darío y de los modernistas. El propio Rubén Darío expresa con estas palabras lo que representa el Arte en su trayectoria vital:

“Mas, por gracia de Dios, en mi conciencia

El Bien supo elegir la mejor parte;

Y si hubo áspera hiel en mi existencia,

Melificó toda acritud el Arte” (Yo soy aquel que ayer...., en ~~Castro~~ ~~Castro~~ ~~Castro~~ y ~~Castro~~)

En aquel tiempo los intelectuales no dejaban de posicionarse sobre la fórmula literaria de “el arte por el arte”; una tendencia artística que fue defendida por Rubén Darío. Hemos recogido algunos comentarios de sus coetáneos, partidarios o detractores de esta corriente, en la cual interesa la estética aristocrática de referentes

inalcanzables para el pueblo llano. Una estética ecléctica y selectiva que nos acerca a lo sublime.

Se han recogido declaraciones de intelectuales de la época sobre el significado de esta expresión, que resume el ideal poético de modernistas como el escritor nicaragüense. Darío vincula el arte con el artificio, un parámetro literario, una de las habilidades imprescindibles de los poetas finiseculares en la confección de poemas. Tanto él como los parnasianos están buscando un mundo compensatorio, artificial y diferente al de finales del siglo XIX. Intentan crear estilos exclusivos, propios, que transgreden normas expresivas.

a) ~~El arte~~ se confunde con el “arte puro”.

DOC.HIST. Solían hacer arte puro, sin darse cuenta clara de ello, ni saber de la moderna fórmula *el arte por el arte*; pero con más frecuencia, y escudados con su propia ignorancia, se atribuían pretensiones trascendentales, y hablaban mucho de la misión del poeta (1880-1881, Menéndez Pelayo, Marcelino, ~~En~~ de los ~~los~~ ~~los~~).

b) ~~El arte~~ asocia al lujo.

DOC. HIST. y se dedicó al lujo con toda el alma. Amó el arte por el arte: ella era la que más riqueza ostentaba en paseos, bailes y teatro (1884 – 1885, Clarín, La Regenta).

DOC. HIST. Barbarita tenía la chifladura de las compras. Cultivaba *el arte* por el arte, es decir, la compra por la compra. Adquiría por el simple placer de adquirir, y para ella no había mayor gusto que hacer una excursión de tiendas y entrar luego en la casa cargada de cosas (1885-1887, Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*).

c) Los amantes de la belleza defienden ~~el arte~~

DOC. HIST. Confieso con toda sinceridad que amando el arte por el arte y no considerando en él sino la expresión de lo bello, cuando veo que lejos de decaer, como se pretende sin razón, pasa de una generación á otra con nuevos vuelos y más grandes alientos, me complazco en reconocerlo (1885-1901, Blasco, Eusebio).

DOC.HIST. La poesía es arte liberal y no servil, lo cual significa que sus creaciones no son de necesidad, sino de lujo; que no son útiles en el sentido vulgar de la palabra, que no se subordina a ningún extraño propósito; que su fin es la poesía misma: la manifestación sensible de la belleza. Pero lo bello eleva el alma a esfera muy alta donde se junta con la verdad y con el bien en unidad perfecta (1903, Juan Valera, Elogio de don Gaspar Núñez de Arce)

Los poetas post-románticos creen que el arte debe ser perfecto en la expresión formal a fin de aspirar a la belleza artística.

d) El arte por el arte significa también un progreso moral

DOC. HIST. No nos toca dilucidar ahora si esto que, para los partidarios de "el arte por el arte", representa un plausible refinamiento, significa igualmente un progreso moral. Sólo importaba señalar el origen de la predilección que hoy muestran ciertos escritores por el tratamiento profano de asuntos religiosos; fenómeno que en nuestras letras es tanto más interesante cuanto que el glorioso recuerdo de nuestros místicos y ascetas de los siglos dorados hacía más temeraria la irrupción en el terreno tradicionalmente acotado por ellos (1919-1923, Julio Casares, Crítica efímera).

Uno de los más firmes detractores de esta corriente es Miguel de Unamuno:

DOC.HIST. Y han hecho del arte una religión y un remedio para el mal metafísico, y han inventado la monserga del arte por el arte (1913, Miguel de Unamuno, Del sentimiento trágico de la vida).

3. La transculturalización en la poética rubeniana

El movimiento modernista fomentó la práctica de un lenguaje literario renovado, principalmente el de la poesía. Se ha podido constatar que el cultismo léxico es un constituyente fundamental del discurso poético de Rubén Darío, defensor de una estética que propugna "el arte por el arte", como se ha demostrado. Cambiaron la temática, el léxico y, en general, los recursos estilísticos, como reacción contra la literatura del Realismo y del Naturalismo.

Respecto de Rubén Darío, los cultismos que definen el universo poético que construyó el escritor remiten a referentes diversos variamente tratados en su obra:

a) ~~El uso de palabras científicas~~

Se inspira en ámbitos culturales diferentes, como pueden ser el científico y el humanístico.

• El poeta nicaragüense se muestra conocedor de los avances científicos de un pasado reciente con continuidad en la época que le tocó en suerte. Integra algunos cultismos de la terminología en su propio lenguaje poético. No debemos olvidar que a partir del siglo XVIII, con la obra de Linneo, la Botánica empieza a ser una disciplina independiente que dispone de una nomenclatura científica sistematizada, aunque los fundamentos de la Biología se asimilaron tarde en España y la América latina, como lo demuestra la tardía introducción de términos básicos, por ejemplo, ~~ba~~ (lt. ~~lam~~ 'bastoncito'), que empieza a emplearse en tratados españoles de la segunda mitad del siglo XIX (~~ba~~ a. 1896, Lázaro e Ibiza; 1896, RCajal, apud García Gallarín, 2007). En la poética de Rubén Darío no faltan términos pertenecientes a áreas científicas como la botánica, la zoología, la astronomía, la medicina, etc. Estas palabras coadyuvan a la consecución de un enfoque más universal, aunque la terminología seleccionada por el poeta no siempre es neológica sino que son voces de todos los tiempos, según los datos del CORDE: ~~om~~ (s.XIII), ~~ta~~ (s.XIII), ~~om~~ (s.XIV), ~~ma~~ (XV), ~~am~~ (XIX), ~~ab~~ (XV), ~~nub~~ (XV), ~~pb~~ (XV), ~~obb~~ (XV), ~~opi~~ (XV), ~~ab~~ (XV), ~~a~~ (XVI), ~~de~~ (XVI), ~~no~~ (XVI), ~~lig~~ (XVI), ~~ab~~ (XVI), ~~in~~ (XVI). Son voces del siglo XVIII: ~~do~~, ~~les~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, entre otras, y del siglo XIX: ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, ~~om~~, etc.

Los tecnicismos que emplea indican que era conocedor de avances científicos recientes. Su mérito como poeta con lenguaje propio consiste en dar cabida al léxico

[illegible]

Astronomía: ~~completo~~

Medicina: ~~alimentos~~

Anatomia: csúnya

Arquitectura: ~~atemporal~~ **atemporal**

Filología: ~~presentación~~

Religión: ~~católica~~

Mitología: **ahagatlapotz'ni** (dioses)
rád'ni (dioses)

Otras	voces	palabras	caracteres	caracteres	caracteres
1	1	1	1	1	1

- Conecta mundos remotos y diferenciados, ubicados en distintos continentes: Europa, América, África y Asia.

337

insignes” (RD, en *Via Rubra* (1900), tal vez transmitido por el francés. Esta palabra nos traslada a la antigua cirugía.

- Es asombrosa su capacidad para unir el pasado más remoto (*un fénix*) con el presente más novedoso (*aquilino aplo*)

DOC.HIST. “A los que *un fénix* diera,/ por los olímpicos juegos,/ por el salto, por la carrera/ la oda cara a los griegos,/ que se cerniría sonora/ sobre el *aquilino aplo*” (1914, Rubén Darío, *Gran Anta*).

Aplo es un galicismo que llega al español a finales del siglo XIX (1870-1905, Echegaray), formado por el elemento compositivo *ae-* y *pl-*

Rubén Darío vincula mundos remotos a través de elementos comunes: *francés*, *helenismo* o *ia*. En *Divagación de Prosas Profanas* se mencionan elementos culturales de Europa: diosas griegas, juegos de Francia, historias de España. Son evocadores de la cultura asiática los siguientes elementos: *japoneses*, *antigua*, *japonesa*. Escribe:

DOC.HIST. Ámame, japonesa, japonesa/antigua, que no sepa de naciones/ occidentales: tal una princesa/ con las pupilas llenas de visiones. (1896 - 1901, Rubén Darío, *Divagación, Prosas Profanas y otros poemas*)

Darío emplea la palabra *pp* que procede del lat. *pp* bajo su sentido anatómico: 3. f. “Abertura situada en el centro del iris, por la que entra la luz en el ojo” (DLE). Esta acepción se registra ya en el *Tratado de Medicina* (a.1731, apud NTLLE), aunque la palabra está documentada por primera vez en el siglo XIII.

DOC.HIST. en tanto mueven tigres y panteras /sus hierros, y en los fuertes elefantes /sueñan con ideales *brillantes*/los *pp* constelados de brillantes. (1896 - 1901, Rubén Darío, *Divagación, Prosas Profanas y otros poemas*)

profanas), “el ~~pl~~del templo” (ibid.), “~~no~~y estampas” (RD, 1907, ~~Ed~~). También retrocede al pasado a través de objetos antiguos: “~~pas~~e pinturas(RD, 1896-1901, ~~Rap~~ria)

c) ~~Lad~~ón

Abundan las alusiones a personajes mitológicos (1), a lugares lejanos y a tipos de distintas culturas (2), a figuras bíblicas y religiosas (3), pero rescata también objetos del pasado de gran valor artístico (4).

(1) Toda la obra poética de Rubén Darío contiene amplia información sobre los mitos grecolatinos y otras ficciones.

Blanco rey de la fuente Castalia,/ su victoria ilumina el Danubio;/ Vinci fue su barón en Italia;/ Lohengrín es su príncipe rubio (1896-1901, RD, ~~Rap~~ria)

Son numerosas las alusiones a dioses o semidiosos y también desfila en su poesía una amplia galería de figuras que surgieron de obras de gran valor artístico como comenta Julián Pérez (1992:55):

Los mundos evocados del imaginario dariano, ya recreen temáticas de ocultismo, mitos clásicos grecorromanos, leyendas o presenten cuadros de la vida cortesana, tienen una dimensión ~~mit~~... El mundo mitologizado es autónomo: presenta una realidad independiente (ej.: “era un aire suave” y “Divagación”) que frente a la realidad vital contemporánea del poeta, es “otra” realidad: una realidad traducida a un lenguaje alegórico, simbólico. El mundo mitologizado parnasiano es además, para el lector de la época, un mundo ~~en~~ya que siente que los elementos mitológicos tienen por objeto esencial el ser bellos: están allí para ser contemplados.

(2) Las alusiones a los mundos lejanos forman parte fundamental del exotismo de la poesía rubeniana. El poeta pone en conexión culturas procedentes de distintos continentes, donde fluyen leyendas y tradiciones. Como señala Lily Litvak (1986: 15), el exotismo penetró en la literatura como un poderoso caudal de temas, entre ellos destacan las ciencias y las artes, refinamientos voluptuosos, filosofías razonadas de Oriente, noticias de antiguas civilizaciones africanas, y también personajes de la

mitología americana. Así se manifiesta en el siguiente fragmento de Rubén Darío:

que aun ignorase en la sagrada Kioto,
en su labrado camarín de plata,
ornado al par de crisantemo y loto,
la civilización de Yamagata (1896-1901. RD, ~~España~~)

(3) La tradición bíblica y otros textos religiosos son también fuente de inspiración del escritor (Herodías, Salomé, Mammón). Pero también en prosa se muestra conocedor de otras corrientes filosóficas, en especial las que parten de la experiencia, como el mazdeísmo de ~~Zoro~~ Zoro, vinculado a la armonía universal, a la “influencia lunática”. El poema ~~Mepis~~ Mepis evoca el paso del alma del muerto a otro cuerpo. Esta creencia, muy extendida en el Oriente antiguo, apareció en el orfismo griego y también en el ~~Edo~~ de Platón, según Gullón (1999:138).

Busqué, busqué con tesón lo que mis ojos ansiaban contemplar, el Keherpas de Zoroastro, el Kalep persa, el Kovei-Khan de la filosofía india, el archoeno de Paracelso, el limbuz de Swedenborg; oí la palabra de los monjes budhistas en medio de las florestas del Thibet; estudié los diez sephiroth de la Kabala, desde el que simboliza el espacio sin límites hasta el que, llamado Malkuth, encierra el principio de la vida. Estudié el espíritu, el aire, el agua, el fuego, la altura, la profundidad, el Oriente, el Occidente, el Norte y el Mediodía; y llegué casi a comprender y aun a conocer íntimamente a Satán, Lucifer, Astharot, Beelzebuth, Asmodeo, Belphegor, Mabema, Lilith, Adrameleh y Baal. En mis ansias de comprensión; en mi insaciable deseo de sabiduría. (1894, Rubén Darío, ~~Enchiridion~~ Ed. de Gullón, 1999: 194).

(4) Los mitos predominantes en la poesía de Rubén Darío provienen de la tradición grecolatina, pero no faltan las referencias a las grandes figuras de la historia indigenista (Guatemoc o Cuauhtémoc, Moctezuma, Netzahualcoyotl).

Hay en mi sangre alguna gota de sangre de África, o de indio chorotega o nagrandano? Pudiera ser, a despecho de mis manos de marqués: mas he aquí que veréis en mis versos princesas, reyes, cosas imperiales, visiones de países lejanos o imposibles: ¡qué queréis!, yo detesto la vida y el tiempo en que me

tocó nacer; y a un presidente de República no podré saludarle en el idioma en que te cantaré a ti, ¡oh Halagabal! de cuya corte -oro, seda, mármol- me acuerdo en sueños...(Si hay poesía en nuestra América ella está en las cosas viejas: en Palenque y Utatlán, en el indio legendario y el inca sensual y fino, y en el gran Moctezuma de la silla de oro. Lo demás es tuyo, demócrata Walt Whitman.) (Rubén Darío, 1896-1901, ~~Así soy yo~~).

En un estudio de estas características sobre el cultismo léxico en la obra de Rubén Darío, es muy relevante la mitología grecolatina. Sin ánimo de exhaustividad, se mencionarán a continuación las figuras con más presencia en la obra de Rubén Darío, tanto en prosa como en poesía, personajes que alcanzan un elevado valor simbólico.

Referencias grecolaticas y posibilidades de lexicalización:

En el concurso ~~húic~~ primero,
regando rosas y tejiendo danzas,
garrido infante, de Eros por hermoso
émulo y par, risueño aparecía.
Y de él en pos las ménades ardientes,
al aire el busto en que su pompa erigen
pomos ebúrneos; en la mano el sistro,
y las curvas caderas mal veladas
por las flotantes, desceñidas ropas,
alzaban sus cabezas que en consorcio
circundaban la ~~fríca~~
y el pámpano fragante de las viñas.
Aún me parece que mis ojos tornan
al cuadro lleno de color y fuerza: *
dos robustos mancebos que los cabos
de cadenas metálicas empuñan,
y cuyo porte y músculos de Ares
divinos dones son, pintada fiera
que felino pezón nutrió en ~~Hai~~
con gesto heroico entre la turba rigen;
y otros dos un leopardo cuyo cuello
gracias de Flora ciñen y perfuman
y cuyos ojos en las anchas cuencas
de furia henchidos sanguinosos giran.
Pétalos y uvas el sendero alfombran

(1896- 1901, Rubén Darío, ~~Así soy yo~~).

La lectura de este poema requiere amplios conocimientos enciclopédicos, pues emplea el adjetivo deonomástico *báco*, que se refiere a Baco, dios del vino y de la exaltación orgiástica en la mitología clásica; así mismo, alude a Afrodita mediante la voz Citerea, sobrenombre de esta; otras alusiones se corresponden con varias deidades: Ares, que en la mitología griega es el dios olímpico de la guerra, y Flora, diosa de las flores, pero también se mencionan lugares como Hircania, antigua región histórica de Asia central y una de la satrapías del antiguo imperio aqueménida. Al autor le interesa la literatura universal. Según Sobejano (1956: 411), “hace alarde de virgilianismo, de horacianismo, de orientalismo, de renacentismo, de romanticismo, de neoclasicismo dieciochesco, de primitivismo e incluso de medievalismo”. Las referencias mitológicas se materializan a través de los adjetivos deonomásticos, bien representados en la poesía de Rubén Darío. Pero todo está supeditado a la estética modernista. Así opina este filólogo sobre el modernismo: “representa, por tanto, según se ve, un movimiento de signo positivo en la evolución del epíteto: afina, renueva, diferencia, matiza, embellece la calificación adjetival” (Sobejano, 1956: 439).

Emplea con prodigalidad adjetivos deonomásticos creados por derivación y alusivos a nombres de personajes de la Antigüedad grecolatina, a mitos de las culturas amerindias, a personajes literarios, con el propósito de plasmar distintos paisajes culturales.

4. Otros aspectos estilísticos de los cultismos de Rubén Darío

4.1. Introducción

En general, el descubrimiento de los principales rasgos del estilo de Rubén

Darío es fruto de la observación y de aplicar un método inductivo sobre los cultismos léxicos que emplea este autor. Consiste en la obtención de la siguiente información:

a) Antigüedad de los cultismos seleccionados.

Los cultismos léxicos de Rubén Darío abarcan desde el siglo XIII hasta el siglo XIX. Recupera buen número de palabras del pasado, o simplemente da continuidad a voces cultas, por ejemplo, los testimonios más antiguos de ~~án~~(~~arabismo~~) son del siglo XIV, pero conviene precisar que son escasos los datos del CORDE antes del siglo XIX, así mismo, los primeros testimonios de ~~q~~ son del siglo XV y se han localizado algunos usos posteriores, pero hasta finales del siglo XIX no alcanza la máxima representatividad; igualmente, la voz ~~ca~~ puede encontrarse en textos del siglo XIV y tiene continuidad posteriormente, pero hasta el siglo XIX se produce un aumento de ocurrencias.

Ha sido necesario buscar la información que proporcionan los principales corpus (CORDE, CREA, CDH, CODEA) y también los diccionarios del NTLLE, del DCECH y del DRAE, con el fin de averiguar la antigüedad de los cultismos elegidos por Rubén Darío, identificar los cultismos generacionales (neologismos del siglo XIX) y también los de autor (hápx). No hemos renunciado a investigar sobre la suerte de estos neologismos de Rubén Darío y a señalar aquellas palabras repetidas por sus émulos.

Galicismos de carácter culto: ~~admiración~~ etc.

Arabismos: ~~á~~(arabismo transmitido a través del latín), ~~q~~ etc.

b) Utilización habitual de términos técnicos.

~~alimento~~ etc. (véase. 5.3)

Es importante el número de cultismos léxicos relacionados con la Botánica:

publicada en 1896-1901, (a. 1555 [Corominas], a. RD, *Prosas profanas y otros poemas*; 1914, RD, *Canto a la Argentina*). Algunos nombres de flores son de origen onomástico, aluden al investigador o introductor, pero el apellido se ha latinizado, p.ej. *anemone* tiene forma latina pero procede del apellido Kamel; *gaultheria*

Se ha podido constatar la renovación del lenguaje poético mediante la integración de neologismos, gran parte de los introducidos en el siglo XIX proceden de las lenguas clásicas (*neologismos*), aunque en muchos casos la lengua puente haya sido el francés, de donde provienen algunas acepciones, por ejemplo, *panoplie* (fr. *panoplie* 'conjunto de elementos').

c) El léxico deonomástico está muy presente en su obra poética, tanto los adjetivos (*clásicos*) como los sustantivos lexicalizados remiten a personajes mitológicos y a lugares remotos: *hiperion* (no registrada en el DLE), tal vez de *Hiperión* de Mileto, arquitecto griego del siglo V a. C., e *isidoro* Se ha considerado oportuno destacar la abundancia de los adjetivos poéticos y sustantivos evocadores de historias mitológicas, por ejemplo, *la Sa Ab Pa e am e can* etc. Surge aquí un fenómeno muy interesante: la gran cantidad de voces deonomásticas, sobre todo de los héroes y dioses de la mitología antigua del latín y del griego. Son sustantivos empleados por Rubén Darío que remiten a personajes históricos, reales o de ficción, p.ej. *Nis Ge Smo Sins Tónos* Pero también recurre a las antonomasias alusivas a personajes bíblicos: *Aban, Dni, Cn*

d) Lo moderno y lo arcaico también se combina en la obra poética de Rubén Darío. La galería de tipos sociales es larga: *antiquitatis* (*clás.*)

e) No faltan las alusiones a los grandes autores de las literaturas europeas:

Píndaro, Virgilio, Horacio, Dante, Shakespeare, Heine, etc.

DOC.HIST. A los que *un Píndaro* diera, /por los olímpicos juegos (1914, Rubén Darío, *Canto a la Argentina*).

DOC.HIST. Después exclamo: "¡Shakespeare! ¡Dante! ¡Hugo!..." (Y en mi interior: ¡Verlaine...!) (1896–1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*).

DOC. HIST. Shakespeare va por la floresta,/ Heine hace un "lied" de la tarde.../ Hugo acompasa la Fiesta/ Chez Thérèse. Verlaine arde (1907, Rubén Darío, *El canto errante*).

F) La selección y combinación de referentes de valor simbólico para el poeta. Encuentra en la belleza de la naturaleza numerosos motivos de inspiración: El proceso de creación poética de Darío se relaciona con la armonía universal, que se concreta en distintos efectos visuales y auditivos. Persigue la musicalidad sin renunciar a la forma o el color. Para plasmar esa belleza se vale de recursos estilísticos que refuerzan el simbolismo referencial.

4.2 Evocaciones de personajes mitológicos

Las figuras mitológicas manifiestan paisajes culturales remotos en la poesía de Rubén Darío. Se ofrecen a continuación algunas evocaciones de personajes mitológicos que inspiraron a Rubén Darío. Son representativos de una parte de los paisajes culturales que el autor recorrió de forma literaria.

Como el tema de esta tesis es el cultismo léxico en la poesía de Rubén Darío, tendremos en cuenta esta influencia cultural como un factor importante de la renovación del léxico, por la tanto, se valorará si las referencias mitológicas han traído nuevas palabras por recategorización de los nombres propios o por derivación con bases onomásticas (sustantivos verbos y adjetivos deonomásticos)

El diccionario de Ramón Andrés ha sido una fuente de información fundamental para este trabajo, pues nos ha ayudado a interpretar los símbolos y ver el nexo de unión entre la poesía, los dioses y los hombres.

ADONIS. El bello Adonis, el amor de de Afrodita, es el dios de la vegetación y representante de la vida de la naturaleza. Son múltiples las versiones del mito y su significado. La más difundida es la que lo describe como un joven sumamente hermoso, hasta el punto de que la diosa Afrodita se enamoró de él. Otro rasgo prototípico es la mortalidad; la muerte la provocó un jabalí.

RUBÉN DARÍO : su blanca, rosa y rubia hermana pasa en busca de *Adonis*; sus aromas deleitan a las rosas y los nardos (1896 - 1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*), la flauta de Pan. Joven gallardo, más hermoso que *Adonis* y Narciso, con el aire gentil de los efebos (1896 - 1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*).

AFRODITA. Diosa de la belleza, el amor, la sexualidad, la fertilidad, que en Roma equivalía a Venus. Ramón Andrés recuerda el protagonismo de Afrodita o Venus en la poesía medieval. Pero también su presencia en la pintura a partir del siglo XVI es notable: “Su imagen plácida y sensual fue empleada como emblema de escenas musicales, y aun como alegoría de la Música. El mito ha sido fuente de inspiración para Carl Orff, Ildebrando Pizzetti, Camille Erlanger, etc.” (Andrés, 2012, 43).

RUBÉN DARÍO: En el baño al beso incita/sobre el cristal de la onda/la sonrisa de Gioconda/en el rostro de Afrodita (1896-1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*).

Léxico deonomástico: *Afrodita*. Bot. ‘planta que se reproduce de modo asexual’ (DLE). *Afrodisiaco* (adj.) ‘erótico’.

AMAZONAS. Comunidad de mujeres que se distinguían por su belicosidad . Eran hias de Ares, dios de la guerra . Muchas de ellas eran fruto de la unión de este dios con la diosa Harmonía. Eran denominadas “matadoras de hombres” y las situaban en los confines del mundo.

RUBÉN DARÍO: tengo bustos de guerreros, torsos de discóbolos y amazonas desnudas que desjarretan panteras. Tengo muc (1888, Rubén Darío, *Arte y hielo [Cuentos]*). Pentesilea, reina de amazonas (1896 - 1901, Rubén Darío, *Prosas profanas y otros poemas*).

Léxico deonomástico: *Amazona* 'mujer que monta a caballo', entre otras acepciones.

APOLO. Es representación personificada del sol y dios de la luz, de la música, la poesía y de la elocuencia. Apolo tuvo trato amoroso con Marpesa, Corónide, Aria, Reo y Ptía. Pero también amó a varones como Jacinto, a quien mató involuntariamente. Según Ramón Andrés, "Todo ello, su relación con las musas, su visión como pastor, la muerte de Pitón, avivó la inspiración de los pintores" (Andrés, 2012, 172). Es una figura primordial en las artes, pues en ella se han inspirado numerosos músicos, pintores, escultores y literatos. En pintura destacan los lienzos que recrean las historias sobre la muerte de Pitón o sobre Apolo gobernando el carro del Sol.

Las distintas versiones del mito han quedado plasmadas en la música para ballet; cabe destacar *Apollo placato* (1778), de Baillou y Antonio Salieri. Sobresalieron en el repertorio instrumental la *Marcha de Apolo* (c. 1862), de Anton Bruckner (1824-1896), así como la página sinfónica de Augusta Holmès (1847-1903) *Hymne à Apollon* (1872).

RUBÉN DARÍO: Rubia y bella se les ofrece Venus. Les da Apolo su lira musical de siete cuerdas (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile). sol que ella venera y del supremo Pan. Y que si Apolo ardiente la llama, de repente, contestará (1914, Rubén Darío ,Canto a la Argentina y otros poemas)

Referencias a Apolo en otros textos de RUBÉN DARÍO: c1887- 1889, Canto épico a las glorias de Chile; 1888, Cuentos; 1889, La muerte de la emperatriz de China; 1893, Cuentos; 1896, Cuentos; 1896-1901, Prosas profanas y otros poemas; 1897, Cuentos; 1898, Cuentos; 1903, Cuentos; 1907, El canto errante); 1914, Canto a la Argentina y otros poemas.

Léxico deonomástico: *Apolo* 'hombre de gran belleza.' *Apolíneo* (adj.).

ATENEA (Palas, Palas Atenea).

Es hija de Zeus y de la oceánide Metis, equivalente a la romana Minerva.

El dios se tragó a Metis al saber que estaba encinta , tras el anuncio de que la descendencia de su hija lo destronaría.

El prestigio de Atenea fue enorme, por la sabiduría con la que entendía la existencia y el arte. Uno de los mitos que su figura ha desarrollado es la de su aportación a la música con la invención del aulós de doble cuerpo. Musicalmente, las historias que la envuelven han sido tratadas por Guarini, Morin, Pietro Alessandro Guiglielmi, etc. (Ramón Andrés, 2012, 289).

RUBÉN DARÍO: Que tu lanza, cual la libertad que invocas, garantía a tu pueblo sea; que tu casco abrigue la Idea, sabiduría y esperanza, como el de Palas Atenea (1914, Rubén Darío, *Castalia*).

Léxico deonomástico: *Ateneo* 'asociación cultural, por alusión al templo de Atenea'. *At* (m. y f.).

CASTALIA. Fuente consagrada a las musas a los pies del monte Parnaso, al norte de Delfos. Debe su nombre a una joven que se arrojó a la fuente en su huida del acoso de Apolo. Castalia ha sido un tema recurrente en obras de todos los tiempos, desde Virgilio y Ovidio hasta las literaturas occidentales (alemana, francesa, italiana, española, etc.). Es el símbolo de la pureza y de los buenos presagios, por ello era necesario purificarse en sus aguas antes de consultar el oráculo.

Abundan las alusiones a Castalia en la poesía española del Prerrenacimiento y del Siglo de Oro. La consulta del CORDE ha facilitado la localización de las referencias en obras de Juan de Mena, Juan del Encina, fray Luis de León, Fernando de Herrera, Suárez de Figueroa, Cervantes, etc.

RUBÉN DARÍO: Blanco rey de la fuente Castalia, su victoria ilumina el Danubio; Vinci fue su barón en Italia; Lohengrín es su príncipe rubio (1896- 1901, Rubén Darío, *Prosas* y otros poemas).

Léxico deonomástico: *Cast* a (adj.) 'perteneciente a las musas', 'perteneciente a Castalia'.

CENTAURO. Es una criatura con la cabeza, los brazos y el torso de un humano y el cuerpo y las patas de un caballo. En el *Ciclo de los Quirón*, Reto, Abantes, Polo, Orneo, Astilo, Neso, Eureto, Hipea, Odites, Grineo, Licidas, Medón, Amico (1896-1901, Rubén Darío, *Prosas* 1908, Cuentos).

RUBÉN DARÍO: mirtos, bajo los lauros, en grupo lírico van los centauros con la armonía de su tropel. (1896 - 1901, Rubén Darío, *Prosas* profanas y otros poemas).

Léxico deonomástico: *Cent* 'criatura mitológica, mitad hombre y mitad caballo'.

CIBELES. Es la Gran Madre, diosa de la fertilidad, a la que se dedicaba un culto orgiástico y sangriento. Diosa frigia que es nombrada como "Gran Madre". El culto a Cibeles se extendió ampliamente y perduró hasta la última etapa romana. Se rendía culto a esta diosa de la vegetación, "por su capacidad de sanar a los

enfermos y por su penetración a la hora de pronunciar los más recónditos y reveladores oráculos” (Ramón, Andrés, 2012: 448).

RUBÉN DARÍO: Minerva salió del cerebro del padre de los dioses, Cibeles hizo brotar el rosal primitivo (1886, Rubén Darío, Bouquet).

Léxico deonomástico: Cibleo(adj.) ‘perteneciente a la diosa Cibeles’.

EROS. Dios del amor de complicada genealogía. En Roma fue identificado con Cupido. La literatura lo presenta como mediador en la unión del Cielo (Urano) y la tierra (Gea), y así Gea alumbró a Océano, Ceo, Crío, Hiperión, Rea, Mnemósine, Tetis, Cronos, etc. Eros favorece la fecundidad como impulsor de la vida amorosa de los dioses y de los hombres. El mito de Eros (pasión) y Psique (razón) es tratado por lo poetas de los siglos XVI y XVII, entre otros temas que Rubén recupera y los adapta a su propia poética.

RUBÉN DARÍO: Venus tuvo el azur en sus pupilas/pero su hijo no. Negros y fieros/ encienden a las tórtolas tranquilas/los dos ojos de Eros (1896-1901, Rubén Darío, ~~Los pías~~ y otros poemas), Al oír las quejas de sus caballeros/ríe, ríe, ríe la divina Eulalia,/pues son su tesoro las flechas de ~~For~~ cinto de Cipria, la rueca de Onfalia (1896-1901, ~~Rospriny~~ otros poemas).

Léxico deonomástico: Eros ‘conjunto de impulsos sexuales’. Erótico(adj.).

GORGONA. Las Gorgonas eran tres monstruos y se llamaban Esteno, Euríale y Medusa. Las tres eran hijas de las divinidades marinas Forcis y Ceto.

RUBÉN DARÍO: Calmóse la feroz ~~gma~~ (1892, Las pérdidas de Juan Bueno).

Léxico deonomástico: Gorgona ‘monstruo infernal cuya mirada petrificaba’.

HIPOGRIFO. Un hipogrifo es una criatura imaginaria híbrida, de apariencia mitad caballo y mitad grifo, que se asemeja a un caballo alado con la cabeza y los miembros

RUBÉN DARÍO: veloz, acerado ~~limb~~ rosales eléctricos,/ flores miliunanochesca (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

JÚPITER (Zeus- Júpiter). Es variante latina del griego Zeus. El genitivo (dies) Iovis > jueves significa ‘día de Júpiter’. Es el más poderoso de los dioses olímpicos, y la etimología indica que el nombre alude a algo brillante y vinculado

al cielo. Los itálicos introdujeron al todopoderoso Júpiter en el Capitolio y fue la cabeza de la tríada capitolina, con Minerva y Juno. Era denominado Iuppiter Fulgur cuando enviaba el rayo, también se denomina Iuppiter Elicius.

RUBÉN DARÍO: Hoy el rayo de Júpiter Olímpico es esclavo de Franklin y de Edison (c 1887 – 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

Más alusiones en 1888, Cuentos; 1892, Cuentos; 1893, Cuentos; 1897, Cuentos; 1908, Cuentos; 1912, Cuentos; 1913, Cuentos.

Es un tema tratado por pintores del siglo XVII, entre ellos José de Ribera y Alonso Cano. Otros pintores europeos han recreado mitos asociados a Júpiter: Tiepolo y posteriormente Lovis Corinth, así como Max Beckmann. Ramón Andrés ha reunido numerosas referencias a Júpiter en el arte musical: madrigales, óperas y cantatas.

Léxico deonomástico: Júpiter 1. 'Estaño'. 2. 'Arbusto'.

MEDUSA. Famosa hechicera que, según la fábula, tenía serpientes por cabellos. En la mitología griega era un monstruo femenino que convertía en piedra a aquellos que la miraban fijamente a los ojos.

RUBÉN DARÍO: Prefiero vuestra risa sonora, vuestra musa/ risueña, vuestros versos perfumados de vino,/ a los versos de sombra y a la canción confusa/ que opone el numen bárbaro al resplandor latino;/ y ante la fiera máscara de la fatal ~~Meda~~ medrosa huye mi alondra de canto cristalino (1896-1901, RUBÉN DARÍO: Prosas profanas y otros poemas).

Léxico deonomástico: ~~Meda~~ 'una de las dos formas de organización en la alternancia de generaciones de gran número de celentéreos cnidarios'. ~~Medo~~ (adj.) 'perteneciente o relativo a Medusa'.

MINERVA (Minerva –Atenea) Es variante romana de la diosa griega Atenea, una de las figuras más importantes de la mitología griega, y uno de los doce dioses del Olimpo. Es diosa de la sabiduría.

RUBÉN DARÍO: enerva los mismos sacros dones de la imperial Minerva; y entre sus duros pechos, lirios del Aqueron (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

Otras referencias en RUBÉN DARÍO: 1886, Cuentos; c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile; 1888, Cuentos; 1896-1901, ~~Prosas~~ 1914, ~~Canabán~~

Léxico deonomástico: Minerva. En el s. XIX, ~~min~~ es sinónimo de 'inteligencia'. De ~~Meda~~ diosa romana de la sabiduría.

NARCISO. Distintas leyendas coinciden en reconocer su belleza, pero era insensible a los sentimientos del amor. Ovidio recrea las cuitas de Eco y Narciso: tras comprobar estas repeticiones de palabras, rechazó a Eco, motivo por el cual cubrió su rostro con ramas y se retiró a las cuevas. Este mito ha inspirado a numerosos literatos del Siglo de Oro: el Tostado (s.XV), posteriormente Boscán, Arce de Otárola, Fernández de Oviedo, Timoneda, Herrera, Góngora, etc.

RUBÉN DARÍO: Más hermoso que Adonis y Náyade/ con el aire gentil de los efebos (1896-1901, *España*)

Léxico deonomástico: Náyade 'hombre que cuida demasiado de su arreglo personal'. Náyade (1902, Unamuno, apud CORDE).

NÁYADE. Ninfa de las fuentes, los lagos y los ríos. Simboliza el espíritu de los manantiales, y a orillas del Leteo alientan a los mortales con su canto. Su evocación es común en la literatura y la pintura del periodo clásico: Garcilaso, Baltasar del Alcázar, fray Luis de León, Herrera, Quevedo, entre otros autores, aluden a las néyades. Pablo Picasso es el autor de *La néyade herida* (1937).

RUBÉN DARÍO: Desnuda sale la bella,/ y del cabello el tesoro/ pone una nube de oro/ en la desnudez de estrella;/ y en la matutina hora/ de la clara fuente mana/ la salutación pagana/ de las néyades Flora (1896-1901, *España*).

Léxico deonomástico: Náyade 'ninfa acuática de ciertos insectos'.

NINFA. Hija de Zeus que personifica el espíritu de todos los elementos de la naturaleza. En las representaciones pictóricas, las ninfas aparecen viviendo en cuevas donde hilan bellos tejidos y cantan. Según Ramón Andrés (2012), representan la divinización del paisaje. Las náyades son ninfas de las fuentes, las oréades lo son de las montañas, las nereidas son las ninfas marinas, las melias o meliades son las ninfas de los fresnos, las epimélides son las protectoras de los rebaños, etc.

Durante siglos, las ninfas han sido motivo de atención de numerosos autores de la literatura hispánica, desde el Prerrenacimiento hasta la actualidad: Santillana y Juan de Mena, Garcilaso, Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, Jorge de Montemayor, Cervantes, Barahona de Soto, Juan de la Cueva, etc.

sistros y flautas (1896-1901, España)

aguas y los bosques. 4. En ciertos insectos, estado juvenil.

Luis de Góngora.

mundo, Río (c1887-1889, RUBÉN DARÍO: grindCh)	Cópia	Is
--	-------	----

mitad mujer y mitad pez. Así aparece en el *Book of the Dead* (v. Ramón Andrés, 2012).

de Alcázar, Francisco de Aldana, Herrera, Góngora, Quevedo, Lope de Vega, etc.

Prosas profanas; 1907, El canto errante; 1914, Canto a la Argentina)

audible a mucha distancia'.

TRITÓN. Dios marino, hijo de Posidón y Anfítrite, hija de Océano. Mitad hombre y mitad pez, salía a la superficie y avisaba de su llegada tocando una caracola. Es descrito sobre caballos o montado en animales fabulosos, con un tridente y una caracola; así mismo, se ha narrado reiteradamente la ayuda a los argonautas, a quienes orientó en su desplazamiento.

RUBÉN DARÍO: En la isla en que detiene su esquife el argonauta/ del
inmortal Ensueño, donde la eterna pauta/ de las eternas liras se escucha
-Isla de Oro/ en que el ~~in~~elige su caracol sonoro (1896- 1901, Rubén
Darío, ~~Res pta y os por~~ c 1887-1889, ~~Canto a la~~ ~~gloria~~
1907, ~~El arte~~)

Léxico deonomástico: tritón´anfíbio urodelo´.2. ´Cada una de ciertas deidades marinas´.

VENUS. Es la diosa romana protectora de la naturaleza, de la primavera. Uno de sus sobrenombres es Venus Myrtea, pues los romanos se purificaban con mirto, símbolo del amor.

RUBÉN DARÍO: 1886, Cuentos; c1887-1889, Canto épico a las glorias
de Chile; 1888, Cuentos; 1889, La muerte de la emperatriz de China; 1896-
1901, Prosas profanas.

5. La adjetivación culta en la obra poética de Rubén Darío

El adjetivo es la categoría gramatical que modifica al sustantivo o predica de él. Denota cualidades, propiedades y relaciones de diversa naturaleza. Son informaciones que se añaden al significado del sustantivo para aportar rasgos característicos de una entidad (NGLE (13.1)). Los adjetivos se diferencian por el significado intrínseco y las relaciones semánticas que establecen con el nombre (García Gallarín, DHM: 181). Unos pueden anteponerse o posponerse al nombre (~~el~~ ~~el~~), pero tienden a anteponerse más frecuentemente si son valorativos y atribuyen propiedades relativas a las cualidades, los estados de ánimo o las actitudes. La posposición de los descriptivos es una tendencia más natural o frecuente que en la sintaxis de los valorativos.

(~~am~~) También incluye determinados adjetivos nuevos, como ~~ig~~ y ~~ido~~

Gonzalo Sobejano analiza algunos epítetos de Rubén Darío en ~~Epíteto~~ ~~La~~ obra que contempla la suerte de esta categoría léxica desde la Edad Media hasta mediados del siglo XX. Él se ha fijado en ciertas combinaciones sintagmáticas sin distinguir los cultismos, mientras que nosotros hemos efectuado un estudio pormenorizado de los epítetos pertenecientes al léxico culto.

Desde nuestro punto de vista es conveniente destacar las siguientes peculiaridades de la adjetivación en la poesía rubeniana:

a) ~~Adjetivos~~

Ha merecido un análisis detallado el uso de adjetivos deonomásticos, no tanto como relacionales sino preferentemente como recurso literario que refuerza la necesidad de conseguir un enfoque transcultural de la materia poética. Son adjetivos formados sobre bases onomásticas y heredados del latín o del griego, y en menor proporción se han encontrado otros de creación interna, por ejemplo, ~~vino~~ (acepción 2 del DLE) y ~~vagante~~ último no remite a un personaje de la mitología grecolatina.

Es el contexto el que determina si el adjetivo es relacional o se ajusta más a otras necesidades de expresión poética. En algunos casos el poeta limita su uso al propio de los relacionales: ~~coláp~~ ~~ab~~ cisne ~~vino~~ etc., pero en otros la expresión se impregna de valor poético y resulta más subjetiva y evocadora de otras tradiciones, incluso recuerda otros epítetos del referente: “fulgor ~~apolo~~”, alude a la luminosidad que implica su nacimiento y al resplandor de su imagen (v. Ramón Andrés, 2012: 144).

APOLÍNEO, -A (Del lat. ~~Apolas~~)

1. Perteneciente o relativo al dios griego Apolo.

DOC.HIST. Es un adjetivo empleado en textos literarios de los siglos XVI y XVII: Fray Luis de León, Juan de la Cueva, Baltasar Gracián.

RUBÉN DARÍO: En la obra de este poeta se emplea con dos acepciones, que se corresponden con la 2 y la 3 del DLE: 2. “fulgor apolíneo” (c 1887 – 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile) y 3. “rostro apolíneo” (1888, Rubén Darío, El sátiro sordo [Cuentos]).

BÁQUICO, -A (Del lat. ~~baquus~~ este del gr. βακχικός ~~Bak~~)

Los ejemplos seleccionados ilustran su uso como adjetivo relacional ‘perteneciente o relativo a Baco’.

DOC.HIST. Es un adjetivo introducido en el siglo XVI. El uso de la palabra prosigue en el Romanticismo: Zorrilla, García Gutiérrez, Espronceda.

RUBÉN DARÍO: En el concurso ~~baquico~~ primero, / regando rosas y tejiendo danzas (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

ERÓTICO, -A. (Del lat. ~~eroticus~~ este del gr. ἐρωτικός ~~erō~~)

Es adjetivo relacional en los textos de R.D. Significa: “Perteneciente o relativo al amor o al placer sexuales” (DLE).

DOC.HIST. Voz atestiguada en la literatura y el tratadismo del periodo clásico: 1580, Herrera: Comentarios; 1618, Villegas: Eróticas o amatorias. Es frecuente en la literatura naturalista y realista del siglo XIX: Valera, Pardo Bazán, Clarín.

RUBÉN DARÍO: Nerón tuvo un capricho por aquella mujer: deseó poseerla por medio de su arte, de su música y de su poesía. Muda, inmovible, serena en su casta blancura, la doncella oyó el canto del formidable "imperator" que se acompañaba con la lira; y cuando él, el artista del trono, hubo concluido su canto erótico y bien rimado (1892, Rubén Darío, ~~Fu~~)

HERCÚLEO, -A (Del lat. ~~herculeus~~)

1. Perteneciente o relativo a Hércules. 2. Dicho de una persona muy fuerte.

DOC.HIST. Es un adjetivo empleado por Rubén Darío, pero fue introducido en el siglo XVI por traductores y, sobre todo, literatos: Aldana, Herrera, Timoneda, Fray Luis de León, Cervantes, Tirso de Molina.

RUBÉN DARÍO: “Ya pasada la edad primera fui asiduo al culto ~~luc~~” (1898, Rubén Darío, La fiesta de Roma [Cuentos]; No era el ~~luc~~ fuerte/ adalid de alta talla (1868-18 Canto épico de las glorias de Chile).

VENUSINO, -A (Der. de Venus).

Adjetivo poético que significa ‘perteneciente o relativo a la diosa Venus’. Se ha descartado la interpretación de venusino 1 ‘natural de Venusia’.

DOC.HIST. Es voz poética empleada por Lope de Vega y autores posteriores, entre ellos José Asunción Silva.

RUBÉN DARÍO: “Era una mujer muy blanca que sonreía con labios ~~ven~~ sangrientos como una rosa roja” (1888, Rubén Darío, El humo de la pipa [Cuentos]; “dos nevadas palomas venusinas” (1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas).

WAGNERIANO, -A (Der. de Wagner).

Acepción del DLE y atestiguada en la obra de R.D. :

1. adj. Perteneciente o relativo a Richard Wagner, músico alemán, o a su obra.

DOC.HIST. Adjetivo atestiguado en obras de Pérez Galdós, Amado Nervo, Herrera y Reissig, entre otros.

RUBÉN DARÍO: Cuando se oyó el acento del Cisne wagneriano/ fue en medio de una aurora (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

Esta clase de adjetivos –principalmente los detoponímicos- suelen ser relacionales y como tales se definen en las obras lexicográficas, sin embargo, en los textos analizados se han descubierto usos propios de los calificativos. Téngase en cuenta que ambas subcategorías adjetivales denotan propiedades, pero los calificativos expresan una propiedad (hercúleo y fuerte adalid) y los relacionales se refieren a un conjunto de

propiedades, por ejemplo, “canto ~~de~~” (Alberto Pastor, 2016: 371). Estos se consideran categorías cuasi-nominales, “su significación los hace refractarios a usos que no sean puramente conceptuales y objetivos” (Lapesa, 2000: 214).

b) ~~Aschador~~ ~~Aschador~~

El autor es ecléctico en el sentido de que parte de usos leídos en textos de autores de diferentes corrientes y épocas, entre ellos hemos de citar a Garcilaso y a Góngora. Pero el Romanticismo también influyó en su concepción del arte. Las alusiones al mundo grecolatino son constantes en las producción de estos predecesores. Se seleccionarán algunos adjetivos cultos atestiguados en textos antiguos (1) y del español moderno y contemporáneo (2).

(1) Los adjetivos más antiguos se encuentran en sintagmas creados por autores de la Edad Media y del periodo clásico: Don Juan Manuel, Juan de Mena, Fray Bartonoméde las Casas, Garcilaso de la Vega, Lope de Vega y Góngora, por ejemplo, la huella de este autor se aprecia en ~~Ch GCh su~~ pájaro!. (R.D., ~~Prosas~~)

En Góngora: “sacro templo y teplo ~~suo~~^{suo} docto pastor”, “~~suo~~ volcán”, “sacroobelisco”, “sacro río”, “sacrocoro”, etc. (v. CORDE).

ADUSTO, A. Del lat. ~~adus~~ S. XV.

DOC.HIST. Traducciones de tratados de medicina y textos literarios (v. anexo).

RUBÉN DARÍO: hombre adusto(1896-1901, Prosas profanas).

ÁUREO, A (Del lat.aureus). Adjetivo documentado en el S. XIII.

DOC.HIST. Traducciones y tratados a partir del siglo o XV: astrología, ciencia natural, astronomía, navegación, etc.; así mismo se emplea en obras literarias de Lope de Vega, Sor Juana Inés de la Cruz, entre otros autores.

RUBÉN DARÍO: las áureas siestas (1907, Rubén Darío, El canto errante).

CADUCO, A. Adjetivo, Del lat. *cadūcus*, der. de *cadēre* 'caer'. S.XIII

DOC.HIST. Obras historiográficas y traducciones: historiografía, medicina. Poesía: Góngora.

RUBÉN DARÍO: caducoleón (1896-1901, Prosas profanas).

CRISTALINO, A (Del lat. *cris* infl. en su acentuación por los numerosos adjs. en *este* del gr. *κρυστάλλινος* *krustállinos*). S.XV.

DOC.HIST. Traducciones, tratados: medicina. Textos literarios: cancionero, novela. Atestiguado en la obra de Garcilaso.

RUBÉN DARÍO: lienzo cristalino (1907, El Canto errante).

EBÚRNEO, A. (Del lat. *dur* infl. de *dure* *dur*). S.XV

DOC. HIST. Introducido por grandes autores del siglo XV: Juan de Mena, Santillana, Fernando de Rojas, poesía épica, teatro, etc.

RUBÉN DARÍO: ebúrneocisne (1896-1901, Prosas profanas).

TRÉMULO, A (Del lat. *tr*). S.XV

DOC. HIST. Voz literaria que está documentada en poesías de Fray Luis de León, poesía épica de Pedro de Oña; emplean este adjetivo: Quevedo, Góngora, Lope de Vega, Calderón de la Barca.

RUBÉN DARÍO: con el cuerpo todo *tr* y alas húmedas, un mirlo (1887, *Alas*)

VESPERTINO, A (Del lat. *vespertinus*). S.XV.

DOC.HIST. Adjetivo documentado en la poesía de cancionero, San Juan de la Cruz, Lope de Vega, Calderón de la Barca.

RUBÉN DARÍO: sobre la pompa *vespertina* (1897, Un cuento para Jeannette)

(2) Adjetivos del español moderno y contemporáneo.

Darío también toma conciencia de la innovación léxica en el siglo XIX. Por ejemplo, ~~colibrí~~ etc.

CINEGÉTICO, -A. (Del lat. *cynaegeticus*, y este del gr. La forma f. del griego es *kynēgetiké*. S.XIX).

Es adjetivo atestiguado en ensayos (historia, biología) y obras literarias del naturalismo y del realismo.

DOC.HIST. 1884-1885, Clarín (Leopoldo Alas), La Regenta; 1888, Rubén Darío (Félix Rubén García Sarmiento), Arte y hielo; 1907, Benito Pérez Galdós, La de otros tristes destinos.

RUBÉN DARÍO: en su actitud ~~ínta~~ (Azul..., Primavera, p. 84). Además, sus caderas son blandas colinas por donde desciende Amor, y su aire, ~~ínta~~ (1888, Arte y hielo).

ESPECTRAL (Der. de ~~espe~~)

1. Perteneciente o relativo al espectro

DOC.HIST. Es un adjetivo presente en textos de divulgación científica (Echegaray, Benejam) y en textos literarios de España (Galdós) y de América: Herrera y Reissig, Emilio Bobadilla, Leopoldo Lugones, Larreta, etc.

RUBÉN DARÍO: un espectralfulgor (c 1887 – 1889, Canto épico a las glorias de Chile).

MINÚSCULO, A (Del lat. ~~minis~~)

1. De muy pequeñas dimensiones , o de muy poca entidad.

DOC. HIST. Es voz del discurso didáctico y también se encuentra en textos literarios de autores del realismo y de la generación del 98: Galdós, Pardo Bazán, Gabriel y Galán, Azorín, etc.

RUBÉN DARÍO: un gabinete *minúsculo* (1889, La muerte de la emperatriz de China).

En general, los epítetos rubenianos destacan rasgos de interés; sobre todo, abundantes sensaciones, es decir, evocan estímulos visuales, auditivos, olfativos y táctiles a través del mecanismo de la sinestesia: ~~auténtico~~
~~circunscrito~~

c) ~~Asombroso~~

Con la intención de profundizar en la sensibilidad del poeta y de explicar cómo se plasma en su obra, es necesario demostrar la relevancia del léxico culto como elemento constitutivo del lenguaje literario que Rubén Darío elaboró. Su admiración por los textos grecolatinos se pone de manifiesto en las palabras que hemos seleccionado, especialmente en los adjetivos cuyo significado difiere del que ha triunfado en el español de nuestros días, porque hace uso de sus conocimientos etimológicos y hasta se atreve a emplear las palabras con el significado primigenio. Valgan como ejemplo los adjetivos ~~vag~~ y ~~fat~~

~~Vag~~procede del latín ~~us~~ 'errante' y este es el significado del adjetivo en la poesía y la prosa de Rubén Darío:

~~Vag~~s vientos (c1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile), vagos aires (1914, Canto a la Argentina).

~~Ent~~podría ser italianismo, pero el DLE remite al latín ~~Enas~~^{Enas} y significa 'brillante', como en algunos textos de Rubén Darío, y antes en obras del XV.

DOC.HIST. la tina ~~la~~ (1400–1500, VV.AA., Cancionero castellano del S. XV).

RUBÉN DARÍO: **Fu**tirso (c1887-89, Rubén Darío, **G**óngoras
de Ch, **F**ra esterlinas de oro (1894, **E**l Cachañ **A**n),
Fra letras (1907, **H**abon).

d) *Ladino*

El poeta no renuncia a recrear nuevas combinaciones de sustantivos y adjetivos para expresar de forma novedosa su intimidad. En este caso se observa que la metáfora, y más concretamente la sinestesia, ha sido un método habitual en su práctica literaria, por ejemplo, “ave ~~del~~ ~~fire~~ monte”, etc. Suelen ser adjetivos descriptivos con los que se expresan experiencias sensoriales. En el apartado siguiente se verán distintas combinaciones en la creación de sinestesias, y en ellas se encuentran adjetivos cultos. Como indica García Girón (1959), “el color suele traspasar en la poesía su función puramente pictórica o sensorial y adquirir mayor transcendencia sugestiva mediante procedimientos relacionados con la pintura y la música del impresionismo y del simbolismo franceses”. Los cultismos ~~de~~ ~~ául~~ ~~án~~ ~~ón~~ ~~prío~~ ~~œ~~ ~~go~~ ~~de~~ ~~vo~~ ~~an~~ entre otros adjetivos, ofrecen un espacio mucho más amplio Kraus (1992). Se podrá constatar que el cruce oído-vista es uno de los más frecuentes.

e) ~~Análisis de~~ **Análisis de**

Debe recordarse la importancia del francés como lengua de transmisión del léxico culto que el autor nicaragüense imbrica en su obra, por ejemplo, **H**es neologismo en 1901 (Toro y Gómez, apud NTLLE) y coincide en forma y significado con el francés lilial(TLFi).

6. Cultismo y sinestesia en la obra poética de Rubén Darío

La sinestesia es un recurso que permite al escritor expresar una combinación de sensaciones: visuales, auditivas, olfativas, gustativas, etc. Asocia elementos que proceden de los sentidos corporales con sensaciones internas y sentimientos. Se relaciona con la metáfora (Ayuso, García Gallarín, Solano, 1990: 357). El DLE registra tres acepciones y a cada una le corresponde una marca: Biol., Psicol., y Ret. El significado correspondiente a la retórica es el siguiente: “unión de dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios sensoriales, como en ~~scubn~~ o en ~~valln~~” (DLE). En este trabajo nos centraremos en el aspecto relativo a la retórica.

La sinestesia es práctica de escritores barrocos, y desde luego de los poetas franceses: Baudelaire, “Correspondences” y Rimbaud, “Voyelles”, autores que contribuyeron a convertir este recurso en el procedimiento preferido por parnasianos y simbolistas, y por mediación de estos llega al Modernismo.

En la poesía de Darío son innumerables los ejemplos de sinestesia:

“el pájaro vuela de un árbol a otro y ~~slu~~ frente rosada y bella” (Primaveral, Azul...)

“~~edulya~~ que ama la primera luz.” (Estival, Azul...)

“!Oh! ¡Si estuviese ella, la de mis ansias infinitas, la de mis sueños locos y mis ~~als~~ noches pesativas!” (Invernal, Azul...)

“las canciones de ~~msls~~” (Invernal, Azul...)

“~~anocling~~” (Invernal, Azul...)

“Yo contemplo las llamas que se agitan, cantando alegres con sus ~~lgualn~~ ~~ngpsenps~~” (Invernal, Azul...)

“el hada Harmonía ritmaba sus vuelos; e iban ~~los~~ y tenues suspiros entre ~~los~~
~~los~~” (Era un aire suave..., Prosas Profanas)

“y en arpegrios áureos gima Filomela” (Era un aire suave..., Prosas Profanas)

“y es cruel y eterna su risa de oro” (Era un aire suave..., Prosas Profanas)

La metáfora es un recurso lingüístico que implica la traslación del sentido literal de la palabra al sentido figurado, por lo tanto, es un tipo de cambio semántico que supone un incremento del número de acepciones de una palabra. Lakoff y Johnson han demostrado que empleamos continuamente metáforas en la vida cotidiana y que gran parte de estos usos se han lexicalizado, hasta el punto de que no somos conscientes de que ciertos coloquialismos son expresiones metafóricas.

En la obra de Rubén Darío la metáfora cumple una función estética que difiere de otros usos metafóricos más coloquiales. Este autor intenta sorprender al lector, que ha de relacionar la acepción con el significado originario. Son metáforas vivas (Llamas, 2005: 104) y frecuentemente sinestesias, fenómeno de proyección visual que relaciona la imagen de una entidad sobre otra: “un celeste palio de luz escadinava” (Al rey Óscar, ~~Canción~~), “el áureo ovillo vespertino/ que la tarde devana tras opacos cristales” (La dulzura del ángelus, ~~Canción~~).

La propuesta de Ullmann sigue siendo válida para clasificar las creaciones metafóricas de Rubén Darío y facilita el reconocimiento de los siguientes cambios:

-Metáforas antropomórficas: “junto al árbol que llora y la roca que siente” (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), “rientes auroras” (Azul...).

-Metáforas zoomórficas: “Como torrente humano que ruge y se desborda (El canto errante).

-Metáforas de lo concreto a lo abstracto: ¡Oh la fecunda/ fuente cuya virtud vence al destino! (“Yo soy aquel que ayer...”, Cantos de vida y esperanza).

-Metáforas de lo abstracto a lo concreto: “El dueño fui de mi jardín de sueño, / lleno de rosas y de cisnes vagos” (ibid.).

La literatura vanguardista del primer cuarto del siglo XX revitalizó el recurso de la sinestesia. El simbolismo o el futurismo en poesía son las corrientes que más aprovecharon estas asociaciones entre distintas percepciones, pero cuentan con antecedentes en la literatura del Romanticismo y en la del periodo clásico. Sedeño Valdellós (2007) explica que este tipo de ejercicio verbal se rastrea desde Aristóteles.

El fenómeno de la sinestesia también se ha tratado desde dos perspectivas: la neurológica y la artística, por ello, el ~~Diálogo~~ ^{Tratado} de Alcaraz Varó y Martínez Linares la define así:

La sinestesia es un recurso estilístico que consiste en la combinación sintética de sensaciones distintas (Ullmann, 1957:266-289), combinación en la que se produce una transferencia de un sentido a otro (...)

Según Ullmann, al producirse este fenómeno se superponen las percepciones. Otros estudiosos lo conciben como un cruce de percepciones :

Sinestesia es el cruce simultáneo real [objetivo y posible en la realidad] o irreal [subjetivo e imposible en la realidad] de dos o más impresiones sensoriales heterogéneas en un sintagma semánticamente impertinente que no admite una reducción significativa de sus elementos constitutivos” (Úrsula Doetsch, 1992: 39).

La sinestesia, como la metáfora, se considera un mecanismo productivo tanto en la lengua literaria como en el registro coloquial, sin embargo, la comprensión del contenido léxico requiere un esfuerzo mayor en la producción artística. Fue Baudelaire quien incorporó la sinestesia a la doctrina simbolista (Ullmann, 1986), una práctica recurrente en otros autores adscritos a esta corriente. Ullmann la reconoció en una docena de poetas postsimbolistas, franceses, ingleses y americanos.

El trabajo de Le Guern completa el planteamiento inicial. Así define y ejemplifica la sinestesia:

La correspondencia apreciada entre las percepciones de los diferentes sentidos, con independencia del empleo de las facultades lingüísticas y lógicas. El ejemplo más notable es, sin duda, el célebre soneto de Rimbaud: A noir, E blanc, I rouge, U vert, O bleu: voyelles... (Le Guern, 1976: 55).

En el soneto elegido por Le Guern la sinestesia consiste en establecer equivalencias entre las vocales y los colores. Este tipo de relaciones se desarrollan en la dimensión sintagmática del léxico, un aspecto que en los últimos años es objeto de estudio de la moderna semántica léxica. Por su parte, Coseriu destaca el poder evocador de diversas impresiones sensoriales y precisa que las relaciones entre algunas son muy comunes, por ejemplo las que se establecen entre lo acústico y lo visual (Coseriu 2007: 210).

En relación con el español, merecen nuestra atención los trabajos de Miguel Casas (2002), Doetsch (1992), Rodríguez Ponce (2003) y González Pérez (2017). Estos autores también han destacado los siguientes aspectos del fenómeno:

- a) La sinestesia como un tipo de metáfora. El primer acercamiento a la sinestesia en el ámbito literario se efectúa desde la metáfora, de la que se suele considerar un subtipo.
- b) La sinestesia como fenómeno neurocognitivo y como manifestación del pensamiento sensible en el que participa el subconsciente.
- c) La sinestesia en cuanto cruce de efectos sensoriales: vista/olfato, vista/gusto, oído/tacto, etc.
- d) La sinestesia en cuanto superposición de efectos sensoriales del mismo tipo (vista/vista, olfato/olfato).
- e) La sinestesia como medio de expresión de lo inefable, puesto que enlaza sentidos y conceptos abstractos: placer sonoro(1896 – 1901, Prosas profanas y otros poemas).
- f) Es un recurso que permite pormenorizar nociones abstractas.

González Pérez indica, que los elementos implicados se comportan en la práctica como cohipónimos. Dicha investigadora propone un análisis desde la perspectiva de la pragmática, cuyo fin es: “un análisis pormenorizado de los deslizamientos sinestésicos para determinar la orientación semántica de la selección léxica y los tipos de combinaciones sintagmáticas en los que intervienen” (González Pérez, 2017: 932).

6.1 La motivación de las sinestesias creadas con otras unidades cultas

Nuestro propósito es valorar la presencia del cultismo léxico en las sinestesias creadas por Rubén Darío por las posibilidades que ofrece este tipo de léxico para partir del nivel denotativo hacia la connotación.

En la obra de Rubén Darío la presencia de cultismos en los sintagmas sinestésicos es constante. Se podrá constatar en las siguientes combinaciones léxicas, generalmente las de un adjetivo que se une a un sustantivo de distinta esfera perceptiva. Los ejemplos se han ordenado teniendo en cuenta los distintos sentidos:

Vista/ vista:

DOC.HIST. ~~cuando~~ duas ~~venusinas~~ sobre ~~el~~ dió y pintoresco

(1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

DOC.HIST. La estrella de Venus desde el cielo mira ~~aparte~~ aparte las reinas rosas. (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

DOC. HIST. al esplendor del ~~cuanto~~ cuanto seguía la batalla. (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile)

DOC. HIST. Y las ~~mas~~ las ~~en~~ como infanta real en los balcones (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

DOC.HIST. tus ~~luzes~~ luzes (1907, Rubén Darío, El canto errante)

DOC.HIST. A través de los ~~figos~~ de las vidrieras historiadas (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC. HIST. en mi cuerpo de Centauro inmortal la sangre ~~distaba~~
por Como una miel celeste hay en su lengua fina (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas),

DOC. HIST. oh ~~primura~~ (1907, Rubén Darío, El canto errante)

DOC. HIST. a una extraña ave radiante, un rubí que rayara el firmamento de zafir. (1907, Rubén Darío, El canto errante)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~prácticamente~~
~~ante~~

Vista/gusto

DOC.HIST. y del divino don de ~~hagido~~ (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas).

DOC. HIST. Dios se refleja en esos ~~distas~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC. HIST. esos pájaros-moscas que ~~marchan~~ las ánsis
(1907 Rubén Darío, El canto errante)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~de frío~~

Vista/tacto

DOC. HIST. las ~~basilofas~~ (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas).

DOC.HIST. dice él de pronto –era ~~un árbol~~ un árbol -: - ¡Mira, qué bella nube violeta! (1892, Rubén Darío, Rojo [Cuentos])

DOC.HIST. en el mágico ondular que simula ~~de violeta~~ (1907 Rubén Darío, El canto errante)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~de violeta~~

Vista/

oído

DOC. HIST. Y tus labios, ~~insolitos~~ (1907, Rubén Darío, El canto errante).

DOC.HIST. sonoras alas (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

CULTISMOS Y SEMICULTISMO: ~~li son~~ También voces del occitano (n) y del francés antiguo (a)

Vista/ gusto/ oído

DOC. HIST. a las ~~de la~~ de la (1907, Rubén Darío, El canto errante)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~de la~~

Vista/ tacto/ olfato

DOC. HIST. fue allá en Francia donde en el retiro de la dulce estancia/ esas frescas rosas dieron su fragancia (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~de la~~

Vista/ oído/ gusto

DOC. HIST. ~~doctus~~ ~~doctus~~ (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~doctus~~

Vista (movimiento)/tacto

DOC.HIST. hallé en el suelo, aterido, ~~doctus~~ ~~doctus~~
~~doctus~~ un mirlo (1887, Rubén Darío, Abrojos).

DOC. HIST. Y se oyen como ~~doctus~~ Buenos Aires: es el alma (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas).

DOC. HIST. en medio de ~~doctus~~ (1907, Rubén Darío, El canto errante).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~doctus~~

Gusto /oído

DOC.HIST. a la ~~doctus~~ oyen el mensaje de la (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

DOC. HIST. el ~~doctus~~ de la flauta de oro (c1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

DOC. HIST. Las Tentaciones de sus ~~doctus~~ arrancan vagos sonos. Las princesas prosigu (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~doctus~~

Oído/vista

DOC. HIST. y a esa ~~doctus~~ del Baco danzará de placer la niña (c 1887 - 1889 , Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

DOC. HIST. Padre y maestro mágico, ~~hó~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

[~~de~~ adquiere en este contexto el valor de ‘magnífico’ o ‘excelso’ (v. Capítulo IV)].

DOC. HIST. en el ~~hó~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC. HIST. el tritón elige su ~~ad~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC.HIST. y que se escuchen ~~vos~~ suspiros de mujeres ¡bajo un simbólico laurel! (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC. HIST. En el ~~lil~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

DOC. HIST. en el aire ~~su~~ su melodiosa lluvia de tórtolas de oro (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC.HIST. con el ~~su~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC. HIST. ~~razos~~ (1907, Rubén Darío, El canto errante) CULTISMOS

Y SEMICULTISMOS: ~~sof~~ Oído/oído

DOC.HIST. del himno el acento ~~an~~ (1914, Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~an~~

Oído/tacto

DOC. HIST. melancólico y tristemente ~~se~~ tenía ~~hoy~~ ~~hoy~~ (1888,
Rubén Darío, Carta del país azul [Cuentos]).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~hoy~~

Se confirma una vez más que el cultismo es un recurso destacado en el lenguaje poético de Rubén Darío; por ejemplo, el adjetivo ~~án~~ guarda una semejanza objetiva y real de lo percibido; se refiere al aspecto cromático del sol, por lo tanto, áureose ha empleado denotativamente, por ello no es necesario buscar un significado

B. Admite esta interpretación “celestes arcángel” (arcángel del cielo).

DOC.HIST. Ornan los muros mosaicos y frescos, ~~ás~~ ~~ás~~ ~~ás~~ ~~ás~~ ~~ás~~
~~fin~~ (1896 – 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

Pero Rubén Darío también introduce adjetivos que denotan propiedades sin semejanza objetiva con la realidad sensorial percibida. De nuevo hemos seleccionado los adjetivos ~~áureo~~ para demostrar que también existe esta posibilidad:

DOC.HIST. Si por celestegracia, de poeta guardas lira sonante (c 1887 – 1889,
Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile).

DOC.HIST. recibía un ~~án~~ beso, beso de luz de aurora y paraíso (1907,
Rubén Darío, El canto errante).

Dicha propiedad procede de otra esfera de la realidad (Sobejano, 1956: 431; Doetsch, 1992: 33), por lo tanto, la sinestesia no solo ha de juzgarse por su aspecto sensorial sino que requiere un análisis más pormenorizado de las múltiples posibilidades combinatorias de sus elementos constitutivos.

Pero, ¿qué motiva a Rubén Darío la elección de

los adjetivos ~~áureo~~ los dos últimos casos?

Úrsula Doetsch (1992: 35) responde con las palabras siguientes:

el investigador debe emprender un análisis de los significados connotativos de los términos implicados en el sintagma sinestésico.

(...)

Parece que hay otras causas que pueden producir un sintagma sinestésico, causas que se salen de la mera experiencia intersensorial, en la medida en que sobre un determinado término recae la sinestesia, para evitar una aliteración, por exigencia de la rima, simplemente por utilizar este recurso sin más, para crear un sintagma metafórico hermético, etc.

En el análisis del poema “Era un aire suave” de Rubén Darío , realizado por Gómez Goicoechea , se descubren algunas de estas motivaciones.

7. El cultismo en el bestiario de la obra poética de Rubén Darío.

El símbolo es, según Gullón, el medio preferido por Rubén Darío para hacer tangible el misterio. Sustituye “el significado literal de la realidad por el potencial que la imaginación pone en ella” (Gullón, 1999: 28).

Téngase en cuenta que el término símbolo es polisémico y que se emplea en distintas ramas del saber humano. Es un signo motivado, que consta de dos componentes: el sensorial o representación mental de un referente (el cisne en Rubén Darío) y el intelectual o evocador del elemento sensible. El bestiario en la obra de Rubén Darío ha sido objeto de estudio. Le debemos a Gutiérrez Soto (1997) una contribución acertada sobre el tema: ~~Estudio sobre el~~ **Estudio sobre el**

Sobre el cisne

Siguiendo a Salinas, Ricardo Gullón (1999) recuerda que el ave es símbolo del poeta en Vigny, del desterrado en Baudelaire, del cautivo en Mallarmé. Salinas opina de la obra rubeniana con estas palabras: “casi llega a una teoría del cisne y de lo císnico”.

Según Ramón Andrés, es un ave de gran contenido simbólico, pues se remite a la mitología griega con Apolo, pero también es un elemento mitológico en distintas culturas. La imagen del canto último del cisne ha sido recogida por poetas de distintas épocas. Dicho investigador aporta amplia información sobre autores que han empleado este símbolo y recuerda que en el bestiario de la Virgen, “pese al pasado mitológico amoroso del ave, representa un fruto inmaculado, loado por la impermeabilidad de sus alas, ejemplificando con ello que es inaccesible al mal” (Andrés, 2012: 474).

En la poesía de Rubén Darío:

DOC.HIST. y su ~~ce~~ cual si fuese un cincelado témpano viajero (1896 – 1901, ~~Ensayo~~), El olímpico cisne de nieve con el ágata rosa del pico (1896 – 1901, ~~ibid.~~), el ~~ante~~ stirpe sagrada, cuyo beso (1896 – 1901, ~~ibid.~~), La anuncia el blancor de un ~~ce~~ (1896 – 1901, ~~ibid.~~), el luminoso cisne que vio de Leda la inmortal blancura (1896 – 1901, ~~ibid.~~), Tanta blancura que al cisneinjuria (1896 – 1901, ~~ibid.~~), el cuello del gran cisneblanco que me interroga (1896 – 1901, ~~ibid.~~), El ilustre ~~ce~~ cual labrado en nieve (1907, El canto errante), ¡Oh, cómo, ~~ce~~ de Sulmona, brindaras allí nuevos fastos (1914, Canto a la Argentina y otros poemas).

Gullón se pregunta si es símbolo del aristocraticismo, de la belleza pura o de la lujuria. Este crítico valora la opinión de Anderson Imbert al respecto: “Darío va tomando del cisne las notas que en cada ocasión le sirven mejor: elegancia, pureza, hermosura, optimismo, ensueño, sensualidad, blancor, mística, inocencia, etc.” (Gullón, 1999: 28). Aunque lo emblemático y el valor icónico del ~~ce~~ ha sido un cliché en cuanto a los estudios de Rubén Darío y del Modernismo, en que se destaca “el cisne modernista” en Esperanza Figueroa Amaral (1974). Es imprescindible subrayar, una vez más, lo que simboliza el cisne. En la poesía de Rubén Darío no sólo

significa 'ave palmípeda de plumaje blanco', sino que mediante asociaciones culturales intertextuales representa el "ideal aristocrático", las simpatías estéticas; asimismo, el uso del ~~de~~ también realza el predominio de la forma sobre el contenido y permite configurar un mundo mágico e irreal.

Sobre la filomela:

El DLE clasifica el deonomástico ~~filomela~~ como voz poética y sinónimo de 'ruiseñor'.

En griego es el nombre de la hija de Pandión, rey de Atenas, y de Zeuxipe, y hermana de Procne, Erecteo y Butes.

En la poesía de Rubén Darío:

DOC.HIST. oche sus notas arranque y en arpegios áureos gima Filomela, y el ebúrneo cisne (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas), que su dolor revela o la maravillosa canción de Filomela. (1896 - 1901, Rubén Darío, ibid.), el pájaro protervo, el dulce canto de cristal que Filomela vierta sobre tus tristes huesos (1896 - 1901, Rubén Darío, ibid.), beantes instrumentos, y la divina y aterciopelada Filomela descansa entre mis senos. (1903, Rubén Darío, Las siete bastardas de Apolo [Cuentos]), Y díjome con voz de Filomela: - No temas: es el reino de la lira de Dante (1907, Rubén Darío, El canto errante).

Sobre el águila:

Según Gutiérrez Soto (2003:21), el uso del ~~águila~~ se debe a que cumple una función ~~simbólica~~ ~~y~~ en Rubén Darío y se presta a comparaciones, por ejemplo, el águila, el león o el tigre representan la violencia o la crueldad. En algunas obras literarias tiene un sentido negativo, pero no faltan otros tratamientos e interpretaciones más positivos, cuando se realza el valor y la fuerza.

En la poesía de Rubén Darío:

DOC.HIST. al águila altanera fusilaron así los cazadores trémulos de pavor en su trinchera. (c 1887 - 1889, Rubén Darío, Canto épico a las glorias de Chile)

DOC.HIST. Yo me inclino ante Júpiter porque tiene el rayo y el águila; canto a Citerea porque está desnuda y protege el beso de dos bocas que se buscan; (1888, Rubén Darío, Carta del país azul [Cuentos])

DOC.HIST. Cátedra.- Yo soy la voz que brota bajo las tiaras. Yo soy la infalibilidad pontificia; yo soy Pedro el divino pescador y León delante de Atila. Yo broto de una altura que está sobre todas las alturas humanas. Mi soberanía teológica empieza en el fuego blanco de la custodia invisible que jamás podrá contemplar ojo de hombre sin caer quien la mire como cae el cuerpo muerto. Tribuna.- ¡Oh águila! Cátedra.- ¡Oh paloma! (1893, Rubén Darío, Cátedra y tribuna [Cuentos])

DOC.HIST. Tiene las formas puras del ánfora, y la risa del agua que la brisa riza y el sol irisa; mas la ponzoña ingénita su máscara pregonas: mejores son el águila, la yegua y la leona.(1896-1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

DOC.HIST. Un águila pasa por el cielo y dice: ¡Turín! (1897, RUBÉN DARÍO, Gesta moderna [Cuentos])

DOC.HIST. El águila.- Por larga que sea nuestra vida, llega siempre a su fin.(1899, Rubén Darío, El salomón negro [Cuentos])

DOC.HIST. Crisóstomo le anima. Jerónimo le doma; su espíritu era una águila con ojos de paloma; (1907, Rubén Darío, El canto errante)

7.1 Los animales simbolizan creencias

La obra poética del escritor nicaragüense revela una concepción naturalista del universo que resulta muy peculiar. Se mencionan animales representativos de América: el águila (El canto errante), el águila (ibid.) y animales simbólicos: el águila, el águila y otras aves; así mismo, Rubén Darío plasma en sus cuentos la existencia de seres fabulosos desde una visión intercultural del escritor nicaragüense: el pájaro ocupa un lugar preferente por su conexión con los temas del arte, la poesía y la inspiración. Busca las concomitancias del pájaro con el águila y la paloma, pero también con la mariposa. Representan múltiples ideas, unas más cercanas a los males del mundo y otras al miedo o a la infancia. En general, la connotación con que

aparecen no está claramente definida entre lo positivo, lo neutro y lo negativo, siendo la primera de las tres la que ocupa casi la mitad de las menciones, dejando un tercio aproximado del resto para aquellas que parecen carecer de intencionalidad connotativa y se muestran supuestamente neutras desde el punto de vista simbólico. La tesis de Francisco Gutiérrez Soto (2003) sobre el bestiario en la obra de Rubén Darío es una demostración de esta concepción del mundo desde una óptica esteticista.

8. Cultismo y aliteración

El DLE define el fenómeno de la ~~aliteración~~ este modo:

1. f. Ret. “Repetición de sonidos en un verso o un enunciado con fines expresivos, como en un no sé qué que quedan balbuciendo”.

Según el NTLLE, se ha podido constatar que la palabra fue registrada en 1726 ~~en el DLE~~ (A-B), “Figura retórica, y lo mismo que Anominación”.

En las ediciones del siglo XIX se introduce la marca diatécnica que indica su pertenencia a la retórica. Procede del. lat. mod. ~~aliter~~ este del lat. ad- 'a-', literal y ~~aliteración~~. Se conjuntan las dos acepciones en 1936 en el

Lázaro Carreter (1968) define el concepto en su ~~Diccionario~~ ~~de la lengua~~:

Repetición de un sonido o de una serie de sonidos acústicamente semejantes, en una palabra o en un enunciado. Es usada frecuentemente en el lenguaje poético .

Ninfa Criado hace un análisis comparativo de este término y explica las discrepancias respecto de la delimitación del concepto. Ella opina que “no necesariamente toda repetición de un sonido es una aliteración, sino solo cuando realmente constituye un artificio.” (2002: 512). En su opinión, la aliteración dota al discurso de un efecto poético, que es diferente de los efectos lúdicos de la repetición fónica en el registro coloquial y en las paremias. No toda aliteración

plasma “un determinado sonido de la realidad”, más bien esta reproducción requiere de voces onomatopéyicas.

Víctor Alonso Corral (2008) trata la aliteración como el “fonema-espejo” con poder evocador en el poema, ya que el elemento fónico objeto de estudio se asocia con cualidades por las que el recurso adquiere una dimensión semántica.

Aliteración con consonante lateral /l/.

DOC.HIST. ¡Amoroso pájaro que ~~resaca~~ ^{salpa} a veces ocultando el pico;/ que
desdenes rudos lanza bajo el ala,/ ~~lo ha de hacer~~ ^{lo ha de hacer} (1896-1901, Rubén
Darío, ~~Prosas profanas~~ ^{Prosas profanas}).

DOC.HIST. hacer que las místicas aves de tu alma alabasen dulce, dulcemente (1896 -
1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas)

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~bole~~ ^{bole}

Aliteración con la vocal cerrada /u/.

DOC.HIST. o la armonía dulce de risas y de besos, de culto oculto y florestal. (1896 -
1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC.HIST. Águila prodigiosa, que te ~~resaca~~ ^{resaca} como una ~~Gr~~ ^{Gr} viviente, ^{vuela}
"sobre estas naciones (1907, Rubén Darío, El canto errante).

DOC.HIST. hacer que las místicas aves de tu alma alabasen dulce, dulcemente (1896 -
1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~duhlyle~~ ^{duhlyle}

Aliteración con vibrante múltiple.

DOC.HIST. Y Tekij habla al príncipe que le escucha impasible:/y lleva el aire ~~tib~~
la palabra ~~tib~~ como el divino trueno de la ira de un Titán. (1907, Rubén Darío, El canto
errante);o el ruido/ del amor ardiente en la carreta (1914, Rubén Darío, Canto a la
Argentina y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~útil~~

Aliteraciones de la vocal cerrada /i/.

DOC.HIST. Tiene las formas puras del ánfora, y la i/ del agua que ~~hiz~~ y el
sol ~~i~~ (1896-1901, Rubén Darío, ~~Prosas~~).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~is~~

Aliteración de la consonante interdental /θ/.

DOC.HIST. ~~Iz~~ negra, que es ~~núlc~~ del sol, y las ~~as~~ de los
~~as~~/Luz que el más rojo resplandor arranca / al diamante terrible de los celos (1896-
1901, Rubén Darío, ~~Prosas~~).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: lz

Aliteración con consonante velar fricativa sorda /x/.

DOC.HIST. Rimador de ideal ~~figs~~ de armiño su lirico manto,/ y es ~~dujo~~
~~pujo~~ que al morir rima el alma en un canto (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas
profanas y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~mújilo~~

Aliteración con vocal /a/

DOC.HIST. la enamorada esfinge quedará ~~cu~~ / apagaré la llama de la vestal
~~ita~~ ¡y la faunesa antigua me rugirá de amor! (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas
profanas y otros poemas).

DOC.HIST. ¡Qué ~~ma~~derramas / en el alma mía / si sé que me amas, / ¡oh Mía!, ¡oh Mía!
(1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~cu~~
~~ita~~

Aliteración con consonante bilabial sonora [b]

DOC.HIST. Princesas, envolvedme con vuestros blancos velos! (1896 - 1901, Rubén
Darío, Prosas profanas y otros poemas).

DOC.HIST. Prefiero vuestra risa sonora, vuestra ~~ma~~ / risueña, vuestros versos
perfumados de vino (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~ma~~
~~ita~~

Aliteración con consonante fricativa [s]

DOC.HIST. Aún me parece que mis ojos tornan / al cuadro lleno de color y fuerza: /
dos robustos mancebos que los cabos (1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y
otros poemas).

DOC.HIST. cuando en las vírgenes y verdes parras / sus secas notas dan las cigarras
(1896 - 1901, Rubén Darío, Prosas profanas y otros poemas).

CULTISMOS Y SEMICULTISMOS: ~~na~~ ¹⁴⁶ ~~log~~

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

1. El presente estudio responde a una doble motivación: avanzar en el conocimiento de la historia del cultismo en español y valorar si este elemento constitutivo es neológico en el lenguaje poético de Rubén Darío o proviene de determinadas tradiciones discursivas.

En las principales obras sobre la historia del cultismo no se contempla el léxico culto de Rubén Darío, maestro de escritores modernistas y, en general, de destacados nombres de la literatura hispánica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, no obstante, es justo valorar los avances que se han producido en los últimos años (2007-2020), por los que ha sido necesario revisar el estado de la cuestión. El primer capítulo versa sobre la noción de *cultismo*. Se ha intentado delimitar el significado de este término, que se transfiere del ensayo literario al lingüístico. Tras la revisión de los criterios propuestos por historiadores del español para identificar los cultismos, se llega a la conclusión de que la clasificación no solo debe fundamentarse en la evolución fónica de estas palabras (invariabilidad formal) sino en otros aspectos semánticos, pragmáticos y sociolingüísticos. El conflicto terminológico se ha prolongado hasta la actualidad por la disparidad de criterios (capítulo I).

En numerosos trabajos la ambigüedad es un problema que impide un enfoque riguroso del tratamiento científico del término objeto de estudio, por ejemplo, parte de los especialistas mencionados en esta tesis han preferido el término *cultismo* en las referencias al léxico, pero han reservado la palabra *latinismo* si el objeto de estudio es la huella del latín en la morfología y la sintaxis. Desde nuestro punto de vista, el cultismo es un préstamo del latín (clásico, tardío o eclesiástico) o del griego. Coincidimos con Clavería Nadal (1991 y 2019) en el reconocimiento de las funciones referencial y

estética de dichas unidades léxicas, que despiertan la conciencia de los sedimentos culturales de un colectivo: los cultismos pueden pertenecer a la lengua estándar o a lenguajes de especialidad, mientras que los latinismos denotan “propiedades estructurales” de la lengua clásica.

Estamos de acuerdo con otros filólogos sobre la relación intrínseca entre los dos términos, pues el cultismo puede difundirse por importación de palabras latinas, pero también como “palabra citada”, y en este caso no sería un préstamo. En conexión con el cultismo, el latinismo y el helenismo se encuentran los neolatinismos y los neohelenismos, creados por imitación de palabras latinas o griegas. Las creaciones internas no entran en la categoría de préstamo, a pesar de su barniz latino o griego, pero sí podrían integrarse en la categoría del cultismo. Son creaciones inducidas.

Es posible identificar las subcategorías que constituyen el léxico de transmisión culta, según los parámetros que han de tenerse en cuenta para realizar la investigación.

a) Posibilidades etimológicas:

Latín -> español

Griego -> español

Griego -> latín -> español

Latín -> otras lenguas modernas -> español

Griego -> otras lenguas modernas -> español

Griego -> latín -> otras lenguas modernas -> español

Creaciones inducidas

b) Posibilidades de variación:

Variación formal

Variación semántica

c) Periodización:

-Cultismos del periodo antiguo del español (desde orígenes hasta mediados del siglo XV).

-Cultismos del periodo medio del español (desde la segunda mitad del siglo XV hasta finales del siglo XVII)

-Cultismos del español moderno y contemporáneo (desde el siglo XVIII hasta nuestros días).

Gran parte de las voces seleccionadas proceden del latín, o del griego a través del latín (más de 500).

Solo 14 cultismos proceden directamente del griego, según el DLE: *áfono*, *ambrosía*, *aristocrático*, *cosmopolita*, *egipán*, *eureka*, *evohé*, *hiperestesia*, *hipogrifo*, *ícor*, *liróforo* (neohelenismo), *mito*, *ofidio*, *panoplia*.

Proceden del francés: *abismo*, *aristócrata*, *canéfora*, *cisne*, *crepitar*, *poesía*, *princesa*, *yodo*.

El francés es la lengua de transmisión de los cultismos más exclusivos de modernistas y de otros coetáneos, aunque el diccionario académico indica el origen latino o los trata como creaciones internas: *autocratie*, *chrysalide*, *détonant*, *faunesse*, *hyperesthésie*, *impubère*, *irisé*, *lilial*, *mélopee*, *ophidie*, *panoplie*, *olympique*.

Nuestro plan de trabajo nos ha permitido ver si los cultismos característicos de Rubén Darío son hápax, neologismos generacionales o cultismos que han perdurado a través del tiempo (capítulo IV); así mismo, ha sido conveniente constatar si son voces provenientes directamente de las lenguas clásicas o voces de origen grecolatino

transmitidas por lenguas modernas, incluso creaciones inducidas.

2. Se ha pretendido demostrar el rendimiento del cultismo como recurso prosódico y como medio de plasmación de un paisaje cultural, constituido con un conjunto de evocaciones que se establecen entre un determinado texto y aquellos otros con los que mantiene una relación (intertextualidad). Dichas evocaciones pueden ser de varios tipos:

2.1. Evocaciones explícitas e implícitas (según Adsuar, 2008).

Entre las primeras: la cita directa, la elección del nombre de un personaje literario con la intención de establecer relaciones de significado con la obra en cuestión.

Las segundas exigen que sea el lector quien localice la referencia y tienen como condición la existencia de una cierta coincidencia cultural. El poeta nicaragüense tiene en mente un lector implícito mundial, esto es, no culturalmente familiar, por lo tanto, procura que dichas evocaciones hagan referencia a una tradición artística mundial.

2.2. Evocaciones conscientes o inconscientes.

Existen tipos o géneros de discurso con estructuras sintácticas y semánticas tan comunes que pueden utilizarse sin la conciencia de que son evocaciones, no obstante, algunos autores limitan la intertextualidad a la evocaciones conscientes.

2.3. Evocaciones literales o recreadas.

Rubén Darío logra en muchos textos desliteralizar la evocación mediante la descontextualización o la reinterpretación; así mismo, la evocación literal permite entroncar sus creaciones con la tradición literaria. Concuerda esta práctica con el ideario de los intelectuales que se posicionan a favor de la fórmula literaria de “*el arte por el arte*”; una tendencia artística que fue defendida por Rubén Darío.

a) *El arte por el arte* se confunde con el “arte puro”.

b) *El arte por el arte* se asocia al lujo.

c) Los amantes de la belleza defienden *el arte por el arte*

d) *El arte por el arte* significa también un progreso moral

El movimiento modernista fomentó la práctica de un lenguaje literario renovado, principalmente el de la poesía. Se ha demostrado que el cultismo léxico es un constituyente fundamental del discurso poético de Rubén Darío, defensor de una estética que propugna “el arte por el arte”, como se ha demostrado .

Los cultismos que definen el universo que construyó el escritor remiten a referentes diversos. Su poética se caracteriza por:

a) *El eclecticismo y la conexión del pasado con el presente científico* (capítulo V).

- El poeta nicaragüense se muestra conocedor de los avances científicos de un pasado reciente.

- Conecta mundos remotos y diferenciados, ubicados en distintos continentes: Europa, América, África y Asia.

- Es asombrosa su capacidad para unir el pasado más remoto (*un Píndaro*) con el presente más novedoso.

b) *La recreación de ambientes refinados y aristocráticos.*

c) *La erudición*

Las alusiones a los mundos lejanos forman parte fundamental del exotismo de la poesía rubendariana. El poeta pone en conexión culturas procedentes de distintos continentes, donde fluyen leyendas y tradiciones: la tradición bíblica, los mitos grecolatinos, pero también las referencias a las grandes figuras de la historia indigenista (Guatemoc o Cuauhtémoc, Moctezuma, Netzahualcoyotl).

3. La adecuación metodológica de la Lingüística de Corpus:

Se ha podido constatar que este método ha facilitado la construcción del corpus de cultismos de la poesía de Rubén Darío (capítulos II y IV); así mismo, se han descubierto las tradiciones textuales receptoras de los cultismos seleccionados por el poeta nicaragüense. El CORDE, el CDH y el NTLLE nos han permitido recoger información fundamental para el desarrollo de esta tesis:

a) La fecha de introducción del cultismo. b) Las tradiciones textuales y los autores que emplearon la palabra. c) La variación formal o semántica respecto de usos anteriores. d) Los cultismos que son préstamos importados por Rubén Darío, incluso creaciones internas de las que resultan neolatinismos y neohelenismos. La cronología de estas palabras abarca desde el siglo XIII hasta el siglo XIX.

4. El estudio del cultismo en la poesía de Rubén Darío se ha relacionado con el neologismo (capítulo IV).

Ha sido necesario dar una respuesta a cuestiones fundamentales desde la perspectiva de la historia del cultismo. Nos hemos preguntado si los cultismos rubenianos son realmente neológicos o si, por la cronología, pertenecen a distintos sedimentos del léxico del español. Desde este punto de vista se han ordenado los cultismos en tres bloques:

I. Cultismos atestiguados antes del siglo XV (muchos integrados en el español estándar).

II. Cultismos atestiguados en textos del periodo medio del español (del siglo XV al XVII).

III. Cultismos del español moderno y contemporáneo.

Los criterios para reconocer la condición de neologismo de una palabra son los siguientes:

- a) Criterio cronológico.
- b) Criterio psicolingüístico
- c) Criterio metalingüístico
- d) Criterio lexicográfico

Las palabras que han dejado de ser neologismos se registran en las principales obras lexicográficas, unas como términos especializados susceptibles de recibir marcas de uso y otras como voces que han pasado a la lengua estándar. Algunos cultismos empleados por Rubén Darío son neologismos que hemos de interpretar como hechos individuales que responden a unas necesidades artísticas, diferentes de las que tienen los científicos o los comerciantes.

Gran parte del corpus de cultismos rubenianos pertenece a los bloques I y II. Los del bloque III lo constituye una minoría de voces generacionales o neologismos introducidos por el propio Rubén Darío.

A partir de las contribuciones de Cabré, hemos podido comparar dos tipos de neología, la denominativa y la estilística. La primera resulta de la importación o creación de palabras que son necesarias para denominar “un nuevo objeto”, “una nueva idea”, “un nuevo servicio o relación”. Por otra parte, la neología estilística surge por la voluntad deliberada de un autor – en nuestro estudio por el ejercicio de Rubén Darío- que decide seleccionar una serie de voces adecuadas para el cumplimiento de una obra de gran valor artístico. Este proviene de preceptos que concuerdan con la defensa del arte por el arte, de la transculturalización, de la selección de elementos de elevado valor simbólico.

Sin alcanzar la exhaustividad, hemos podido constatar que los cultismos del bloque I también se encuentran en fuentes medievales: Poema de Mio Cid: *ángel*, Vida de Santa María Egipcíaca: *ardiente*, Libro de Alexandre: *ardiente*, S.XIII. Berceo: *aurora*, *avaro*, *ángel*, *arder*, *ardor*, *áspero*, *aurora*, 1250. Vidal Mayor: *ansia*

1254-1260, anón., Judizios de las Estrellas: apto, Alfonso X: *augurio, áureo, árido, argonauta*.

Fernández de Heredia: *augurio, áureo, animoso, ansia, árido*, S.XIV: Gran crónica de Alfonso XI: *astro, entre otros cultismos medievales*.

Entre los numerosos cultismos del bloque II, hemos considerado de especial relevancia los lemas que han recibido las marcas poét. o lit. en el DLE. Estas voces poéticas las emplearon grandes figuras de la literatura hispánica de este periodo, pero no son voces exclusivas del discurso literario sino que, a pesar del uso poético, también aparecen en textos representativos de otras tradiciones discursivas, entre ellas la del tratadismo.

Albo: 1580, Fernando de Herrera; 1586, Barahona de Soto; 1589, Juan de Castellanos (épico), 1596, Pedro de Oña, autor de Arauco dorado (épico); *Ambrosía*: 1534, Boscán, c1570, Francisco de la Torre; 1570, Francisco de la Torre; 1570-1596, Rufo; c1579-a1613, Argensola, Lupercio Leonardo de; 1614, Cervantes; 1615, José de Villaviciosa; 1624, Bernardo de Balbuena, El Bernardo, etc.); 1632, Tirso de Molina; 1632, Lope de Vega, etc. *Áureo*: 1428, Villena; 1528, fray Antonio de Guevara; 1559, Juan de Timoneda; 1580, Cervantes Saavedra; 1634, Lope de Vega; c1666-1695, Sor Juana Inés de la Cruz, etc. *Argento*: 1379-1384, Fernández de Heredia; 1526-36, Garcilaso de la Vega; 1535-1557, Fernández de Oviedo; 1578-c1583, San Juan de la Cruz; 1580, Fernando de Herrera; 1597-1645, Quevedo, etc. *Bicorne*: 1442, Juan de Mena; 158-a 1627, Luis de Góngora; 1620, Ruiz de Alarcón, etc. *Egipán*: 1599-1622, Conde Villamediana; 1907, Rubén Darío. *Himeneo*: c1275, Alfonso X; c1550-1580, Fray Luis de León; c1550-1606, Baltasar de Alcázar; C1560-a1578, Francisco de Aldana; 1584, Juan Rufo, La Austriada; c1585-1604, Juan de Arguijo; 1586, Barahona de Soto; 1587-1588, Juan de la Cueva; 1597-1645, Quevedo; 1600-1604, Romancero general; 1604, Lope de Vega, etc. *Ninfa*: c1407-1463, Cancionero de Estúñiga; 1423, Villena; 1430, Marqués de Santillana; 1434-c1470, Cancionero castellano de París; 1442, Juan de Mena; 1526-1536, Garcilaso de la Vega, etc.

Numen: 1507, El Tostado; c1536-1557, Cetina; 1596, López Pinciano; 1597-1645, Quevedo; 1604, Lope de Vega, etc. Algunos autores introducen la palabra en el discurso referido en latín. *Prora*: 1526-1536, Lope de Vega; 1567-1597, Fernando de Herrera; 1586, Barahona de Soto, etc.

Purpúreo: 1425-1450, Rodríguez del Padrón; 1428, Enrique de Villena; 1536-1585, Francisco de Figueroa; c1550-1580, Fray Luis de León; c1560-a1578, Francisco de Aldana; c1567-1597, Fernando de Herrera. *Púrpura* 'sangre': c1250-1260, anón., Fuero Juzgo; 1424, Enrique de Villena; 1425-1450, Rodríguez del Padrón; 1444, Juan de Mena; 1471-1476, García de Salazar; 1477-1496, Fray Hernando de Talavra; 1481-1496, Juan del Encina, Poesías (Cancionero); c1535-1575, Diego Hurtado de Mendoza; 1540, Francisco de Osuna, etc. El CORDE proporciona más datos de Fray Antonio de Guevara, de Alfonso de Valdés, de fray Bartolomé de las Casas, de Fernández de Oviedo, entre otros. *Vate*: 1424-1520, Cancionero de Fernández de Íxar; 1430-1470, Cancionero castellano de París; 1444, Juan de Mena; 1550-1580, Fray Luis de León; 1604, Lope de Vega, etc. *Venusino*: 1598, Lope de Vega; 1778-1822, Leandro Fernández de Moratín, Poesías. *Línfa* (poét. agua), *néctar*, (mit. 'licor suavísimo', 'bebida de los dioses')

Es evidente que Rubén Darío conocía a los grandes poetas renacentistas, muy influenciados por *el petrarquismo*: Garcilaso, Cetina, Barahona de Soto, Francisco de la Torre, etc., pero también se repiten en esta relación los nombres de San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, Herrera, Cervantes, Lope de Vega, Góngora y Quevedo.

En el bloque III es donde hallamos voces características de Rubén Darío, por ejemplo, *áfono*, que es adjetivo generacional (1899, Daniel de Cortázar; 1905, Rubén Darío), *canéfora* (los primeros testimonios del CORDE pertenecen a Darío: 1887-1889, Canto épico a las glorias de Chile; 1896-1901, Prosas profanas; 1898, Blasco Ibáñez); *faunesa* (1896, Rubén Darío; 1905, Valle-Inclán); *liróforo* (Rubén Darío, apud CORDE); *canallocracia* (Rubén Darío), etc.

El resto de las voces son generacionales, documentadas en obras del realismo hispánico y de otras corrientes de finales del siglo XIX, tanto de España como de América, por ejemplo: *nepente* (José Enrique Rodó, Salvador González Anaya), *melopea* (Benito Pérez Galdós, Pío Baroja, Clarín), *propileo* (José Ortega y Gasset), *libélula* (Juan Ramón Jiménez), *lilial* (José Enrique Rodó, José Asunción Silva).

Bloque I: cultismos atestiguados en la poesía de Rubén Darío y anteriores al siglo XV

Sustantivos (166).

Adjetivos (103): (sust. y adj).

Verbos (18).

Cultismos anteriores al siglo XV: 287 cultismos.

Bloque II: Cultismos atestiguados en la poesía de Rubén Darío e introducidos en el periodo medio del español (S.XV-XVII)

Sustantivos: 107

Adjetivos: 117

Verbos: 25

Total: 249

Bloque III: Cultismos introducidos en los siglos XVIII y XIX: 48

Siglo XVIII: 15

Siglo XIX: 33

La mayor parte de los adjetivos cultos de la obra poética de Rubén Darío llegaron al español en los siglos XV y XVI. Precisamente la máxima recepción de

adjetivos se produjo en el siglo XV. Gracias al latín, el español prerrenacentista superó la pobreza adjetival de los textos medievales; no obstante, el número de sustantivos de origen culto es superior al de adjetivos en la poesía del autor nicaragüense.

5. Sobre el neologismo semántico

El neologismo semántico ha sido objeto de estudio por la funcionalidad estilística del adjetivo culto en la obra poética de Rubén Darío. Este fenómeno consiste en recuperar significados etimológicos o en añadir nuevos sentidos a algunas palabras ya existentes. En nuestra fuentes, estos usos forman parte de su capacidad de transformación del lenguaje literario. El poder evocador de las palabras que emplea es mérito del autor y responde a la voluntad del mismo poeta.

Hemos ejemplificado la neología de sentido con los adjetivos *divino*, *áureo* y *celeste*.

La frecuencia de estos adjetivos cultos en la obra poética de Rubén Darío ha motivado que centrara la atención en sus posibilidades como recurso estilístico. Nuestra preferencia por estos cultismos o semicultismos se debe también a que no han sido analizados en las principales monografías. Mediante la consulta del CORDE hemos podido constatar que son tres palabras de larga trayectoria en la historia del español, pues están atestiguadas en textos anteriores al siglo XV.

En el capítulo IV se demuestra cómo dejan de ser adjetivos relacionales para acaparar todas las posibilidades como calificativos que denotan cualidades muy positivas, son destacados epítetos rubenianos, equivalentes a los adjetivos *excelente*, *magnífico*, *excelso*. Terminan siendo usados con un valor superlativo, y en algunos contextos los tres adjetivos son intercambiables.

El estudio de los epítetos es importante para comprender dos aspectos esenciales de su poesía: La transculturalización a través de los adjetivos deonomásticos o alusivos a referentes culturales de América, Europa principalmente: *apolíneo*, *báquico*,

hercúleo, wagneriano, anacreóntico, venusino, etc. Rubén Darío se inspira en culturas del presente y del pasado e incorpora en su poesía numerosos elementos grecolatinos, sin renunciar a otros que son propios de las culturas amerindias o del oriente asiático.

Los epítetos cuentan sobremanera en el logro de sinestesias evocadoras de varios tipos de experiencias sensoriales en las que se combinan la vista y el gusto, la vista y el tacto, la vista y el oído, la vista, el gusto y el oído, la vista, el tacto y el olfato, la vista, el oído, y el gusto, el movimiento de vista y el tacto, el gusto y el oído, el oído y el vista, el oído y el tacto.

La sinestesia es práctica de escritores barrocos, y desde luego de los poetas franceses: Baudelaire, “Correspondences” y Rimbaud, “Voyelles”, autores que contribuyeron a convertir este recurso en el procedimiento preferido por parnasianos y simbolistas, y por mediación de estos llega al Modernismo.

En la poesía de Darío son innumerables las sinestesias conseguidas mediante la selección de adjetivos cultos, entre otras categorías gramaticales.

Vista/tacto: rojo beso; *vista/ vista*: cielo, áureo y brillante; luz *sideral*; fuegos *divinos* de las vidrieras; *vista/ gusto*: miel *celeste*; *vista/ gusto/ oído*: Que a las *dulces* gracias la *áurea* rima ; *vista/ tacto/ olfato*: en el retiro de la dulce estancia/ esas frescas rosas dieron su fragancia, etc.

El adjetivo culto es un elemento importantísimo en la creación de este recurso estilístico. Interviene también en la creación de aliteraciones con las que Rubén Darío demuestra su capacidad para lograr efectos fónicos igualmente evocadores.

Otro mérito del poeta en su afán de crear un lenguaje propio consiste en dar cabida al léxico de especialidad en el lenguaje poético. Valga como demostración la relación de tecnicismos extraídos de su obra, propios de 9 áreas de conocimiento: zoología, botánica, astronomía, medicina, anatomía, arquitectura, filología, religión y mitología.

Zoología: *ofidio, cantárida, crisálida, dromedario, hipopótamo, libélula, armiño, papemol, bulbul*

Botánica: *néctar, nardo, crisantemo, cicuta, olivo, polen, pétalo*

Astronomía: *cometa, sagitario, zodiaco*

Medicina: *auscultar, epidemia, fauces*

Anatomía: *bíceps, músculo, pupila*

Arquitectura: *acanto, cariátide, corintio, peristilo*

Filología: *palimpsesto, ditirambo, hexámetro*

Religión: *eucarístico, ángelus.*

Mitología: *ambrosía, anacreónico, argonauta, báquico, centauro, egipán, hipogrifo, faunesa, fauno, náyade, néctar, ninfa, nepente, tritón, ninfa, saturnal, sirena, tritón, Orfeo*

Otras voces poéticas: *albo, argento, bicornes, cántico, ebúrneo, prora, púrpura, siringa, venusino.*

Conviene precisar que la obra poética del escritor nicaragüense revela una concepción naturalista muy peculiar. Los estudios sobre el bestiario en la obra del autor nicaragüense ponen de manifiesto esta concepción del mundo desde una óptica esteticista.

Sin el cultismo, el universo rubeniano, rico en evocaciones culturales, en referentes admirados por la belleza, y en modelos de refinamiento no habría sido posible.

BIBLIOGRAFÍA

I. Diccionarios y otras fuentes lexicográficas

Academia Mexicana de la Lengua: Corpus diacrónico y diatópico del español de América (CORDIAM). <http://www.cordiam.org/doc/presentacion.html>

Alcaraz Varó, E., Martínez Linares, M. A. (1997). *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona: Ariel.

Andrés González-Cobo, R. (2012). *Diccionario de música, mitología, magia y religión*, Barcelona, Acantilado.

Ayuso de Vicente, M.V., García Gallarín, C., Solano Santos, S. (1990). *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Akal.

CDH- Real Academia Española: Banco de datos. Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español [en línea].<https://apps.rae.es/CNDHE/view/inicioExterno>.

CODEA- Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español
[GITHE]-Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800
<<https://doi.org/10.37536/CODEA.2015>>.

CORDE- Real Academia Española : Banco de datos (CORDE) [en línea].*Corpus diacrónico del español*. <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.

DCECH- Corominas, J., Pascual, J.A.(1880-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano Hispánico*, 6 vol., Madrid, Gredos.

DCRLC- Cuervo, R. J. (1872). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

DESE- Pharies, D. (2002), *Diccionario Etimológico de los Sufijos Españoles*, Madrid, Gredos.

DH- Real Academia Española (1960-1990), *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española.

- DLE- Real Academia, *Diccionario de la Lengua Española* [en línea]
<https://dle.rae.es/avaro?m=form>
- DELL-Ernout y Meillet, A. (1979), *Diccionario Étymologique de la Langue Latine. Histoire des mots*, Paris, Ed. Klincksieck.
- DEH- Eseverri, C. (1979), *Diccionario Etimológico de los Helenismos Españoles*, Burgos, Alcolea.
- DHM- García Gallarín, C. (2018). *Diccionario histórico de la morfología del español*, Madrid, Guillermo Escolar.
- DHTRC- García Jurado, F. (2021). *Diccionario hispánico de la tradición y recepción clásica*, Madrid, Guillermo Escolar.
- NDEL-Segura Munguía, S. (2013). *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- NTLLE- Real Academia Española: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [en línea] <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- TLFi = *Tresor de la langue Francaise informatise*, <http://www.atilf.fr/tlfi>, atilf – cnrs/ Université de Lorraine (tlfi).
- Villena, L. A. (2001). *Diccionario esencial del fin de siglo* (1a. ed. ed.). Madrid: Valdemar.

II. Bibliografía

- Adsuar Fernández, M. D. (2008). “La intertextualidad, (E)vocación de mundos posibles”, en *Cartaphilus. Revista de investigación y crítica estética*, n. 4, pp. 1–8.
- Alarcón Castañer, P. (1994). “Evolución del epíteto en la poesía lírica española. verificación estadística”, en *Cauce:Revista Internacional De Filología, Comunicación Y Sus Didácticas*, n.17, pp. 107-120.

- Alonso, D. (1961). *La lengua poética de góngora* (3ª ed.). Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024548292>
- Álvar Ezquerro (1998). “El léxico nuevo en los medios de comunicación”, en *Lengua y discurso: estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*. ISBN 84-7635-396-0, pp. 125-144.
- Álvar Ezquerro (1999). “El neologismo: caracterización, formación y aceptabilidad”, en coord. Jesús Terrón González, José Manuel González Calvo, María Luisa Montero Curiel, ISBN 84-7723-393-4, pp. 39-66.
- Álvarez de Miranda, P. (2004). El Léxico Español, desde el Siglo XVIII hasta Hoy, en R. Cano (coord.), *Historia de la Lengua Española*, Barcelona, Ariel, 2004, 1037-1064.
- Álvarez de Miranda, P. (2009). Neología y pérdida léxica, en Elena de Miguel (coord.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. 133-156.
- Arellano, J.E. (2006). Darío y sus “Cantos de vida y esperanza”, en *Anales de literatura hispanoamericana*, n. 35, pp. 123-152.
- Asociación de Academias de la Lengua (2009- 2011). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.
- Azofra Sierra, M. E. (1995). “El género en los cultismos”. *Revista De Filología*, 11, 135-146.
- Azofra Sierra, M.E. (2006). Consideraciones sobre el concepto de cultismo, en *Revista de filología románica*, nº23, pp.229-240.
- Badía i Margarit, A. (1974), “Por una revisión del concepto de cultismo en la fonética histórica”, en *Studia Hispanica*, I, 137-52.
- Benítez Claros, R. (1956), “La Integración del Cultismo”, en *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, Tomo 6, Universidad de Oviedo, pp. 235-249.
- Benítez Claros, R. (1959), “Clasificación de los Cultismos”, en *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, Tomo 9, Universidad de Oviedo, pp. 216-227.
- Berglund, M. (2008). ¿Mailing, por necesidad o por lujo? Un estudio sobre anglicismo en prensa española, Skövde, Institutionen för kommunikation och

information Spanska. Trabajo de máster no publicado.

<https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:133317/FULLTEXT01.pdf>

Blanco Aguinaga, C., Rodríguez Puértolas, J., Zavala, I. M., y Rodríguez Puértolas, J. (1981). *Historia social de la literatura española (en lengua castellana)* (2a. ed. corr. y aum. ed.). Madrid: Castalia.

Bopp, F. (1816). *Über das Conjugationssystem der Sanskritsprache in Vergleichung mit jenem der griechischen, lateinischen, persischen, und germanischen Sprache* (Ensayos sobre el sistema de conjugación del sánscrito en comparación con el del griego, el latín, el persa y el gótico), Frankfurt.

Buenafuentes de la Mata, C. (2007). *Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español*, Barcelona, Universidad de Barcelona, <http://www.tdx.cat/handle/10803/4879>.

Bunge, M. (1996). *La ciencia. Su método y su filosofía*, Panamericana Editorial, Bogotá.

Bustos Tovar, E. de. (1993). “Cultismos en el léxico de Garcilaso de la Vega”, en *Garcilaso: actas de la IV Academia Literaria Renacentista, 2-4 de Marzo de 1983*, ISBN 84-7481-372-7, pp. 127-163.

Bustos Tovar, J. J. (1974). *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*. Madrid: Real Academia Española.

Bustos Tovar, J. J. (2007). “Semicultismos”, en *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago / coord. por Alicia Puigvert Ocal, Inmaculada Delgado Cobos*, 2007, pp. 179-192.

Cabré i Castellví, M^a T. (2011): “La neología y los neologismos: reflexiones teóricas y cuestiones aplicadas”, en María Eugenia Vázquez, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por solo la extrañeza. Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, México, El Colegio de México, pp. 465-487.

Cabré, M. T., Freixa J, Solé E. (2008). *Léxic i neologia* (2^a. ed.). Girona, Documentada Universitatia.

<https://elibro.net/es/ereader/universidadcomlutense/115417?page=1>

- Casado Velarde, M. (2021). *Curso de semántica léxica del español*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra.
- Casas Gómez, M. (2002). *Los niveles del significar*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Castillo, H. (1974). *Estudios críticos sobre el Modernismo*, Gredos, Madrid.
- Castro Morales, B. (1987). “Eclecticismo y modernismo”, en *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, (6-7), 119-130.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=91701>
- Clavería Nadal, G. (1991). *El Latinismo en Español*, Departament de Filologia Espanyola Facultat de Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, Bellaterra.
- Clavería Nadal, G. (2006). “Aspectos del cultismo en las obras alfonsíes”, en Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española : Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003, Vol. 2, 2006, ISBN 84-7635-637-4, pp. 1355-1370.
- Clavería Nadal, G. (2019). Historia del léxico, en E. Ridruejo (ed.), *Manual de lingüística española*, Berlín/Boston, Gruyter.
- Coral, V.A. (2008). “La aliteración en la poesía de la generación del 27. Cuestiones a torno a su recepción”, en María Cecilia Trujillo Maza (coord.), *Lectores, ediciones y audiencia: la recepción en la literatura hispánica*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, pp. 118-125.
- Coseriu, E. (1992). *Competencia Lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, Madrid, Gredos.
- Coseriu, E (2007). *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido. Edición, anotaciones y estudio previo de Óscar Loureda Lamas*, Madrid, Arco/Libros.
- Criado Martínez, N. (2002). “Sobre el concepto de aliteración”, en *Lexis*, 26 (2), pp.509-519.
- Croce, B. (1902). *Estetica come scienza dell'espressione e linguistica generale: I. Teoria. II. Storia*, R. Sandron, 1902.

- Chávez Fajardo, S. (2011). “Ideas lingüísticas de Lenz en los paratextos de su diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas: vigencia y urgencia en el español de Chile”, en *Lenguas Modernas*, N. 38, pp. 83-106.
- Darío, R. (1966), *Azul...*, 14ª ed., Madrid, Editorial Espasa-Calpe, S. A.
- Darío, R. (1981) *Poemas del Otoño y Otros Poemas*, Madrid, S.L.U. Espasa Libros.
- Darío, R. (1985), *Cantos de Vida y Esperanza Prosas Profanas Otros Poemas*, Barcelona, Taifa.
- Darío, R. (1987), *Prosas Profanas y Otros Poemas*, Edición de Ignacio M. Zuleta, 2ª ed., Madrid, Clásicos Castalia.
- Darío, R. (1988). *Historia de mis libros*. Managua: Nueva Nicaragua.
<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024493701>
- Darío, R., *La vida de rubén darío escrita por él mismo*. Sevilla: Doble J.
<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1025468442>
- Darío, R. *Páginas escogidas*, Madrid: Ediciones Cátedra, 2009 (Décimoquinta edición por R. Gullón).<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/872567377>
- Darío, R., & Martínez, J. M. (2007). *Azul... : Cantos de vida y esperanza* (7ª ed. ed.). Madrid: Cátedra. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1025531770>
- Darío, R. (1867-1916). *Obras completas. I, poesía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg; ed. de Ortega, J. y Vélez, N. (2007).
- Darío, R., & Valera, J. (1966). *Azul---* (14a. ed. ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024720953>
- Darío, R., & Zulueta, I. M. (1991). *Prosas profanas y otros poemas* (2a. ed. ed.). Madrid: Castalia. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024595157>
- Delgado Cobos, I. (1987), *El Cultismo en la Oratoria Sagrada del Siglo de Oro*, Tomo I, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- Díaz Hormigo, M.T. (2010). “Revisión historiográfica de los conceptos “neología” y “neologismo”, en *Ideias linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX): projeção da linguística ibérica na América Latina e Ásia:[VII Congresso*

Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (SEHL),
Vila Real, Portugal.

http://www.contrastiva.it/baul_contrastivo/dati/sanvicente/contrastiva/Neol.pdf

Díaz-Plaja, G., (1979). *Modernismo frente a noventa y ocho : Una introducción a la literatura española del siglo XX*. Madrid: Espasa-Calpe.

Díaz-Plaja, G. (1967). *La dimensión culturalista en la poesía castellana del siglo XX : Discurso de recepción...* Madrid: Real Academia Española. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024812924>

Doetsch, U. (1992). *La sinestesia en la poesía española. Desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX*. Universidad de Navarra, Pamplona.

Dworkin, S. (2012), *A History of the Spanish Lexicon: A Linguistic Perspective*, Oxford, Oxford University Press.

Eberenz, Rolf. (1991). “Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua”, *RFE*, LXXXI, pp. 79-106.

Escandell, M^a. V. (2007). *Apuntes de Semántica léxica*, Madrid, UNED.

Estopá, R. (2010). “La neología especialitzada, repte constant per al mediador lingüístic”, en E. Coromina, J.M. Mestres (ed.), *Aspectes de terminologia, neologia i traducció*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, pp. 15-39.
<https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000168/00000005.pdf>

Estornell Pons, M. (2006). “Los neologismos: proceso de formación”, M. Aleza (ed.), *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp.267-280.

Feria, M. A. (2017). La trayectoria poética de Rubén Darío a la luz del parnasianismo. II de París a Nicaragua, en *Anales de literatura hispanoamericana*, n.46, pp. 159-181.

Fernández-Sevilla, J. (1982). *Neología y neologismo en el español contemporáneo*, Granada, Universidad de Granada, Editorial Don Quijote.

Freixa, J. (2002). Dimensió social de la neología, en M.T. Cabré, J. Freixa, E. Solé (ed.), *Lèxic i neologia*, Barcelona, Observatori de Neologia, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu fabra, pp. 69-78.

- Fuentes, M. et al. (2010). “Productividad del sufijo -ero en la neología del español de Argentina”, Chile y Uruguay, *Signos*, 43 (72), pp. 49-69.
- García Gallarín, C. (1998): *Léxico del 98*, Madrid, Editorial Complutense.
- García Gallarín, C. (2007), *El Cultismo en la Historia de la Lengua Española*, Madrid, Ediciones Parthenon.
- García Gallarín, C. (2020): “Contribución al estudio del cultismo en la Edad de Plata de la cultura española”, en Martínez Alcalde, Mª José, et al. (eds.), *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a Mª Teresa Echenique Elizondo*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- García Girón, E. (1959). La adjetivación modernista en rubén darío. *Nueva Revista De Filología Hispánica (NRFH)*, 13(3/4), pp. 345-351.
- García Jurado, F. (1999). “Apuntes para una historia prohibida de la Literatura Latina en el S.XX: la voz de los lectores no académicos”, en Álvarez Morán, M. C., Iglesias Montiel, R. M. (coord.), *Contemporaneidad de los clásicos en el umbral del tercer milenio: actas del congreso internacional de los clásicos. La tradición grecolatina ante el siglo XXI*, ISBN 84-8371-120-6, pp. 77-86.
- García Jurado, F. (2016). *Teoría de la tradición clásica. Conceptos, historia y métodos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Morales, A. (1998). “Federico de Onís y el concepto de modernismo: una revisión Alfonso García Morales”, en Revista iberoamericana, ISSN 0034-9631, N. 184-185, pp. 485-506.
- García Valle, A. (1992). Otra vez sobre los conceptos de 'latinismo', 'cultismo' y 'semicultismo', a la luz de los nuevos datos. *Anuario de estudios filológicos*, 15, pp. 89-96.
- García Valle, A. (1998). *La variación nominal en los orígenes del español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García Valle, A. (2003). “Revisión a actualizada de la documentación medieval: ¿arcaísmo o cultismo?”, en Hermógenes Perdigüero Villarreal, *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media: sobre los orígenes del castellano escrito*, ISBN 84-95211-81-5, pp. 95-112.

- Gil, J. (2019). *Los cultismos grecolatinos en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca,
- Gómez Capuz, J. (1998), *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Gómez de Enterría, J. (2006), “Procedimientos de neología en la traducción de la terminología científica del siglo XVIII”, en *Actas del VICIHLE*, II, pp. 1401-1413.
- Gómez Goicochea, C. La sinestesia como estrategia de construcción y representación de sentidos, imágenes y símbolos en el poema era un aire suave de Rubén Darío, artículo no publicado, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- González Pérez, R. (2017), “Las combinaciones léxicas sinestésicas en el marco de la teoría semántica”, en *RILCE: Revista de filología hispánica*, Vol. 33, Nº 3, 2017, pp. 915-944
- Guerrero. G. (1995). *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco Libros.
- Guilbert, L. (1975), *La créativité lexicale*, Paris: Larousse.
- Guitarte, G. L. (1991). “Del español de España al español de veinte naciones. La integración de América al concepto de lengua española”, en *El español de América: actas del III congreso internacional de el español en América: Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*, Vol. 1, pp. 65-86.
- Gullón Ricardo. (1974). Exotismo y modernismo, en Castillo Homero (Ed.), *Estudios críticos sobre el modernismo*, Madrid: Editorial Gredos.
- Gutiérrez Soto, F. (1997). El bestiario en la poesía de Rubén Darío. *Anales De Literatura Hispanoamericana*, 26 (1), pp.13-28.
- Gutiérrez Soto, F. (2003). *El bestiario en la obra de Rubén Darío*. Universidad Complutense de Madrid.
- Herrero Ingelmo, J. L. (1994), “Cultismos renacentistas (cultismos léxicos y semánticos en la poesía del siglo XVI)”, *BRAE* LXXIV, CCLXI, pp. 13-193; CCLXII, pp. 223-237; CCLXIII, pp. 503-523.

- Hierro, J. (1967). “La huella de Rubén en los poetas de la posguerra española”, en *Cuadernos Hispanoamericanos: Revista Mensual de Cultura Hispanica*, 71, 347.
- Iglesias Cancela, Y. (2021): *Los temas cultos en la formación de palabras complejas del español*, Estrasburgo, Editions de Linguistique et de Philologie.
- Jiménez, J. R. (1990). *Mi rubén darío*. Moguer (Huelva): Fundación Juan Ramón Jiménez. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024398396>
- Jiménez Ruiz, J.L. (2006), *Metodología de la Investigación Lingüística*, Universidad de Alicante.
- Jirón Terán, J. (2003). *Prólogos de Rubén Darío* (1ª ed. ed.). Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1026183774>
- Kabatek, J., Benito Moreno, C. de. (2016). *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, De Gruyter, Berlin.
- Kraus, Ú D. (1992). *La sinestesia en la poesía española. desde la edad media hasta mediados del siglo XIX*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by* Chicago, University of Chicago, Trad. española: *Metáforas que vivimos*, Madrid, Cátedra, 1986.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lapesa, R. (2000): *Estudios de Morfosintaxis Histórica del Español*, 2 vols, Madrid, Gredos.
- Lázaro Carreter. F. (1968). *Diccionario de términos filológicos*, Gredos, Madrid.
- Le Guern, M. (1976). *La metáfora y la metonimia*, Madrid, Catédra.
- Litvak. L. (1981). *El modernismo, el escritor y la crítica* (2ª ed. ed.). Madrid: Taurus Ediciones, S.A.
- Litvak, L. (1986). *El sendero del tigre: Exotismo en la literatura española de finales del siglo XIX: (1880-1913)*. Madrid: Taurus. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024031716>
- Llamas Saiz, C. (2005). *Metáfora y creación léxica*, Barañáin, EUNSA.

- Llopart Saumell E, Freixa J. (2014). La función de los neologismos: Revisión de la dicotomía neología denominativa y neología estilística. *Neologica.*, 8, 135-156.
- Llopart Saumell, E. (2016). La funció dels neologismes. revisió de la dicotomia neologisme denominatiu i neologisme estilístic. *Tesis Doctoral*, pp.357-387.
<https://www.tdx.cat/handle/10803/398142#page=1>
- López Alfonso, F. J. (2016). “EL «Poema del otoño», De Rubén Darío, Consolación de la poesía”, en *Anales de Literatura Española*, (28), 141.
- Martín Herrero, C. (2009). Aproximación a la Lingüística de Corpus y su contribución en la elaboración de diccionarios. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, (3), 11-24. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=3186529>
- Martín Butragueño, P. (2006), Líderes lingüísticos en la ciudad de México, en P. Martín Butragueño (ed.), *Líderes lingüísticos. Estudios de variación y cambio*, México, El Colegio de México, 2006, pp. 185-208.
- Martínez Carazo, C. (2006). “El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica”. *Pensamiento y gestión: revista de la División de ciencias Administrativas de la Universidad del Norte*, ISSN 1657-6276, n. 20, pp. 165-193.
- Martínez Otero, R. (1959), “Cultismos”, en *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, Tomo 9, Universidad de Oviedo, pp.189-215.
- Menéndez Pidal, R. (1973), *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 14ª.
- Menéndez Pidal, R. (2005), *Historia de la Lengua española*, Madrid, Marcial Pons, 2005, 2 vol.
- Miguel Aparicio, E. d. (2009). *Panorama de la lexicología* (1ª ed. ed.). Barcelona: Ariel. Retrieved from <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1025433045>
- Molho, M. (1985). “Apuntes para una teoría del cultismo”, en *Bulletin Hispanique*, 87 (3-4), 471-484.
- Mora Martínez, M. A. (1986). “La revista “Alma Española”: Literatura y Política en la Generación del 98”, en *Anales de Literatura Española*, n.5, pp. 295-328.

- Mortureux, Marie-Françoise (1984). “La dénomination, approche socio-linguistique”, en *Langages*, n. 76, pp. 95-112.
- Pacheco, J. E. (1970). *Antología del modernismo (1884-1921)*, México, UNAM.
- Paz Battaner. (2019). Relaciones entre el vocabulario especializado y la lengua común en un diccionario general, en C. Garriga, M. L. Pascual & M.B. Pedraza (Eds.), *Lengua de la ciencia y lenguajes de especialidad* (pp. 27-52). A Coruña: Universidad de Coruña, Servizo de Publicacións.
- Pensado, C. (1999). “Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos”, en I. Bosque, I., Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 3, Madrid, Espasa- Calpe, 4431.
- Pérez, R. C. (2017). “Tres momentos del adjetivo en la poesía modernista: Manuel Gutiérrez Nájera, Rubén Darío y Leopoldo Lugones”, en *Círculo de poesía La estantería*.
<https://circulodepoesia.com/2017/01/tres-momentos-del-adjetivo-en-la-poesia-modernista/>
- Pérez, A. J. (1992). *La poética de Rubén Darío : Crisis post-romántica y modelos literarios modernistas* (1a. ed. ed.). Madrid: Orígenes. <https://ucm.on.worldcat.org/oclc/1024343478>
- Phillips, A.W. (1974). Rubén Darío y sus juicios sobre el modernismo, en Homero Castillo (coord.) *Estudios críticos sobre el Modernismo*, pp. 118-145.
- Portalés, J. (1986). *Medio de siglo de filología española (1896-1952): positivismo e idealismo*, Madrid, Cátedra.
- Rama, A. (1970). *Rubén Darío y el modernismo: Circunstancia socioeconómica de un arte americano*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Rama, A. (1985). Rubén darío y el modernismo. Caracas: Alfadil.
<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/318225547>
- Rey, A. (1979). La terminologie: noms et notions, en *Communication & Langages*, n. 45, pp. 126-127.
- Rey, A. (1976). Néologisme: Un pseudo-concept?, en *Cahiers De Lexicologie*, (1, (28)), 3-17.

- Rodríguez Murillo, M. A. (2013). “Modernismo y sociedad en la obra poética de Rubén Darío”, en *Temas antropológicos: Revista científica de investigaciones regionales*, 35 (1), pp. 81-107.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=4223543>
- Rodríguez, L. P. (2015). “Palabras para un ideal lingüístico: Los nombres de la lengua elaborada en la historia del español”, en *Revista De Filología Española*, pp. 153-181.
- Rodríguez Ponce, M. I. (2003). “Los fundamentos cognitivos de la sinestesia literaria: en relación con otras figuras retóricas”, en *Cuadernos de filología francesa*, ISSN 1135-8637, n. 15, pp. 69-88.
- Roldán, S. N. (2019). “Rubén Darío, el modernismo y los paisajes culturales”, en *Revista Del Centro De Investigaciones De La Facultad De Filosofía Y Humanidades, Áreas Letras*, ISSN-E 1853-4112, 10(15).
- Romero Gualda, M. V. (1999). “Neologismos y medios de comunicación”, en J.M. González, M. L. Montero et J. Terrón (ed.), *V Jornadas de Metodología y Didáctica de Lengua Española: el neologismo*, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 67-95.
- Rondeau, G. (1983). *Introduction á la terminologie*, Chicoutimi, Gaëtan Mourin.
- Rojo, G. (2016). Corpus textuales del español, en Javier Gutiérrez Rexach (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, 2, pp. 285-296.
- Salgado, M. A. (1989). Félix Rubén García Sarmiento, Rubén Darío y otros entes de ficción. *Revista Iberoamericana*, 55(146), pp. 339-362.
- Sánchez Méndez. J. P. (2006). El español de América en el siglo XIX: cinco premisas para su estudio, en Girón Alconcel, J. L., J.J. de Bustors (coord.) *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* : Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003 Vol. 3, ISBN 84-7635-638-2, pp. 2337-2354.
- Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Aguilar.
- Sobejano, G. (1956). *El epíteto en la lírica española* . Madrid: Gredos.

- Solares-Larrave, F. (2009). La originalidad de las influencias en Rubén Darío. *Cuadernos del CILHA*, 10(11), pp. 138.
- Svartvik, J. (1992). *Directions in Corpus Linguistics Proceedings of Nobel Symposium 82, Stockholm, 4-8, august 1991*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- Tanase, A. (2019). El pensamiento poético de Rubén Darío, Tesis doctoral dirigida por Oviedo Pérez de Tudela, R., Universidad Complutense de Madrid.
- Torruella Casañas, J. (2017): *Lingüística de corpus: génesis y bases metodológicas de los corpus (históricos) para la investigación en lingüística*, Frankfurt, Peter Lang.
- Torruella Casañas, J., Llisterri, J. (1999). Diseño de corpus textuales y orales, en *Filología e informática. Nueva tecnologías en los estudios lingüísticos*, Editorial Milenio, Barcelona, pp. 45-77.
https://www.researchgate.net/publication/266865799_Disenio_de_corpus_textual_es_y_orales
- Ullmann, S. (1986). *Introducción a la semántica francesa*. Madrid, Instituto de Filología Española.
- Villar Díaz, M^a B., De Hoyos, J.C., Dury , P., Makri-Morel, J., y Renner, V. (2021): *La néologie des langues romanes. Nouvelles approches, dynamiques et enjeux*, Berlin, Peter Lang.
- Villena, L. A. de. (2001). *Diccionario esencial de Fin de Siglo*, Madrid, Valdemar.
- Wright, R. (1982), *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool, Arca Classical and Medieval Texts, 1982; trad. de Rosa Lalor, *Latín tardío y romance temprano. En España y la Francia carolingia*, Madrid, Gredos, 1989.
- Zepeda- Henríquez, E. (1967). Filosofía del lenguaje en Rubén Darío. *Cuadernos Hispanoamericanos*, Núm. 212-213 (Agosto-Septiembre), pp.279-284.
- Zulaica Hernández, Í. (2016). Lingüística de corpus, en Gutiérrez Rexach, J. (coord.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Vol. 1, pp. 216-224.